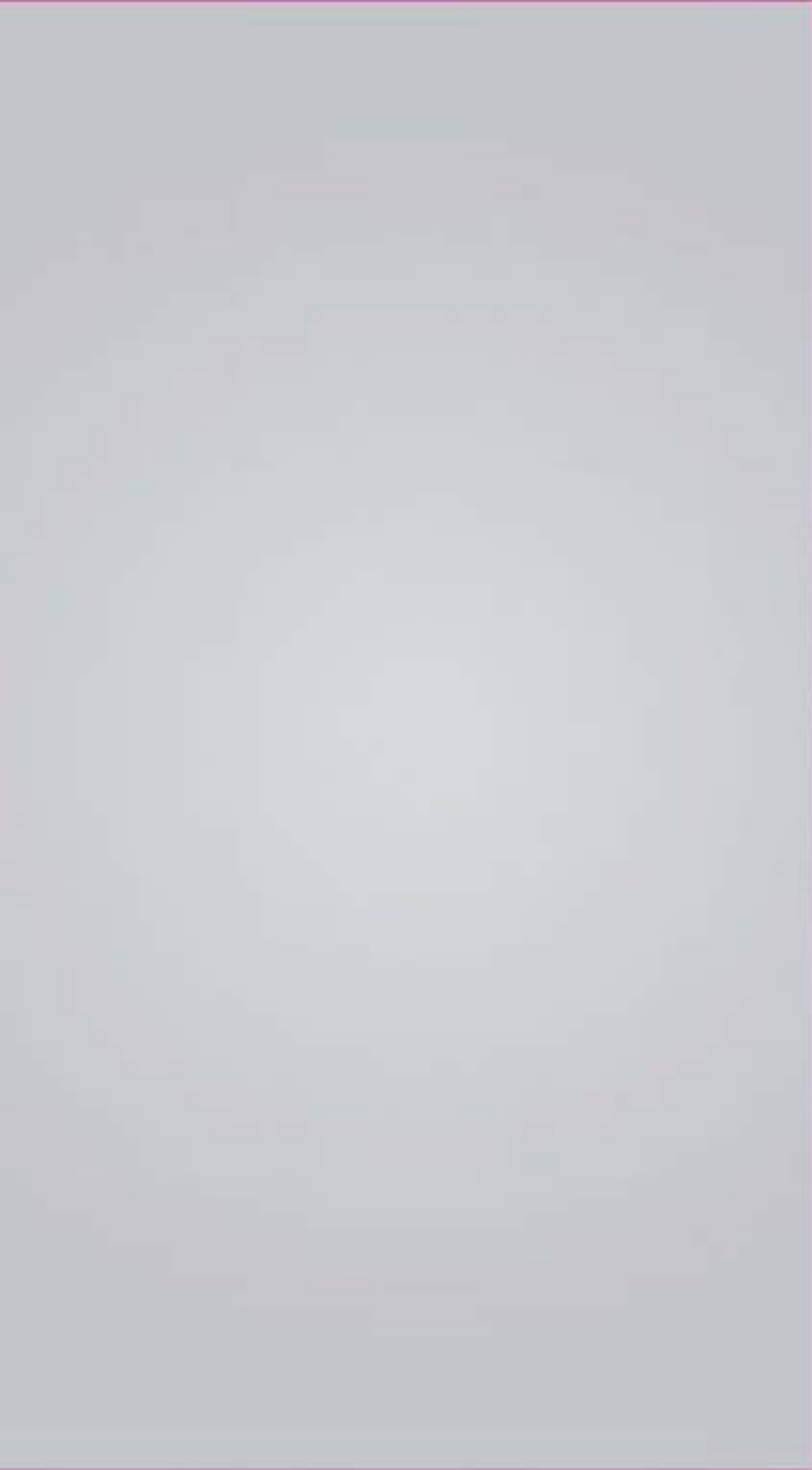




3 **ER** **INFORME**
DE GOBIERNO
CARLOS JOAQUÍN
GOBERNADOR
QUINTANA ROO
2016 — 2022
ACCIONES QUE REALIZAMOS TODOS LOS DÍAS





QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022



MÁS Y MEJORES
OPORTUNIDADES

3^{ER}

**INFORME
DE GOBIERNO**

**CARLOS JOAQUÍN
GOBERNADOR**

QUINTANA ROO
2016 — 2022

ACCIONES QUE REALIZAMOS TODOS LOS DÍAS

Quintanarroenses

Hago del informe de los tres primeros años de gobierno, la ocasión para hacer un balance de los objetivos y metas cumplidas. Entrego el tercer informe del estado que guarda la administración pública estatal al Congreso del Estado que responde al espíritu republicano de la rendición y fiscalización de cuentas.

Ante ustedes **presento un balance de nuestra vida institucional**, de los logros y de los retos. Aquí queda un registro de nuestra capacidad de remontar los obstáculos y de la dignidad que nos mueve para hacer valer nuestras aspiraciones de acceder a mayor seguridad, al crecimiento económico, a salarios mejores, a la permanencia en el empleo, a las ventajas del turismo, a superar la carencia de los servicios públicos, a mejorar el medio ambiente, a un buen gobierno con austeridad y combate a la corrupción.

Quedó atrás el gobierno indiferente, hoy estamos juntos, nos probamos día a día ante las necesidades sociales, nos mostramos del lado de los que más nos necesitan y lo hacemos con responsabilidad y profesionalismo. Aplicamos nuestros conocimientos en los asuntos públicos para llevar beneficios a todos los quintanarroenses.

La visión que nos condujo en los tres primeros años se construyó de la esperanza de los quintanarroenses por una vida mejor. La fuerza que nos mueve tiene su origen en miles de ciudadanos que decidieron por un horizonte más amplio con más y mejores oportunidades para todos. El crecimiento que procuramos es económico y es social, tiene ventajas que combaten la desigualdad y restaura la justicia como forma de vida.

Somos más fuertes, nuestro liderazgo tiene por naturaleza la esencia de una entidad federativa siempre en crecimiento que vence las adversidades. Superamos uno a uno los años difíciles, solucionamos problemas que amenazaron la actividad de la administración pública y restauramos la confianza en las instituciones.

En la justicia sustentamos nuestros reclamos de orden y transparencia. Restituimos la dignidad institucional y sobre todo la dignidad de los quintanarroenses. Recuperamos el gasto social, son muchas las familias que reciben los beneficios de la disciplina presupuestal y la austeridad en las oficinas públicas. En el presupuesto público tiene prioridad el desarrollo humano que renueva la esperanza de una vida mejor.

Juntos avanzamos en los tres primeros años de gobierno, compartimos esfuerzos en cuatro objetivos de la planeación estratégica estatal rumbo a 2022 que organizan nuestro trabajo.

OBJETIVO 1 CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO

Los quintanarroenses queremos más empleos que nos brinden seguridad en los ingresos por un largo tiempo. Queremos permanencia en los empleos y trabajamos duro para que se instalen puestos de trabajo que nos den estabilidad y empleabilidad de largo plazo. Hacemos de la fortaleza de nuestras finanzas públicas un pilar para el flujo económico hacia los sectores productivos en el estado y un factor en la generación de empleos asociados a la dinámica del desarrollo de infraestructura que sostiene a nuestro crecimiento económico.

Somos los mejores en generación de empleos formales en el país en los últimos tres años. El crecimiento en la formalidad de los puestos de trabajo es nuestra respuesta a la demanda de empleos de calidad con prestaciones sociales que brinden seguridad a las





familias. Que la prosperidad se sienta en el bolsillo de las familias es el reto de nuestro crecimiento económico.

Creemos y lo hacemos a un ritmo superior al resto del país. Quintana se sitúa entre las tres entidades con el mejor crecimiento económico promedio. Sabemos lo importante que somos para el sector turismo en el país, conocemos el tamaño de nuestra participación en México por el ingreso de divisas del turismo. Somos la entidad federativa con mayor captación de divisas por turismo, aquí se recibe el 43.3 por ciento.

OBJETIVO 2 DISMINUIR LA DESIGUALDAD EN SUS DIVERSAS FORMAS

Atendemos de fondo el problema de la desigualdad social en todas sus formas. Estamos entre las entidades federativas que cierran la brecha de la desigualdad en el país, entre 2016 y 2018. Juntos trabajamos en crear más y mejores oportunidades para 1 millón 709 mil 479 quintanarroenses.

Atendemos con obras comunitarias la carencia de infraestructura básica, son más las familias en situación de pobreza y en situación de pobreza extrema que reciben una casa nueva, mejoran su vivienda y se conectan a las redes de los servicios básicos en las comunidades rurales.

Juntos avanzamos en desarrollo humano y social, se reducen los rezagos, los indicadores evidencian buenos resultados en un camino que aún es largo de recorrer, es cierta y auténtica la demanda de infraestructura básica, nuestras familias necesitan más de nuestra vocación de servicio, de mayores recursos para salir de la pobreza, para acceder por completo a la justicia que transforme sus condiciones de vida.

OBJETIVO 3 IMPULSAR JUSTICIA PARA TODOS

Cada avance en el crecimiento económico y en el desarrollo social requiere de avances sólidos en la justicia. La seguridad ciudadana es una prioridad para restablecer por completo la confianza de los quintanarroenses. Nuestras prácticas de buen gobierno han puesto orden las finanzas, fincado responsabilidades en los servidores públicos deshonestos y recuperado en mucho de la base social perdida ante la indiferencia de los gobiernos que nos antecedieron.

La seguridad pública es un desafío institucional que requiere inteligencia y certidumbre en las acciones, unidad en la toma de decisiones, cero tolerancia y disciplina con apego a los protocolos de actuación. La unidad en el mando policial concede al estado de fuerza atributos de eficacia y disciplina en la actuación, genera certidumbre jurídica a las líneas de jerarquía policial y potencia la efectividad de las estrategias de seguridad pública.

El Modelo de Prevención Quintana Roo, es un ejemplo de lo posible de hacer con la fuerza colectiva que proviene de la participación social, es un soporte para el programa **Quintana Roo Seguro** que avanza en el fortalecimiento de las capacidades de los elementos policiales, en las labores de vigilancia y disuasión del delito, en la respuesta, reacción, atención de emergencias y en la toma de decisiones con base en la inteligencia policial.

OBJETIVO 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

Nuestro crecimiento se soporta en la ocupación ordenada del territorio, que considera la condiciones sociales, ambientales y económicas. Trabajamos en la recuperación y



aprovechamiento eficiente de los recursos naturales y el desarrollo equilibrado de los centros de población.

En atención a nuestro entorno ecológico, la emergencia se mantiene con soluciones para el fenómeno del sargazo en las playas y la preservación de los arrecifales. Impulsamos la creación de **Unidos por Quintana Roo** un grupo para el trabajo solidario, que ha movilizó en jornadas de limpieza del sargazo a miles de quintanarroenses.

En los 6 destinos donde trabaja Unidos por Quintana Roo se ha logrado que se sumen de forma solidaria a las tareas de limpieza de playas más de 17 mil ciudadanos que dan ejemplo de respeto y amor por nuestra tierra.

Ante el reto del cambio climático, el orden en nuestro entorno inmediato es urgente, como necesario poner en orden los desechos domésticos.



El balance del tercer año de gobierno nos coloca en la mejor posición para avanzar en los objetivos y las metas hacia el 2022. El equilibrio regional se mantiene en nuestra visión del desarrollo, la dinámica económica del norte del estado nos mueve y sitúa entre las entidades con mayor prosperidad. Colocamos en la ruta del desarrollo al sur con mejor infraestructura urbana, turística y portuaria, con más promoción que incrementa el número de pasajeros que llegan al Aeropuerto Internacional de Chetumal y mejora la ocupación hotelera y con el impulso al Parque Industrial Quintana Roo con Recinto Fiscalizado Estratégico. En la zona maya se desarrollan nuevas rutas turísticas y se aumentan las oportunidades productivas para las mujeres y los artesanos.

Al cruzar juntos los primeros tres años de gobierno, lo hacemos ciertos de nuestros logros y nuestros retos. Juntos avanzamos con la esperanza renovada, es claro que aún imperan los desafíos de la adversidad y que tenemos una ruta por recorrer para restaurar por completo lo perdido y crear las condiciones para la prosperidad de las familias.

Tenemos pendientes en seguridad ciudadana, con el mando único sentamos las bases para responder, sin excusas ni pretextos en todo el territorio estatal. **En el crecimiento económico se mantiene el reto de los mejores salarios** y de los empleos de más largo plazo por la calidad de los puestos de trabajo y la solidez de las empresas, en el desarrollo del turismo la diversificación es la apuesta para mantener la fortaleza regional y nacional. **En el desarrollo social y urbano, toda debilidad en los servicios públicos oscurece los avances,** es necesario elevar la mira e incrementar las metas.

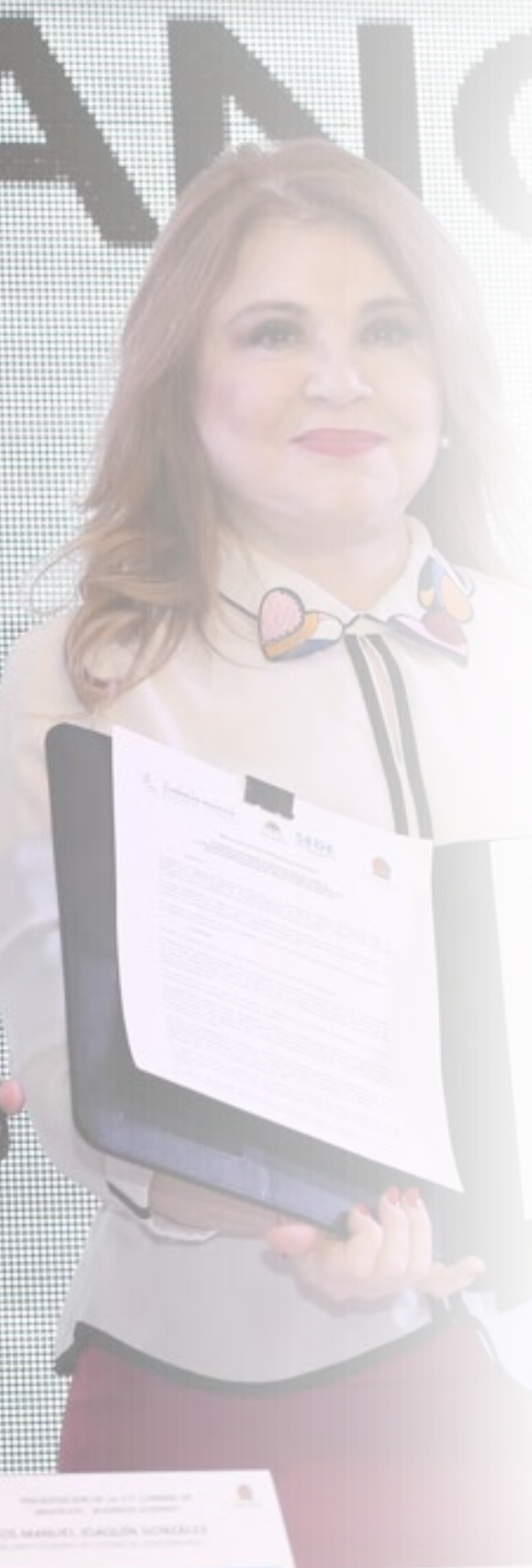
El buen gobierno que queremos los quintanarroenses mantiene la austeridad y la transparencia como reglas para mantener el rumbo y desterrar la corrupción.

Los resultados de la esperanza hablan por nosotros, de la confianza en organizarse en torno a la propuesta gubernamental que transforma las comunidades quintanarroenses. Se confirma que la fuerza social que ahora recorre por nuestro estado es la fuerza que produce con eficacia las acciones que dan nuevo rostro a las familias en todas las comunidades. El tercer año de gobierno comprueba que tenemos logros con beneficios que cambian la vida de todos nosotros. A tres años podemos afirmar que estas nuevas oportunidades son mejores porque ahora están al alcance de todos.

Atentamente
Carlos Joaquín González



Mantener el Crecimiento Económico Sostenido



Somos referentes nacionales en los resultados de las políticas públicas orientadas al desarrollo y la diversificación económica que nos sitúan como líderes en la generación de empleos formales y la dinámica del crecimiento de la actividad económica.

El desarrollo económico en Quintana Roo responde a una estrategia de impulso equilibrado a las regiones. Con acciones atendemos los compromisos de multiplicar las ventajas de competitividad en la zona sur del estado. Existe fortaleza en los indicadores que dan cuenta del dinamismo regional por el número de vuelos, pasajeros aéreos, ocupación hotelera, acceso a zonas arqueológicas y construcción de cuartos hoteleros.

Quintana Roo es ejemplo nacional por la calidad de sus determinantes para el turismo y por el potencial de desarrollo de las inversiones que incorporan y modernizan la infraestructura e introducen ventajas competitivas a la prestación de servicios. La nuestra es una entidad federativa con experiencia en la modernización del marco regulatorio y la diversificación productiva resultado del aprovechamiento sustentable de su patrimonio cultural y natural.

El incremento en el número de cuartos de hotel y centros de hospedaje nos consolida como la entidad federativa con los factores de competitividad turística mejor calificados del país y el número de turistas y visitantes que llegan a Quintana Roo confirman a nuestros destinos entre los más solicitados en las agencias de turismo en el mundo.

La nuestra es una economía en crecimiento por su dinamismo generador de ingresos asociados a los servicios al turismo, somos la entidad federativa con mayor captación de divisas por turismo en el país con el 43.3 por ciento al cierre de 2018.

En los primeros tres años de gobierno, se registró una derrama económica de 39 mil 577 millones de dólares con una afluencia de 58 millones 300 mil visitantes. En el tercer año de gobierno, se registró una derrama económica de 14 mil 669 millones de dólares con una afluencia de 21 millones 635 mil visitantes en el estado que corresponden a 14 millones 288 mil turistas, 6 millones 806 mil pasajeros y tripulantes de cruceros y 540 mil que ingresaron por la frontera entre México y Belice.

La ocupación hotelera en el estado, en el tercer año de gobierno, registró un promedio del 77.4 por ciento. La Riviera Maya es el destino con mayor registro de ocupación con el 79.3 por ciento y le sigue Cancún con el 77.8 por ciento. Chetumal es el destino que registró un mayor incremento en su ocupación promedio con respecto al periodo anterior, pasó de 46.1 por ciento a 53.5 por ciento. Al cierre de 2018, nuestros principales destinos turísticos tuvieron una ocupación promedio anual del 78.1 por ciento, 17 puntos por encima de la media nacional. La ocupación hotelera en destinos de playa superó el 80 por ciento de ocupación promedio anual.

La infraestructura hotelera registrada en estado de Quintana Roo es de 1 mil 109 centros de hospedaje y 105 mil 85 habitaciones, sobresalen los municipios de Solidaridad con 272 hoteles y 39 mil 843 habitaciones y Benito Juárez con

190 hoteles y 35 mil 335 habitaciones. En los últimos tres años la infraestructura hotelera creció en 15 mil 129 habitaciones que significó un incremento de 16.8 por ciento. El trabajo coordinado con los municipios y la información disponible de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales provee datos del incremento de la oferta de infraestructura hotelera, que permite estimar que entrarán en operación 21 hoteles con más de 6 mil 800 habitaciones durante 2019 y que actualmente están en construcción más de 16 mil cuartos en el estado.

Nuestra política para el fortalecimiento y diversificación de la oferta turística, consolida a Quintana Roo como el destino turístico de América Latina y el Caribe con mayor actividad por la calidad de la infraestructura que ofrece a los turistas. En los primeros tres años de gobierno, con el *Programa de Infraestructura Turística* gestionamos e invertimos 143 millones 649 mil pesos, 62 millones 916 mil pesos aportados por la federación, 80 millones 233 mil pesos aportados por el estado y 500 mil pesos de aportación municipal en 16 obras de infraestructura turística y proyectos ejecutivos.



Mediante el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en el marco del *Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos* celebrado en los años 2016, 2017 y 2018, se destinaron 115 millones 900 mil pesos, 57 millones 667 mil pesos aportados por el gobierno federal y 58 millones 233 mil pesos aportados por el gobierno del estado, adicionalmente el gobierno del estado aportó 22 millones 499 mil pesos provenientes del *Programa Estatal de Inversión* y 5 millones 248 mil pesos provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados.

En los tres primeros años de gobierno, el *Programa de Infraestructura Turística*, incluyó la cobertura estatal WiFi en destinos turísticos del Caribe Mexicano en las etapas 1 y 2, la obra del Parque Cancún, etapas 1 y 2, en el municipio de Benito Juárez, el Parador Turístico de Yum Balam en Chiquilá y el equipamiento y mejoramiento de la imagen urbana en Holbox, en el municipio de Lázaro Cárdenas, el Proyecto Ejecutivo del Corredor Costero Playas Públicas y Zona Arqueológica de Tulum, la zona de desarrollo turístico y la etapa 1 del mejoramiento del primer cuadro de Tulum en el municipio de Tulum, la imagen urbana de Cozumel, el Proyecto Ejecutivo del Corredor Ecoturístico de Siete Lagunas en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, la elaboración del Proyecto Integral Para la Construcción del Camino de Acceso, Equipamiento e Infraestructura de Apoyo en la Zona Arqueológica de Ichkabal, el Programa Integral Bacalar Pueblo en el municipio de Bacalar y el Desarrollo de Contenido Multimedia para Video Proyección, Videomapping, Equipamiento e Instalación en el Museo del Mestizaje, la Elaboración de la Propuesta de Diseño Ejecutivo para la Remodelación de la Costera y área Turística y Comercial de la localidad de Calderitas y la Iluminación Arquitectónica e Instalación de Fuentes Danzarinas en el Museo del Mestizaje en el municipio de Othón P. Blanco.

Crecemos en infraestructura que provee de soporte a los servicios que nuestro estado dispone para los turistas. En el tercer año de gobierno, con la construcción del *Parador Turístico de Yum Balam en Chiquilá* en el marco del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de Subsidio del *Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos 2017*, que dispuso de 11 millones 872 mil pesos, 5 millones 536 mil pesos aportados

por el gobierno federal y 6 millones 335 mil pesos aportados por el gobierno del estado, en el municipio de Lázaro Cárdenas, se incorporó un área que ofrece seguridad a los turistas en un espacio de interpretación de la reserva, información turística, área de artesanías y área de prestadores de servicios en apoyo de las actividades turísticas y el desarrollo e imagen urbana integral en los destinos turísticos y comunidades que integran los circuitos turísticos y en beneficio de 27 mil 243 habitantes del municipio de Lázaro Cárdenas.

Con las obras del *Proyecto de Equipamiento y Mejoramiento de la Imagen Urbana en Holbox*, se transforma la infraestructura de la Isla por la mejora de las fachadas, la señalética turística, el mobiliario urbano, las bancas, botes de basura y jardinería con una inversión de 10 millones 847 mil pesos, provenientes del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en el marco del *Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos 2018*, 3 millones 451 mil pesos aportados por el gobierno federal y 7 millones 395 mil pesos aportados por el gobierno del estado.



La consolidación de la infraestructura para el turismo en Cancún amplía la presencia de segmentos de turistas que eligen destinos por su calidad urbanística y ambientalista. En el tercer año de gobierno, se concluyeron los trabajos en el proyecto *Parque Cancún etapa 2*, que da continuidad a las obras de la ciclovía, accesos viales, áreas recreativas y estacionamiento con una inversión 9 millones 973 mil pesos del gobierno federal y 9 millones 973 mil pesos del gobierno del estado en beneficio de 743 mil 626 habitantes del municipio de Benito Juárez.

Otorgamos prioridad al desarrollo de nuestras zonas turísticas con criterios de sustentabilidad que incorporan ventajas de competitividad a nuestros destinos. En el marco de las acciones del *Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos 2018*, dispusimos recursos por 8 millones 963 mil pesos, 3 millones 983 mil pesos aportados por el gobierno federal y por 4 millones 979 mil pesos aportados por el gobierno del estado en la ejecución del proyecto *Mejoramiento del primer cuadro de Tulum, Etapa 1*, que incluyó obras de remodelación de la avenida Tulum, andador peatonal y equipamiento urbano, entre las calles Satélite y Alfa en beneficio de 32 mil 714 habitantes del municipio de Tulum.

Con recursos del *Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos 2018* por 1 millón 290 mil pesos, se realizó el *Estudio Zona de Desarrollo Turístico en Tulum* con el objetivo de cumplir con los criterios que otorguen a Tulum la calidad de *Zona de Desarrollo Turístico Sustentable*. El proyecto de gestión para decretar Zona de Desarrollo Turístico Sustentable a Tulum responde a una política pública con criterios de sustentabilidad orientada a elevar la competitividad de los destinos turísticos de México. En 2018, se ingresó el expediente ante la Secretaría de Turismo Federal en el marco del proceso para que el ejecutivo federal realice y publique el decreto de creación de la *Zona de Desarrollo Turístico Sustentable* a Tulum en beneficio de 32 mil 714 habitantes del municipio.

La elaboración del estudio *Proyecto Integral para la Construcción del Camino de Acceso, Equipamiento e Infraestructura de Apoyo de la Zona Arqueológica*

de *Ichkabal*, municipio de Bacalar, Quintana Roo, en el tercer año de gobierno, ofrece los elementos técnicos para desarrollar la zona arqueológica y define los lineamientos para su desarrollo a corto, mediano y largo plazo, útiles para la toma de decisiones técnicas, legales y ambientales con una inversión de recursos del gobierno federal por 5 millones 248 mil pesos provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, en beneficio de 39 mil 111 habitantes del municipio de Bacalar.

Con recursos del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en el marco del *Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos* por 8 millones 999 mil pesos, 2 millones 999 mil pesos aportados por el gobierno federal y 6 millones de pesos aportados por el gobierno del estado, se concluyeron las acciones del *Programa Integral Bacalar Pueblo Mágico*, que incluyeron la edificación de una Unidad Turística que brinda un área interpretativa, un área de información turística y cafetería, módulo de baños hombres y mujeres, cuarto de máquinas, cisterna, andador, áreas verdes, plazoleta para usos múltiples, bancas, aparcía bicicletas e iluminación arquitectónica y contactos en exterior para el esparcimiento de los visitantes. En su diseño dispone de espacios con accesos inclusivos en beneficio de 39 mil 111 habitantes del municipio de Bacalar.



Nuestros servicios al turismo tienen las ventajas de las tecnologías de la información y las comunicaciones con la incorporación del acceso gratuito a la Internet mediante conexión inalámbrica y el desarrollo de aplicaciones de auxilio al turista en teléfonos inteligentes en los destinos turísticos del Caribe Mexicano. Con el Proyecto de *WiFi en Caribe Mexicano Etapa 2*, se instalaron 9 puntos de acceso de WiFi en espacios públicos y sitios de interés del Caribe Mexicano, módulos de equipamiento urbano, señalética, actualización y desarrollo de aplicación y monitoreo con una inversión de 8 millones 433 mil pesos, 3 millones 472 mil pesos aportados por el gobierno federal y de 4 millones 960 mil pesos aportados por el gobierno del estado en el marco del *Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos 2018*. En tres años de gobierno, se establecieron 20 puntos de acceso de WiFi en las localidades de Kohunlich, Dzibanché, Mahahual, Bacalar, Ichkabal, Chacchoben, Tulum, Isla Mujeres y Holbox y dos Access Point en Cobá y el Museo Maya de Cancún en beneficio de los habitantes de Quintana Roo y de 20 millones de visitantes al año.

La infraestructura para el turismo trasciende en las ciudades y localidades por la identidad que otorga y por el carácter emblemático para la región y estado. En la ciudad de Chetumal, en el marco de las acciones del proyecto *Iluminación Arquitectónica e Instalación de Fuentes Danzarinas en el Museo del Mestizaje*, que contempla la colocación de una iluminación arquitectónica en el complejo y la instalación de fuentes danzantes en la explanada, se invierten 22 millones 499 mil pesos provenientes del *Programa Estatal de Inversión* en beneficio de 224 mil 80 habitantes del municipio de Othón P. Blanco.

Los *Pueblos Mágicos* son localidades que a través del tiempo y ante la modernidad han conservado, valorado y defendido su herencia histórica, cultural y natural y que tienen atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes y cotidianidad, que significan una gran oportunidad para

el aprovechamiento turístico con base en las motivaciones y necesidades de los viajeros. En los primeros tres años de gobierno, trabajamos en la integración de expedientes para lograr la permanencia de Bacalar, Tulum e Isla Mujeres dentro del programa, esfuerzo conjunto que realizamos con los municipios en beneficio de 91 mil 320 habitantes.

Los pueblos mágicos de Bacalar, Tulum e Isla Mujeres participaron en la *V Feria Nacional de Pueblos Mágicos* en Morelia, Michoacán, espacio con una asistencia de 127 mil personas, que fue el marco para la difusión de los atractivos históricos, culturales y naturales de nuestros tres municipios considerados pueblos mágicos. En este evento, la Dirección de Turismo de Isla Mujeres, obtuvo el reconocimiento de *Autoridad Municipal* en el rubro de mejor desempeño y se otorgó la vicepresidencia de la zona sur al Pueblo Mágico de Bacalar que integra 22 Pueblos Mágicos de los estados de Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.



Con el objetivo de consolidar los servicios al turismo en el estado y generar mayor productividad en el sector se aplicaron recursos por un monto de 6 millones 682 mil pesos en obras de rehabilitación de 22 mil 984 metros cuadrados de la aeropista de la ciudad de Playa del Carmen del municipio de Solidaridad en beneficio 6 mil usuarios del servicio del transporte aéreo y se garantiza la conectividad aérea de Playa del Carmen con otras ciudades del estado.

Somos reconocidos por la calidad de nuestros servicios al turista, resultado de una cultura de atención de calidad a nuestros visitantes que se soporta en acciones permanentes de profesionalización y capacitación para los prestadores de servicios turísticos. Con el desarrollo de las habilidades del capital humano que labora en empresas turísticas que promueve el *Programa de Capacitación Turística*, mantenemos la calidad y la competitividad en nuestros destinos turísticos e incrementamos la satisfacción del turista, al tiempo que mejora su percepción y expectativas de retornar a nuestros destinos.

En los primeros tres años de gobierno, se impartieron 463 cursos de capacitación sobre la Atención Efectiva al Turista, Calidad en el Servicio de Alimentos y Bebidas, Atención y Calidad en el Servicio de Transporte Turístico y Planeación Estratégica Turística a Microempresarios, Cultura Turística, Desarrollo empresarial, Guías de Turistas y Guías de Turistas NOM09 en beneficio de 12 mil 184 personas de los 11 municipios del estado con una inversión de 3 millones 232 mil pesos, provenientes del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en el marco del *Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos*, 1 millón 393 mil pesos aportados por el gobierno federal y 1 millón 839 mil pesos aportados por el gobierno estatal.

En el tercer año de gobierno, se impartieron 200 cursos sobre Cultura Turística, Desarrollo Empresarial, Guías de Turistas y Guías de Turistas NOM09 TUR2002 en beneficio de 5 mil 212 personas con una inversión de 2 millones 635 mil pesos que corresponden a una aportación del gobierno federal de 1 millón de pesos y de 1 millón 635 mil pesos aportados por el gobierno del estado.

Con estas acciones respondemos a una demanda social de los habitantes de ampliar las oportunidades de desarrollo y complementamos el esfuerzo que la iniciativa privada realiza en materia de profesionalización de sus recursos humanos, consolidamos un servicio a la altura de las expectativas de nuestros turistas y visitantes y generamos diferenciación y calidad.

Con el impulso a los programas de certificación denominados Distintivo H, Distintivo M, Punto Limpio, Distintivo S y Sello de Turismo Incluyente, Sello de Calidad Turística y Modelo de Servicios y Atención de Mercados Turísticos Especializados, se confirma nuestro compromiso con la calidad, higiene y mejora en los servicios al turismo. En los tres primeros años de gobierno, con el *Programa de Certificación Turística*, en beneficio de 635 empresas, se otorgaron 3 mil 29 certificaciones y distintivos, 2 mil 609 Distintivo H, 117 Distintivo M Básico, 12 M Ecoturístico, 3 M Especializado, 102 Distintivo S, 135 Sello Punto Limpio, 3 Sello de Calidad Turística, 7 Distintivos Modelo de Servicios y Atención de Mercados Turísticos Especializados y 31 Código de Conducta Nacional. En el tercer año de gobierno, en beneficio de 169 empresas, se otorgaron 1 mil 56 distintivos y certificaciones, 2 de Turismo Inclusivo, 95 Sello Punto Limpio, 29 Distintivo M, 3 M Especializado, 869 Distintivo H, 24 Distintivo S, 31 Código de Conducta Nacional y 3 Sello de Calidad Turística. Contribuimos con 20 empresas de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas en la gestión de 5 Distintivos M y 33 Sellos Punto Limpio de forma gratuita con recursos provenientes del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en el marco del *Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos 2018*, por 268 mil pesos, 107 mil pesos aportados por el gobierno federal y 161 mil pesos aportados por el gobierno del estado.



Con el *Programa de Certificación Turística*, trabajamos en el establecimiento de políticas y estrategias en materia de transporte turístico terrestre público y privado, con el objetivo de consolidar un servicio eficiente, seguro, ordenado y acorde a la dinámica de nuestros destinos turísticos. En el tercer año de gobierno, con la puesta en marcha con el Distintivo T, creado en Quintana Roo y único en su tipo a nivel nacional, se hará un reconocimiento a las empresas de transporte turístico terrestre público y privado que han acreditado a sus operadores en una capacitación presencial de 80 horas sobre Calidad en el Servicio de Transporte Turístico, Cultura y Geografía Turística, Marco Jurídico, Seguridad y Movilidad Turística, Inglés, Primeros Auxilios y Protección Civil. El Distintivo T fue presentado a las autoridades de la Florida-Caribbean Cruise Association, en dos reuniones realizadas en las ciudades de Miami y Cozumel. Los primeros beneficiarios serán 1 mil 15 tour operadores de Cozumel.

Disponemos de estrategias de política pública turística que permiten que los beneficios del turismo lleguen a todos los rincones del estado. En estos primeros tres años hemos realizado acciones para el desarrollo de nuevos productos, circuitos y rutas turísticas que permiten a los habitantes de las comunidades de toda la geografía estatal acceder a los beneficios que genera la actividad turística.

Los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos tienen una gran riqueza histórica, cultural y natural propicias para brindar nuevas experiencias

a todos los visitantes. Diseñamos una ruta que integra sitios históricos que fueron parte de la Guerra de Castas en forma de temática cultural de interés que integra sitios históricos, recursos naturales, artesanía y gastronomía para ofrecer diversas líneas de producto como una ruta integral que involucra a 9 localidades.

Identificamos oportunidades de capacitación para el fortalecimiento de la ruta en temas como manejo de grupos, trabajo en equipo, liderazgo, guía de turistas, calidad en el servicio, e inglés, desarrollamos con la colaboración de cronistas y especialistas, la narrativa oficial que contiene los antecedentes, los motivos de la lucha, las causas, la demografía y la estratificación social e ingresamos 3 proyectos a la Convocatoria del *Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal 2019* de la Secretaría de Cultura federal, para la restauración de iglesias de Tihosuco, Sabán y Sacalaca, obras que forman parte del proyecto de consolidación de la integración de la Zona Maya en la dinámica turística de la entidad. Estas acciones benefician a 119 mil 244 habitantes de los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.



Realizamos un diagnóstico de las necesidades de equipo e infraestructura de cada localidad e impartimos 6 talleres de sensibilización sobre la Ruta de la Guerra de Castas con 123 asistentes pertenecientes a 8 cooperativas y 2 empresas comunitarias locales, a la par que diseñamos y distribuimos 1 mil ejemplares del polidíptico promocional de la Ruta de la Guerra de Castas en tres ferias internacionales FITUR, ITB y ANATO.

Avanzamos con el proyecto de *Puesta de Valor de Tihosuco*, que busca resaltar su belleza arquitectónica y cultural, presente en las fachadas que preservan la historia de los orígenes del estado, mediante su restauración. Con una población conformada por familias de descendencia maya y edificaciones de tipo colonial resultado de los primeros asentamientos españoles, las fachadas de Tihosuco son mudos testigos que reflejan cicatrices de la Guerra de Castas, forjadora de la historia de nuestro territorio.

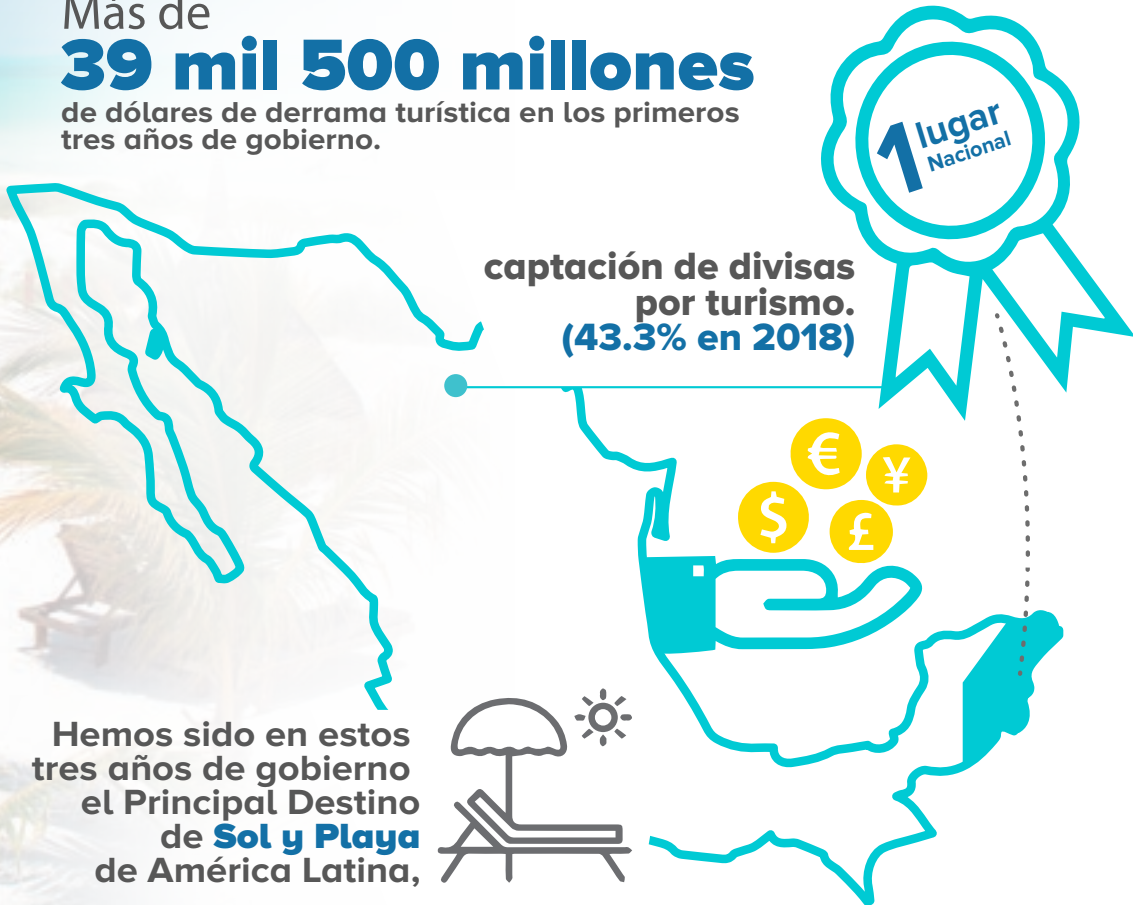
Con los resultados de las obras de mejora de la imagen urbana de Tihosuco, municipio Felipe Carrillo Puerto, en el marco de las acciones del programa *Puesta de Valor Tihosuco*, que incluyeron trabajos de restauración, resane y pintura de 8 fachadas históricas, se eleva la calidad turística del recorrido cultural de una zona de monumentos históricos que incluye la Plaza Central, el Convento y 31 edificios construidos entre los siglos XVII y XIX en beneficio de 4 mil 994 habitantes con una inversión estatal de 344 mil pesos provenientes del *Programa Estatal de Inversión*.

Quintana Roo es una entidad con servicios orientados al turismo, nuestros destinos se encuentran entre los más visitados del país y de América Latina y nuestro principal activo es la vocación de servicio a los visitantes. Con el Programa de Cultura Turística, damos prioridad al impulso del conocimiento del turismo y los valores inherentes de la actividad y promovemos la formación de actitudes y aptitudes que consoliden el compromiso y respeto hacia nuestros turistas.



INGRESO DE DIVISAS POR TURISMO

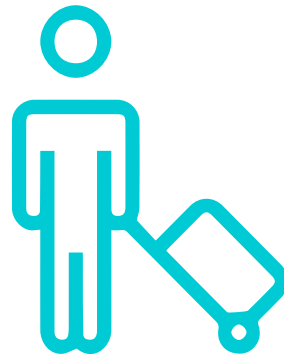
Más de
39 mil 500 millones
de dólares de derrama turística en los primeros tres años de gobierno.



Hemos sido en estos tres años de gobierno el Principal Destino de **Sol y Playa** de América Latina,



58.3 millones
de **visitantes** en los primeros tres años de gobierno



Contribuimos al fortalecimiento de sentido de pertenencia que nace del orgullo de los quintanarroenses por su tierra al conocer y disfrutar de las riquezas naturales y culturales que nos rodean y nos pertenecen. Con el programa *De Aquí Soy*, ofrecemos a las familias quintanarroenses oportunidades para conocer y disfrutar el paraíso natural y cultural en el que habitan a través de rutas gratuitas que recorren el estado de norte a sur, de sur a norte y hacia las islas y mediante una plataforma con promociones exclusivas para los habitantes del estado. En los primeros tres años de gobierno, se beneficiaron a 60 mil 529 usuarios con la participación de 127 empresas, 9 mil 779 usuarios recibieron los beneficios de las 240 rutas de viaje operadas por la Secretaría de Turismo en 60 recorridos diseñados y 50 mil 750 usuarios corresponden a la plataforma electrónica de promociones. En el tercer año de gobierno, se beneficiaron a 3 mil 621 usuarios en 97 rutas operadas por la Secretaría de Turismo y 28 mil 919 usuarios de la plataforma electrónica con la participación de 119 empresas con una inversión de 1 millón 581 mil pesos. En ocasión de celebrar el Día Mundial del Turismo, en reconocimiento a su trabajo de atención a 20 millones de visitantes al año, se atendieron a 1 mil 662 trabajadores del sector turístico de Quintana Roo y a sus familias en 23 rutas del Programa *De Aquí Soy* que salieron de los 11 municipios de la entidad.



Creamos espacios para la formación en nuestras niñas y niños de una cultura turística que nazca del amor a su tierra, sus riquezas naturales y de las tradiciones ancestrales. Con el programa denominado Tú y el Turismo, visitamos escuelas con el objetivo de brindar pláticas a niños de cuarto, quinto y sexto grado de primaria sobre Quintana Roo y las bellezas que tenemos, las niñas y los niños conocen lo importante de la conservación de los recursos naturales que disfrutamos y se crea un espacio para que escriban una carta en la que compartan lo que sienten por ser quintanarroense y de su ciudad, poblado o comunidad e inviten a los turistas a conocer lo que a ellos les hace sentir orgullo y hacer conciencia en nuestros visitantes acerca de que nuestros destinos además de centros turísticos, son lugares donde los quintanarroenses vivimos y nos desarrollamos.

En los primeros tres años de gobierno, las niñas y los niños quintanarroenses de 67 planteles participaron en 359 pláticas de sensibilización y escribieron 6 mil 417 cartas que se entregaron a 2 mil 132 participantes de la Plataforma Global sobre Reducción de Riesgos de Desastres, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos y la XXXIV Sesión Ordinaria de la Asociación de Secretarios de Turismo de México. En el tercer año de gobierno, con el programa Tú y el Turismo, las niñas y los niños quintanarroenses de 4º, 5º y 6º grado de 33 planteles recibieron 169 pláticas de sensibilización sobre nuestras riquezas naturales y culturales y se le pidió que escribieran una carta dirigidas a nuestros turistas para invitarlos a disfrutar de todo aquello que nuestros destinos les ofrecen. Nuestras niñas y niños escribieron 3 mil 141 cartas que se entregaron a 950 participantes del Encuentro de Magistrados de México, la XXVII Asamblea General Ordinaria de la Red México y el Encuentro de Alto Nivel para la Atención de Sargazo en el Gran Caribe.

Nuestra herencia arquitectónica es un patrimonio cultural histórico que da ejemplo de la riqueza cultural y tradiciones de nuestros ancestros, constituye un viaje al pasado que es admirado por nosotros y por quienes nos visitan. En

los primeros tres años de gobierno, nuestras 12 zonas arqueológicas abiertas al público recibieron a 9 millones 553 mil visitantes. Al cierre de 2018 la afluencia de 3 millones 399 mil visitantes, el 20.4 por ciento a nivel nacional, nos sitúa en la posición número tres en la recepción de visitantes en sitios arqueológicos. En el tercer año de gobierno, en las principales zonas arqueológicas del estado, recibimos a 3 millones 370 mil visitantes, con mayor presencia de visitantes en las zonas arqueológicas de Tulum y Coba.



Ejemplo de la fortaleza de nuestros servicios y de la calidad de la infraestructura que ofrecen nuestros destinos, es la actividad turística en los parques temáticos de Punta Sur, Chankanaab y San Gervasio de la isla de Cozumel, que en los tres primeros años registraron 2 millones 257 mil 779 visitantes, 94 mil 902 visitantes ingresaron con la credencial de la Fundación de Parques y Museos. El *Parque Ecoturístico Punta Sur*, se recibieron a 554 mil 694 visitantes que disfrutaron de la reserva natural más grande en Cozumel con una gran diversidad de flora y fauna, de una belleza escénica posible de apreciar desde el faro Celarain y de paseos en bote por la Laguna de Colombia. En el *Parque Natural Chankanaab*, se recibieron 1 millón 31 mil visitantes que participaron en las actividades del tour eco-arqueológico, el espectáculo de lobos marinos, exhibición de cocodrilos y manatíes, tours de buceo, nadados con delfines, spa, experiencia tequilera, temazcal y tirolesa. En el *Parador Turístico de San Gervasio*, se recibieron a 671 mil 960 visitantes en el centro arqueológico de peregrinaciones de los mayas para el culto a la diosa *Ixchel*. En el tercer año de gobierno, en los parques temáticos de Punta Sur, Chankanaab y San Gervasio de la isla de Cozumel, registraron la visita de 1 millón 12 mil 74 visitantes, 42 mil 747 entraron en forma gratuita con la credencial de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel.

La actividad continua de los tres parques temáticos de Cozumel, requieren mantenimiento y reposición de equipo para ofrecer un servicio de calidad y acorde con el destino. En los primeros tres años de gobierno, se dispusieron de 11 millones 515 mil pesos en el mantenimiento de una infraestructura que contribuye en el desarrollo de la comunidad mediante acciones de formación en el arte, la cultura, la conservación ambiental, la educación y el desarrollo social. En el tercer año de gobierno, se invirtieron 3 millones 929 mil pesos para el mantenimiento y la adquisición de maquinaria y equipo que conservan la infraestructura de los parques.

Estamos atentos a la seguridad de los turistas, establecimos mecanismos de rápido auxilio para garantizar su integridad personal y la protección de sus bienes. Instrumentamos el *Programa de Atención al Turista* que proporciona asistencia, orientación y seguimiento a los turistas nacionales y extranjeros que visitan Quintana Roo en forma personalizada y coordinada con las autoridades municipales y federales, la iniciativa privada y la sociedad civil ante cualquier situación de emergencia y/o de reclamo que afecten a su integridad física o a su patrimonio y que trabaja en forma cercana con el cuerpo consular acreditado en nuestro estado.

Fortalecimos el *Programa de Atención al Turista* con la firma de convenios de colaboración entre la Secretaría de Turismo y la *Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en el Estado de Quintana Roo*, para la atención de turistas

en situación de vulnerabilidad y con la Secretaría de Seguridad Pública, con el objetivo de coadyuvar en la atención y protección de nuestros visitantes.

En el *Programa de Atención del Turista* disponemos de un Call Center que da atención a los turistas las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con personal bilingüe, y la innovadora plataforma tecnológica *Guest Assist* que proporciona información en inglés y español, asistencia, orientación, protección y seguridad a los turistas nacionales y extranjeros que visitan nuestros destinos. La plataforma es el soporte de la web móvil en línea accesible desde cualquier teléfono inteligente en la dirección <http://guestassist.mx>.

Con este programa, el turista afectado puede comunicarse con agentes que lo asesorarán en materia jurídica, o con el área de atención y seguimiento de quejas en contra de prestadores de servicios turísticos. Así protegemos y respaldamos a los más de 20 millones de visitantes que llegan a nuestros destinos anualmente.



Desde su inicio en abril de 2018, hemos atendido 168 casos y 1 mil 249 reportes de quejas, con un total de 1 mil 518 turistas nacionales y extranjeros beneficiados en el programa. En el tercer año de gobierno dimos atención a 135 casos con beneficios para 193 turistas nacionales y extranjeros, lo que resultó en 101 denuncias ante las instancias correspondientes y atendimos 60 quejas en contra de prestadores de servicios turísticos, 45 fueron resueltas y/o turnadas a las instancias correspondientes y 15 fueron concluidas por falta de seguimiento por parte del turista involucrado. Atendimos 418 reportes de posibles fraudes por parte de agencias de viajes y 771 consultas con relación a la legalidad de agencias de viajes, beneficiando a 1 mil 249 turistas nacionales e internacionales y realizamos una denuncia colectiva ante Procuraduría General de la República, hoy Fiscalía General de la República, por supuestos casos de fraudes de agencias de viajes, con 5 agencias involucradas y 18 reportes de turistas.

Disponemos de una amplia estrategia de difusión para que los beneficios del *Programa de Atención al Turista* y la aplicación *Guest Assist* lleguen al mayor número de turistas y visitantes posibles. Se realizaron presentaciones a agencias de viajes y hoteleros, se difundió por redes sociales, se publicó en el portal web de la Secretaría Estatal de Turismo y se enviaron correos sobre el uso de la aplicación a los prestadores de servicios al turismo. La aplicación se difunde mediante videos en barcos de la empresa Ultramar que cubren las rutas marítimas hacia Cozumel e Isla Mujeres, en las *terminales de autobuses ADO* en el estado, En el Aeropuerto Internacional de Cancún y en empresas arrendadoras de vehículos.

En los primeros tres años de gobierno, otorgamos valor al uso de las aplicaciones para teléfonos inteligentes con tecnología para la localización en auxilio a las actividades de nuestros visitantes con el soporte de una plataforma web denominada *Guest Locator* que permite identificar el estatus de ubicación y situación que guardan los turistas que durante su visita a nuestro estado son sorprendidos por el impacto de algún fenómeno hidrometeorológico. *Guest Locator* se activa en el momento en que un fenómeno de esta naturaleza representa una amenaza para la entidad y funciona a través del trabajo

coordinado con los centros de hospedaje. En apego a la protección de datos personales, a esta aplicación solamente tienen acceso las autoridades de protección civil, turismo, prestadores de servicios y los cuerpos consulares acreditados. En el tercer año de gobierno, se brindaron 15 capacitaciones sobre la operación de *Guest Locator* a 436 prestadores de servicios de hospedaje, servidores públicos municipales y a miembros de las Asociaciones de Hoteles y entregamos 645 claves de acceso.



Quintana Roo se sitúa en el segundo lugar nacional en el *Registro Nacional del Turismo*, resultado de la consolidación en la normatividad turística con acciones de registro que contribuyen a mantener los estándares de la oferta al turismo con base en los criterios del catálogo único de prestadores de servicios. En los tres primeros años de gobierno, el Registro Nacional de Turismo reportó 3 mil 31 prestadores de servicios turísticos registrados que incluyen agencias de viajes, agencias integradoras de servicios, alimentos y bebidas, arrendadoras de autos, balnearios y parques acuáticos, guardavidas, campos de golf, guías de turistas, hospedaje, operadoras de aventura-naturaleza, operadoras de buceo, operadoras de marina turística, parques temáticos, spas, tiempos compartidos, tours operadores y transportadoras turísticas. El tercer año de gobierno, se incorporan 1 mil 59 prestadores de servicios turísticos quintanarroenses al *Registro Nacional de Turismo* en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Tulum, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Cozumel, Isla Mujeres.

La importancia de la actividad turística y su desarrollo en la entidad trasciende en la economía de las familias y es un motor que genera oportunidades de negocios para las micro, pequeñas y medianas empresas, crea encadenamientos productivos que gestan mayor valor agregado para el estado, es fuente de empleos y sirve como una herramienta que contribuye a elevar el bienestar de las comunidades. El sector turístico es el motor de la dinámica de la producción de bienes y servicios en nuestra entidad, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el *Producto Interno Bruto* de Quintana Roo en actividades terciarias fue del 86.68 por ciento en 2016 con una aportación estatal del 1.6 por ciento al PIB nacional.

Es una prioridad estatal realizar acciones para la promoción de la inversión privada en proyectos con potencial turístico. En el tercer año de gobierno, formulamos el *Portafolio de Inversión para el Impulso al Desarrollo Turístico del Estado de Quintana Roo*, un documento de fácil consulta para inversores que muestra las potencialidades, la orientación turística de nuestros destinos y presenta las condiciones económicas, socioculturales, sustentables, legales, el mercado y aspectos transversales con el sector turístico, mediante información cualitativa y cuantitativa sobre las tendencias del desarrollo empresarial del estado. El *Portafolio de Inversión para el Impulso al Desarrollo Turístico del Estado de Quintana Roo* se ha distribuido en las ferias internacionales de turismo y se encuentra disponible para los interesados en la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo.

En Quintana Roo los ciudadanos participan en la construcción de las políticas públicas mediante decisiones colegiadas que permiten el crecimiento ordenado de los destinos que habitan y desarrollan actividades. Con la

instalación de los *Comités de Desarrollo Turístico Sustentable* en tres destinos turísticos de la entidad, se crearon espacios de deliberación colegiada entre los representantes sociales y servidores públicos de los tres órdenes de gobierno que ofrecen soluciones transversales para el desarrollo de la actividad turística y de las localidades con objetivos y metas orientadas al turismo, imagen urbana, infraestructura y servicios. En 2017 se instaló el *Comité por el Desarrollo Turístico Sustentable de Holbox* que ha celebrado 6 reuniones de trabajo y en 2018 se instaló el *Comité por el Desarrollo Turístico Sustentable de Mahahual* que ha celebrado 2 reuniones y se instaló el *Comité por el Desarrollo Turístico Sustentable de Bacalar* que ha celebrado una reunión de trabajo.



Con una actividad de tres años, el *Comité por el Desarrollo Turístico Sustentable de Holbox*, sostuvo 6 reuniones de trabajo con acuerdos que llevaron a la reparación, mantenimiento y ampliación de las redes de agua potable y alcantarillado sanitario al vacío y el tratamiento de aguas negras, al tiempo que gestionó acciones para la inspección y supervisión de trampas de grasa, la recolección de desechos sólidos, la mejora del centro de transferencia, atención a la movilidad y transportación turística y urbana y la ampliación y regulación del servicio de la energía eléctrica. En la sexta sesión de trabajo, se establecieron los *Criterios Emergentes Normativos Transitorios para el Ordenamiento y Sustentabilidad de Holbox*, en coordinación con la Secretaría de Turismo, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas.

En el tercer año de gobierno, en Holbox se pintaron 106 fachadas de la isla bajo una paleta de colores definida por la propia localidad, resultado de las acciones del *Programa Pinta tu Pueblo*, que recibe donativos en especie de pintura, brochas y rodillos de la iniciativa privada. El programa se operó con el apoyo de la Asociación de Hoteles y el ayuntamiento de Lázaro Cárdenas y por sus resultados, es modelo para los destinos de Mahahual, Cozumel y Felipe Carrillo Puerto.

La responsabilidad social es la respuesta de las empresas prestadoras de servicios al turismo a la comunidad que auspicia sus actividades, es un mecanismo de retorno de los beneficios recibidos para cubrir las necesidades de los habitantes de la comunidad. En 2019, con la puesta en marcha el *Programa de Responsabilidad Social Empresarial Turística Quintana Roo*, se busca vincular los recursos de las empresas turísticas a los proyectos de organizaciones de la sociedad civil y programas institucionales de los gobiernos para potenciar los beneficios de las acciones focalizadas de educación, cultural y salud a la comunidad quintanarroense.

En la plataforma <https://qroo.gob.mx/sedetur/responsabilidad-social> están registrados 13 proyectos de las Organizaciones de la Sociedad Civil e institucionales, susceptibles de recibir apoyo.

En el tercer año de gobierno, se realizan trabajos preliminares para la formulación del *Plan Maestro de Turismo Sustentable Quintana Roo 2030*, que considera un diagnóstico de escenarios con prospectiva a 2030 que

provea de un modelo sustentable y competitivo en los próximos 11 años, que integre a los actores a prácticas de equilibrio ante un crecimiento acelerado, de participación en modelos de gobernanza local, de promoción para generar conciencia, de preservación del patrimonio, de accesibilidad e inclusión y de alineación a las políticas sobre empleo y turismo responsable.

Iniciaremos, durante el segundo semestre de 2019, el estudio de *Análisis y Caracterización del Bienestar del Trabajador Turístico de Quintana Roo*, que constituye un primer paso para coadyuvar en la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores del sector, su calidad de vida, salud laboral y, en consecuencia, la calidad de los servicios turísticos prestados. El instrumento y modelo de medición permitirá medir anualmente el bienestar del trabajador en todas las variables recomendadas por el índice de bienestar.



Nuestros destinos turísticos y el posicionamiento de nuestra marca Caribe Mexicano, tienen espacios de transmisión en la comunicación estatal. En el tercer año de gobierno, en las estaciones de Radio y Televisión de Quintana Roo, se difundieron 7 mil 352 minutos de spots, cápsulas informativas, promocionales y programas para la promoción de las bellezas naturales de nuestro estado.

Nuestra oferta turística es resultado de la fortaleza de las determinantes regionales que otorgan a las riquezas naturales y a la cultura ancestral de nuestro estado un potencial de desarrollo que es reconocido por la calidad de la infraestructura y los servicios que posicionan a nuestros destinos en la preferencia de los turistas.

Tenemos una infraestructura aeroportuaria con capacidad de atención a nuestros visitantes que posee características de servicio para el arribo de aviones del todo el mundo y que se reconoce por la conectividad de vuelos nacionales e internacionales de las aerolíneas con mayor actividad en todos en los países. En los tres primeros años de gobierno, en los aeropuertos internacionales de Cancún, Cozumel y Chetumal, se registró la llegada de 34 millones 829 mil pasajeros. Estos aeropuertos nos conectan con 136 ciudades en 29 países por medio de 113 rutas internacionales y 24 rutas nacionales. Resultado del trabajo de tres años, se confirmaron 80 nuevos vuelos que amplían la conectividad de Quintana Roo con sus mercados emisores y se crean nuevas rutas a ciudades y países con potencial de nuevos visitantes a nuestros destinos.

En el tercer año de gobierno, en los tres aeropuertos quintanarroenses, se registró la llegada de 13 millones 216 mil pasajeros y se confirmaron 35 nuevos vuelos nacionales e internacionales que conectan con ciudades estratégicas en nuestros mercados emisores en México, Estados Unidos, Canadá, Colombia, Brasil, España y Francia y conectando con nuevos emisores en la rutas que nos enlazan con Perú, Ecuador y Turquía vía Ciudad de México y por primera vez el aeropuerto de Chetumal está conectado vía aérea al aeropuerto de Guadalajara, México. Al cierre de 2018, el Aeropuerto Internacional de Cancún tuvo un crecimiento 6.78 por ciento, el Aeropuerto Internacional de Cozumel un 7.04 por ciento y el Aeropuerto Internacional de Chetumal un 16.87 por ciento con respecto al año anterior.



PROMOCIÓN TURÍSTICA

En **3 años**
de Gobierno

Participamos en
119 eventos
de **promoción turística**
que incluyen **ferias,**
convenciones
y **caravanas**



3,900
citas de negocios
en conjunto con el sector privado.

322 campañas de publicidad

- ✓ **116** mercado nacional
- ✓ **206** mercado internacional.



Abrimos las puertas de nuestros destinos turísticos al mundo para la celebración de convenciones, encuentros y eventos de carácter cultural, deportivo, gastronómico y educativo. En los tres primeros años de gobierno, Quintana Roo ha sido la sede de los 30 eventos nacionales e internacionales mundiales con la asistencia de 265 mil personas al Riviera Maya Jazz Festival, Iron Man Cozumel, Gran Fondo Nueva York versión Cozumel, Iron Man 70.3 en Cozumel, Mayas y Piratas en Chetumal, OHL Mayakoba en la Riviera Maya, Wine and Food Festival en Cancún, Latin American Food Show Cancún, World Golf Championship México, Torneo de Pesca de Puerto Morelos, Challenge Cancún y los Premios Platino en Riviera Maya entre otros. En el tercer año de gobierno, con la sede de 19 eventos que convocaron la participación de 137 mil personas, El Caribe Mexicano se confirma como la región número 1 en destinos de sol y playa para la atracción de este tipo de eventos.



En los primeros tres años de gobierno, Quintana Roo sobresale por la calidad de sus destinos turísticos, la competitividad de sus prestadores de servicios y la sustentabilidad de sus actividades orientadas al turismo que recibieron 69 premios y reconocimientos otorgados por jurados especializados en turismo. En el tercer año de gobierno, recibimos 24 premios y reconocimientos que distinguen a la Riviera Maya como el mejor destino de México por Food & Travel y Travel Weekly, Grand Costa Maya es galardonado con la *Mejor Campaña de Promoción Turística* por Reed Latino Awards 2018, Isla Mujeres, Riviera Maya y Cozumel fueron premiados por Scuba Diving Magazine por sus sitios de buceo, Cozumel es reconocido por el documental *Cozumel un paraíso en el Caribe Maya* por The Golden City Gate 2019, Cancún y la Riviera Maya fueron galardonados en 3 categorías de los Travvy Awards. Los destinos quintanarroenses fueron reconocidos en 6 categorías de los World Travel Awards, y se obtuvo el premio de Expedia Group Media Solutions por *Mejor Campaña de Destino de Latinoamérica*.

Nuestras marcas turísticas tienen posicionamiento y un alto grado de recordación entre los consumidores de nuestros servicios, resultado de un trabajo permanente de publicidad e imagen en campañas de las marcas del *Caribe Mexicano*. En los primeros tres años de gobierno, se desarrollaron 116 campañas de publicidad cooperativa para el mercado nacional y 206 para el mercado internacional con una inversión de 504 millones de pesos aportados por el gobierno del estado, 269 millones aportados por el gobierno federal y 185 millones de pesos aportados por nuestros socios comerciales. En el tercer año de gobierno, se desarrollaron 45 campañas de imagen para el mercado nacional y 81 para el mercado internacional en los principales mercados emisores de turistas a nuestros destinos que incluyen a los Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Francia, Alemania, España, Brasil, Colombia y Argentina y a los mercados emergente de Australia y Corea, con una inversión de 254 millones de pesos aportados por el gobierno del estado, 89 millones aportados por el gobierno federal y 98 millones de pesos aportados por nuestros socios comerciales.

En el marco de una estrategia integral de promoción turística, establecimos los *Viajes de Familiarización* con recorridos para medios de comunicación, celebridades y agentes de viajes con el objetivo de introducirlos en los atributos de nuestros destinos y vincular su imagen a nuestra oferta turística como

medio de invitación a visitarlos. En este tercer año de gobierno, atendimos 21 viajes de familiarización nacionales y 55 internacionales de 24 países, con mayor enfoque en Estados Unidos, Canadá y Europa y en la incursión de nuevos mercados con un grupo de 11 representantes de las principales agencias de Corea. Resultado de los 76 viajes de familiarización y el material producido para los segmentos de ecoturismo, aventura, cultura maya, lujo, gastronomía, deportivo, bienestar, romance y cruceros con 849 periodistas, celebridades y agentes de viajes, se promovieron los destinos turísticos de Chetumal, Bacalar, Tulum, Playa del Carmen, Cozumel, Puerto Morelos, Holbox, Isla Mujeres, Cancún y el nuevo destino turístico Maya Ka'an. Se emitieron 85 boletines de prensa y 66 newsletters con contenido turístico de interés para 234 publicaciones en el mercado internacional y nacional para viajeros.



En el tercer año de gobierno, en el marco de las acciones que consolidan la comunicación estratégica, específicamente para el *Programa de Contención de Crisis*, establecimos una Red de Acción con representantes del sector turístico para el envío de dos boletines semanales con buenas noticias de la industria del turismo a 200 medios de comunicación en Estados Unidos y Canadá, que significa la comunicación con 4 mil destinatarios estratégicos con el objetivo de crear un vínculo de confianza y mejor posicionamiento en las audiencias interesadas en el turismo de Quintana Roo con el objetivo de compartir información verídica sobre hechos sucedidos en el estado y evitar la propagación de historias negativas en mercados emisores de turistas.

Somos la región turística más importante de México. El diseño de nuestras estrategias orientadas al desarrollo turístico requiere de conocer con mayor precisión los mercados y segmentos que nos visitan. Es una tarea de inteligencia que nos permite ser más eficaces en la promoción y de esta forma generar una mayor y mejor distribución de los beneficios de la actividad turística.

En los primeros tres años de gobierno, en el marco de las acciones del *Sistema de Inteligencia de Mercados Turísticos*, se encuestaron a 52 mil 669 turistas con el objetivo de obtener información para la toma de decisiones y la gestión eficaz de estrategias de mercadotecnia y promoción. En el tercer año de gobierno, se encuestaron a 26 mil turistas que proveen información sobre el comportamiento de los viajeros en los destinos turísticos del estado con un análisis más preciso por mercado de origen, por destino, por temporadas, canales de compra, gasto promedio, actividades que realizan e incluso establecer las emociones que motivaron el viaje por segmentación turística que mejoran las estrategias de mercadotecnia y promoción turística. Los resultados del *Sistema de Inteligencia de Mercados Turísticos* precisan que el nuestro es un estado con un alto índice de retorno, refieren que el 43.4 por ciento de los turistas que nos visitaron durante 2018 ya habían visitado el Caribe Mexicano con anterioridad y especifican que en Cancún el retorno es más alto con el 48.7 por ciento y le sigue la Riviera Maya con el 46.3 por ciento.

Con el *Sistema de Inteligencia de Mercados Turísticos* conocemos que el 65 por ciento de los turistas que nos visitan provienen del extranjero, son los Estados Unidos de América nuestro principal mercado estratégico internacional con 46.0 por ciento con un crecimiento del 9 por ciento en tres años. El mercado canadiense representa el 14.4 por ciento de nuestros mercados extranjeros

con un crecimiento del 17.4 por ciento en tres años. El mercado proveniente del Reino Unido representa el 5.1 por ciento de los mercados internacionales y ha crecido 7.8 por ciento en tres años. El mercado sudamericano es un pilar para nuestra expansión especialmente con los turistas provenientes de Argentina, Colombia y Brasil, que representan el 7.5 por ciento de los turistas extranjeros y han crecido un 35.6 por ciento en tres años. El mercado nacional que representa el 35 por ciento de los turistas que nos visitan con un crecimiento del 26.7 por ciento en tres años. La información del sistema es el soporte para las estrategias de incursión a mercados con mayor estadia y derrama económica, es el caso del mercado ruso con un crecimiento de 164 por ciento y que se caracteriza por tener un gasto promedio de 1 mil 412 dólares un 19.3 por ciento superior al gasto promedio por turista en el Caribe Mexicano.



En los primeros tres años de gobierno, se dispusieron recursos para el financiamiento de acciones cooperativas relacionadas con inteligencia de mercados, mercadotecnia y promoción turística, provenientes de los Fideicomisos de Promoción de la Riviera Maya, Grand Costa Maya, la Oficina de Visitantes y Convenciones de Cancún y el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo por 2 mil 189 millones 300 mil pesos, 1 mil 735 millones 300 mil pesos de recursos estatales, 269 millones de pesos de la federación y 185 millones de pesos de la iniciativa privada. En el tercer año de gobierno, en las acciones de inteligencia de mercados, mercadotecnia y promoción turística, se invirtieron de 923 millones de pesos, 736 millones de pesos estatales, 89 millones de pesos por parte de la federación y 98 millones de pesos de la iniciativa privada.

Superamos los retos en materia de promoción turística que significaron la afectación de la imagen por fenómenos medioambientales, de percepción de seguridad y la extinción del Consejo de Promoción Turística de México con estrategias de mercadotecnia de contención de crisis con base en información, acciones de comunicación estratégica y de creación de instituciones. La desaparición del Consejo de Promoción Turística de México afectó los programas de publicidad cooperativa, la participación en ferias a nivel internacional que significaron un incremento en el gasto por 9 millones 845 pesos. Respondimos a la crisis con planeación, estrategia y coordinación con los órdenes de gobierno, el sector privado, la academia y el sector turístico mediante la creación del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo.

En la atención de los escenarios de incertidumbre que requieren un especial cuidado ligados a la percepción de nuestros destinos turísticos principalmente ante el mercado de Estados Unidos, nuestro mercado extranjero más importante, en el tercer año de gobierno, se dispusieron recursos adicionales en campañas de publicidad específicas para los viajeros norteamericanos y en el desarrollo del *Programa de Contención de Crisis* por 23 millones 148 mil pesos del gobierno estado. El programa dirigido al mercado norteamericano, mediante una agencia especializada con base en los Estados Unidos de América, estableció canales de comunicación entre el sector empresarial, los organismos gubernamentales y los medios de comunicación para responder en forma rápida y precisa los reportes de noticias falsas o sesgadas con el objetivo de proteger la imagen de Quintana Roo y sus destinos a nivel internacional,

al activarse un protocolo de atención en caso de una eventualidad negativa, emitimos declaraciones firmes con información veraz para contrarrestar la narrativa de los medios e informar objetivamente de primera mano al público e industria.

La actividad del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo garantiza la presencia de los destinos del Caribe Mexicano ante los touroperadores, aerolíneas y agentes de viajes de los principales mercados emisores de turistas a nuestros destinos. En los tres primeros años de gobierno, el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo, participó en 43 ferias y caravanas internacionales y en 37 ferias nacionales de turismo de destinos. En el tercer año de gobierno, nuestra oferta turística se presentó en 20 ferias, caravanas y convenciones internacionales y 18 ferias nacionales de turismo de destinos con mayor actividad en el ILTM Américas, TOP RESA París, ABAV Brasil, FIT Argentina, Cancún Travel Mart, SITV Montreal, Delta University, WTM Londres, TW Cruise World, FITUR Madrid, ANATO Colombia, ITB Berlín y el Tianguis Turístico de Acapulco, además de las Caravanas y eventos de promoción, en Canadá, Inglaterra y Estados Unidos que generaron 1 mil 520 citas de negocios con una inversión estatal de 15 millones de pesos.



Con el objetivo de posicionar nuestros destinos y promover las ventajas competitivas de nuestro estado para la celebración de sus eventos entre los meetings planners, wedding planners, organizadores de eventos y compradores de congresos, convenciones, grupos de incentivos, bodas, turismo de aventura, buceo y golf, en los tres primeros años de gobierno, nuestra oferta se presentó en 39 de ferias y eventos que generaron 400 de citas de negocios especializadas. En el tercer año de gobierno, asistimos a 15 ferias y eventos especializados en experiencias turísticas, nuestra oferta turística se presentó en el World Meetings Forum, Caribbean Meetings & Incentive Travel Exchange, Thought Leaders Summit, IBTM CDMX, IMEX América, IMEX Frankfurt, PCMA Foundation Partnership Summit, Mexican Caribbean Business Card Exchange y en el Congreso Nacional de Turismo de Reuniones. Asistimos a las convenciones del World Meetings Forum y Love México y en el segmento de aventura y ecoturismo participamos en la Expo Adventure Veracruz y el DEMA Show en los Estados Unidos y los Travel and Adventure Shows de Washington D.C. y Dallas. Se celebraron reuniones con los principales socios comerciales de estos mercados que generaron 150 de citas de negocios especializadas con una inversión estatal de 2 millones 250 mil pesos.

La integración en un sistema digital de la presencia de nuestros destinos turísticos con información en la Internet y las redes sociales registra el mayor número de consultas de los viajeros alrededor del mundo y es determinante para tomar decisiones sobre sus viajes a nuestro estado. El *Ecosistema Digital del Caribe Mexicano*, integra las páginas web y de redes sociales de nuestros destinos turísticos para la gestión de una mayor y mejor presencia en línea con información sobre las bellezas y diversidad de nuestro estado que nos posicionan como una región multi destino y multi producto con una inversión estatal de 44 millones 972 mil pesos. En los primeros tres años de gobierno, diseñamos estrategias de marketing digital que presentan a nuestros 11 destinos con 49 páginas en Instagram, Facebook y Twitter con un registro de 2 millones

829 mil seguidores, que representan 41 por ciento más seguidores que hace tres años. En el tercer año de gobierno, se invirtieron recursos estatales por 36 millones 280 mil pesos en acciones estratégicas que dan paso a la campaña Smart Marketing en los Estados Unidos, a la actividad en páginas electrónicas y en redes sociales para los destinos turísticos que no contaban con presencia en línea como Holbox, Isla Mujeres y Puerto Morelos y al establecimiento del sitio web del Caribe Mexicano, en 16 idiomas, que incluye 11 destinos y micro sitios exclusivos para experiencias de viaje como turismo de reuniones, romance, médico, buceo, golf, arqueología, cultura maya y gastronomía.

Las acciones estatales que promueven el empleo y procuran la justicia laboral, consolidan la estabilidad en el ingreso de las familias y garantizan la protección de sus derechos laborales. El nuestro es un territorio con un desarrollo dinámico, orientado por proyectos regionales que impulsan la innovación y la diversificación económica. Las ventajas de nuestros recursos ofrecen condiciones para la incorporación de infraestructura que incrementa nuestros factores de competitividad y atrae la inversión productiva generadora de empleos. La diversificación de los servicios y el desarrollo turístico son la fuerza que mueve a Quintana Roo y que abre alternativas a los sectores económicos para la creación de cadenas productivas que integra a empresarios y productores del estado en torno a la industria hotelera, aeroportuaria, marítima, portuaria, restaurantera y de transporte.



Nuestras ventajas de competitividad se traducen en la creación de empleos dignos en un entorno de protección de los derechos de los trabajadores que procura una mejora constante de los ingresos e igualdad de oportunidades laborales para una población económicamente activa de 884 mil 865 quintanarroenses. Con datos de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del segundo trimestre de 2019* suman 861 mil 19 quintanarroenses los ocupados de la población económicamente activa, que significa un porcentaje de 97.3 por ciento. Los asalariados son 640 mil 926, los que trabajan por cuenta propia son 156 mil 250 y los empleadores son 33 mil 250. La tasa de desocupación de 2.7 por ciento, está por debajo de la tasa nacional de 3.5 por ciento, resultado de una meta en generación de empleo superada en 214.62 por ciento al segundo trimestre de 2019.

El dinamismo de la actividad estatal del empleo registra a 465 mil 591 trabajadores quintanarroenses en el Instituto Mexicano del Seguro Social que significa un crecimiento de casi el 25 por ciento en la generación de empleo formal en estos primeros tres años de gobierno.

La colaboración con el gobierno federal permite sumar esfuerzos para fomentar la vinculación laboral, es una vertiente en la agenda del gobierno del estado orientada al incremento de la colocación laboral para reducir la tasa de desocupación. En los tres años de gobierno atendimos a 148 mil buscadores de empleo, mediante los servicios de vinculación laboral de la *Bolsa de Trabajo, Ferias de Empleo, el Portal de Empleo* y los apoyos económicos a desempleados con *Becas de Capacitación Laboral y Fomento al Autoempleo*. En el tercer año de gobierno, el incremento en 51 por ciento en atención directa a 61 mil 782 quintanarroenses, solicitantes de empleo, es ejemplo de la efectividad de los servicios de vinculación laboral convenidos mediante el

Programa de Apoyo al Empleo. En el marco del convenio de colaboración con el gobierno federal mediante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para el financiamiento de las acciones de la *Bolsa de Trabajo, Ferias de Empleo, el Portal de Empleo, Becas de Capacitación Laboral y Fomento al Autoempleo*, se destinaron recursos por 9 millones 320 mil pesos, 6 millones 168 mil pesos aportados por el gobierno federal y 3 millones 151 mil pesos aportados por el gobierno del estado, en beneficio de buscadores de empleo de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Solidaridad.

Es nuestra prioridad la creación de oportunidades de empleo que incluyan a los quintanarroenses con discapacidad y adultos mayores a las prerrogativas de la integración, convivencia y participación en igualdad de condiciones de inserción a la vida laboral. Consolidamos la estrategia de inclusión laboral del programa *Abriendo Espacios* para las personas con discapacidad y adultos mayores mediante la realización de acciones de asesoramiento a las empresas y soporte en la contratación a los segmentos de población en situación de vulnerabilidad, en forma especial, contribuimos a la actualización de los perfiles de puestos trabajo con funciones que facilitan la inclusión laboral y espacios adaptados para aprovechar el capital humano.



Para determinar el perfil de habilidades laborales que respalde la vinculación de las personas con discapacidad y adultos mayores en el mercado de trabajo, en el Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo, opera la unidad del *Centro de Evaluación de Habilidades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social* en la ciudad de Cancún, que dispone de los instrumentos para identificar el perfil de habilidades laborales de los buscadores de empleo y medir el nivel de practicidad de la persona en una ocupación determinada. En los primeros tres años de gobierno, contribuimos a colocar en un empleo formal a 257 personas con discapacidad, 278 adultos mayores y se evaluaron a 158 solicitantes de empleo. En el tercer año de gobierno, se rebasó la meta de colocación de personas con discapacidad y adultos mayores buscadores de empleo en un 105 por ciento, que significa la colocación en un empleo formal de 167 personas con discapacidad y 174 adultos mayores y realizamos 88 evaluaciones a adultos mayores y a personas con discapacidad.

La nuestra es una estrategia de contacto directo con los buscadores empleo que atiende las necesidades regionales y arraiga mediante puestos de trabajo a los quintanarroenses con empleabilidad a largo plazo más cerca de casa. En los tres primeros años de gobierno, en el marco del *Programa de Apoyo al Empleo*, se realizaron 26 Ferias de Empleo que reunieron a 20 mil buscadores de empleo y favorecieron con un empleo formal a 7 mil trabajadores. En el tercer año de gobierno, se realizaron 11 Ferias de Empleo en las ciudades de Cancún, Chetumal, Felipe Carrillo Puerto y Playa del Carmen que reunieron a 8 mil 684 buscadores de empleo con la colocación en un empleo formal de 2 mil 911 personas. La agenda de las 11 ferias del empleo, incluyó 1 con oferta de empleos por actividad económica enfocada al sector turismo, 1 para atención a los jóvenes que buscan empleo por primera vez, 2 para la población vulnerable en el marco del programa *Abriendo Espacios* y 7 eventos generales para la oferta de servicios de vinculación laboral como asesoría jurídica laboral, tramites de tarjetas de salud y documentos oficiales, estos eventos



The podium features several logos and text. On the left is the coat of arms of Quintana Roo. In the center is the logo for STyPS (Secretaría de Turismo y Promoción Social), which includes a tree and a bicycle. To the right of the STyPS logo is the text "SECRETARÍA DE TURISMO Y PROMOCIÓN SOCIAL". Below these logos is a blue banner with a yellow geometric pattern on the sides.

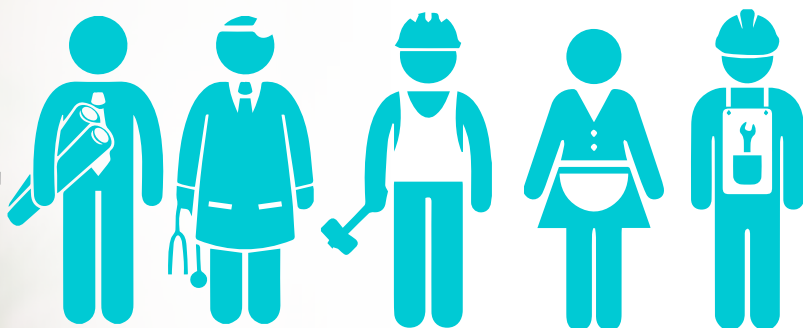
QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE TURISMO Y PROMOCIÓN SOCIAL
STyPS
SECRETARÍA DE TURISMO Y PROMOCIÓN SOCIAL

EMPLEO



generamos
33,516
empleos formales

Ocupamos el 1er lugar
En generación de empleos
Formales por segundo año
consecutivo en 2018



En estos tres años
de gobierno se han creado

88,215
empleos formales



superaron las metas de atención en un 20 por ciento y de colocación en un 16 por ciento.

La paz laboral que mediamos día a día es un factor que potencia la localización de negocios en Quintana Roo por la calidad de la actividad procesal de la justicia laboral, transparente e imparcial que crea un ambiente de armonía entre trabajadores y empleadores e inversionistas establecidos en la entidad. En las Juntas de Conciliación y Arbitraje en el estado se privilegian los acuerdos fuera de juicio con la finalidad de dirimir en la conciliación las controversias entre trabajadores y empleadores, se evitan litigios laborales y se resuelve en un periodo más breve.



En los tres años de gobierno, se resolvieron en la conciliación 43 mil 934 conflictos mediante convenios fuera de juicio, se tramitaron 12 mil 738 demandas, se concluyeron 7 mil 635 de éstas y se recuperaron a favor de los trabajadores 1 mil 143 millones pesos. Se emplazaron y conjuraron 810 emplazamientos a huelga que confirman la paz laboral con cero huelgas. En el tercer año de gobierno, resultado del entendimiento ante la autoridad laboral, mediante la conciliación se lograron 16 mil 267 convenios extrajudiciales entre trabajadores y empleadores, se radicaron 5 mil 97 demandas, se concluyeron 3 mil 1 con una efectividad del 58.9 por ciento y se recuperaron 400 millones 585 mil pesos a favor de los trabajadores. En el Tribunal y las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado en materia individual, se firmaron 32 mil 634 acuerdos, se celebraron 20 mil 710 audiencias, se emitieron 731 laudos y se realizaron 27 mil 825 notificaciones. Prevalece la paz laboral sin huelgas en el estado, los 200 emplazamientos a huelga de gremios sindicales se conjuraron ante la intervención de la autoridad laboral.

Las jornadas de caducidad de los primeros tres años de gobierno, responden a nuestra estrategia de atención al rezago en la justicia laboral mediante el exhorto a los demandantes con expedientes caducos o por caducar sin actividad procesal a manifestar lo que a su derecho conviniera antes de considerarlo un expediente cerrado por inactividad ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado. En el marco de estas jornadas de caducidad para abatir el rezago, de los 13 mil expedientes registrados el primer año de gobierno, continúan en proceso de caducidad 2 mil 735 los expedientes que están por caducar y depurar por falta de impulso procesal de las partes.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo es la respuesta institucional a los quintanarroenses que demandan justicia en materia laboral. Disponemos de 1 Procuraduría General y 3 Procuradurías Auxiliares ubicadas en Cancún, Playa del Carmen y en la Isla de Cozumel que conforman una institucionalidad cercana y confiable, reconocida en su actuación en la defensa de los derechos laborales.

La gratuidad en la procuración de justicia laboral es un principio que salvaguarda la integralidad de los servicios de asesoría, conciliación y representación jurídica. En los primeros tres años de gobierno, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y sus tres procuradurías auxiliares, brindaron orientación y asesoría jurídica a 47 mil 364 quintanarroenses, realizaron 38 mil 314 audiencias conciliatorias y se recuperaron a favor de los trabajadores 120 millones 402

mil pesos. En el tercer año de gobierno, se realizaron 14 mil 402 reuniones de conciliación entre las partes en conflicto, se conciliaron 3 mil 149 quejas y recuperaron 47 millones 78 mil pesos en beneficio de los trabajadores. En materia de representación legal, se presentaron 213 demandas ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, 82 se resolvieron en la conciliación en primera instancia.

La actuación de la procuración de justicia laboral en el estado se fortalece con la cobertura de los servicios del programa *Procuradurías Itinerantes* que brinda asesoría y representación legal gratuita en materia laboral de manera personal y directa a los trabajadores en los municipios de Tulum, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas y Felipe Carrillo Puerto. En los primeros tres años de gobierno con este programa, acercamos los servicios de procuración de justicia laboral a los trabajadores en los municipios sin presencia institucional de la autoridad laboral, se atendieron 3 mil 53 asuntos laborales y se recuperaron 15 millones 427 mil pesos a favor de los trabajadores. En el tercer año de gobierno, se atendieron 1 mil 397 asuntos laborales en la defensa de sus derechos laborales y se logró recuperar la cantidad de 8 millones 648 mil pesos en beneficio de los trabajadores.



Nuestra política de impulso al empleo y el autoempleo genera oportunidades para los quintanarroenses con necesidades de capacitación para el trabajo y de financiamiento para establecer un pequeño negocio. En los tres primeros años de gobierno, se impartieron 321 cursos y se entregaron 6 mil 67 becas de capacitación para el trabajo y el autoempleo con una inversión de 20 millones 235 mil pesos, 16 millón 927 mil pesos aportados por el gobierno federal y 3 millones 307 mil pesos por el gobierno del estado. En el tercer año de gobierno, en el marco de las acciones del *Programa de Apoyo al Empleo*, se impartieron 93 cursos y se entregaron 1 mil 524 becas de capacitación para el trabajo y el autoempleo con una inversión de 6 millones 66 mil pesos, 5 millones 161 mil pesos aportados por el gobierno federal y 905 mil pesos por el gobierno del estado.

En el marco del subprograma *Fomento al Autoempleo* se financian a los solicitantes de empleo con potencial para desarrollar actividades productivas por cuenta propia y que generen o permitan la consolidación de empleos dignos y sustentables. En los tres primeros años de gobierno, con este subprograma del *Programa de Apoyo al Empleo*, se financiaron las iniciativas de ocupación por cuenta propia de 369 quintanarroenses que recibieron mobiliario, maquinaria, equipo y herramientas con una aportación de 6 millones 884 mil pesos, 3 millones 110 mil pesos del gobierno federal y 3 millones 774 mil pesos del gobierno del estado. En el tercer año de gobierno, se impulsaron a 168 quintanarroenses con 90 *Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia* que recibieron mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramientas con una inversión de 3 millones 240 mil pesos, 2 millones 246 mil pesos aportados por el gobierno estatal y 994 mil pesos aportados por el gobierno federal.

En Quintana Roo trabajamos para afirmar una cultura laboral libre del trabajo infantil que garantice el respeto a los derechos de los niños y niñas a una vida digna. Con la reforma al artículo 207-O párrafo primero y la derogación de la fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo, damos seguridad

jurídica a los menores de edad con disponibilidad de trabajar para aportar a la economía familiar mediante la eliminación del obstáculo y desamparo que significaba el pago de la Constancia de Permiso para Trabajar de Menores en Edad Permitida, esta medida protege la integridad y derechos laborales de los trabajadores adolescentes en edad permitida, combate la ocupación no permitida y mediante visitas de inspección a centros laborales, verifica las condiciones generales de trabajo.

Con la *Comisión Interinstitucional del Estado de Quintana Roo para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes en Edad Permitida*, integrada por representantes de los tres órdenes de gobierno, del sector empresarial y sindical, impulsamos las campañas *No al Trabajo Infantil* y *No lo tolere, no lo fomente, no lo ignore*, en radio, televisión, Internet y redes sociales, que resulta en la reducción de la tasa de ocupación no permitida en el estado del 5.3 por ciento en 2015 al 5.0 por ciento en 2017, según datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Con el objetivo de impulsar políticas para erradicar el trabajo infantil en los municipios del estado, impulsamos la firma de convenios con los municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres para la instalación de la *Comisión Municipal para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de los Adolescentes Trabajadores*.



En los primeros tres años de gobierno, se otorgaron 1 mil 967 permisos, en forma gratuita, a menores en edad con el objetivo de proteger la integridad y derechos laborales de los trabajadores adolescentes en edad permitida y combatir la ocupación no permitida y se realizaron 1 mil 815 visitas de inspección a centros laborales. En el tercer año de gobierno, se beneficiaron a 1 mil 407 adolescentes en edad permitida para trabajar con la emisión de permisos de trabajo totalmente gratuito y se realizaron realizamos 1 mil 251 visitas de inspección a centros laborales con el objetivo de verificar las condiciones generales de trabajo de los menores.

Otorgamos seguridad laboral a los quintanarroenses mediante visitas de inspección a los centros de trabajo, orientadas a salvaguardar sus derechos y a garantizar el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo con apego a los mandatos de la normatividad laboral. En los primeros tres años de gobierno, se realizaron visitas de inspección a 3 mil 624 centros de trabajo con el objetivo de garantizar la seguridad y proteger los derechos laborales de 134 mil 230 trabajadores quintanarroenses. En el tercer año de gobierno, se realizaron visitas de inspección a 1 mil 224 centros de trabajo, en 302 se vigiló el pago oportuno de aguinaldo, en 822 el reparto de utilidades, en 74 la verificación de datos, en 13 fueron visitas ordinarias y en 13 inspecciones de carácter extraordinario para la protección de 64 mil 470 trabajadores quintanarroenses que recibieron el pago oportuno del reparto de utilidades, el pago del aguinaldo y la aplicación de sus derechos y obligaciones laborales.

El mercado laboral de Quintana Roo es dinámico con una tendencia positiva al alta en la formalidad en el empleo y un desplazamiento de oportunidades laborales entre uno y otro sector económico con mayor generación de empleos formales en la prestación de servicios al turismo. En primeros tres

años de gobierno, la tasa de informalidad laboral se ha mantenido por debajo de la media nacional y ubica a nuestra entidad en la décima posición entre las entidades federativas con menos informalidad en el país. Hace tres años la tasa de informalidad registró un 48.5 por ciento y el dato más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, ubica este indicador en 48.3 por ciento.

Brindar legalidad y certeza jurídica a los quintanarroenses es un objetivo trazado hace tres años con resultados que fortalecen y generan confianza en la justicia laboral con base en el principio de imparcialidad en las resoluciones para empleadores y trabajadores. La legalidad en los procedimientos que acreditan la personalidad y los derechos reclamados por legítimos poseedores y propietarios bienes inmuebles, resultaron en la restitución de departamentos de condominios, tres hoteles en el Municipio de Tulum, dos casas habitación en el Municipio de Benito Juárez y de dinero, que suman en conjunto un valor de 711 millones 342 mil pesos, acciones que son ejemplo de seguridad jurídica en materia laboral.



Nuestra infraestructura portuaria es una ventaja competitiva que nos sitúa la primera posición en el país con la mayor actividad en el atraque de cruceros en el Mar Caribe y con un alto movimiento de mercancías y personas por transportación marítima entre nuestras islas con el territorio continental y entre la ciudad de Chetumal y San Pedro en Belice.

Las costas de Quintana Roo son las de mayor atraque de cruceros por la belleza de nuestros mares y playas, la calidad de nuestra infraestructura portuaria y los servicios al turismo en los destinos de arribo.

Es creciente el turismo de cruceros, en los primeros tres años de gobierno, se registró una cifra récord de 18 millones 437 mil pasajeros y tripulantes que arribaron en 4 mil 625 cruceros, que significó un crecimiento de 6.1 por ciento en pasajeros y de 7.5 por ciento en arribo de cruceros en beneficio de 86 mil habitantes de Cozumel y Mahahual. En el tercer año de gobierno, recibimos en Cozumel y Costa Maya a 1 mil 731 embarcaciones que transportaron a 6 millones 806 mil pasajeros y tripulantes de cruceros.

Somos el estado número uno en el país en el arribo de cruceros. Cozumel se mantiene como el principal destino de cruceros de México con 1 mil 324 cruceros y el registro de 4 millones 895 mil pasajeros y tripulantes, que significan el 48.5 por ciento de los cruceros y el 56.4 por ciento de los cruceristas a nivel nacional.

Quintana Roo se afirma como la entidad federativa que registra mayor movimiento marítimo de ruta. La transportación marítima en las rutas establecidas de Cozumel a Playa del Carmen, Isla Mujeres a Puerto Juárez y la ruta de Chetumal a San Pedro Belice, registraron un movimiento marítimo de salida de 7 millones de 679 mil personas embarcadas en 68 mil operaciones. En los primeros tres años de gobierno, se registraron 14 millones 91 mil pasajeros de salida en las rutas federales.

En los primeros tres años de gobierno años, se consolidaron las oportunidades comerciales de las embarcaciones que ofrecen servicios de buceo, snorkel y

actividades recreativas relacionadas con el turismo con un registro de 596 mil 294 pasajeros en 45 mil 776 transportados en embarcaciones menores. En el tercer año de gobierno, la transportación en embarcaciones menores registró a 343 mil pasajeros en 25 mil 929 operaciones.

El abasto de mercancías, la transportación de vehículos y personas a las islas de Cozumel e Isla Mujeres se realiza con criterios de calidad, seguridad y eficiencia en 4 terminales de transbordadores que tienen como punto de partida la terminal de Punta Sam para Isla Mujeres y Punta Venado para Cozumel. En los tres primeros años de gobierno, el abasto a las islas de nuestro estado registra 24 mil arribos de transbordadores, 2 millones 337 mil 200 toneladas de carga, 1 millón 386 mil pasajeros y 550 mil vehículos. En el tercer año de gobierno, se registraron 15 mil 527 operaciones que transportaron 1 millón 271 mil 721 toneladas de carga, a 878 mil pasajeros y a 341 mil 187 vehículos.



Resultado de las acciones de gestión que introducen ventajas a los servicios portuarios de Puerto Morelos, nuestro principal puerto de carga crece el potencial de desarrollo de sus alternativas económicas con el fortalecimiento a la infraestructura portuaria y su vinculación con el crecimiento de la zona que lo consolida en la región del Caribe para la transportación de mercancías. En los tres primeros años de gobierno, la movilidad de mercancías registra un volumen de 74 mil 859 toneladas de carga contenerizada. En el tercer año de gobierno, arribaron 48 embarcaciones de altura que generaron 26 mil 393 toneladas de importación y 8 mil 438 toneladas de exportación. En contenedores de 20 pies, TEUS, registramos la importación de 3 mil 853 unidades y la exportación de 4 mil 77 unidades.

Con base a nuestras buenas prácticas en planeación estratégica, en el marco de las disposiciones de la Ley de Puertos, la coordinación General de Puertos y Marina Mercante autorizó el *Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2018-2023* de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo que incluye acciones para la consolidación de nuestra plataforma logística orientada al desarrollo de las actividades comerciales en las áreas concesionadas, la eficiente utilidad y seguridad de los espacios portuarios y la adecuada conexión con los sistemas generales de transporte.

La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, acordó el financiamiento del proyecto de mantenimiento y ampliación del *Canal de Zaragoza* por 19 millones 786 mil pesos para el fortalecimiento del recinto portuario de Chetumal con orientación a nuevas oportunidades de negocios. En el área del recinto portuario de Chetumal se fortaleció la seguridad, mediante el establecimiento de la estación de búsqueda y rescate para la salvaguarda de la vida en la mar con la colaboración de la Secretaría de Marina.

En los primeros tres años de gobierno, con recursos del Programa de Infraestructura Portuaria, se invirtieron 17 millones 835 mil pesos en 44 obras de modernización y mantenimiento. En el tercer año de gobierno, se invirtieron 11 millones 457 mil pesos en obras de modernización y mantenimiento mayor para fortalecer la infraestructura marítima portuaria del estado.

Incorporamos obras en la terminal marítima y muelle de transbordadores del puerto de Isla Mujeres que elevan la calidad de las instalaciones. En la Terminal de Marítima de Transbordadores se realizó construcción del área de maniobras y estacionamiento y el suministro e instalación de la red eléctrica y postes de alumbrado al muelle de concreto y madera.

En Puerto Morelos con instalaciones portuarias para el manejo de carga suelta y contenerizada de embarcaciones de altura con tráfico nacional e internacional, se impermeabilizó el almacén del Recinto Fiscalizado y se instalaron luminarias en el camino de acceso y el patio de maniobras de los contenedores.

En Punta Sam, municipio de Isla Mujeres, se remodeló el muelle de madera para impulsar las actividades productivas y de servicios de embarcaciones menores de operadores turísticos con transportación para 15 mil pasajeros mensuales.

En el muelle de San Miguel del municipio de Cozumel, se fortaleció la operación y seguridad de la Terminal Marítima, para 2 millones 250 mil pasajeros que se transportan al año, al desarrollar medidas de control de ascenso y descenso en rampa de los pasajeros que permite dividir el flujo para 2 embarcaciones en forma simultánea y se instaló una planta de emergencia que garantiza la posibilidad de operar en condiciones severas de tormenta y el restablecimiento de la movilidad de la terminal después de fenómenos naturales.

Con la instrumentación del *Programa de Desarrollo Costero* que fortalece la relación puerto-ciudad en Chetumal, Quintana Roo, se abren a los chetumaleños y turistas, las instalaciones del muelle fiscal que disponen de un sistema de sonido, conexión a la Internet por WiFi, la representación de estelas mayas que crea un corredor escultórico y de desarrollo de actividades culturales y un nuevo parador en las inmediaciones del muelle fiscal.

La nuestra es una entidad en crecimiento que consolida sus instituciones y organismos para el impulso al desarrollo empresarial. En Quintana Roo, las inversiones y los proyectos de desarrollo empresarial tienen la fortaleza institucional de la seguridad y la certeza jurídica, los empresarios acceden a programas de incentivos orientados a diversificar las inversiones regionales y los emprendedores tienen oportunidades para el financiamiento de sus iniciativas productivas.

La actividad empresarial de las mujeres quintanarroenses es signo de su capacidad productiva y de la eficacia en el desarrollo de sus proyectos en un entorno institucional que actúa con perspectiva género en el marco de una cultura de igualdad entre hombres y mujeres. En los tres primeros años de gobierno, con las acciones de los programas para las mujeres, se financió la vocación productiva y las actividades empresariales de 765 mujeres con recursos de los programas *Crédito a la Palabra Mujer MiPyMe*, *Mujer Emprende Primera Etapa* y *Mujer Emprende Segunda Etapa-Capacitación*, por 24 millones 322 mil pesos, 8 millones 195 mil pesos corresponden a la aportación del Instituto Nacional del Emprendedor, 9 millones 277 mil pesos al gobierno del estado, 1 millón 518 mil pesos a los municipios de Othón P. Blanco y Solidaridad y 5 millones 332 mil pesos al *Fondo de Financiamiento de Quintana Roo*.





PROGRAMA DE DESARROLLO ARTESANAL



Tres años de Gobierno
4 mil 446

Beneficiarios de
todo el estado



Inversión: 

22 millones 429 mil



4 mil 446

acciones tales como:



- ✓ Programa de Apoyos a la Producción
- ✓ Programa de Apoyo a la Salud Visual
- ✓ Programa de Comercialización de Artesanías
- ✓ Capacitación y Asistencia Técnica
- ✓ Concursos Estatales y Nacionales
- ✓ Ferias
- ✓ Festivales
- ✓ Tianguis
- ✓ Foros
- ✓ Pabellones
- ✓ Exposiciones
- ✓ Muestras Artesanales
- ✓ Posicionamiento de la Marca Registrada
- ✓ Moda Maya



La productividad de los negocios de las mujeres empresarias consolidan nuestras ventajas de competitividad, el financiamiento a su vocación transformadora del entorno económico contribuye a la diversificación de los sectores productivos. En el marco del programa *Crédito a la Palabra Mujer MiPyMe*, en los tres primeros años de gobierno, se otorgaron 250 créditos a empresarias de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum con una derrama económica de 10 millones 664 mil pesos, 5 millones 332 mil pesos aportados por el gobierno del estado y 5 millones 332 pesos por el *Fondo de Financiamiento de Quintana Roo*. En el tercer año de gobierno, se otorgaron 71 créditos a mujeres empresarias de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Benito Juárez, Solidaridad y Lázaro Cárdenas por 3 millones 122 mil pesos, 1 millón 561 mil pesos aportados por el gobierno del estado y 1 millón 561 mil pesos del *Fondo de Financiamiento de Quintana Roo*.



El programa *Mujer Emprende, Primera Etapa*, creado en el primer año de gobierno, realiza acciones de desarrollo empresarial orientadas a la capacitación, certificación, equipamiento productivo, infraestructura productiva y asesoría para la productividad y comercialización de productos de las micro y pequeñas empresas lideradas por mujeres en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y Solidaridad. En los tres primeros años de gobierno, en el marco de las acciones del programa, se beneficiaron a 460 mujeres con una inversión de 13 millones 658 mil pesos, 8 millones 195 mil pesos aportados por el Fondo Nacional del Emprendedor, 3 millones 946 mil pesos aportados por el gobierno de estado y 1 millón 518 mil pesos por los municipios de Othón P. Blanco y Solidaridad. En el tercer año de gobierno, con el programa *Mujer Emprende, Segunda Etapa - Capacitación*, se realizaron acciones de capacitación especializada sobre mecanismos para la gestión productiva y financiera para 55 mujeres de los municipios de Othón P. Blanco, Solidaridad y Benito Juárez.

La marca *Hecho en Quintana Roo* es un instrumento para el desarrollo empresarial de la micro, pequeña y mediana empresa, resultado de las acciones de impulso a la competitividad que facilitan la gestión de registros de marcas, logotipos, etiquetas, empaques, capacitación, equipamiento y consultorías para los emprendedores que comercializan productos quintanarroenses en mercados locales, regionales y nacionales. En los tres primeros años de gobierno, en el marco del *Proyecto Impulso a la Competitividad de Productos Hechos en Quintana Roo y Signos Distintivos*, se realizaron acciones que favorecen el desarrollo y la comercialización de los productos quintanarroenses en beneficio de 431 empresarios y emprendedores con una inversión de 5 millones 158 mil pesos, 3 millones 95 mil pesos del Instituto Nacional del Emprendedor, 1 millón 755 mil pesos del gobierno del estado y 308 mil pesos aportados por los beneficiarios.

Introducimos valor a los productos locales en el marco de la estrategia de consolidación de la competitividad de nuestra base empresarial. En los tres primeros años de gobierno, en el marco del programa *Impulso a la Competitividad de Productos Hechos en Quintana Roo*, realizamos 619 acciones que contribuyen a la capacitación, certificación, diseño e innovación,

registro de marca, infraestructura y equipamiento productivo de 299 micro, pequeñas y medianas empresas.

Nuestro compromiso con el desarrollo de la proveeduría de los productos hechos en Quintana Roo, contribuye al fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas mediante acciones de acompañamiento en la comercialización de sus productos con el auspicio del *Signo Distintivo* del estado que fortalece el mercado interno por la diversificación productiva, el encadenamiento y el consumo local de los productos. En los primeros tres años de gobierno, 51 empresas registraron su marca y 81 micro, pequeñas y medianas empresas protegieron sus productos con la obtención del *Distintivo Hecho en Quintana Roo* ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. En este tercer año de gobierno, acompañamos a 16 empresas en su procedimiento de registro de marca y 55 empresas obtuvieron el *Distintivo Hecho en Quintana Roo* ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Orientamos acciones para el fortalecimiento del mercado interno quintanarroense que crean una dinámica empresarial más fuerte y generan oportunidades para la comercialización de los productos locales en la proveeduría regional. En los primeros tres años de gobierno, realizamos 606 acciones de vinculación comercial de 791 micro, pequeñas y medianas empresas quintanarroenses, mediante la realización de foros, ferias y exposiciones nacionales e internacionales y encuentros empresariales con cadenas comerciales para la creación de cadenas de valor e integrar en los programas de desarrollo de proveedores disponibles en las empresas. En el tercer año de gobierno, resultado de un trabajo colaborativo con los ayuntamientos y las cámaras empresariales se realizaron 555 acciones de vinculación comercial de 720 micro, pequeñas y medianas empresas quintanarroenses que incluyen una agenda de ferias y exposiciones, encuentros de negocios, tianguis, encuentros comerciales, mesas de negocio, la Semana Nacional del Emprendedor, la Feria Pyme y del *Programa de Impulso al Productor y el Artesano de Quintana Roo* en los municipios de Bacalar, Tulum, Puerto Morelos, Cozumel y Othón P. Blanco.

Trabajamos en el desarrollo empresarial de los artesanos quintanarroenses con el *Programa para el Desarrollo Artesanal* que concentra recursos que financian la producción, capacitación, comercialización y el desarrollo de concursos regionales que estimulan el arraigo de las tradiciones populares. En los tres primeros años de gobierno, con recursos para el fomento de la producción artesanal, se financiaron las actividades productivas de 4 mil 446 artesanos con una inversión de 22 millones 429 mil pesos, 21 millones 157 mil pesos provenientes del *Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías*, 762 mil pesos del gobierno del estado, 492 mil pesos de la iniciativa privada y 18 mil pesos del ayuntamiento de Cozumel. En el tercer año de gobierno, se realizaron 188 actividades de fomento artesanal en beneficio de 2 mil 9 artesanos de los municipios de la entidad con una inversión de 5 millones 694 mil pesos, 4 millones 707 mil pesos aportados por *Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías*, 494 mil pesos aportados por el gobierno del estado y 492 mil de aportación privada.

En el marco de las acciones para el desarrollo de las capacidades productivas, con recursos del *Programa de Apoyos a la Producción*, se otorgaron beneficios

a 1 mil 674 artesanos quintanarroenses por 5 millones 195 mil pesos aportados por el gobierno federal para la adquisición de activo fijo o insumos destinados a la producción artesanal. En el tercer año de gobierno, en el marco del *Programa de Apoyos a la Producción*, se financiaron los proyectos de 553 artesanos de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Puerto Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Tulum y José María Morelos con una inversión de 1 millón 661 mil pesos aportados por el gobierno federal.

En los tres años de gobierno, con el *Programa de Apoyos a la Salud Ocupacional*, hoy *Apoyos a la Salud Visual*, realizamos acciones para la prevención de enfermedades de la vista y evitamos accidentes en nuestros artesanos. Se entregaron lentes graduados a 929 artesanos de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Puerto Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres, Solidaridad, Tulum y José María Morelos. En el tercer año de gobierno, con el programa *Apoyos a la Salud Visual*, se beneficiaron con lentes graduados a 387 artesanos.



La creatividad artística de los productores artesanales quintanarroenses es reconocida en país y en el mundo por sus raíces indígenas y sus aportaciones a la cultura contemporánea. En los tres primeros años de gobierno, en reconocimiento al trabajo creativo y obras que dotan de identidad al arte regional, realizamos 70 concursos estatales y nacionales, para enaltecer el trabajo de 227 artesanos de todo el estado con una inversión de 822 mil pesos, 413 mil pesos aportados por el gobierno del estado, 392 mil pesos por la federación y 18 mil pesos por el ayuntamiento de Cozumel. En el tercer año de gobierno, realizamos 12 concursos estatales y nacionales en beneficio de 34 artesanos de 10 municipios con una inversión de 100 mil pesos aportados por el gobierno federal y 145 mil pesos por el gobierno del estado.

La estrategia de desarrollo de las empresas artesanales abre espacios para la exposición y oferta de su producción en las ferias nacionales e internacionales. En los primeros tres años de gobierno, en acciones que favorecen la exhibición y comercialización de los productos de 940 artesanos quintanarroenses en ferias, festivales, tianguis, foros, pabellones, exposiciones y muestras artesanales, se dispusieron recursos por 14 millones 809 mil pesos, 14 millones 460 mil pesos aportados por el gobierno federal y 349 mil pesos del gobierno del estado. En el tercer año de gobierno, en la organización de ferias, festivales, tianguis, foros, pabellones, exposiciones y muestras artesanales para la exhibición y comercialización de los productos artesanales quintanarroenses, se invirtieron 2 millones 428 mil pesos aportados por el gobierno federal y 349 mil pesos por el gobierno del estado en beneficio de 463 artesanos.

Con los programas de *Comercialización de Artesanías*, en los tres primeros años de gobierno, se abren mercados para los productos artesanales quintanarroenses mediante acciones de promoción que posicionan el trabajo de 46 artesanos con una inversión del gobierno federal de 135 mil pesos.

Con el objetivo de consolidar el potencial productivo y comercial de los artesanos, en los primeros tres años de gobierno, se realizaron acciones de capacitación para favorecer el desarrollo de habilidades técnicas y promover la certificación en competencias laborales de 174 artesanos con una inversión de

189 mil pesos. En el tercer año de gobierno, con las acciones de capacitación y asistencia técnica se beneficiaron a 116 artesanos, y se entregó material a 163 artesanas bordadoras de los municipios de Tulum, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez y Puerto Morelos.

En los tres primeros años de gobierno, en el marco de la estrategia para el desarrollo económico, social y cultural del centro y sur del estado, trabajamos en el posicionamiento de la marca *Moda Maya* con el objetivo de impulsar los productos de bordado y diseño de nuestras artesanas en nuevos mercados. La agenda de gestión del proyecto, incluyó el registro de la marca *Moda Maya*, el proyecto ejecutivo para la comercialización, 2 pasarelas para la presentación de la marca, la publicación de la *Revista Moda Maya* y recorridos de inducción del proyecto en las localidades de Xpichil, Santa Rosa, Nueva Loría, Emiliano Zapata y cabecera municipal del municipio de Felipe Carrillo Puerto, las localidades de José María Morelos y Dziuché del municipio de José María Morelos y las localidades de Hondzonot, Chanchén Primero y Chanchén Palmar del municipio de Tulum. En el tercer año de gobierno, realizamos la entrega de paquetes de material productivo a 293 artesanas que integran la marca registrada con una inversión de la iniciativa privada de 492 mil pesos.



Nuestros artesanos son el principal activo de nuestra herencia cultural, su trabajo enaltece y fortalece nuestra identidad. En 2018, artesanos quintanarroenses asistieron a la Quinta Edición de la exposición *Manos del Mundo en el Vaticano*, celebrada en la Pinacoteca de los Museos Vaticanos. Ante el embajador de México en la Santa Sede y el presidente de la gobernación del Estado de la Ciudad del Vaticano, los artesanos quintanarroenses presentaron y comercializaron sus trabajos tallados en madera, cestería y coral negro. En el evento se montó una exposición fotográfica del estado y muestras gastronómicas de la región. En 2018, un artesano quintanarroense participó en la exposición denominada *Altars de México*, en la Ciudad de México, con motivo de la celebración del Día de Muertos realizada por la Secretaría de Turismo Federal en coordinación con el Gobierno del Estado de Guerrero. Adquirimos piezas a nuestros artesanos con el objetivo de promover la riqueza y diversidad artesanal de Quintana Roo en el *Encuentro de Alto Nivel para la Atención de Sargazo en el Gran Caribe* y la *XXXIV Asamblea Ordinaria de la ASETUR*, los participantes recibieron trabajos de nuestros artesanos como signo de amistad y solidaridad de nuestro pueblo.

En el marco de las acciones para el fortalecimiento de la *Ruta Turística de la Guerra de Castas*, se formuló un *Programa de Talleres Turístico-Artesanales* con el objetivo de ofrecer nuevas experiencias a los visitantes mediante la elaboración de las artesanías, al tiempo que conocen las localidades por su historia. En la primera etapa se realiza la identificación de los artesanos que disponen del volumen de producción y la calidad, previo a ingresar el proyecto al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías. Se impulsó la participación de 4 grupos artesanales en la *Feria Artesanal y Encuentro de Intercambio de Experiencias*, realizada por la *Fundación ADO* en la ciudad de Cancún.

Los productores quintanarroenses del sur estado amplían las oportunidades de comercialización con la creación de la Central de Abastos de Chetumal,

un espacio para la oferta al mayoreo y menudeo de la proveeduría local y el consumo de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros con características modernas de movilidad mercancías y accesibilidad de vehículos en zonas de carga y descarga.

En el tercer año de gobierno, en beneficio de 30 empresas se dispuso una inversión de 7 millones de pesos, 4 millones 900 mil pesos aportados por el *Instituto Nacional del Emprendedor* y 2 millones 100 mil pesos del gobierno del estado para el financiamiento de acciones de capacitación, infraestructura productiva y equipamiento productivo.

Iniciamos la ejecución del proyecto *Trabajos Complementarios de las Oficinas de la Central de Abastos y otros trámites*, para la adecuación de las oficinas de comercialización que incluyen terracerías, pavimentación, guarniciones, banquetas, línea de conducción de agua potable, mobiliario y red de distribución eléctrica con una inversión estatal autorizada de 2 millones 239 mil pesos, con 761 mil pesos ya ejercidos al mes de junio del presente año.



Avanzamos con solidez en el desarrollo del proyecto de la *Central de Abastos*. Disponemos de un espacio físico con condiciones y servicios para vincular y capacitar a micro, pequeñas y medianas empresas locales con comercializadores y agentes procuradores del abasto de alimentos y productos de consumo generalizado. Realizamos los trámites y servicios relacionados con la operatividad de las oficinas de la *Central de Abastos*, para disponer de un centro de almacenaje y distribución que cumpla con parámetros normativos establecidos en la ley y que cuente con un correcto plan de manejo para productos, envíos, embalajes, distribución y gestión de residuos, aplicando recursos estatales por 135 mil pesos.

En los tres primeros años de gobierno, los resultados de 13 mil 314 acciones para el fortalecimiento del desarrollo empresarial a 10 mil 881 jóvenes emprendedores con recursos del *Proyecto Impulso al Emprendimiento de Jóvenes Quintanarroenses*, *Joven es Emprender Riviera Maya 2019* y *Fortalecimiento de los Puntos de la Red de Apoyo al Emprendedor, Quintana Roo 2017*, registran una inversión de 77 millones 667 mil pesos, 39 millones 511 mil pesos aportados por el gobierno federal, 1 millón 110 mil pesos aportados por el gobierno del estado y 37 millones 47 mil pesos aportados por la iniciativa privada.

La vocación emprendedora de los jóvenes quintanarroenses es una determinante del crecimiento de los sectores económicos por el dinamismo que introducen al desarrollo regional y la calidad del bono demográfico que se incorpora al crecimiento económico. En los primeros tres años de gobierno, estimulamos el emprendimiento con acciones que consolidan los conocimientos, habilidades, capacidades empresariales y la cultura de emprendedora de 2 mil jóvenes de 13 instituciones educativas de nivel superior. Y promovimos la cultura del emprendimiento, mediante la ejecución del proyecto *Impulso al Emprendimiento de Jóvenes Quintanarroenses*, que instrumenta tres metodologías reconocidas por el Instituto Nacional del Emprendedor para capacitar a los jóvenes quintanarroenses en el diseño de soluciones innovadoras a retos sociales de sus comunidades con una

inversión de 2 millones 162 mil pesos, integrada por 1 millón 297 mil pesos del gobierno federal, 216 mil pesos del gobierno del estado y 649 mil pesos de la iniciativa privada.

Para fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del emprendimiento y del desarrollo empresarial, en los primeros tres años de gobierno, con una inversión de 8 millones 469 mil pesos provenientes del *Fondo Nacional del Emprendedor*, mediante acciones de fomento a la productividad e innovación de las micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas en sectores estratégicos del estado, se fortalecieron los proyectos productivos de 566 emprendedores y empresarios quintanarroenses.

Para incentivar y promover el crecimiento y la competitividad de las empresas que invierten en proyectos de investigación, creación de tecnología e innovación dirigidos al desarrollo de nuevos productos, en los tres primeros años de gobierno, instrumentamos el *Programa de Estímulo a la Innovación* que generó beneficios para 7 empresas con una inversión de 62 millones 642 mil pesos, 26 millones 244 aportados por el *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología* y 36 millones 398 mil pesos por las empresas beneficiadas de los municipios de Othón P. Blanco, Solidaridad y Benito Juárez.

Atendemos las necesidades técnicas, financieras, de información y de gestión de 7 mil 753 emprendedores y las micro, pequeñas y medianas empresas, con 9 mil 902 acciones de diagnóstico empresarial y asesorías básicas y especializadas en 14 Puntos de la *Red de Apoyo al Emprendedor, Rae*, distribuidos estratégicamente en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Tulum, Solidaridad, Cozumel y Cancún con una inversión de 4 millones 325 mil pesos, 3 millones 501 mil pesos aportados por el gobierno federal y 824 mil pesos por el gobierno del estado.

El intercambio de experiencias emprendedoras entre los jóvenes quintanarroenses genera oportunidades de éxito en la gestión de proyectos productivos por la efectividad probada al emprender un negocio o empresa. En el tercer año de gobierno, se organizó el *1er Foro Estatal Joven es Emprender, Riviera Maya 2019*, en la ciudad de Playa del Carmen con espacios para la capacitación y orientación a 555 jóvenes emprendedores.

Otorgamos mayor valor al sur de nuestro estado como determinante de localización de inversiones por su ubicación estratégica en la península de Yucatán y en el Caribe con conectividad hacia el Este de los Estados Unidos, centro y sur de América y los puertos más importantes de Europa. Sumamos las voluntades de ciudadanos y empresarios para alcanzar la industrialización de la zona sur del estado. Buscamos la concurrencia de la inversión pública y privada, nacional y extranjera para diversificar la actividad productiva, generar empleos bien pagados y reactivar la actividad económica en esta región del estado.

Con el desarrollo del Plan Maestro del proyecto emblemático *Parque Industrial Quintana Roo con Recinto Fiscalizado Estratégico*, ubicado en la ciudad de Chetumal, se diversifica la infraestructura productiva del estado con apertura al comercio exterior, agroindustria, tecnología y servicios, al tiempo que se



impulsa la industrialización de la zona sur y se avanza en el equilibrio del desarrollo regional. En los tres primeros años de gobierno, en el Parque Industrial Quintana Roo, se han invertido 23 millones 119 mil pesos, 8 millones 993 mil pesos aportados por el gobierno federal y 14 millones 125 mil pesos aportados por el gobierno del estado.

Realizamos los estudios previos para obtener los permisos de construcción del Parque Industrial, consistentes en topografía, mecánica de suelos, estudio geofísico, proyecto ejecutivo del sistema de tratamiento de aguas residuales, proyecto ejecutivo para drenaje pluvial y manifestación de impacto ambiental con una inversión estatal de 2 millones 739 mil pesos.

Con base en la normatividad aplicable en la modalidad de operación más factible y en las características de diseño, fisonomía de producto, modalidad de operación y método de vinculación productiva con el que contará el Parque Industrial, instrumentamos el proyecto específico Parque Industrial Logístico Primera Etapa, referente a la ejecución de los rubros de consultoría, diseño e innovación, infraestructura productiva y comercialización, con una inversión de 5 millones 234 mil pesos, 3 millones 140 mil pesos aportados por el gobierno federal y 2 millones 94 mil pesos aportados por el gobierno del estado.

Ampliamos la Carretera Federal México 186 Escárcega-Chetumal, a la altura del Aeropuerto Internacional de Chetumal, en el kilómetro 267+040 al kilómetro 267+620 con una inversión estatal de 4 millones 498 mil pesos con el objetivo de facilitar el acceso a la zona metropolitana de Chetumal y fortalecer la operación del parque industrial con una mejor movilidad de vehículos de carga pesada para la entrega oportuna de bienes y servicios, la reducción de costos y la incorporación de ventajas logísticas que potencien el desarrollo socioeconómico.

Con una inversión estatal de 174 mil pesos, cubrimos el derecho anual del Recinto Fiscalizado Estratégico y los gastos relacionados con las obras iniciales del Parque Industrial Quintana Roo e invertimos 645 mil pesos en la promoción del Parque Industrial de Quintana Roo con Recinto Fiscalizado Estratégico, en el marco de una agenda de participación que incluyó el evento i4.0, la Cumbre Empresarial de las Américas y la Feria Industrial Hannover Messe 2018, espacios para la gestión de proyectos regionales micro industriales e industriales con ventajas logísticas para el comercio con América Latina, el Este de Estados Unidos y las líneas mercantes del mundo.

Con acciones del *Programa de Aceleración de MiPyMES Industriales y de Servicios del Sur de Quintana Roo*, se fortalecerá el desarrollo del Parque Industrial Quintana Roo con Recinto Fiscalizado Estratégico, con obras para la construcción 1 mil 500 metros cuadrados en dos naves industriales, una de 1 mil 200 metros cuadrados y otra de 300 metros cuadrados, que incluye los rubros de comercialización, infraestructura productiva y transferencia de tecnología con una inversión ejercida de 4 millones 468 mil pesos, 2 millones 234 mil pesos aportados por el gobierno federal y 2 millones 234 mil pesos aportados por el gobierno estatal que corresponden a una inversión programada de 15 millones 500 mil pesos, 7 millones 750 mil pesos aportados por el gobierno del estado y 7 millones 750 mil pesos por el gobierno federal.



Con el Programa de Fomento al Desarrollo Industrial etapa Recinto Fiscalizado Estratégico de Quintana Roo, en el tercer año de gobierno, se construyen 1 mil 800 metros cuadrados en dos naves industriales, una de 1 mil 200 metros cuadrados y otra de 600 metros cuadrados que incluyen acciones de consultoría, equipamiento productivo e infraestructura productiva con una inversión ejercida de 5 millones 361 mil pesos, 3 millones 618 mil aportados por el gobierno federal y 1 millón 743 mil pesos aportados por el gobierno estatal que corresponden a una inversión programada de 20 millones de pesos, integrada por 13 millones 500 mil pesos comprometidos por el gobierno federal y 6 millones 500 mil pesos comprometidos por el gobierno del estado. En la articulación del proyecto se realizan acciones de promoción y de marketing de la vocación de la región sur, de modernización de la infraestructura portuaria, carreteras y aeropuertos de Quintana Roo, de gestión aduanera y de beneficios fiscales federales, estatales y municipales.



Tenemos avances que hacen posible la construcción y la futura operación del Parque Industrial Quintana Roo con Recinto Fiscalizado Estratégico. Disponemos de la opinión técnica de viabilidad ambiental para desarrollar el proyecto, disponibilidad y destino de tierra, inclusión del proyecto en el programa de desarrollo urbano municipal, licencia de construcción municipal y exención de la presentación de los estudios de impacto ambiental para la ampliación de la glorieta, realización del proyecto ejecutivo y exención de la presentación de los estudios de impacto ambiental para el camino de acceso al parque y carretera federal, exención del pago por modificación de carretera federal, constancia de compatibilidad urbanística, autorización y liberación del tramo carretero federal, permiso de construcción del Instituto Nacional de Antropología e Historia, autorización de uso de municipal, factibilidad de energía eléctrica, autorización de poda y derribo de árboles ante el municipio.

Obtuvimos el régimen aduanero del Recinto Fiscalizado Estratégico con beneficios de certificación inmediata de Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, diferimiento en el Pago de Impuesto al Valor Agregado hasta la salida de la mercancía a territorio nacional, se amplían plazos de rectificación, las empresas de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicio de Exportación pueden instalarse dentro del Recinto sin fungir como operador, permanencia de las mercancías en el régimen hasta por 60 meses, inscripción inmediata al padrón de importadores, posibilidad de regularizar mercancías que hubieren excedido el plazo de permanencia en el Recinto, pago de Derechos de Tránsito Aduanal de 1.76 al millar para activo fijo y de 280 pesos en demás mercancías, obtuvimos la factibilidad para explotar aguas nacionales y gestionamos un paquete de incentivos fiscales estatales y el ayuntamiento de Othón P. Blanco, en el ámbito de su autonomía, otorgará estímulos fiscales a las personas que abran una empresa en la circunscripción territorial del parque industrial.

Dotamos de instituciones a la gestión del desarrollo regional que garantizan la disposición de recursos para el financiamiento de las acciones de promoción de inversiones mediante figuras de asociación entre los sectores público y privado. Con la creación y operación del *Fideicomiso para el Fomento del Desarrollo Económico e Industrialización del Sur del Estado*.

En el segundo semestre de 2019, iniciará la construcción del camino de acceso a las naves del parque industrial, con una inversión estatal de 29 millones 800 mil pesos para la ejecución de las obras de vialidad secundaria y obras complementarias integradas por la red de electrificación, red de conducción de agua potable con pozo de captación, las oficinas administrativas y barda perimetral a base de malla ciclónica.

En coordinación con los 11 municipios, renovamos y actualizamos los procesos de mejora regulatoria que contribuyen a la consolidación del marco normativo, la apertura rápida de empresas y la simplificación de trámites administrativos en beneficio de los empresarios quintanarroenses.

En los tres primeros años de gobierno, se realizaron 6 mil 184 acciones que articulan la actividad de los servidores públicos, empresas, ciudadanos y municipios en la gestión de la apertura de empresas. Se brindaron cursos de capacitación a 427 servidores públicos estatales y municipales que contribuyeron a la apertura de 5 mil 742 nuevas empresas en el *Sistema de Apertura Rápida de Empresas*, 945 corresponden al municipio de Benito Juárez, 1 mil 335 a Othón P. Blanco y 3 mil 462 a Solidaridad. Los municipios de Othón P. Blanco, Solidaridad y Benito Juárez obtuvieron la certificación del *Programa de Reconocimiento y Operación, PROSARE*, que permiten reducir requisitos, tiempos y costos en la obtención de licencias de funcionamiento, constancia de uso de suelo, dictamen de anuencia de protección civil y permisos de operación ambiental. Resultado de los acuerdos de colaboración con los 11 municipios del estado, está en operación la plataforma de *Simplificación y digitalización* para la obtención de Licencia de Funcionamiento en línea dirigido a empresas de bajo riesgo.



En el tercer año de gobierno, se impartieron 10 cursos de capacitación a 235 servidores públicos. Se tramitó la apertura de 1 mil 886 nuevas empresas, 411 en el municipio de Benito Juárez, 470 en Othón P. Blanco y 985 en Solidaridad. En el segundo semestre de 2019 los municipios de Othón P. Blanco y Puerto Morelos iniciarán la implementación y operación de la plataforma de *Simplificación y digitalización*.

La competitividad empresarial crea ventajas que consolidan a los negocios por su presencia en el mercado y su posicionamiento que las diferencia en la oferta por calidad y precio. En la primera etapa de creación del *Centro de Competitividad Regional de Quintana Roo*, se dispusieron 5 millones 234 mil pesos con una aportación de 3 millones 140 mil pesos del gobierno federal y 2 millones 94 mil pesos del gobierno del estado con beneficios de asistencia técnica, asesoría y capacitación para microempresas con programas de consolidación. Con la sistematización de procesos orientados a la mejora en la atención al público, en el *Centro de Competitividad Regional*, se brindaron servicios múltiples a 520 empresarios con solicitudes de asistencia técnica, mediante el *Sistema de Registro y Administración de Citas en Línea*, que automatiza, agiliza y mejora el tiempo de atención al público.

En el fortalecimiento empresarial, la capacitación es una de las bases esenciales para el éxito de los planes de negocios y el crecimiento de la empresa. Con el *Programa Estatal de Capacitación Empresarial*, en los tres

primeros años, se realizaron 16 mil 992 acciones que incluyeron una agenda de 74 cursos de capacitación a 15 mil 473 emprendedores y empresarios que recibieron asistencia técnica, asesoría financiera, capacitación en articulación productiva, curso protección de invenciones, curso reformas en materia de signos distintivos, curso código de barras por GS1, curso comercio exterior *Hazlo Tú* y asistencia comercial. En el tercer año de gobierno, se impartieron 40 cursos de capacitación en áreas naturales protegidas, articulación productiva, protección de invenciones, reformas en materia de signos distintivos, curso de código de barras por GS1, comercio exterior, asistencia comercial, en eficiencia energética, asistencia técnica del Programa de Estímulos a la Innovación y asesorías financieras a 11 mil 285 emprendedores y empresarios.



Con el *Programa de Reclasificación de tarifas eléctricas*, damos respuesta a una demanda social de reducción del pago de electricidad. Resultado de las gestiones ante la Comisión Nacional del Agua, Comisión Federal de Electricidad y Secretaría de Hacienda y Crédito Público obtuvimos la autorización por parte de la Comisión Federal de Electricidad para la reclasificación de tarifas eléctricas con bases de consumo más amplias y económicas en beneficio de 5 mil 132 usuarios de las localidades de Sabidos, Álvaro Obregón, Pucté, Cacao, El Cedral, Javier Rojo Gómez, Cocoyol y Mahahual del municipio de Othón P. Blanco y las localidades de Lázaro Cárdenas y Kuchumatán del municipio de Bacalar. Con el objetivo de identificar los problemas que propician los altos consumos energéticos en las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado de Quintana Roo, en el segundo semestre del 2019, se inicia el proyecto de *diagnósticos energéticos a las empresas* mediante la adquisición de equipos de medición de la eficiencia energética con una inversión estatal de 500 mil pesos en beneficio de 12 empresas.

El estímulo a la competitividad empresarial favorece el desarrollo y crecimiento económico en sectores de la industria y los servicios que emergen con solidez en nuestro estado. Con recursos por 243 millones 903 mil pesos, que integran una aportación de 24 millones 675 mil pesos del gobierno del estado, 201 millones 770 mil pesos del gobierno federal y 17 millones 458 mil pesos de la iniciativa privada, en los tres primeros años de gobierno, avanzamos en la estrategia de *Impulso a la Competitividad Empresarial* con logros en el posicionamiento, en el mercado, de 3 mil 82 empresas y emprendedores quintanarroenses como empresas de alta competitividad, mediante acciones que incluyen la participación en la *Feria Internacional PYME Proyéctate al Sur*, el *1º Foro de Franquicias y Financiamiento Quintana Roo 2018* y el desarrollo proyectos del sector turístico de la zona sur del estado de Quintana Roo, *Plan Integral de Modernización Comercial e Innovación en MiPyMes Turísticas de Quintana Roo*, *Encuesta Nacional Sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2018* y la remodelación de infraestructura y equipamiento de industria de lácteos.

En el marco del *Proyecto Impulso a la Competitividad del Sector Turístico de la Zona Sur del Estado de Quintana Roo*, en el tercer año de gobierno, en apoyo a 20 empresas turísticas de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco, se dispuso de una inversión de 4 millones 650 mil pesos, 2 millones 325 mil pesos aportados por el gobierno federal y 2 millones 325 mil pesos aportados por el gobierno del

estado para el financiamiento de 100 acciones que incluyen el equipamiento productivo, infraestructura productiva, capacitación, diseño e innovación y comercialización de servicios y productos orientados al turismo.

Impulsamos la competitividad empresarial que genera beneficios a la proveeduría de productos para el consumo local. En el tercer año de gobierno, en apoyo a los proveedores locales, dispusimos acciones para el fortalecimiento del sector agroindustrial del municipio de Othón P. Blanco, en el marco del proyecto *Remodelación de Infraestructura y Equipamiento de Industria de Lácteos*, para el financiamiento del diseño de un programa de elaboración de quesos frescos en diferentes tipos y presentaciones, infraestructura productiva, la remodelación de edificios, adquisición de materiales y equipamiento productivo que incluye equipo de procesamiento de leche con una inversión federal de 1 millón 3 mil pesos en beneficio de 50 empresarios.



Gestionamos recursos que modernizan nuestra base empresarial turística y sientan las bases para la innovación en la micro, pequeña y mediana empresa quintanarroense. En el marco del *Proyecto Plan Integral de Modernización Comercial e Innovación en Mipymes Turísticas de Quintana Roo*, se beneficiaron a 100 empresas de los municipios de Bacalar y Othón P. Blanco con 350 acciones de consultoría, comercialización, capacitación y diseño e innovación con una inversión de 5 millones 900 mil pesos, 4 millones 130 mil pesos aportados por el Instituto Nacional del Emprendedor y 1 millón 770 mil pesos aportados por la iniciativa privada.

El *Programa Impulso Económico y Fomento al Empleo en el Estado de Quintana Roo*, en el tercer año de gobierno, respaldó con 20 millones de pesos en garantías líquidas, el acceso al financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, personas físicas y morales que participan en los sectores servicios de apoyo al desarrollo estratégico de negocios relacionados con la producción de energías renovables, agroindustria y servicios turísticos. El fondo de garantías líquidas se integró por 10 millones pesos del gobierno del estado y por 10 millones de pesos del Instituto Nacional del Emprendedor, potenciados 11 veces por Nacional Financiera al financiar con 220 millones de pesos los proyectos de 118 empresas de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos y Solidaridad.

Para el impulso de 900 empresas y emprendedores, trabajamos en la organización de la Cumbre Internacional de Negocios 2019, en la ciudad de Cancún, considerada el evento empresarial de mayor trascendencia en país por la presencia de líderes empresariales, nacionales e internacionales, que comparten ideas de negocios y desarrollo empresarial de vanguardia para el crecimiento y desarrollo de México y de nuestro estado.

El *Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado*, mediante su plataforma Pro Quintana Roo, realiza acciones de acompañamiento gubernamental a proyectos de inversión, de atracción de capitales y de promoción de Quintana Roo como destino confiable y competitivo para el nacimiento de nuevos mercados y nuevas industrias, mediante la formulación de agendas y alianzas estratégicas con agentes públicos y privados. El Instituto coadyuva en la creación de las condiciones propicias para la materialización

de proyectos catalizadores que significan más y mejores empleos para las familias quintanarroenses.

Los resultados al tercer año de gobierno evidencian un cambio sustancial en la atención a proyectos de inversión, Quintana Roo además de presentarse en el mundo como un destino de sol y playa, ahora se presenta como un destino estratégico para la llegada y desarrollo de nuevas industrias y nuevos mercados. Capitales y nuevas inversiones de países como Bélgica, Chile, Gran Bretaña llegan a nuestro estado y de manera conjunta suman 50 millones de dólares de inversión extranjera directa en 2019. Al cierre del primer trimestre del 2019, la inversión extranjera directa recibida en Quintana Roo sumó 111 millones de dólares, 2 por ciento más respecto al mismo periodo del año anterior. La inversión extranjera directa, en los primeros tres años de gobierno, suma 1,129 millones de dólares, dato evidente de las condiciones, certeza y confianza para invertir en Quintana Roo.



A nuestro estado han llegado proyectos que nos posicionarán como referente internacional en industrias como el turismo del bienestar, turismo enfocado al cuidado preventivo de la salud. Con datos del *Global Wellness Institute*, México es el principal destino de turismo de bienestar en América Latina, con un mercado valuado en más de 10 mil millones de dólares, cifra que nos coloca, como país, en la posición 11 a nivel mundial. El turista del bienestar gasta, en promedio, 1 mil 500 dólares por viaje. Ejemplo de nuestra apertura al turismo de bienestar es la llegada de SHA Wellness Clinic al municipio de Isla Mujeres, un complejo de clase mundial especializado en turismo del bienestar con una inversión de 150 millones de dólares y la creación de 700 empleos directos en dos etapas.

El turismo médico representa una importante venta de oportunidad para Quintana Roo, de acuerdo con datos del *Consejo Mexicano de la Industria del Turismo Médico*, esta industria representa una derrama económica de 23 mil millones de dólares para nuestro país y más de 1 millones de viajeros al año de diferentes partes del mundo visitan México en busca de tratamientos médicos que en sus países de origen son incosteables o sus seguros no los cubren.

Quintana Roo tiene el clima, conectividad aérea, ubicación geográfica estratégica, capital humano para albergar inversiones para el turismo médico. La firma canadiense K&A ha anunciado la posible apertura de un complejo hospitalario de alta especialidad y una clínica de rehabilitación para comunidades en edad de retiro con estándares del sistema de salud canadiense con una inversión de 200 millones de dólares, que tendría como sede la ciudad de Chetumal. Es una inversión que de consumarse sería histórica para el sur de Quintana Roo, y significa el nacimiento de una nueva actividad económica para nuestra capital al existir cerca de 60 mil propiedades de canadienses en la Península de Yucatán.

En el sur de Quintana Roo, la empresa Caribbean Tire de Belice, líder en Centroamérica en la industria de neumáticos y autopartes, abrió las puertas de su primera sucursal en México en la ciudad de Chetumal con una inversión de 4 millones de dólares.

APOYO AL SECTOR PRIMARIO

Programa

PESO X PESO

creado en esta administración

inversión de

71 millones 472 mil

Conjuntamente con productores
de los municipios de:

- Bacalar
- Cozumel
- Felipe Carrillo Puerto
- José María Morelos
- Lázaro Cárdenas
- Othón P. Blanco
- Puerto Morelos
- Tulum.



4 mil 594

productores beneficiados



Nacional en Crecimiento

Según el Índice Trimestral
de la Actividad Económica
Estatad en el Sector Primario



VENTANILLA ÚNICA DEL PROGRAMA PESO POR PESO

Este trámite es completamente

El personal de la SIGARPE NO está autorizado a recibir ningún tipo de recurso o pago relacionado a este programa. En caso de solicitarlo denuncialo al: [@TakPool](#) [denuncia.aprae.gob.mx](#) 2 282 24 877 24

TOMATES
CHILES Y PIMIENTOS



La actividad ecoturística está encontrando condiciones favorables para detonar proyectos de inversión en el sur de Quintana Roo. El Hotel Boca de Agua, proyecto de 13 hectáreas en la zona de la Laguna de Bacalar que mantendrá en estado natural el 95 por ciento de su superficie, representa una inversión de 8 millones de dólares y será un proyecto angular para el crecimiento del ecoturismo en la región.

Nuestra política de incremento de la inversión en Quintana Roo se soporta en la diversificación, el desarrollo, la innovación y la modernización tecnológica que impulsan a la producción primaria, el desarrollo de la industria y la consolidación de los servicios y el turismo.

A partir del primer año de gobierno instituímos el desarrollo de meliponicultura con el objetivo de sostener los estándares de producción que nos sitúan como un estado productor de miel con calidad de exportación. En las zonas indígenas del estado se instrumentó un proyecto de *Meliponicultura*, con visión a tres años, que ha permitido el establecimiento de 3 meliponarios madre para la reproducción de núcleos, el primer meliponario de 50 núcleos en San Juan Primero en Tulum, el segundo de 25 núcleos en el Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto y el tercero de 25 núcleos en la Universidad Intercultural Maya de José María Morelos que disponen de asesoramiento y acompañamiento en los procesos productivos. Resultado de las acciones de capacitación en métodos de producción impartidas a los productores, en el tercer año de gobierno, se registró un incremento de 25.86 por ciento en la cantidad de miel producida y valor de la producción en 2018 generó una derrama de 132 millones 874 mil pesos.



Avanzamos en la política de diversificación productiva con la consolidación de las acciones del proyecto de *Reproducción Sustentable del Cocodrilo* con propósito de aprovechamiento por industria con base en la Norma Oficial Mexicana NOM059-SEMARNAT-2010 que protege a las especies en riesgo de la fauna. Con el aprovechamiento de los huevos de nidos en vida silvestre, monitoreados bajo normas y técnicas certificadas y avaladas por las instituciones regulatorias del medio ambiente en el país, para su incubación, crianza y beneficio en un mercado garantizado se benefician los productores de 12 ejidos con 19 lagunas de los municipios de Bacalar, Othón P. Blanco y Felipe Carrillo Puerto. En apoyo de la actividad de este proyecto de diversificación productiva, se creó el *Programa de Monitoreo del Cocodrilo del Pantano en México*, que sitúa a Quintana Roo como el primer estado de la república que observa una tasa de aprovechamiento sustentable del cocodrilo. Con la incubación artificial, se logró una tasa de eclosión del 95 por ciento. Los productores y habitantes han constituido la Unidad de Manejo Ambiental extensiva en 4 mil 700 hectáreas de los terrenos del ejido Chacchoben con acciones para el desarrollo del protocolo de rancheo en 5 ejidos para el *Crocodylus moreletii* o Cocodrilo de pantano y el equipamiento de la granja titular.

El financiamiento por 17 millones de pesos en 2017 hecho a los productores rurales de piña, con base en el proyecto de *Cuenca Piñera* crea un modelo de trabajo a largo plazo, bajo una política de agricultura por contrato y manejo sustentable de las plantaciones, incorpora 2 centros de

maquinaria, que disponen de tractor, aspersor de alto volumen, remolques hidráulicos, topador frontal y excavadora, rastra, encamadora, acolchadora y fertilizadora, establece un centro de procesamiento, 15 hectáreas de huerto madre, 25 hectáreas de plantaciones comerciales, una bio-fábrica y dota de equipamiento básico para la extracción de agua en 3 pozos. En el tercer año de gobierno, resultado de este proyecto de colaboración con los productores rurales, se beneficiaron 24 cooperativas de productores que cosecharon 2 mil 200 toneladas de piña con un valor comercial de 15 millones 400 mil pesos. Las acciones de fortalecimiento de la cuenca registran un incremento de la producción de piña de 39.46 por ciento entre 2017 y 2018.



En el tercer año de gobierno, se firmaron convenios para invertir 9 millones 100 mil pesos del gobierno del estado en el ejido Chacchoben, para el monitoreo consistente en el estudio del número de cocodrilos presentes y la comparación con los cocodrilos que se habían observado anteriormente y en el caso de Noh-Bec, Santa María Poniente, Caobas, Laguna Om y Petcacab recibirán neonateras, incubadoras y equipamiento para colecta, mediante la coordinación con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, la Fundación Quintana Roo Produce y el Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto.

Atendemos las necesidades del desarrollo rural de los quintanarroenses con la incorporación de infraestructura que incrementa la capacidad de producción agrícola en el estado y asegura la estabilidad del ingreso familiar de los productores. En los primeros tres años, en el marco del *Programa de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua*, se beneficiaron a 308 productores con 67 obras que incorporaron infraestructura de drenaje, estructuras de cruces de drenes, tanques y jagüeyes para el aprovechamiento del recurso hídrico con una inversión de 36 millones 963 mil pesos. En el tercer año de gobierno, con una inversión de 6 millones 153 mil pesos, 4 millones 903 mil pesos aportados por el gobierno federal y 1 millón 250 mil pesos aportados por el gobierno del estado, se realizaron 15 obras de construcción y rehabilitación de drenajes y 32 obras de construcción de tanques y jagüeyes que mejoran las actividades agrícolas de 47 productores de los municipios de Bacalar y Othón P. Blanco.

Con recursos del programa de *Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola*, en los tres primeros años de gobierno, se beneficiaron a 608 productores agrícolas con 105 obras de modernización de pozos, perforación de pozos profundos, sistemas de riego de aspersión fija, subfoliar, cañón viajero, goteo y microaspersión, supervisión, equipos de bombeo y líneas eléctricas en media tensión por 157 millones 706 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se ejercieron recursos en 43 obras que modernizan y tecnifican las prácticas agrícolas en 1 mil 178 hectáreas en los municipios de Bacalar, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Tulum en beneficio de 229 productores agrícolas con una inversión de 70 millones 126 mil pesos, 36 millones 444 mil pesos aportados por el gobierno federal, 10 millones de pesos aportados por el gobierno del estado y 23 millones 681 mil pesos aportados por los productores.

Con acciones para la superación de la pobreza alimentaria de las familias quintanarroenses que habitan en zonas rurales de alta y muy alta marginación, impulsamos proyectos productivos que atienden las necesidades de alimentación y generan ingresos para el sostenimiento familiar. En el marco del *Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales*, que tiene por objetivo la instrumentación de proyectos para la generación de alimentos e ingresos en las zonas rurales de alta marginación, en los tres años de gobierno, se beneficiaron a 3 mil 279 productores agropecuarios mediante la incorporación de infraestructura, equipamiento productivo, material vegetativo y adquisición de vientres con una inversión de 51 millones 391 mil pesos. En el tercer año de gobierno, en el marco del *Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales*, con una inversión de 15 millones 656 mil pesos, se pusieron en marcha los proyectos de 1 mil 222 productores de los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.



Impulsamos las actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas y pesqueras de pequeños productores, mediante esquemas de conversión con los sectores público y privado, para la adquisición de insumos, herramientas y equipos de trabajo que contribuyan al incremento de la productividad. El programa *Peso por Peso*, es un ejemplo de colaboración entre el gobierno del estado y los productores agropecuarios y pesqueros de Quintana Roo por la adquisición de insumos para la actividad productiva a través de la inversión conjunta de recursos del 50 por ciento el estado y el 50 por ciento el productor. En los primeros tres años de gobierno, se invirtieron 71 millones 472 mil pesos con productores de los municipios de Bacalar, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P Blanco, Puerto Morelos y Tulum en beneficio de 4 mil 594 productores. En el tercer año de gobierno, participaron 221 productores agrícolas, 38 pesqueros y 84 pecuarios con una inversión conjunta de 17 millones 444 mil pesos en la adquisición de alimento para peces, equipamiento pesquero, compra de azúcar para alimento de abejas, sementales ovinos, malla borreguera, semilla de pasto, herbicida y picadoras de forraje.

Las mujeres quintanarroenses, jefas de familias, que desarrollan proyectos productivos, son beneficiarias de las acciones del *Programa de Dotación de Herramientas para Mujeres* que en la primera etapa, ofreció beneficios a 724 jefas de familia con la dotación de 4 mil 344 paquetes de herramientas que incluyen talacho pico, pala cuadrada, carretillas, machete, rastrillo de jardín y azadón y en la segunda etapa, resultado del convenio de colaboración con la Fundación Mariana Trinitaria A. C., se entregaron 1 mil 400 rollos de alambre y 3 mil bultos de alimento balanceado a 233 mujeres y hombres, productores agropecuarios de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Lázaro Cárdenas, Tulum, José María Morelos, Solidaridad, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto.

Financiamos las actividades de los productores quintanarroenses para el impulso de proyectos agrícolas, pecuarios y pesqueros que requieren equipos menores, equipamiento de pozos, infraestructura y maquinaria para el desarrollo agropecuario y pesquero. En los tres primeros años de gobierno, con recursos del *Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas* se dispuso una aportación tripartita del gobierno federal, gobierno del estado y los productores por 192 millones 617 mil pesos para el equipamiento de

embarcaciones, bebederos con sombreadero, picadoras para forraje, corrales de manejo, remolques, desmalezadoras, cercos, bodegas y perforación de pozos en beneficio de 1 mil 570 productores. En el tercer año de gobierno, en beneficio de 436 productores agrícolas, ganaderos, acuícolas y pesqueros, se integró una inversión conjunta por 44 millones de 17 mil pesos, 20 millones 336 mil pesos aportados por el gobierno federal, 5 millones 83 mil pesos aportados por el gobierno del estado y 18 millones 600 mil pesos por los productores de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P Blanco, Solidaridad y Tulum.

Ampliamos las oportunidades que garantizan la seguridad alimentaria de las familias rurales quintanarroenses. En el marco del *Programa Estatal de Apoyo a la Producción de Autoconsumo y Comercial*, en los primeros tres años de gobierno, destinamos 16 millones 306 mil pesos del gobierno del estado a las actividades agrícolas de 22 mil 639 productores en los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Tulum. En el tercer año de gobierno, con una inversión de 3 millones 700 mil pesos de gobierno del estado, se beneficiaron a 7 mil 538 agricultores con semillas certificadas de frijol negro Jamapa que resultaron en una mayor producción de frijol que pasó de 471 kilogramos por hectárea a 662 kilogramos en el año agrícola 2018.



En los primeros tres años de gobierno, ofrecemos a los productores quintanarroenses oportunidades para enfrentar los retos del campo mediante prácticas de *Extensionismo Comunitario*, programa creado hace tres años, que actualizan conocimientos e introducen al uso de tecnologías. Con una inversión de 2 millones 111 mil pesos en 2017, se contrataron a 41 extensionistas comunitarios, que brindan asesoría, capacitación y acompañamiento técnico a 9 mil 641 productores en proyectos grupales y a 5 mil 946 en proyectos individuales en materia de producción y comercialización de los sectores agrícola, pecuario, forestal y pesquero. En el tercer año de gobierno, se autorizaron 3 millones 328 mil pesos para el financiamiento del extensionismo comunitario en los 11 municipios del estado.

Por tercer año consecutivo, se firmó un convenio de colaboración que actualiza las acciones del *Programa de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva*, un programa para la asesoría institucional de productores del campo y la introducción de nuevas técnicas y tecnologías al proceso productivo del campo quintanarroense. En los tres primeros años gobierno, en el marco del programa de extensionismo, se contrataron a 146 extensionistas para atender a 4 mil 325 productores con una inversión de 20 millones 808 mil pesos, 16 millones 647 mil pesos aportados por el gobierno federal y 4 millones 161 mil pesos aportados por el gobierno del estado. En el tercer año de gobierno, se contrataron 43 extensionistas para brindar asesoría, capacitación y acompañamiento a 1 mil 289 productores de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, Isla Mujeres, Tulum y Othón P Blanco con una inversión de 6 millones 490 mil pesos, 5 millones 192 mil pesos aportados por el gobierno federal y 1 millón 298 mil pesos aportados por el gobierno de estado. Estas acciones tienen un impacto directo en las capacidades productivas y comercializadoras de los productores ganaderos, pesqueros y agrícolas que significa un

incremento porcentual anual en la producción del sector primario de 4.2 por ciento en últimos los tres años.

Prevenimos los riesgos de pérdida de la producción agrícola con esquemas de cobertura que protegen a los productores en casos de afectaciones por fenómenos ambientales. Con el *Seguro Agropecuario Catastrófico*, por segundo año consecutivo, se otorga cobertura al cultivo del maíz de temporal del ciclo primavera-verano. En dos años, se dispusieron 58 millones 268 mil pesos para el pago de primas de seguro que protegen de una catástrofe una superficie de 75 mil 399 hectáreas de productores de zonas marginadas y de bajos recursos de los municipios de Bacalar, Othón P. Blanco, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Tulum.



La actividad pesquera y acuícola por su potencial de diversificación productiva, es una determinante del crecimiento económico que se desarrolla con base a buenas prácticas internacionales y en los lineamientos de los instrumentos normativos ambientales aplicables. Quintana Roo con 1 mil 176 kilómetros es la cuarta entidad con mayor litoral en el país, un aprovechamiento de pesca de más de 3 mil 700 toneladas, con un valor de producción de 188 millones de pesos. La acuicultura quintanarroense con 35 unidades de producción acuícola es la actividad productiva de la pesca con mayor potencial y desarrollo por los beneficios sociales y económicos como fuente de alimentación para la población y de ingresos para los productores.

En los primeros tres años de gobierno, se ratificaron convenios y se cumplió con la agenda de gestión de recursos para el financiamiento de la adquisición de equipamiento para la acuicultura, pesca deportiva, pesca de diversas especies y el cultivo de tilapia. Se realizaron acciones de seguimiento a las prácticas en embarcaciones menores, para el manejo de la pesquería del pulpo con base en los lineamientos de la Comunidad Europea. En el tercer año de gobierno, se celebró el 5° Foro Nacional de Tilapia, en la ciudad de Chetumal, un espacio para el intercambio de experiencias entre los acuicultores, el acceso a información técnica con instituciones de investigación y de financiamiento y de acercamiento con proveedores y comercializadores de productos pesqueros. Realizamos acciones de asesoría técnica a los acuicultores y seguimiento a los resultados de los proyectos productivos con inversión de 2 millones 870 mil pesos en beneficio de 130 productores en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Solidaridad.

Convenimos acciones para el fortalecimiento de sector pesquero del estado con la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, por un monto de 10 millones 139 mil pesos, 3 millones 118 mil pesos aportados por el gobierno federal, 1 millón 905 mil pesos aportados por el gobierno del estado y 5 millones 115 mil pesos por los productores para el financiamiento de las actividades productivas de 78 beneficiarios de los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Cozumel y Lázaro Cárdenas, que recibieron subsidios para la adquisición de motores, embarcaciones, hieleras e instrumentos de geolocalización satelital que significaron un ahorro del 40 por ciento en sus costos de operación. En el primer y segundo año de gobierno en beneficio de los habitantes de Punta Allen, se invirtieron 5 millones 440 mil pesos en adquisición de combustible para la operación de su planta eléctrica,

1 millón 380 mil pesos aportados por el gobierno del estado, 1 millón 420 mil pesos aportados por el ayuntamiento de Tulum y 2 millones 640 mil pesos por los habitantes de Punta Allen.

Contribuimos a la seguridad de los productores pesqueros que practican el buceo como método de captura de especies. Realizamos acciones que protegen la vida de los buzos, mediante la oferta de cursos para reducir los problemas de enfermedades por descompresión con la participación de 46 pescadores del municipio de Lázaro Cárdenas. Resultado de los cursos se redujeron de 25 descompresionados anuales a solo 2 en el 2018.

Establecimos acciones de colaboración con los estados de Campeche y Yucatán con el objetivo de solicitar al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial la protección de *Denominación de Origen al Pulpo Maya* para los productores pesqueros de Campeche, Quintana Roo y Yucatán. Con el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., se formuló el estudio técnico justificativo de *Denominación de Origen al Pulpo Maya* que en nuestro estado beneficiará a 236 pescadores del municipio de Lázaro Cárdenas.



Impulsamos buenas prácticas en el manejo de la pesquería de langosta que mejoran las técnicas para la comercialización de la langosta viva. La cooperativa de los pescadores SCPP José María Azcorra S.C. de R.L. de Felipe Carrillo Puerto es la primera en el país en obtener la *Certificación en Buenas Prácticas de Manejo de Producto a Bordo* en la captura de langosta. Resultado las mejores prácticas se redujo la mortandad en el manejo de la langosta viva de un 30 por ciento en julio de 2017 al 10 por ciento en febrero de 2019 que incrementa el valor de la producción con mejores beneficios económicos para los pescadores.

En los tres primeros años de gobierno, se invirtieron 108 millones 117 mil pesos en el marco de las acciones de vigilancia epidemiológica, de plagas y enfermedades cuarentenarias, de inspección y vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades no cuarentenarias de campañas fitozoosanitarias y de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera del *Programa de Sanidad e Inocuidad*. En el tercer año de gobierno, con el objetivo de preservar y mejorar las condiciones sanitarias y de inocuidad agroalimentaria que contribuyan a la mejora del estatus fitozoosanitario en las unidades de producción, se ejercieron 41 millones 500 mil pesos, 33 millones 200 mil pesos aportados por la federación y 8 millones 300 mil pesos aportados por el gobierno del estado. Las acciones de las campañas de sanidad se intensifican a partir del 2014 con 21 casos de rabia paralítica bovina, con resultados que registran una reducción a 5 casos en 2018.

Tenemos reconocimientos en *Buenas Prácticas de Manejo en Materia de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria* que son documentos oficiales emitidos por el *Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria* a unidades de producción que cumplen con los procesos establecidos y que garantizan la sanidad o la inocuidad de los productos que comercializan, actualmente están vigentes 23 y 3 están en proceso de renovación.

Los procesos principales que se evalúan son limpieza, desinfección y colocación de los equipos de pesca, análisis de los insumos para el desarrollo de actividad para verificar que no contengan bacterias o contaminantes, análisis clínicos de las personas que tienen contacto con el producto, demostrar que el personal tiene las capacidades para el manejo de materiales de limpieza y del producto capturado, de acuerdo a los normas vigentes, contar con su documentación en regla y con bitácora de trabajo diario, contar con un programa y procedimientos en el control de plagas y capacitación permanente en todo lo mencionado.

Fortalecemos la operación, administración y servicios de las organizaciones ganaderas en beneficio de los productores agremiados. En el segundo y tercer año de gobierno con el *Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones Ganaderas de Quintana Roo*, se beneficiaron en 2017 a 7 asociaciones ganaderas con 1 mil 961 productores agremiados y en 2018 avanzamos en atender a 18 asociaciones ganaderas conformadas por 3 mil 424 productores con subsidios provenientes del gobierno del estado por 448 mil pesos en 2017 y por 1 millón 172 mil pesos en 2018 para facilitar el pago de gastos de operación, material de oficina, material de limpieza y la adquisición de mobiliario y equipo. En el tercer año de gobierno, el marco del *Programa de Fortalecimiento a Organizaciones Ganaderas*, se benefician a 18 organizaciones que operan en los municipios de Bacalar, Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum, Solidaridad, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas.



La disposición de estadística básica del sector primario es esencial para la planeación y toma de decisiones que orientan a nuestras políticas públicas. Resultado de la firma los Convenios de Colaboración para el Desarrollo Rural Sustentable 2015-2018 y 2019-2024, sentamos las bases para la colaboración en el *Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable*, instrumento que permite el intercambio de datos entre los órdenes de gobierno. En los tres primeros años de gobierno, se ejercieron 2 millones 600 mil pesos con una aportación del gobierno federal de 600 mil pesos y 2 millones de pesos del gobierno del estado en acciones de monitoreo agropecuario y administración del padrón único de beneficiarios. En el tercer año de gobierno, se autorizó una inversión de 2 millones de pesos, 1 millón 900 mil pesos aportados por el gobierno del estado y 100 mil pesos por el gobierno federal.

Ampliamos y rehabilitamos la infraestructura de caminos rurales que contribuyen a la movilidad de los productos del campo. En los tres primeros años de gobierno, con el programa de *Caminos Sacacosechas*, atendimos la necesidad de los productores de disponer de vías de transporte terrestre para el traslado y comercialización de sus productos, mediante la incorporación de 21.4 kilómetros en 6 nuevos caminos sacacosechas, la rehabilitación de 20.5 kilómetros de 8 caminos existentes y la rehabilitación de una alcantarilla en beneficio de 675 productores de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco con una inversión de 59 millones 382 mil pesos del gobierno del estado. En el tercer año de gobierno, se invirtieron 29 millones 843 mil pesos del gobierno del estado en la construcción de los 6 caminos nuevos en las comunidades Xnoh Cruz y San Carlos del municipio de José María Morelos, Valentín Gómez Farías y Mayabalam del municipio de Bacalar y las comunidades Solferino y

Kantunilkín del municipio de Lázaro Cárdenas, que significan 21.4 kilómetros en beneficio de 410 productores rurales.

Con la publicación en el Periódico Oficial del estado del Reglamento de la *Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado y los Municipios de Quintana Roo*, cumplimos el compromiso de otorgar certeza jurídica a la iniciativa privada, al gobierno del estado y a los municipios en la generación y gestión de proyectos de infraestructura y servicios a largo plazo. Formulamos un instrumento de *Proyectos de Asociación Público-Privada* para el ejercicio fiscal 2019, con base en criterios de selección y prioridad para la conformación de la Cartera de *Proyectos de Asociaciones Público-Privadas para el Estado y los Municipios de Quintana Roo 2018 -2022*. Los proyectos seleccionados son susceptibles de ser analizados y en su caso ejecutados con recursos de Asociación Público-Privada con el objetivo de maximizar la gestión económica de la infraestructura, garantizar la disposición de los recursos públicos, aumentar el bienestar social, incrementar los niveles de inversión en el estado y prestar servicios públicos de calidad a largo plazo en beneficio de los quintanarroenses.



La restitución de los bienes propiedad del estado es signo de una administración responsable y eficaz del patrimonio inmobiliario de los quintanarroenses. Se incrementaron de 69 mil 500 a 74 mil hectáreas las reservas territoriales del estado, resultado del trabajo coordinado en la realización de verificaciones físicas, levantamientos topográficos de precisión, uso de imágenes de satélite mediante el uso de tecnología de punta, y empleo de drones para mediciones topográficas y de precisión, se logró la identificación de reservas disponibles no consideradas, reservas invadidas que han sido recuperadas y la identificación de patrimonio en situaciones jurídicas para recuperación.

Con el objetivo de mejorar la cobertura de los servicios institucionales de seguridad pública y salud en beneficio de los habitantes del estado se otorgó en donación un predio con una superficie de 360 hectáreas a la Secretaría de Defensa Nacional para la construcción de las instalaciones de la Brigada Militar en la Zona Continental del municipio de Isla Mujeres y se otorgó en donación un predio de 5 mil metros cuadrados al Instituto Mexicano del Seguro Social para la construcción de una Unidad Médica en Chemuyil.

Hace tres años formulamos el proyecto del *Tren Cancún-Tulum* con un trayecto de 126 kilómetros, lo promovimos como una inversión en infraestructura a través de un esquema de Asociación Público-Privada. Con el anuncio del proyecto denominado *Tren Maya* del gobierno federal que conformará un circuito en la Península de Yucatán y el Sureste de México con una longitud en el tramo Quintana Roo de 575.59 kilómetros, la propuesta original que consideraba el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un tren a doble vía, representa ahora una oportunidad para el estado de incorporación de infraestructura para la competitividad en el marco de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo. En colaboración con el gobierno federal, ejecutor del proyecto, durante 2019 aportaremos recursos estatales por 26 millones de pesos para la realización de 6 estudios técnicos que se licitaron públicamente en julio de 2019 y que concluirán en 2020.

ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESTATAL DE QUINTANA ROO

Impulsamos la **cobertura**
y **disponibilidad** del Internet
en todo el territorio **Quintanarroense**

102
localidades con
Internet Gratuito

41
localidades con
**Internet de
Alta Velocidad**
(40 rurales y 1 urbana)



61
localidades con
Internet normal
(51 rurales y 10 urbana)

1,012,903
Población beneficiada





El *Índice de Ciudades Prósperas*, iniciativa de ONU-HÁBITAT, establece que la dotación de un sistema de transporte masivo es necesaria para ciudades de más 500 mil habitantes. La ciudad de Cancún tiene una población que rebasa los 800 mil habitantes y observa una fuerte dinámica de urbanización hacia la Riviera Maya con un parque vehicular en constante crecimiento que satura su red de vialidades al interior de la ciudad y en su ruta de salida. Con 1 millón 600 mil usuarios potenciales en promedio anual del transporte público y con el desarrollo del proyecto del Tren Maya impulsado por el gobierno federal que anticipa una estación en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Cancún, surge la necesidad de disponer de sistemas de transporte masivo, sustentables, modernos y eficientes que integren a la ciudad y a la zona hotelera a esta importante infraestructura de movilidad y que articulen el desarrollo urbano, económico y turístico y soporten la viabilidad del proyecto federal.



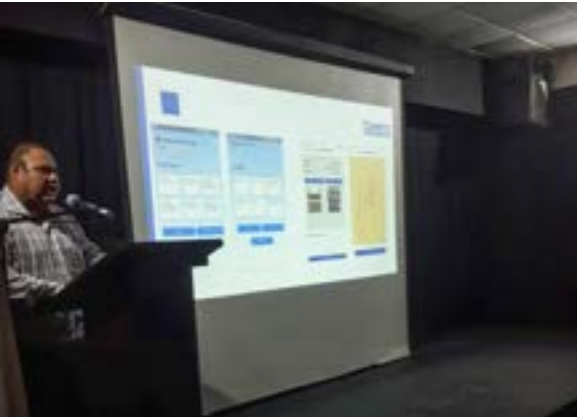
En atención al diagnóstico preliminar, se encuentra en fase de estudio el *sistema de transporte masivo en el municipio de Benito Juárez*, que analiza líneas transporte para las zonas con mayor densidad de población y la zona hotelera hacia la estación del Tren Maya. En el diagnóstico se considera la línea de transporte masivo urbano-turística denominada *Cancún Poniente-Zona Hotelera-Estación Tren Maya* con una inversión aproximada de 29 mil 50 millones de pesos.

Los primeros estudios del proyecto del sistema masivo de transporte se iniciarán en el segundo trimestre de 2019 por un monto de 7 millones de pesos. La publicación de los proyectos en el sitio web de la Agencia, propició el acercamiento de promotores de inversión, interesados en realizar solicitudes de manifestación de interés.

En 2018, publicamos tres de nuestros proyectos estratégicos en la plataforma *Proyectos México* y concluimos la sección correspondiente a los proyectos de Asociación Público-Privada en el sitio web de la Agencia de Proyectos Estratégicos, mecanismos de transparencia que propician el acercamiento y participación del sector privado con el sector público. Uno de los proyectos publicados es el *Puente Vehicular Nichupté*, consistente en el diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un puente de 8.7 km para unir el Boulevard Colosio con el Boulevard Kukulcán, nueva alternativa de comunicación con la ciudad que reducirá los tiempos de traslado de trabajadores y paseantes y agilizará el tránsito en la zona hotelera que se estima en temporada alta es de 50 mil vehículos en ambos sentidos. Resultado de la promoción del proyecto en ambas plataformas, el 16 de abril de 2019, se recibió una solicitud de Manifestación de Interés, un instrumento estipulado en el artículo 31 de la Ley de Asociaciones Público Privada para el Estado y los Municipios de Quintana Roo mediante el cual cualquier persona de naturaleza privada puede proponer la realización de un proyecto de Asociación Público-Privada y que conforme a la Ley y su reglamento, se respondió con la Manifestación de Interés en el mes de mayo de 2019. En diciembre de 2019, se recibirá la Propuesta No Solicitada, que es un documento entregado por el privado en el que anexan los estudios y análisis a los que se refiere el artículo 15 de la Ley de Asociaciones Público Privada, se estima que en el primer trimestre de 2020 se podrá emitir el dictamen de viabilidad con un monto estimado de inversión de la obra de 4 mil millones de pesos.

Nuestra política de incremento de la inversión en Quintana Roo se soporta en la diversificación, el desarrollo, la innovación y la modernización tecnológica que impulsan a la producción primaria, el desarrollo de la industria y la consolidación de los servicios y el turismo.

La creación del *Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología* transforma a la administración pública con el uso de las nuevas tecnologías, crea un nuevo entorno para la competitividad en el desarrollo económico y coloca al ciudadano en el centro del desarrollo tecnológico. Con el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología, se renueva el impulso a la diversificación económica enfocado a las tecnologías y la creación de oportunidades empresariales en el estado, mediante la capacitación y certificación en tecnologías emergentes, divulgación de la innovación y tecnologías de la información y comunicación en eventos nacionales e internacionales, la modernización de la interoperabilidad de los sistemas de información y la ampliación de la cobertura de internet en todo el estado.



La incorporación de la innovación tecnológica da soporte a nuestras acciones de gobierno digital, orientado a la transparencia y el acceso a la información pública. En el marco de las acciones de combate a la corrupción, con la Secretaría de la Contraloría se desarrolló la plataforma del *Sistema de Oficinas Transparentes* para garantizar el libre acceso a la información generada por la administración pública y crear un ambiente de confianza entre el gobierno y la sociedad, al tiempo que se establece el control en el proceso de certificación de las oficinas de las dependencias, entidades y organismos sobre las acciones de transparencia y de datos abiertos, se rompe con la inercia de la opacidad y se mejora la calidad de nuestros servicios en respuesta a demanda de la ciudadanía de transparentar y mejorar los tiempos de atención en trámites gubernamentales.

Las soluciones tecnológicas que incorporamos a la administración pública estatal responden a las necesidades de transparencia que ordena la legislación y a las exigencias de gobierno abierto de la era digital. Para dar solución a la dificultad que enfrentaba el ciudadano para localizar información y determinar el origen de la fuente, se desarrolló un nuevo Portal Web del Gobierno Estatal que da acceso a los sitios de la dependencias y entidades en el marco del *Sistema Estatal de Contenidos e Información Digital*.

Avanzamos en la mejora de los contenidos de nuestros portales de gobierno, según la *U-GOB Tecnología en Gobierno*, de acuerdo con el *Índice de Gobierno Electrónico Estatal* publicado en *El ranking de portales de Gobierno Estatal 2018*, mejoramos 3 posiciones en la tabla nacional. Trabajamos permanentemente en la actualización de las secciones, diseño y funcionalidad del *Sistema Estatal de Contenidos e Información Digital* que administra el portal web groo.gob.mx del gobierno del estado, medio de comunicación con la ciudadanía para dar a conocer la información de convocatorias, programas sociales, noticias del quehacer gubernamental, páginas informativas, comunicados de prensa, trámites y servicios de 48 dependencias y entidades de la administración pública. En tres años de gobierno, se publicaron 77 mil 853 contenidos con un registro de 9 millones 977 mil 282 accesos de los ciudadanos al portal web institucional. En el tercer año de gobierno, se publicaron 52 mil 388 contenidos

con 6 millones 401 mil 358 de accesos a la página que significa un incremento de 79 por ciento de los accesos a la plataforma web institucional respecto al año anterior.

Favorecemos la cultura digital de nuestros jóvenes con acciones que los introducen en la innovación de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Con nuestro programa *Impulso al Talento*, se realizaron acciones de capacitación en materia de estrategias de innovación y tecnologías que incrementan el nivel de conocimiento y fortalecen el desarrollo profesional de los estudiantes, al tiempo que brindamos más y mejores oportunidades en capacitación y certificación. Las gestiones del programa beneficiaron a 761 jóvenes universitarios de Quintana Roo con acciones de certificación en Android, talleres y capacitaciones. Se certificaron en Android a 19 estudiantes y 2 en nivel intermedio de inglés con la plataforma Duolingo de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Felipe Carrillo Puerto con una inversión de 682 mil pesos, integrada por 96 mil pesos de aportación pública estatal y 586 mil pesos de aportación privada y 191 estudiantes se encuentran en proceso de certificación en Android.



Con el objetivo de fortalecer el desarrollo profesional de los estudiantes, suscribimos en el tercer año de gobierno cuatro convenios de colaboración para la realización de residencias y prácticas profesionales, la asistencia a conferencias especializadas en la materia y la asistencia a cursos de actualización, seminarios, talleres, congresos de creatividad, innovación y emprendimiento. En octubre de 2018, celebramos el primero con la Universidad Politécnica de Bacalar que resulta en la impartición de 2 conferencias para 178 estudiantes del municipio de Bacalar. El segundo se firmó en enero de 2019 con la Universidad del Caribe que resultó en la certificación de 2 jóvenes en inglés Duolingo y de 4 jóvenes estudiantes en Android y se inició en el mes de febrero la capacitación en Android para 43 estudiantes. El tercero se firmó en febrero de 2019 con el Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto con resultados en la certificación de 4 estudiantes y el inicio de capacitación en Android de 36. El cuarto convenio, se celebró en junio de 2019 con el Instituto Tecnológico de Chetumal que resulta en la certificación en Android de 5 alumnos. En este tercer año se beneficiaron a 272 quintanarroenses con estos programas.

Establecimos y operamos un procedimiento de adquisiciones práctico, simplificado y apegado a la normatividad con mejores condiciones técnicas, parámetros y estándares con el soporte de infraestructura tecnológica del gobierno del estado. La plataforma informática en línea denominada *Análisis y Evaluación de Bienes y/o Servicios Informáticos*, es un desarrollo del gobierno estatal que permite un control exhaustivo del proceso de adquisición y/o contratación de bienes y/o servicios informáticos con acceso abierto a la consulta de los ciudadanos.

Somos un referente en el uso del soporte tecnológico en las acciones de transparencia orientadas a la disposición de la información pública de las actividades de los servidores públicos en las comisiones de trabajo. El *Módulo de Comisiones Abiertas*, disponible en el portal qroo.gob.mx/comisionesabiertas, es una herramienta tecnológica que amplifica la calidad

de las acciones de transparencia e introduce una cultura de cumplimiento de las obligaciones en los servidores públicos.

Con el objetivo de mejorar la cobertura y disponibilidad del Internet en todo el territorio quintanarroense para que los habitantes de comunidades rurales y urbanas mejoren sus habilidades digitales y transitemos hacia un ambiente de igualdad de oportunidades al reducir la brecha tecnológica entre las zonas rurales y las urbanas, implementamos en febrero de 2018 la *Estrategia de Conectividad Estatal de Quintana Roo* que desarrolla los programas *Mejora de la Conectividad de las Dependencias y Entidades*, *Quintana Roo Conectado*, *Red Compartida Quintana Roo* y el *Fortalecimiento del Sector de Telecomunicaciones* que crean las condiciones que permiten el acceso al mundo digital a través de Internet de calidad y de mayor velocidad.



Elevamos la calidad de la colaboración electrónica entre oficinas públicas y de los servicios educativos en comunidades rurales. En el tercer año de gobierno, se incorporó tecnología que mejora la conectividad de 5 oficinas gubernamentales en los municipios de Othón P. Blanco y Cozumel y el servicio de internet de 27 escuelas de educación a distancia de nivel medio superior de los municipios de Lázaro Cárdenas, Solidaridad y Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Bacalar con una inversión de 1 millón 22 mil pesos del gobierno del estado.

Los servicios estatales de salud se fortalecen con la incorporación de infraestructura tecnológica que multiplica la capacidad de colaboración entre hospitales, centros de salud y unidades médicas. En el tercer año de gobierno, se realizaron acciones de construcción y equipamiento tecnológico para establecer la conectividad a la Internet en 10 hospitales y consultorios urbanos de la ciudad de Chetumal y de 7 Centros de Salud rurales en el sur del estado con una inversión de 27 millones 863 mil pesos del gobierno del estado en la construcción de 15 torres de telecomunicación, 2 mástiles y equipamiento para los servicios de Internet.

Con la conexión de Internet de alta velocidad iniciamos una etapa de avance en la tecnología disponible para las actividades públicas del estado, resultado de la instalación de 2 redes dorsales de fibra óptica con una medida de 400 kilómetros de longitud cada una que permite tener una conexión exclusiva de Internet desde la ciudad de Cancún hasta Chetumal y una tercera red de 200 kilómetros desde Playa Mujeres, ubicada en la zona continental de Isla Mujeres hasta el municipio de Tulum, infraestructura conectada al Network Access Point, NAP de las Américas, uno de los nodos de internet con mayor importancia y relevancia dentro de la red mundial, con una inversión de la iniciativa privada superior a los 2 mil millones de pesos.

Fortalecimos al Sector de Telecomunicaciones, mediante la convocatoria a 13 empresas de servicios de Internet inalámbrico para crear La *Alianza Privada de Proveedores de Servicios de Internet Lick Líder*, con el objetivo de realizar compras consolidadas de los servicios de Internet a las grandes empresas proveedoras en menores precios en beneficio de los ciudadanos y garantizar la conectividad de gran velocidad y calidad a la población urbana y rural. En el marco de estas acciones, se consolidó la actividad de 5 de estas empresas

de base tecnológica, mediante la regularización de la comercialización de sus servicios con el permiso emitido por el *Instituto Federal de Telecomunicaciones* en el marco de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*.

con el *Programa de Red Compartida*, trabajamos en la habilitación y el uso compartido de sus espacios e infraestructura tecnológica que incluye 102 torres de telecomunicaciones con los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada. En el segundo trimestre de 2019, en el marco de un acuerdo de inversión por 1 millón 549 mil pesos y de operación con la *Alianza Privada de Proveedores de Servicios de Internet Lick Líder*, después de 12 años sin servicio, se rehabilitaron 9 torres de telecomunicaciones del gobierno del estado, ubicadas en telesecundarias del municipio de Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos y Tulum, mediante acciones que incorporan infraestructura de fibra óptica, de equipamiento para los servicios de internet y de mantenimiento en beneficio de los alumnos y de 9 mil 432 habitantes de comunidades rurales.



La conectividad gratuita a la Internet en Quintana Roo, integra a las comunidades rurales al desarrollo económico y genera oportunidades que mejoran la calidad de vida de las familias quintanarroenses. En el marco de las acciones del programa *Quintana Roo Conectado*, en el tercer año de gobierno, se rehabilitaron 106 sitios de Internet gratuito en 102 localidades del estado que reciben los servicios de Internet existentes en las dependencias y entidades de la administración pública, esta nueva red gratuita se identificó con el nombre *Gobierno del Estado*. Resultado de incorporación progresiva de localidades rurales y zonas urbanas a los servicios de Internet, se habilitaron 45 sitios con internet de alta velocidad en 40 localidades rurales y una localidad urbana, en 4 de estas localidades operan 2 sitios con internet gratuito, mediante la infraestructura de las Escuelas de Medio Superior a Distancia del Colegio de Bachilleres, Centros de Salud Rurales y Telesecundarias en beneficio de 60 mil 282 pobladores rurales y de 77 mil 236 habitantes de localidades urbanas de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Solidaridad, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Cozumel y se habilitaron 51 sitios rurales y 10 sitios en zonas urbanas en beneficio de 43 mil 207 habitantes de comunidades rurales y de 832 mil 178 habitantes en zonas urbanas de 61 localidades de los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, Bacalar y Othón P. Blanco.

En el marco de nuestra estrategia de gobierno digital creamos un entorno de socialización de la tecnología y la innovación para el desarrollo de la actividad profesional y empresarial con herramientas digitales. Impulsamos el desarrollo y la organización de encuentros estatales, nacionales e internacionales en materia de innovación y tecnología con la asistencia y participación de 4 mil 370 quintanarroenses en 4 conferencias, 18 talleres y 1 hackathon estudiantil, celebrados en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres y Othón P. Blanco. En el tercer año de gobierno, en el marco de coordinación entre el gobierno estatal y los municipios, con el objetivo de incorporar tecnologías de la información y comunicación en los sectores sociales, públicos y privados, se realizaron 11 eventos de innovación y tecnología con la participación de 3 mil 16 personas de los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres y Othón P. Blanco. En el evento Disrooptive, se registró la participación de 1 mil 500 personas, 450 son estudiantes de nivel superior, 180 responsables

y tomadores de decisiones de tecnologías de la información de gobierno del estado y 870 prestadores de servicios turísticos, empresarios, emprendedores y visitantes de estados de la república en los talleres impartidos por los líderes de las empresas Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Twitch, Verizon, LinkedIn, Snapchat, Warner y Spotify con una inversión privada de 3 millones 500 mil pesos, aportación del organismo Asociación de Clubes Vacacionales de Quintana Roo, A.C.

Nuestra fortaleza en el desarrollo económico tiene la hacienda pública estatal a un agente del financiamiento que crea infraestructura para la inversión productiva. La disposición oportuna de los recursos públicos genera el flujo económico que dinamiza el estado en todas sus regiones. La capacidad de gestión de la administración pública estatal para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y acciones, produce el fortalecimiento del mercado interno asociado a la calidad del gasto público.



La restauración de la hacienda pública como prioridad en nuestra política de administración responsable de los recursos, instituye una etapa de ordenamiento de las finanzas públicas con medidas de austeridad, marcadas por la estrategia de robustecer la disposición presupuestal, para hacer frente al financiamiento de los cometidos públicos que proveen de más y mejores oportunidades a las familias quintanarroenses.

En la conducción de nuestras finanzas al equilibrio presupuestal elevamos la eficiencia recaudatoria, dispusimos lineamientos de austeridad en el gasto, fincamos responsabilidades para la reintegración de recursos públicos y gestionamos resultados sin recurrir al financiamiento del déficit público.

Tenemos un gobierno moderno, confiable y cercano a la gente, resultado de la eficacia en la transformación y mejora de las estructuras de gobierno que confirman la calidad de nuestras líneas de acción orientadas al restablecimiento de un servicio público eficaz, eficiente, transparente y responsable.

La disciplina y la austeridad presupuestal de los primeros tres años de gobierno son ejemplo de nuestra capacidad de asumir el gasto público con responsabilidad y honestidad. Nuestras finanzas públicas son sanas resultado del manejo ordenado de los recursos públicos que sujeta el ejercicio del gasto corriente para favorecer el financiamiento de los proyectos de inversión productiva que transforman la vida de las familias.

Se confirma un modelo de acción para la reestructuración de la deuda pública y la atención de obligaciones y pasivos contingentes, aunado a la diversificación de las fuentes propias de financiamiento para incrementar los recursos propios, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y las metas establecidas en Plan Estatal de Desarrollo.

Según el *Índice de la Calidad en la Información, ICI*, emitido trimestralmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, somos de las entidades federativas que mejor presenta los informes que cuentan con las condiciones de calidad necesarias para realizar una valoración objetiva del desempeño del gasto federalizado. Los informes incluyen información sobre el ejercicio,

destino y resultados de los recursos federales transferidos por medio de aportaciones federales, subsidios y convenios, que son transferidos a las entidades federativas y municipios para alcanzar beneficios específicos en la población, siendo necesario conocer si se están ejerciendo adecuadamente. Por la calidad de la información y las acciones de difusión de los informes financieros y de transparencia presupuestaria que señalan el estado en que se encuentran las finanzas sobre el gasto público, Quintana Roo es reconocido en el 2018 con una puntuación de 0.99 que significa alcanzar 0.09 puntos arriba que en 2017.

Avanzamos en los primeros tres años de gobierno, en el *Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas* que genera la agencia especializada aregional, transitamos del lugar 13 en el primer año de gobierno a la posición 4 entre las entidades federativas con mejor disponibilidad y la calidad de la información fiscal y en el ejercicio 2018 obtuvimos una calificación de 92.16 puntos que significa un incremento de casi 10 puntos con respecto a la calificación de 82.54 puntos de 2017.

Con la publicación de la información presupuestal en los portales de internet oficiales del gobierno del estado sobre los Estados Analíticos del Presupuesto por Clasificación Administrativa, Funcional, Programática y Objeto del Gasto, damos transparencia e informamos a los ciudadanos sobre en qué, quién y para qué se aplica el gasto del dinero recaudado por fuentes de ingreso, al tiempo que cumplimos con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Damos estricto seguimiento a las obligaciones financieras logrando desendeudamiento de las obligaciones de largo plazo vigentes al principio de esta administración. Las empresas calificadoras observan de manera favorable el *Plan de Ajuste en las Finanzas Públicas del Estado*, su comportamiento ante los compromisos de pago sin atraso en el cumplimiento de los créditos y la iniciativa de saneamiento financiero en la entidad. Resultado de la reducción observada en el nivel de endeudamiento del estado y del adecuado desempeño en los Ingresos de Libre Disposición, ILD, que incrementaron 14.5 por ciento de 2017 a 2018, la calificadora de valores Fitch Ratings emitió en 2018 la acción de calificación crediticia del estado de Quintana Roo en BBBmex con perspectiva estable. En 2019 la agencia calificadora HR Ratings, ratificó la calificación del estado en HR BBB y modificó la perspectiva de estable a positiva en 2019.

En el segundo semestre del 2018, realizamos acciones orientadas a la reestructuración de la totalidad de la deuda pública directa de largo plazo con excepción del crédito Cupón Cero. Se logró reducir la sobretasa promedio ponderada desde un 1.53 por ciento hasta un 0.85 por ciento, lo que significó una reducción de 44 por ciento, disminución de los pagos en el rubro de intereses ordinarios, que generó importantes ahorros en el servicio de la deuda y significó una mejoría en el perfil crediticio, un mayor margen de operación y menor pago de intereses ordinarios. La disminución de los fondos de reserva y la desafectación de un porcentaje de las participaciones, brindan un flujo adicional de recursos.

CALIFICACIÓN CREDITICIA



El estado de

Quintana Roo cambió su
calificación de estable a

‘BBB’

con perspectiva positiva

2017 - 2018

(Análisis hecho por HR RATINGS)

En el proceso de saneamiento de nuestras finanzas, otorgamos prioridad al pago de los proveedores de bienes y servicios al gobierno del estado que significaban un pasivo por el rezago en el pago de sus facturas. A partir del primer año de gobierno, establecimos mecanismos para el cumplimiento de adeudos recibidos y desfasados que resultó en la disminución de los pasivos a proveedores. En el tercer año de gobierno, se redujeron los adeudos a proveedores, recibidos de administraciones anteriores por la cantidad de 28 millones 266 mil pesos. En los tres primeros años de gobierno, se han cubierto de forma oportuna los compromisos adquiridos por pagos de bienes y servicios a los proveedores que corresponden a los ejercicios del 2017, 2018 y 2019.

Al mes de junio de 2019, se han cubierto las cuotas y aportaciones pendientes al ISSSTE y FOVISSSTE por un importe de 868 millones 770 mil pesos, 811 millones 146 mil pesos corresponden al adeudo de administraciones anteriores y 57 millones 624 mil pesos corresponden a la actual administración.



Actuamos con firmeza en el robustecimiento de la hacienda pública con acciones que protegen nuestro patrimonio y amplían nuestra capacidad de disposición de recursos fiscales mediante el ordenamiento a nuestra base contribuyentes y a gestión de una cultura de responsabilidad de los quintanarroenses en el cumplimiento de sus obligaciones.

A partir del segundo año de gobierno, los resultados en nuestra política de generación de ingresos propios nos situaron en la segunda posición en el *Tablero Global del Servicio de Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas* que evalúa la eficacia recaudatoria, eficiencia operativa y cumplimiento normativo de los estados que significó subir 16 posiciones en este indicador durante esta administración. Lo confirmó el Indicador Compuesto de Capacidad de Generar Ingresos, ICGI, de la agencia especializada aregional que en su reporte 2018 nos situó en la posición número 2 al avanzar una posición en relación con los ejercicios 2016-2017, en este indicador que permite conocer qué tan independientes son los gobiernos respecto de las transferencias realizadas por la Federación para el financiamiento de sus gastos.

Con la entrada en funciones de Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo, órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación, se moderniza y aprovecha el uso de nuevas tecnologías, sistemas y bases de datos con un padrón único de contribuyentes actualizado y confiable, se impulsa el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, se aumenta el número de contribuyentes formales y se simplifican los procedimientos en la defensa jurídica fiscal. Resultado del inicio de operaciones del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo, la recaudación local alcanzó 3 mil 51 millones de pesos, un incrementó en 422 millones de pesos que significa un 16 por ciento respecto de 2018.

Los ingresos propios otorgan flexibilidad a nuestras finanzas, su crecimiento otorga solidez hacendaria y dan cuenta del potencial del desarrollo económico del estado. Tenemos resultados que evidencian una evolución sana de las finanzas públicas por la capacidad de recaudar con base en un programa de cumplimiento de las obligaciones fiscales que estimula el pago mediante la

confianza ciudadana en la administración pública. En los tres primeros años de gobierno, los ingresos propios evolucionaron del 7 por ciento en 2017 al 14 por ciento en 2018 y al 9 por ciento en 2019, con mayores ingresos por el pago de los conceptos del Impuesto sobre Nómina y el Impuesto sobre Hospedaje.

En el tercer año de gobierno, resultado de 8 mil 614 invitaciones de pago se registró una recaudación adicional 8 millones 100 mil pesos que corresponden a 6 millones 700 mil pesos del Impuesto Sobre Nómina y 1 millón 400 mil pesos del Impuesto sobre Hospedaje.

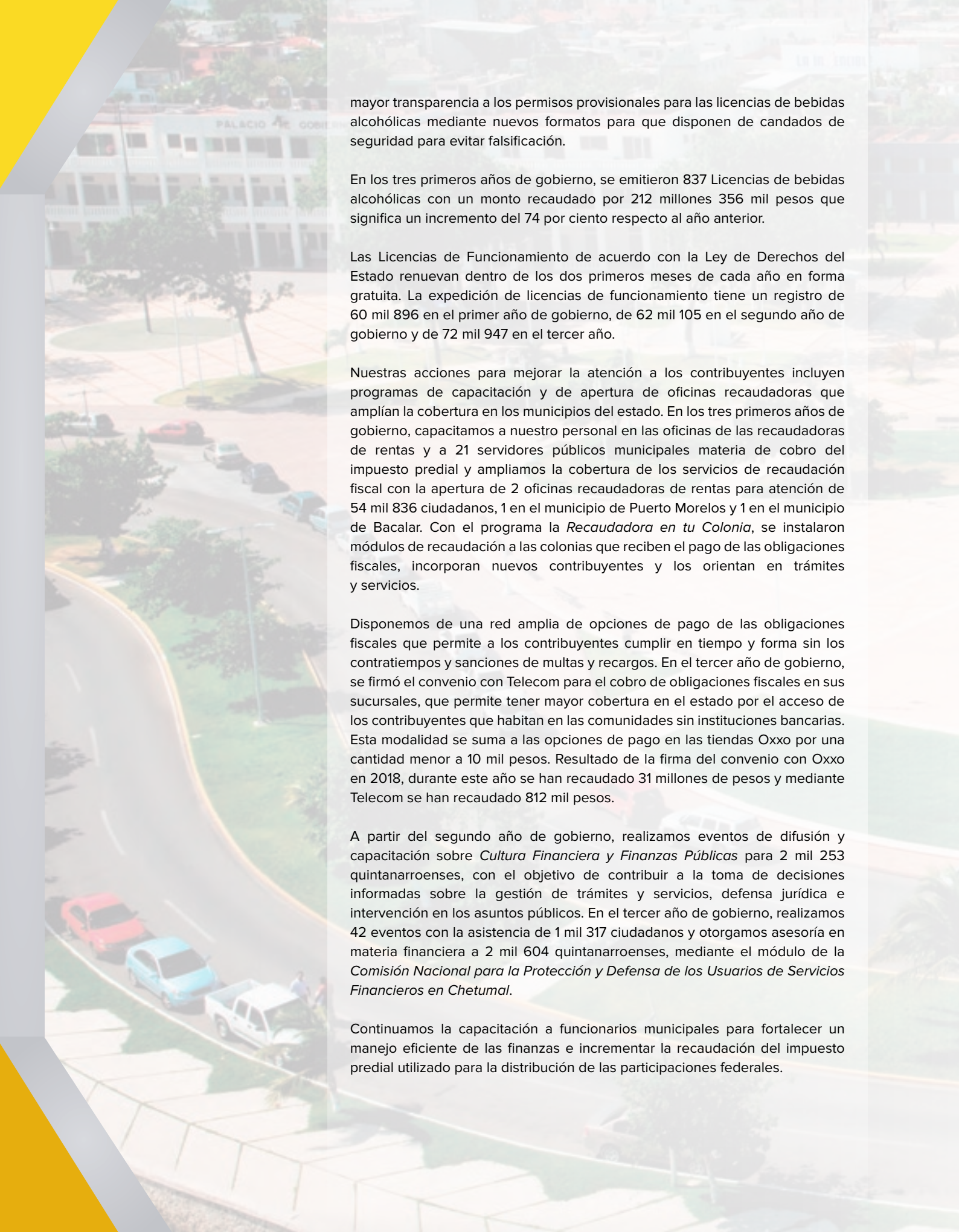
Se presentó la iniciativa de Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo al Congreso del Estado, que tiene por objeto regular el cobro de los derechos que se causen por el uso, goce o aprovechamiento de los bienes del dominio público del estado y que incluye a todos los organismos descentralizados. Esta modernización jurídica en materia de ingresos propios elevará el factor para el cálculo de las participaciones federales. Esta Ley entró en vigor el 22 de abril de 2019 y al segundo trimestre del año, se han recaudado 843 millones de pesos por el pago de derechos que significa un 9.2 por ciento de incremento respecto al mismo periodo del año anterior.

Con las acciones que ordenan la recaudación en materia de hospedaje, en los tres años de gobierno, derivadas de la Ley del Impuesto al Hospedaje se reguló la figura del anfitrión que garantiza el cumplimiento del pago del impuesto a través de la persona física o moral que se promoció en las plataformas digitales. Se establece a detalle el procedimiento para el pago del Impuesto sobre Nómina a cargo de las personas que contratan personal para las actividades relacionadas con las obras de construcción. En el primer semestre de 2019, se han recaudado 804 millones 500 mil pesos del Impuesto al Hospedaje que significa un incremento del 6 por ciento respecto del año anterior y se recaudó unos 1 mil 55 millones de pesos del Impuesto sobre Nómina que significa un 22 por ciento de incremento respecto del mismo periodo del ejercicio anterior.

Los ingresos propios por el pago de derechos vehiculares son una fuente recursos que tiene una base dinámica de contribuyentes que registra un padrón de 566 mil 148 unidades con placas vigentes con un refrendo de 233 mil 176 y se un registro de 51 mil 863 emplacamientos, que representa un avance de 50 por ciento.

El diciembre de 2018 implementamos la *Digitalización* de las solicitudes en línea de las Licencias de Bebidas Alcohólicas que resulta en una mayor transparencia en la realización de los trámites y disminución del tiempo de respuesta y requisitos de las solicitudes. Realizamos el primer trámite con *Firma Electrónica* para combatir la corrupción y dar mayor certeza a los contribuyentes que realizan los pagos de las licencias de bebidas alcohólicas.

Con la simplificación de los trámites de las licencias de bebidas alcohólicas, las solicitudes se pueden realizar en línea, a través del portal electrónico del gobierno del estado con un tiempo de respuesta menor a 30 días para obtener la licencia, se redujeron los requisitos de 16 a 10 documentos y se dotó de



mayor transparencia a los permisos provisionales para las licencias de bebidas alcohólicas mediante nuevos formatos para que disponen de candados de seguridad para evitar falsificación.

En los tres primeros años de gobierno, se emitieron 837 Licencias de bebidas alcohólicas con un monto recaudado por 212 millones 356 mil pesos que significa un incremento del 74 por ciento respecto al año anterior.

Las Licencias de Funcionamiento de acuerdo con la Ley de Derechos del Estado renuevan dentro de los dos primeros meses de cada año en forma gratuita. La expedición de licencias de funcionamiento tiene un registro de 60 mil 896 en el primer año de gobierno, de 62 mil 105 en el segundo año de gobierno y de 72 mil 947 en el tercer año.

Nuestras acciones para mejorar la atención a los contribuyentes incluyen programas de capacitación y de apertura de oficinas recaudadoras que amplían la cobertura en los municipios del estado. En los tres primeros años de gobierno, capacitamos a nuestro personal en las oficinas de las recaudadoras de rentas y a 21 servidores públicos municipales materia de cobro del impuesto predial y ampliamos la cobertura de los servicios de recaudación fiscal con la apertura de 2 oficinas recaudadoras de rentas para atención de 54 mil 836 ciudadanos, 1 en el municipio de Puerto Morelos y 1 en el municipio de Bacalar. Con el programa la *Recaudadora en tu Colonia*, se instalaron módulos de recaudación a las colonias que reciben el pago de las obligaciones fiscales, incorporan nuevos contribuyentes y los orientan en trámites y servicios.

Disponemos de una red amplia de opciones de pago de las obligaciones fiscales que permite a los contribuyentes cumplir en tiempo y forma sin los contratiempos y sanciones de multas y recargos. En el tercer año de gobierno, se firmó el convenio con Telecom para el cobro de obligaciones fiscales en sus sucursales, que permite tener mayor cobertura en el estado por el acceso de los contribuyentes que habitan en las comunidades sin instituciones bancarias. Esta modalidad se suma a las opciones de pago en las tiendas Oxxo por una cantidad menor a 10 mil pesos. Resultado de la firma del convenio con Oxxo en 2018, durante este año se han recaudado 31 millones de pesos y mediante Telecom se han recaudado 812 mil pesos.

A partir del segundo año de gobierno, realizamos eventos de difusión y capacitación sobre *Cultura Financiera y Finanzas Públicas* para 2 mil 253 quintanarroenses, con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones informadas sobre la gestión de trámites y servicios, defensa jurídica e intervención en los asuntos públicos. En el tercer año de gobierno, realizamos 42 eventos con la asistencia de 1 mil 317 ciudadanos y otorgamos asesoría en materia financiera a 2 mil 604 quintanarroenses, mediante el módulo de la *Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros en Chetumal*.

Continuamos la capacitación a funcionarios municipales para fortalecer un manejo eficiente de las finanzas e incrementar la recaudación del impuesto predial utilizado para la distribución de las participaciones federales.

Desde diciembre

Ya puedes realizar
el pago de contribuciones
estatales en las
26 Sucursales
Telegráficas del Estado
de Quintana Roo.



TELÉGRAFOS
telecomm[®]



Dispusimos estímulos fiscales que incrementan la recaudación por la normalización de las obligaciones de los contribuyentes y que generan beneficios a la economía de los quintanarroenses por los descuentos que reciben. En los primeros tres años de gobierno, 615 mil 470 contribuyentes se han beneficiado con estímulos fiscales en el pago de impuestos y derechos al Registro Civil, de Control Vehicular y al Registro Público de la Propiedad y del Comercio que significan 2 mil 612 millones 868 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se beneficiaron a 139 mil 627 contribuyentes con estímulos fiscales que significan 669 millones 299 mil pesos.

En cumplimiento al programa *Fortalecimiento del Ingreso Tributario*, la Procuraduría Fiscal, atendió y resolvió 183 recursos de revocación, interpuestos por los contribuyentes en contra de los actos emitidos por las autoridades fiscales de la Secretaría de Finanzas y Planeación. Se dio contestación y seguimiento a 103 juicios de nulidad para hacer efectiva la garantía del interés fiscal en cumplimiento de las disposiciones estatales aplicables y aquellas derivadas de los convenios firmados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se recibieron 110 juicios de amparo contestados, en tiempo y forma, mediante informes previos y justificados.



Otorgamos certeza jurídica y legalidad a los contribuyentes en toda etapa del proceso de recaudación. Se brindó el *Taller de Notificaciones Personales en Materia Fiscal*, al personal de las recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Procuraduría Fiscal, precedido por cursos de proceso de notificación y la revisión de los formatos de citatorios y actas de notificación, desarrollo personal y organizacional con el objetivo de sensibilizar a los servidores públicos en el quehacer de sus funciones de notificación.

Consolidamos la coordinación fiscal entre la federación, el estado y los municipios con la aplicación de las reglas que otorgan transparencia a la asignación de recursos. Cumplimos con la publicación de las participaciones a municipios correspondientes al periodo y los acuerdos trimestrales y anuales de las cifras ministradas a los municipios con base en los Lineamientos para la publicación de la información en los términos del artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal a través del portal electrónico de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

En el marco de los acuerdos de coordinación fiscal con la federación para el cumplimiento de obligaciones, se firmó el Acta de Concertación del *Programa Operativo Anual del Régimen de Incorporación Fiscal 2018*, que suscribe el Gobierno del Estado de Quintana Roo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto del Servicio de Administración Tributaria. Resultado de la firma, se incorporaron 4 mil 732 inscripciones de contribuyentes al Régimen de Incorporación Fiscal que supera la meta de 2 mil 986, se asesoraron a 161 mil 717 contribuyentes en la presentación de declaraciones bimestrales que supera la meta de 51 mil 173 y se acordó con los ayuntamientos para que incluyan como obligatoria la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes para los ciudadanos que soliciten trámites municipales relacionados con el desempeño de alguna actividad económica que significó una meta cumplida al 100 por ciento.

Cumplimos con la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* y atendemos los documentos normativos contables, presupuestarios y programáticos emitidos por el *Consejo Nacional de Armonización Contable* mediante la publicación de información trimestral en el portal de internet de los Estados e Información Contable, Estados e Informes Presupuestarios y de los Estados e Informes Programáticos. En tiempo y en forma, presentamos el Informe de la Cuenta Pública Anual ante la Auditoría Superior del Estado y se publica en el portal de la Secretaría de Finanzas y Planeación para difundir el resultado de la gestión financiera a efecto de comprobar que la recaudación, administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos y egresos, se ejercieron en los términos de las disposiciones legales y administrativas aplicables y conforme a los criterios y programas aprobados durante un ejercicio fiscal.



Atendimos en todos sus términos las auditorías federales y locales que instruyó la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior del Estado y Secretaría de la Contraloría del Estado. Cumplimos con las declaraciones y pagos de impuestos sobre la renta del año 2018 de acuerdo con lo establecido en la Ley por la cantidad de 202 millones 118 mil 608 pesos.

Con acciones de modernización registral y catastral, en los primeros tres años de gobierno, garantizamos la certeza jurídica a los actos que tutelan la propiedad con instrumentos de registro digital y la actualización en tiempo real de las medidas y colindancias de los predios, su superficie y su ubicación geográfica.

La creación del *Instituto Geográfico Catastral del Estado*, en segundo año de gobierno, optimiza los servicios catastrales que demanda la ciudadanía en general y garantiza la certeza jurídica de los derechos reales sobre los bienes inmuebles. En el marco del Programa de *Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros*, creamos la *Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral* que integra los datos catastrales con los datos registrales de los predios, recogidos en 2018, mediante vuelos aéreos tripulados y no tripulados con el objetivo de obtener imágenes de los predios de las principales zonas urbanas que incluyen las cabeceras municipales y otras de interés catastral como la zona de hotelera de Tulum, las localidades de Chunhuhub, Sac-xan y Laguna Guerrero con el levantamiento de información de 309 mil 15 predios que se sometieron a análisis, limpieza topológica, medición de frentes y liga con su cartografía, que representan el 56 por ciento con respecto a nuestro universo de predios contenidos en el padrón catastral inicial de 545 mil 639 predios de 2018. Con base en los trabajos de recuperación y organización de fondos legales elaboramos el mapa oficial político administrativo del estado.

Resultado del proceso que integra la base de datos catastrales del estado y la cartografía de nuestro territorio, en el tercer año de gobierno, se consolida la operación de la *Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral* que permite la concentración de la información catastral generada por los municipios e impulsa la integración de nuestra Cartografía con la *Plataforma Nacional de Información*. Esta plataforma hace posible el seguimiento a los trámites catastrales de los ciudadanos, tiene capacidad

para la identificación puntual de los predios y características geográficas del estado, ofrece certeza al patrimonio y da seguridad jurídica a los mercados inmobiliarios, es una herramienta esencial en la formulación y planeación de políticas públicas urbanas y para el ordenamiento territorial planificado. En 2019, se firmó un convenio con la Secretaría Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDATU, que crea las base para la actualización permanente de la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral del Estado con el objetivo de cumplir una meta del 80 por ciento de predios en el territorio estatal.

Con la creación del *Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Quintana Roo* se consolida el proceso de rendición de cuentas y de generación de información sobre los temas de finanzas públicas y del entorno económico del Estado y los municipios. El Centro desarrolló una metodología para la estimación del Producto Interno Bruto Municipal, que nos sitúa como la segunda entidad federativa que dispone de una serie con periodicidad anual para todos los municipios de la entidad, adicionalmente, en la página oficial se encuentra información estadística estatal y municipal de las principales variables del entorno económico. Se realizaron acciones de capacitación a funcionarios de 14 dependencias y de los 11 municipios para alimentar el Sistema Estatal y Municipal de Base de Datos.



En Quintana Roo, juntos trazamos un horizonte para la planeación hacia el 2022 que establece políticas públicas, objetivos, estrategias y líneas de acción que determinan el desarrollo del estado. La rectoría del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, tiene por base, una amplia participación social que aportó 1 mil 224 propuestas que orientan el crecimiento sectorial social, productivo y gubernamental. Diseñamos instrumentos de planeación y evaluación estratégica que nos proveen de rumbo y de información para avanzar en el sentido de nuestros objetivos y metas. El impulso a la modernización de la administración pública estatal, que hacemos para la transformación de estructuras y procedimientos gubernamentales, tiene por guía un modelo basado en la Gestión para Resultados.

Para la puesta en operación el *Modelo de Planeación con Base en Resultados* y el *Sistema de Evaluación del Desempeño, PbR-SED* en Quintana Roo, se desarrolló el *Sistema de Integración Programática y Presupuestal, SIPPRES*, herramienta de registro y seguimiento a programas presupuestarios, indicadores y metas e integran del presupuesto de las dependencias, entidades paraestatales y órganos autónomos del estado. Este sistema comparte información con el *Sistema de Planeación Estratégica* que administra la gestión de los objetivos y metas del *Plan Estatal de Desarrollo* y con el *Sistema Integral de Gestión Gubernamental* que registra el ejercicio del gasto estatal en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Avanzamos en la instrumentación del *Presupuesto basado en Resultados, PbR*, y del *Sistema de Evaluación al Desempeño, SED*, con la generación de un modelo propio para la elaboración de programas presupuestarios, que registran un 86.7 por ciento de avance en el cumplimiento de sus metas para 2018. Se ha actualizado la normatividad que regula el ciclo presupuestario

del gobierno del estado con enfoque *PbR-SED* y se han capacitado a 984 servidores públicos en las metodologías de la Gestión por Resultados *GpR*.

La gestión de recursos para el financiamiento de programas, proyectos y acciones tiene como base la estructura del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, que dio paso a los programas sectoriales que permite la instrumentación anual en programas presupuestarios. En los tres años de gobierno, la nueva metodología de instrumentación del plan de desarrollo se consolidó con un Sistema de Planeación Estratégica que da seguimiento a 171 programas presupuestarios que establecen metas a 3 mil 224 indicadores de cumplimiento de las dependencias y entidades.

Con el fin de maximizar la inversión pública, en el seno del *Comité de Planeación del Estado*, los grupos de trabajo previos a las sesiones de subcomités sectoriales, institucionales y especiales analizan la factibilidad de 1 mil 321 proyectos para determinar su prioridad con base en mayor beneficio y soluciones a la problemática social y atención a las necesidades básicas de los quintanarroenses.

Iniciamos los trabajos de la Revitalización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, un proceso de alineación de las decisiones locales de inversión a los objetivos nacionales para complementar las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo en beneficio del desarrollo integral de los quintanarroenses y atender al mandato de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo. Avanzamos en los trabajos de forma coordinada con las Dependencias y entidades de la administración pública en la revitalización de los 33 programas, 33 objetivos, 33 estrategias, 33 metas, 942 líneas de acción y 55 indicadores del Plan Estatal de Desarrollo.

En 2018, el Gobierno del Estado de Quintana Roo reconoce la iniciativa del Gobierno de la República de dar seguimiento a los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, objetivos se encuentran relacionados en los 5 Ejes Rectores integrados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016–2022. Se crea el *Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* como un organismo auxiliar de la planeación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, con el objeto de establecer la coordinación institucional e intergubernamental para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y la vinculación del gobierno del estado con los poderes legislativo y judicial, los ayuntamientos de la entidad, el sector privado, organizaciones no gubernamentales, grupos académicos y la sociedad.

En el tercer año de gobierno, se han realizado 2 sesiones ordinarias del *Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, resaltando la participación del 95 por ciento de los Sectores Social, Privado, de las Instituciones Educativas, de las Dependencias Federales, Estatales y los Municipios del estado. Fortalecimos los trabajos en coordinación con los ayuntamientos sobre la instrumentación de la Agenda 2030 en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Cozumel, Solidaridad, Tulum, José María Morelos, Puerto Morelos y Othón P. Blanco, que se han pronunciado a favor



de la Agenda 2030 a través de sus Actas de Cabildo. Se han instrumentado 179 acciones con 92 acciones concluidas que significa un avance del 51 por ciento.

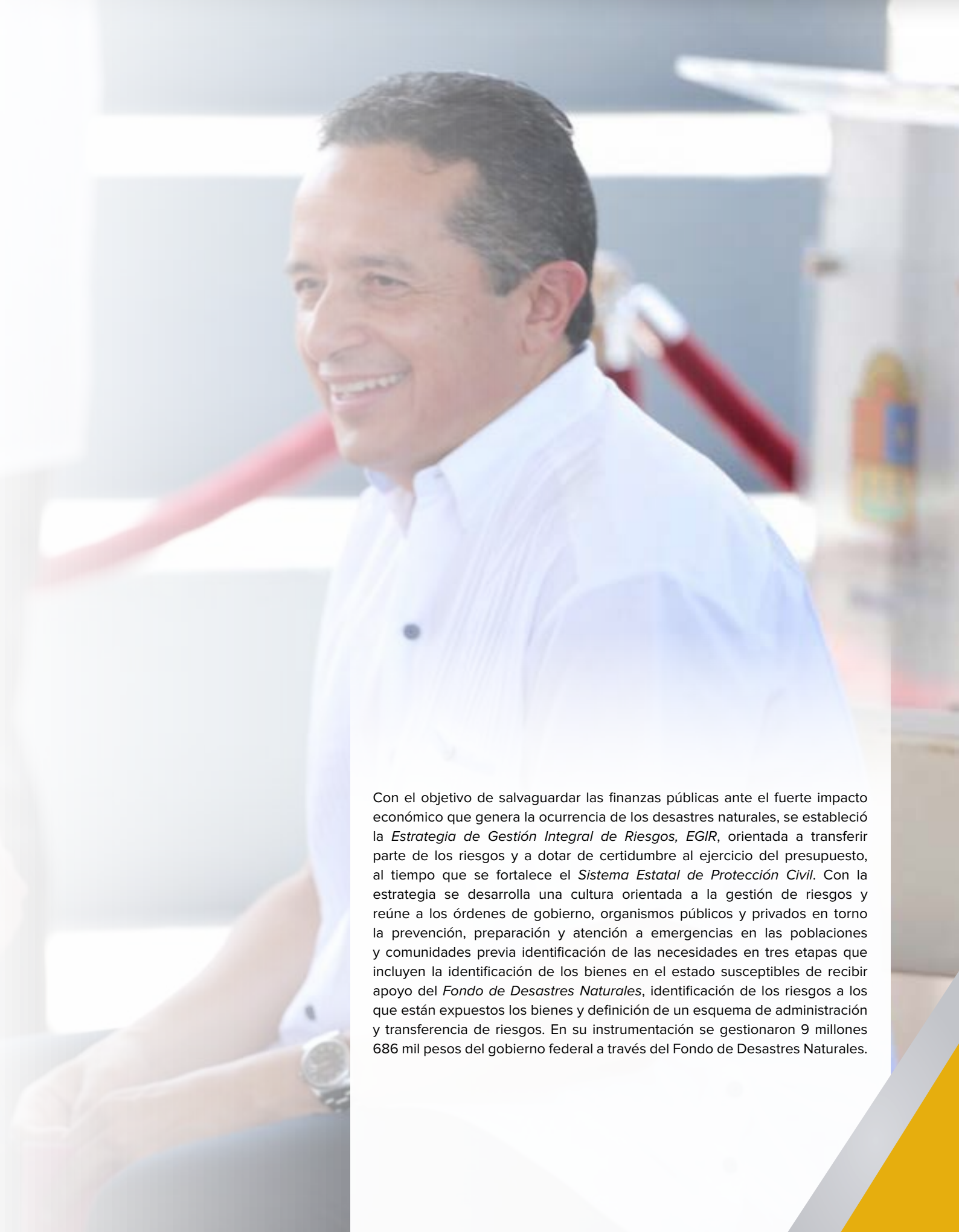
Con el fin de crear una unidad responsable del Sistema de Evaluación del Desempeño, se instituyó mediante decreto el *Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo* como Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación. El nuevo centro formuló los *Lineamientos Generales para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios del Estado de Quintana Roo*, los *Modelos de Términos de Referencia* para las evaluaciones de diseño y específicas del desempeño, los *Mecanismos para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora* derivado de informes de evaluaciones a los *Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo* y los *Criterios de Elegibilidad de los Programas Presupuestarios* a evaluar, documentos que tienen por objeto normar y establecer criterios uniformes sobre la metodología, instrumentos y procesos para la instrumentación de la evaluación del desempeño de los programas que operan las dependencias y entidades estatales.



Disponemos de instrumentos para responder a requerimientos de la planeación con base en resultados para la gestión de recursos federales. En el tercer año de gobierno, se desarrolló e integró el *Programa Anual de Evaluaciones, PAE 2019*, de acuerdo con las metodologías y criterios establecidos por el gobierno federal. El PAE se integró por 43 programas presupuestarios financiados por gasto federalizado y ejecutados por las dependencias estatales, 33 son evaluaciones de tipo de consistencia y resultados, y 10 son evaluaciones específicas del desempeño. Se conformó la Red de Enlaces de Evaluación en coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública estatal con el objetivo de establecer vínculos interinstitucionales para el cabal cumplimiento del proceso de evaluaciones del desempeño del *Programa Anual de Evaluaciones 2019*, sus resultados se publicaron en la página web del Centro de Evaluación del Desempeño.

Con la finalidad de transparentar las evaluaciones del desempeño realizadas en el tercer año de gobierno, se publicaron en la página institucional del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado los 52 Informes de resultados conforme al *Programa Anual de Evaluación 2018*, en los formatos de difusión de resultados de evaluación emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable que brindan homogeneidad en la presentación de los resultados.


Realizamos y ejecutamos el *Programa Anual de Evaluación*, a partir del segundo año de gobierno, con base en la selección de 58 fondos y programas presupuestarios y publicados los informes finales de acuerdo con las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable. En el tercer año de gobierno, se publicaron, de acuerdo con los plazos establecidos en el cronograma de ejecución del *Programa Anual de Desempeño 2018*, los informes completos de 52 evaluaciones en los formatos de difusión de resultados de evaluación emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



Con el objetivo de salvaguardar las finanzas públicas ante el fuerte impacto económico que genera la ocurrencia de los desastres naturales, se estableció la *Estrategia de Gestión Integral de Riesgos, EGIR*, orientada a transferir parte de los riesgos y a dotar de certidumbre al ejercicio del presupuesto, al tiempo que se fortalece el *Sistema Estatal de Protección Civil*. Con la estrategia se desarrolla una cultura orientada a la gestión de riesgos y reúne a los órdenes de gobierno, organismos públicos y privados en torno la prevención, preparación y atención a emergencias en las poblaciones y comunidades previa identificación de las necesidades en tres etapas que incluyen la identificación de los bienes en el estado susceptibles de recibir apoyo del *Fondo de Desastres Naturales*, identificación de los riesgos a los que están expuestos los bienes y definición de un esquema de administración y transferencia de riesgos. En su instrumentación se gestionaron 9 millones 686 mil pesos del gobierno federal a través del Fondo de Desastres Naturales.

A man with dark hair, wearing a white button-down shirt with a blue patterned tie, is looking upwards and to the right with a thoughtful expression. He is surrounded by a blurred crowd of people in a bright, indoor setting. The background shows other people, including a woman with long blonde hair and a man in a striped shirt.

**Disminuir las
Desigualdades**



La nuestra es una política de bienestar que genera más y mejores oportunidades, orientada por los principios de igualdad y equidad que coloca a los quintanarroenses en el centro de nuestras acciones por el desarrollo social y de combate a la desigualdad. Juntos avanzamos en la transformación social de nuestro estado con beneficios para todos que elevan la calidad de vida y reducen pobreza, marginación y vulnerabilidad.

Otorgamos prioridad al gasto en materia de desarrollo social y tenemos mejores resultados por la presencia ciudadana en el diseño y la aplicación de programas que transforman las comunidades quintanarroenses con obras de infraestructura social básica para las familias que crean prosperidad y contribuyen a la recomposición del tejido social.

Creamos programas sociales que mejoran la vida de los quintanarroenses por su cobertura comunitaria y potencial de transformar los beneficios de educación, salud y empleo en oportunidades que nos sitúan en la ruta del desarrollo humano y de la prosperidad de las familias. En el combate a la pobreza y la marginación, desarrollamos mecanismos de participación social que recuperan la confianza en las instituciones públicas por su capacidad de crear cercanía y armonía en la toma de decisiones comunitarias, para juntos avanzar y disminuir los indicadores de pobreza en el estado.

Escuchamos y atendemos las necesidades de las familias quintanarroenses en las propias comunidades. Con el programa *Caravanas Juntos por Más y Mejores Oportunidades* llevamos una oferta integral de servicios que responde a una estrategia de focalización de los beneficios sociales para quienes más los necesitan. En los tres primeros años de gobierno, realizamos 37 eventos con la participación de 26 dependencias estatales, federales y municipales que brindaron 119 mil 392 servicios en beneficio a 131 mil 554 quintanarroenses. En el tercer año de gobierno, realizamos 20 eventos y brindamos 63 mil 779 servicios que incluyen consultas médicas integrales, asistencia social, asistencia alimentaria y cultural y la gestión en una oferta institucional de 80 trámites y servicios.

Las audiencias públicas *Plátcale al Gobernador* responden a la estrategia transversal de un gobierno cercano a la sociedad que otorga prioridad al objetivo de atender y resolver problemáticas, solicitudes y demandas comunitarias. En los tres primeros años de gobierno, se realizaron 22 audiencias en las cabeceras de los 11 municipios del estado para la atención de 9 mil 367 personas que presentaron 13 mil 757 solicitudes de vivienda, salud, educación, empleo y servicios básicos con un 73 por ciento atendidas a la fecha por las dependencias de los 3 órdenes de gobierno y la colaboración de los poderes legislativo y judicial. En el tercer año de gobierno, se realizaron 10 eventos con atención directa a 3 mil 599 quintanarroenses que plantearon 5 mil 510 solicitudes, 3 mil 509 resueltas a fecha.

La prevención que fortalece la cohesión social nos necesita todos, por su naturaleza es un asunto que involucra la participación de los ciudadanos. Es una prioridad que requiere de la aportación de todas las dependencias y entidades del gobierno del estado, es un tema central de la agenda social con el gobierno federal y los gobiernos municipales.



CARAVANAS JUNTOS POR MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES



En 3 años
hemos realizado:

Atendido a más de
131 mil personas



Otorgado
119 mil servicios

37
Caravanas

26 Dependencias
participantes



ASISTENCIA ALIMENTARIA

Porque prevenir es protegernos, el Modelo de Prevención Quintana Roo integra 141 acciones ejecutadas por 35 dependencias del estado que contribuyen a la prevención del desorden, la violencia y la delincuencia con la suma de esfuerzos de las instituciones educativas y la sociedad civil. El modelo tiene por objetivos construir la paz, garantizar la seguridad de las personas, desarrollar sus capacidades individuales y comunitarias, desalentar conductas de riesgo y aumentar su resistencia a involucrarse en actos violentos e ilegales, mediante cuatro ejes estratégicos orientados a la construcción de ciudadanía activa, el fortalecimiento institucional, la toma de decisión científica e informada y la protección y fortalecimiento social.

En forma transversal el Modelo de Prevención Quintana Roo se activa en las comunidades con la participación social en la prevención de adicciones, la prevención de delitos sexuales, la promoción de convivencia escolar y la promoción de la convivencia familiar. Identifica y atiende los factores que alteran el orden de la vida comunitaria mediante ocho acciones orientadas a la disminución de desigualdad, rescate de espacios públicos, adicciones, movilidad, violencia, género, prevención del delito y atención a víctimas.

En el desarrollo social y humano, la prevención es fundamental para fortalecer los logros en infraestructura y para avanzar en los objetivos de superación de las desigualdades. El Modelo de Prevención Quintana Roo tiene una base social fuerte conformada por ciudadanos que participan en las acciones comunitarias por una cultura de paz cohesionadora de las familias quintanarroenses.

La participación social y comunitaria es el centro de nuestro modelo que anticipa los riesgos y procura su atención inmediata. Los mejores resultados en la prevención provienen de una vertiente activa de ciudadanos que trabajan de la mano con nosotros con las acciones de prevención social del delito y cohesión comunitaria mediante actividades que transforman sus espacios y les ayudan a conocer sus derechos y mecanismos institucionales para la defensa de ellos.

El *Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana*, es el órgano responsable de activar el Modelo de Prevención Quintana Roo, provee de información científica que permite el diseño de políticas públicas estatal con un enfoque de transversalidad en las acciones de prevención del desorden, violencia y delincuencia. En el centro estatal se elaboró el primer estudio diagnóstico sobre el modus operandi de las personas que cometen delitos sexuales que ofrece información que hace posible la identificación de los segmentos o grupo social en riesgo de ser víctima de delitos sexuales, y crea una base datos sobre las condicionantes que favorecieron la comisión de delitos sexuales.

El Modelo de Prevención Quintana Roo, también convoca a la participación ciudadana mediante el establecimiento de 2 Consejos Consultivos Ciudadanos. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de policías, ministeriales y custodios y sus familias, se integró el *Consejo Ciudadano de Seguridad Pública*. Con el *Consejo Consultivo Ciudadano de Reinserción Social de Personas Privadas de la Libertad*, se busca prevenir la reincidencia de aquellas personas que han infringido la ley y contribuir a su reinserción social.



Los consejos ciudadanos en la prevención social son un ejemplo de la articulación de las políticas públicas estatales orientadas a reducir los factores de riesgo en las comunidades a partir de las decisiones colegiadas.

La suma de acciones por la prevención nos protege de riesgos futuros y favorecen la evolución psicosocial positiva. En nuestras comunidades, las familias quintanarroenses se unen en torno a la recuperación de los espacios públicos. Resultado del activismo institucional y comunitario, se recuperaron 4 espacios públicos en Benito Juárez y 1 en Solidaridad. Al recuperar estos espacios, se recuperó la dignidad de 14 mil 276 ciudadanos que ahora tienen acceso a la recreación y convivencia como una forma de vida que garantiza la paz en las comunidades.



Avanzamos en el fortalecimiento comunitario con acciones que mejoran infraestructura para la prevención social. En comunidades de los municipios de Lázaro Cárdenas, Tulum, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, se logró la recuperación de espacios que dignifican la vida de 11 mil 203 habitantes mediante infraestructura urbana que provee de seguridad y protección.

Regresar la tranquilidad a los hogares es una tarea del gobierno del estado que inicia con la mejora de la vida en casa mediante acciones que recuperan y mejoran sus viviendas. Establecimos mecanismos de prevención social asociados a la visión de cohesionar a la familia que procuraron mejores condiciones habitacionales para 200 familias que accedieron a las acciones de autoproducción de vivienda.

Nuestro Modelo de Prevención tiene una vertiente para las comunidades indígenas de Quintana Roo organizadas en consejos vecinales que dan paso a decisiones colegiadas sobre los problemas de convivencia entre los miembros de la comunidad. Con base en una acción difusora de pláticas de prevención de delito, derechos humanos y prevención de adicciones se capacitó a 60 integrantes de consejos vecinales en la zona norte, 165 ciudadanos y a 248 jóvenes de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco.

La organización comunitaria para la prevención social representa una figura que multiplica en una sola dirección el esfuerzo de cada uno de los vecinos por alcanzar mejores condiciones de vida con paz y armonía para sus familias. Se conformaron 292 comités de vigilancia vecinal, VIVES, que integran a 3 mil 779 ciudadanos de los municipios de Benito Juárez, Othón P Blanco, Cozumel y Tulum.

La vida comunitaria que procuramos responde a prioridades institucionales de prevención social para la atención integral de la niñez y la familia, mediante los talleres de *Infancia y Adolescencia Vibrante* que contribuyen al crecimiento y desarrollo de infantes y adolescentes y alerta de factores de riesgo y la impartición de cursos del programa de prevención y detección y atención del abuso sexual infantil, dirigidos a niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, a 44 replicadores de los 11 municipios del estado y a 43 líderes y maestros comunitarios.

Las redes sociales nos acercan a una base comunitaria amplia, constituyen una herramienta que nos ayuda a fortalecer la difusión de la cultura de los derechos humanos como medio para acceder a la protección de la dignidad de las personas y para la libre expresión de las condiciones que afectan la vida en comunidad. La presencia ciudadana con 12 mil impactos en las redes contribuye a estrechar los lazos y a elevar eficacia de las acciones de previsión de social.

Impulsamos el desarrollo de la ciencia y la tecnología orientado a la atención de las causas estructurales y coyunturales del desorden, la violencia y la delincuencia con el objetivo de vincular las políticas de prevención a las políticas de desarrollo social, económico y del entorno habitable. El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, desarrolló el proyecto piloto denominado Aplicación de Tecnología Interactiva para la Apropiación Social del Conocimiento en la Prevención de Conductas de Riesgo en Niños y Adolescentes o proyecto AMBAR, que promueve a la divulgación de conocimiento científico y el uso interactivo de la tecnología digital de la Red Estatal de Planetarios de Quintana Roo, con el objetivo de inhibir que estudiantes de 9 a 16 años de edad incurran en conductas que los acerquen a las adicciones. En el programa participan 2 mil 391 estudiantes y a 113 docentes de 31 escuelas de la ciudad de Cancún.



La electrificación en las comunidades rurales introduce ventajas a las actividades cotidianas que transforman la vida de las familias quintanarroenses. Consolidamos el acuerdo, celebrado en el segundo año de gobierno con la Secretaría de Energía y la Comisión Federal de Electricidad, para atender las necesidades de electrificación en las viviendas. En el tercer año de gobierno, se realizaron obras de ampliación de la red de energía eléctrica para una cobertura de 1 mil 136 viviendas en beneficio de 4 mil 554 habitantes de 44 localidades de los municipios de Cozumel, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Tulum con una inversión de 39 millones 922 mil pesos. En el marco de la organización vecinal, se introdujo el servicio energía eléctrica en 12 colonias irregulares en el municipio de Benito Juárez en beneficio de 7 mil 600 personas que habitan 2 mil 184 viviendas.

En atención a las familias más vulnerables y para mitigar los efectos que los fenómenos meteorológicos puedan ocasionar en sus viviendas, en el segundo año de gobierno se entregaron 7 mil 785 láminas para techo en beneficio de 779 familias. En el tercer año de gobierno, se entregaron paquetes de láminas para techo a 978 familias de los municipios de Cozumel, Solidaridad, Bacalar y Othón P. Blanco con una inversión de 499 mil 299 pesos.

El financiamiento a los proyectos productivos de los quintanarroenses es una determinante del desarrollo humano por la generación de ingresos mediante el autoempleo. En el tercer año de gobierno, con una inversión de 650 mil pesos, se brindó asesoría técnica y capacitación a 79 quintanarroenses de Chetumal en el municipio de Othón P. Blanco y Chanchén I en el municipio de Tulum con el objetivo de consolidar Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de promover la inclusión financiera de la población que por su condición de pobreza y marginación no tienen acceso a los servicios financieros de la banca comercial o desarrollo.

La vocación productiva de las mujeres es fuente de ingresos y de empleos que transforman el desarrollo social y humano de las comunidades. En el Instituto Quintanarroense de la Mujer, con recursos del *Programa para el Fortalecimiento de las Capacidades Productivas de las Mujeres* por 1 millón 700 mil pesos, se ofrecieron 45 cursos de capacitación para el trabajo y el autoempleo para 848 mujeres. La disposición de mayores recursos en el segundo año de gobierno incrementó la cobertura del programa a los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Tulum. En los tres primeros años de gobierno, con los recursos del *Programa para el Fortalecimiento de las Capacidades Productivas de las Mujeres*, se beneficiaron a 2 mil 673 mujeres que recibieron 164 cursos para el trabajo y el autoempleo con una inversión de 2 millones 112 mil pesos.



Las acciones del *Programa Crédito a la Palabra de Mujeres Emprendedoras* del Instituto Quintanarroense de la Mujer impulsan las iniciativas productivas que generan autoempleos e ingresos que mejoran las condiciones socioeconómicas de las mujeres. El programa otorga capacitación, financiamiento de 5 mil pesos, seguimiento en la puesta en operación del proyecto y promueve la cultura del pago. En dos años de operación, el programa ha destinado 7 millones 250 mil pesos al financiamiento de 1 mil 450 mujeres para iniciar o fortalecer sus proyectos económicos y han participado 2 mil 233 mujeres en 79 Ferias Manos Emprendedoras un canal accesible para la comercialización de sus productos.

Juntos avanzamos en el objetivo de tener cobertura universal de piso firme, en el 70 por ciento de las localidades atendidas se ha logrado abatir la carencia social de piso firme. Con el programa *Cambiamos Juntos tu Comunidad*, a partir del segundo año de gobierno, se construyeron pisos de concreto en las viviendas de 1 mil 719 familias que rebasa la meta de los 1 mil 300 programados en 50 localidades de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Tulum con una inversión de 21 millones 50 mil pesos en beneficio de 6 mil 16 habitantes.

Para contribuir en la salud de las familias de las zonas de atención prioritaria que aún utilizan fogón de leña para cocinar, consolidamos el programa *Cambiamos Juntos Tu Comunidad* en su modalidad de apoyo comunitario de *Estufas Ecológicas Ahorradoras de Leña*, que en los tres primeros años de gobierno benefició a 9 mil 156 familias de 225 localidades de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Tulum y Lázaro Cárdenas con una inversión de 26 millones 864 mil pesos que resulta en el abatimiento de la carencia en 37 de las localidades atendidas.

Quintana Roo preside la Comisión de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas de la Conferencia Nacional de Gobernadores CONAGO, integrada por los 32 estados de la república. Los trabajos de la comisión se desarrollaron en 6 mesas temáticas sobre Desarrollo Regional, Desarrollo Social, Inclusión Urbana, Telecomunicaciones y Desarrollo Social, Seguridad y Desarrollo Social y Pueblos Indígenas del Siglo XXI, que dieron como resultado la *Agenda México para el Desarrollo Social y los Pueblos Indígenas*, que articula a los órdenes de gobierno para establecer políticas públicas, programas y proyectos integrales de desarrollo y fue presentada al nuevo gobierno federal como una aportación de los estados al Plan Nacional de Desarrollo. En esta comisión se



ESTUFAS ECOLÓGICAS AHORRADORAS DE LEÑA



En 3 años
hemos entregado:
9 mil 156
estufas

En 225 localidades



Por 
26.8 mdp.

creó el *Grupo de Trabajo para la atención a las personas jóvenes* y se realizó el *Foro Nacional de Juventud* en el marco de la *Agenda México*.

Atendemos la carencia alimentaria en las familias quintanarroenses con acciones que incorporan infraestructura y equipo al entorno escolar para la preparación de desayunos. Se construyeron 2 comedores escolares, uno en la localidad de Tihosuco y otro en la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto con una inversión de 1 millón 995 mil pesos en beneficio de 1 mil 110 estudiantes de educación básica.

La base social comunitaria se fortalece con la presencia de figuras de participación ciudadana que contribuyen a la toma de decisiones colegiadas que elevan la calidad de vida de las familias quintanarroenses. En el marco del proceso de restauración de la confianza entre la ciudadanía activa y el gobierno del estado y resultado de la puesta en marcha del *Programa de Consejos Consultivos Ciudadanos*, en el tercer año de gobierno, se integraron 108 ciudadanos interesados en conocer, opinar y generar propuestas para la formulación de políticas públicas, proyectos y acciones en materia de desarrollo social.



En colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el tercer año de gobierno, con el objetivo de capacitar a los alumnos de educación básica en el estado, se impartieron pláticas a 3 mil 513 niñas, niños y adolescentes de primaria y secundaria en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos. Los alumnos conocieron de temas sobre la *Equidad entre hombres y mujeres en el Hogar*, *responsabilidades compartidas entre todas y todos*, *Prevención y atención de agresiones sexuales contra niños, niñas y adolescentes* y *Erradicar el maltrato entre niñas, niños y adolescentes*.

Con el objetivo de tomar decisiones informadas que fortalezcan la política pública de protección a las mujeres de la violencia sexual, se solicitó a la Universidad del Caribe la elaboración del *Estudio sobre Factores de riesgo y modo de operación de delitos sexuales en Quintana Roo*, que permite detectar el grupo social en riesgo de ser víctima, las condicionantes que favorecen la comisión de delitos sexuales y el modo de operación de los infractores.

Contribuimos a la mejora de los espacios comunitarios que favorecen la reconstrucción del tejido social. Con el *Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos*, en coordinación con el municipio de Benito Juárez, se realizaron acciones en la ciudad de Cancún para la rehabilitación de Parques deportivos Villas Otoch en Paraíso I, Paraíso II y Paraíso III con una inversión de 6 millones 197 mil pesos.

Con la Fundación Coca Cola, se gestionó un programa de acciones para la rehabilitación de espacios públicos en los municipios de Othón P. Blanco y Playa del Carmen con una inversión de 1 millón 500 mil pesos en beneficio de 4 mil 800 habitantes. En Othón P. Blanco el programa incluyó la rehabilitación del parque del fraccionamiento Las Américas I y del parque de la localidad de Xul-Há. En la ciudad de Playa del Carmen en el municipio de Solidaridad, las acciones del programa realizaron la rehabilitación del parque en la colonia Zazil-Há

La educación pública es un bien social que tutelamos y protegemos para brindarla a los quintanarroenses con calidad, equidad y pertinencia. Nuestra política pública en materia de educación determina acciones que amplían la cobertura educativa mediante la incorporación de infraestructura, crean oportunidades para la permanencia de los alumnos en el sistema educativo, impulsan la capacitación docente y convocan a la participación en el equipamiento de la comunidad escolar.

Consolidamos a la educación inicial con programas, proyectos y acciones que transforman el entorno escolar en sus espacios para el aprendizaje y en la capacidad de los docentes para realizar su función de enseñanza. Con la instrumentación del *Programa para la Expansión de la Educación Inicial*, se beneficiaron 2 Centros de Atención Infantil oficiales con obras de mantenimiento preventivo y correctivo por 1 millón 229 mil pesos y se capacitaron a 916 agentes educativos que resultó en el incremento de la matrícula por arriba de la meta establecida del 20 por ciento con un registro de 180 alumnos.



La enseñanza del inglés como segunda lengua en Quintana Roo, es una práctica de formación educativa, desde la educación preescolar, que contribuye al desarrollo de competencias y habilidades útiles para la vida. Con el objetivo de fortalecer a las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria, se introdujo el *Programa Nacional de Inglés* en 231 escuelas del estado en beneficio de 89 mil 894 estudiantes con una inversión de 6 millones 879 mil 902 pesos. En tres años de gobierno, en el marco del programa, se certificaron a 229 asesores externos y docentes en el dominio del inglés y habilidades de enseñanza del inglés a niños y a 706 estudiantes de educación básica se certificaron su nivel de dominio de la lengua.

Crecemos en el número de escuelas que ofrecen actividades de mejora educativa en ambientes de mayor logro de aprendizajes mediante la ampliación y uso eficaz de la jornada escolar. En los primeros tres años de gobierno, se incrementó a 490 escuelas públicas de educación básica con jornada ampliada, incorporadas al *Programa Escuelas de Tiempo Completo*, 2 son Centros de Atención Múltiple, 9 Preescolares Generales, 34 Preescolares Indígenas, 231 Primarias Generales, 74 Primarias Indígenas y 140 Telesecundarias. En el marco del programa, se ofrece alimentación a 48 mil 400 alumnos de 140 escuelas, ubicadas en localidades consideradas de alta y muy alta marginación en el estado, además, reciben mayores recursos académicos, didácticos, de infraestructura, mobiliario y equipamiento para fortalecer la propuesta pedagógica del programa. En el tercer año de gobierno, se autorizó un presupuesto de 172 millones 576 mil pesos para brindar alimentación a más de 14 mil estudiantes en los días hábiles del ciclo escolar, realizar el pago de apoyos económicos por la jornada ampliada y equipamiento para el fortalecimiento del modelo.

En reconocimiento a la excelencia académica y al esfuerzo que significa mantenerse en el sistema educativo para los que menos tienen, en forma creciente incorporamos a los alumnos de educación básica a los programas estatales de becas. En los primeros tres años de gobierno, incrementamos en 50 por ciento el presupuesto disponible para becas. En el ciclo escolar 2018-2019, se otorgaron becas a 27 mil 325 alumnos por un monto de 59



UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Para el ciclo escolar
2019-2020
entregamos:



236 mil 635 uniformes

Con una inversión de
131 millones 245
mil pesos.



Mochilas y útiles escolares a
173 mil 119 alumnos

Con una inversión de
64 millones 935
mil pesos.

millones 915 mil pesos, recursos provenientes de gobierno del estado y del gobierno federal.

Los alumnos de la educación media superior son beneficiarios de las becas que otorgan los programas estatales, los programas federales y los programas becarios de la iniciativa privada. En el escolar 2018-2019, se otorgaron becas estatales a 2 mil 928 estudiantes de nivel medio superior por un monto de 7 millones 19 mil pesos y se entregaron 17 mil 405 becas por 54 millones 695 mil pesos con recursos del gobierno federal. Las organizaciones de la sociedad civil y empresarios otorgaron a 23 mil 109 estudiantes de educación media superior por un monto 44 millones 118 mil pesos.



En el ciclo escolar 2018-2019, se otorgaron becas a 1 mil 25 jóvenes estudiantes de nivel superior en el estado por 3 millones 282 mil pesos, aportados por el gobierno del estado. Se beneficiaron a 2 mil 433 estudiantes de educación superior con becas de provenientes de ingresos propios de las instituciones de educación superior y exenciones de pagos de colegiatura que significaron un monto de 5 millones 400 mil pesos. Con un monto de 22 millones 636 mil pesos, aportados por el gobierno federal, se entregaron 2 mil 10 becas a estudiantes universitarios.

El desarrollo turístico es una fuente para el desarrollo social por su capacidad de generar beneficios para los quintanarroenses de escasos recursos. En los tres primeros años de gobierno, la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, con 13 mil 280 becas escolares de nivel básico, medio superior y superior y una derrama de 9 millones 896 mil pesos, contribuye a garantizar la igualdad de oportunidades en la formación de niños y jóvenes cozumeleños para que cumplan sus metas académicas sin interrumpirlas por la falta de recursos económicos. En el tercer año de gobierno, se entregaron becas escolares 5 mil 335 niños, niñas y jóvenes cozumeleños con una derrama de 3 millones 727 mil pesos.

Nuestros alumnos participan, cada año, en la Olimpiada del Conocimiento Infantil, convocada por la de la Secretaría de Educación Pública, para los alumnos de sexto grado de primaria de las escuelas primarias de su sistema escolarizado y el Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE. En la etapa previa del examen de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2019, participaron 1 mil 183 alumnos con los mejores promedios de cada grupo de las escuelas primarias públicas y privadas de la entidad con el objetivo de seleccionar a los 140 alumnos que participaron en la etapa estatal y a los 38 que nos representan en la etapa nacional y que premia con una beca los tres años de secundaria.

Contribuimos a la excelencia educativa de los alumnos quintanarroenses de nivel medio superior, con acciones que promovieron su participación en tres olimpiadas estatales y tres nacionales de conocimientos, en la que participaron 1 mil 9 estudiantes de nivel medio superior del Estado, en las asignaturas de Matemáticas, Biología y Física.

En la XXIX Olimpiada Nacional de Física en San Luis Potosí, el alumno Alán Vázquez González del Plantel Cancún Uno del Colegio de Bachilleres obtuvo

una mención honorífica. En la Olimpiada Nacional de Biología, Ariadna Gabriela Bucio Labra, alumna del plantel Cancún Uno del Colegio de Bachilleres, obtuvo la medalla de plata. La alumna Maritza Yamit López Velásquez del Plantel Chetumal Dos del Colegio de Bachilleres, ganó el primer lugar en el XVIII Concurso Nacional de Expresión Literaria *La Juventud y la Mar*, convocado por la Secretaría de Marina.

El alumno Iván Solís Pérez, del plantel Cancún Uno del Colegio de Bachilleres, obtuvo la medalla de plata en la XXVII Olimpiada Nacional de Química, celebrada en Guanajuato. Los alumnos Josué Alexis Campos Negrón y Osmar Gael Sánchez Loeza del plantel Cancún Dos del Colegio de bachilleres obtuvieron medalla de plata y José Ramón Valdez Cupul obtuvo medalla de bronce en la XXIV Olimpiada Mexicana de Informática, celebrada en Culiacán.



Proveemos de lo necesario a nuestros alumnos para que se mantengan en sistema educativo estatal, sin que su paso por la educación básica signifique una carga para la economía de las familias quintanarroenses. Por tercer año consecutivo para brindar mejores oportunidades a los estudiantes quintanarroenses, al inicio del ciclo escolar, se entregaron uniformes escolares a 236 mil 635 estudiantes de preescolar y primaria general e indígena, educación especial, migrantes, telesecundarias y del Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE de los 11 municipios del estado con una inversión de 131 millones 245 mil pesos. En forma complementaria se entregaron mochilas y útiles escolares a los 173 mil 119 alumnos de primaria general e indígena de los 11 municipios del estado con una inversión de 64 millones 935 mil pesos. Se entregaron 32 mil 578 paquetes de útiles escolares a alumnos del universo compensado del Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE.

Brindamos protección a la salud e integridad física de nuestros alumnos mediante pólizas de cobertura escolar universal en las escuelas de educación básica. Con el objetivo de garantizar la atención médica a los alumnos en caso de enfermedad o accidente en el entorno de la escuela. En el ciclo escolar 2018-2019, se realizó la contratación de un seguro escolar para dar protección y atención médica a 285 mil 688 alumnos con una inversión de 13 millones 46 mil pesos.

La intervención ciudadana en los asuntos públicos crea espacios de seguimiento y evaluación de las políticas públicas en materia de educación. Por primera vez en el estado de Quintana Roo opera el *Observatorio Educativo*, un espacio que reúne a las figuras educativas y a miembros de la sociedad civil organizada en torno a la búsqueda de soluciones a las principales problemáticas educativas mediante el seguimiento, análisis y evaluación de los objetivos y metas de la política educativa. El *Observatorio Educativo* se conforma por 130 integrantes y dispone de un micro sitio que registró 4 mil 738 visitas de 11 ciudades de México y 8 países que compartieron 40 experiencias educativas de éxito.

Resultado de nuestra estrategia para la ampliación de la cobertura en Educación Media Superior en la modalidad académica, Plan Modular y Plan Mixto que consolida los subsistemas integrados por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos y el Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica e incorpora la oferta

de la Preparatoria Abierta, Centro de Apoyo Académico y Profesional Técnico Bachiller en los municipios de Benito Juárez, Cozumel y Playa del Carmen, se incrementó en 7.9 por ciento la cobertura al segmento de la población de jóvenes en edad de cursar la educación media superior.

El comportamiento de los indicadores en la educación media superior, evidencian los buenos resultados de la estrategia de ampliación de la cobertura en la zona norte de la entidad, donde se concentra la mayor demanda de espacios debido al aumento de la matrícula escolar.

En el ciclo 2018-2019, nuevamente se logró atender a la totalidad de la demanda de espacios en el nivel medio superior, resultado de la entrada en operación de la modalidad de preparatorias modulares a través de los subsistemas Colegio de Bachilleres, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo, CECYTE, y del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP. Este año, 239 jóvenes egresaron de la primera generación de la Prepa Modular del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo.



El subsistema de Telebachilleratos Comunitarios tiene 79 planteles, ubicados en 8 municipios, con 237 docentes que atienden una matrícula, al inicio del ciclo escolar 2018-2019, de 4 mil 6 alumnos, han egresado 745 alumnos que integran la tercera generación de 53 Telebachilleratos Comunitarios.

A partir del ciclo escolar 2018-2019, se estableció el *Programa de Desarrollo de Habilidades Digitales y Pensamiento Computacional en la Educación Básica*, que ofrece a los docentes actualización y formación en línea, talleres y pláticas presenciales y brinda asesoría virtual para facilitar la introducción de la tecnología en el diseño de ambientes de aprendizaje motivadores e innovadores para el aula del siglo XXI. A través de talleres en las escuelas de educación básica se les enseña a los niños *ciudadanía digital, ciencias de la computación y pensamiento computacional* que ayudan a desarrollar habilidades de los ciudadanos del siglo XXI. Se han atendido 1 mil 639 alumnos y 515 figuras educativas. Se tuvo un crecimiento del 30 por ciento respecto a matrícula de alumno atendida.

El modelo Universidad Tecnológica pone énfasis en el *Programa de Educación Multimodal Bilingüe Internacional Sustentable, BIS*. En este modelo de universidad bilingüe los cursos son ofrecidos mayoritariamente en un segundo idioma, opera bajo un esquema pedagógico bilingüe, inglés-español o español-lenguaje de señas LSM. En el estado de Quintana Roo disponemos de 10 programas educativos en esta modalidad con una matrícula de 746 estudiantes de nivel superior de las Universidades Tecnológicas de la Riviera Maya y de Cancún que desarrollan habilidades en su formación profesional en idiomas extranjeros.

La oferta educativa de las ocho unidades de capacitación y dirección general del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, ICAT, se consolida en sus objetivos de capacitar y actualizar a la población con menores ingresos económicos en cursos de Oficios Artesanales, Servicios de Masaje, Manejo del Idioma Inglés, Fomento al Autoempleo y al Empleo, Atención Efectiva al Turista, Calidad en el Servicio de Alimentos y Bebidas, Atención y

Calidad en el Servicio de Transporte Turístico y Planeación Estratégica Turística a Microempresarios, resultado de la promoción y difusión a través de trípticos, radio, redes sociales y visitas a empresas e instituciones públicas. Con una inversión de 74 millones 467 mil pesos, integrada por una aportación de 43 millones 999 mil pesos del gobierno federal y por 30 millones 467 mil pesos del gobierno del estado, en el tercer año de gobierno, se registró una matrícula de 37 mil 16 alumnos, 28 mil 113 fueron mujeres y 8 mil 904 hombres, que participaron en cursos y evaluaciones.

La certificación de competencias laborales incrementa la colocación en el empleo y mejora los ingresos de los trabajadores quintanarroenses. En el tercer año de gobierno, el Instituto de Capacitación para el Trabajo, ICAT, otorgó el *Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional, ROCO*, a 177 personas, 156 son mujeres y 21 hombres. A través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación, CONOCER, se evaluaron a 317 trabajadores, 242 son mujeres y 75 hombres, con el objetivo de obtener un documento con validez nacional y curricular que certifica el conocimiento, habilidades y destrezas, para desarrollar una actividad específica en alguna actividad productiva, social o pública.



Reconocemos el valor de la educación en el contexto sociocultural del estudiante. En el segundo año de gobierno, se concluyó el programa de la asignatura maya y los libros de texto para primero y segundo grado de educación primaria indígena. En el tercer año de gobierno, en el marco de reuniones peninsulares, con la coordinación de la Dirección General de Educación Indígena, se armonizaron los planes y programas de la asignatura de la lengua maya y los libros de texto del alumno de primer y segundo grado de acuerdo con el programa del nuevo Modelo Educativo.

Las familias quintanarroenses que integran las comunidades escolares de las escuelas en el estado participan en las acciones para fortalecer y elevar la calidad de la educación básica. En el ciclo escolar 2018-2019, se constituyeron 1 mil 870 consejos escolares de participación social en la educación, integrados por padres de familia, representantes de sus asociaciones, maestros, representantes de organizaciones sindicales, directivos, exalumnos y miembros de la comunidad interesados en el desarrollo de las escuelas.

Con acciones del *Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa, PFCE*, y del *Programas para el Desarrollo Docente Tipo Básico*, se ofrecieron 19 programas académicos presenciales para 4 mil 576 supervisores, directores, docentes, asesores técnicos pedagógicos en los campos de formación de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y en el área de desarrollo personal y social, lengua maya, perspectiva de género y atención a las personas con discapacidad con una inversión de 8 millones 221 mil pesos provenientes del gobierno federal.

Gestionamos alternativas para la profesionalización y actualización de los maestros, mediante acciones de formación y capacitación docente. En el nivel de educación media superior, se capacitaron a 3 mil 93 docentes mediante 50 talleres sobre evaluación docente, enfoque disciplinar, socioemocional, proyecto de gestión, Inclusión y equidad, Fundamentos de programación,

herramientas google for education, estrategias para la evaluación de aprendizajes esperados del nuevo currículo ems, elaboración de documentos académicos, enseñanza efectiva, regulación emocional, la alimentación y el impacto positivo en el cuerpo humano, didáctica de las matemáticas, programación web, manejo de excel para el registro y seguimiento de las competencias genéricas, gestión de aprendizajes basado en proyectos integradores, creatividad en la solución de problemas, estrategias de evaluación educativa, diseño de programas de estudio de actividades paraescolares, coaching, liderazgo y trabajo en equipo, evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje bajo el modelo de competencias, taller de formación de facilitadores y tutores-passport to success, taller de inglés funcional para el sector turístico y desarrollo de habilidades socioemocionales.



La capacitación es una práctica docente que eleva la calidad de las técnicas de aprendizaje por sus contenidos pedagógicos en la educación superior. Se realizaron acciones de formación docente en el nivel superior en beneficio de 8 mil 133 docentes que participaron en 147 talleres con el objetivo de desarrollar las habilidades técnico-profesionales, pedagógicas y actitudinales que permitan a los profesores de tiempo completo y de asignatura, elevar su desempeño académico y brindar un servicio educativo de calidad con base en el modelo educativo por competencias con una inversión de 9 millones 255 mil pesos.

Otorgamos prioridad a las acciones que restauran el tejido social y protegen la armonía en el entorno de la comunidad escolar. Con el *Programa Integral de Seguridad Escolar La Escuela es Nuestra*, se atendieron a 7 mil 459 alumnos y a 207 padres de familia de 17 centros escolares de educación básica y media superior, en el marco de las acciones de 8 instituciones públicas, 2 organizaciones de la sociedad civil y del *Programa Nacional de Convivencia de la Secretaría de Educación* en 35 intervenciones en las vertientes de autocuidado, convivencia escolar y bienestar social.

En marco del *Programa Nacional de Convivencia Escolar*, en los tres primeros años de gobierno, se capacitó en el desarrollo de habilidades socioemocionales en el proceso educativo a 9 mil 929 figuras educativas de educación básica integrados en equipos técnicos estatales, supervisores y jefes de sector y a 1 mil 100 padres de familia en acciones para fortalecer la convivencia escolar con una inversión de 5 millones 58 mil pesos provenientes del gobierno federal.

En la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, se impartió el curso de *Alineación y Certificación en el Estándar EC0072 atención in SITU al visitante* durante recorridos turísticos a 44 estudiantes de la licenciatura en Turismo Alternativo.

La actualización e incorporación de planes y programas académicos de calidad garantizan la oferta educativa de las Instituciones de Educación Superior en el estado. En la Universidad de Quintana Roo, de 23 programas evaluables, 20 están reconocidos por su calidad, que significa el 87 por ciento y la matrícula en programas de calidad se situó en 93 por ciento, indicadores que superan el registro del ciclo 2017-2018. En el estado de Quintana Roo existen 67 programas evaluables en las Instituciones de Educación Superior,

47 están reconocidos por su calidad y responden a estándares que garantizan la formación profesional de los alumnos universitarios.

Con acciones del *Programa Especial de Certificación y el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo* que promueve el aprendizaje autodidacta a partir de las experiencias y saberes adquiridos durante la vida, en el tercer año de gobierno, se brindó la oportunidad de acreditar la primaria y/o secundaria, mediante la modalidad de sistema abierto, a 8 mil 300 personas en condición de rezago educativo con una inversión de 91 millones 834 mil pesos.

En la atención al rezago educativo y la alfabetización, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, IEEA, realizó una oferta focalizada para cursar la educación básica mediante un plan emergente de incorporación de personas con antecedentes educativos con el Instituto y que por alguna razón abandonaron sus asesorías. En los primeros tres años de gobierno, resultado de esta acción se incorporaron a 10 mil 17 personas jóvenes y adultas de 15 años y más a algún nivel de la educación básica y 3 mil 311 personas salieron del rezago educativo.



La modernización de la infraestructura educativa es una vertiente de nuestra política pública de calidad en la educación, que determina acciones para mantener los planteles en las condiciones físicas que favorezcan los ambientes de aprendizaje. En los primeros tres años de gobierno, se mejoró la infraestructura de 662 planteles educativos. En el tercer año de gobierno, las acciones de rehabilitación de espacios educativos de nivel básico, se invirtieron 200 millones 376 mil pesos en 218 planteles, 8 son de educación especial, 95 preescolares, 71 primarias y 44 secundarias en beneficio de 33 mil 256 alumnos.

En la educación media superior, en el tercer año de gobierno, se rehabilitaron 7 planteles en beneficio de 5 mil 585 alumnos con una inversión estatal de 12 millones 713 mil pesos. En el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, se atendieron las necesidades básicas de infraestructura y equipamiento para la operación de los centros educativos con acciones de impermeabilización, mantenimiento en muros y pisos, ampliación de la cobertura de Internet, ampliación de comedores escolares, mantenimiento de subestaciones eléctricas, rehabilitación de fosas sépticas y mantenimiento de espacios sanitarios con una inversión de recurso federal de 1 millón 696 mil pesos. Se rehabilitaron espacios en 7 planteles de nivel superior con acciones de obra en la Universidad de Quintana Roo Campus Chetumal, Universidad de Quintana Roo Campus Ciencias de la Salud, Universidad Tecnológica de Cancún, Universidad Politécnica de Bacalar, Instituto Tecnológico de la Zona Maya, Instituto Tecnológico de Chetumal e Instituto Tecnológico de Cancún con una inversión superior a 32 millones de pesos en beneficio de 10 mil 198 alumnos.

Consolidar la cobertura educativa es un objetivo de la planeación para el desarrollo estatal que atendemos con puntualidad para que todos los niños quintanarroenses en edad de cursar la educación básica tengan un lugar en las escuelas. En los tres años de gobierno, realizamos obras de infraestructura de construcción de espacios que incorporaron 179 aulas y 189 anexos en 152

planteles de educación básica con una inversión estatal de 279 millones 718 mil pesos en beneficio de 28 mil 810 alumnos. En el ciclo escolar 2019-2020, están en proceso de construcción 11 planteles para escuelas de nueva creación, 4 preescolares, 5 primarias y 2 secundarias que crean espacios educativos con capacidad para recibir una matrícula de 2 mil 295 alumnos de los municipios de Benito Juárez y Solidaridad.

Avanzamos en la consolidación de la cobertura de la educación media superior con obras de infraestructura que amplían la oferta educativa. En los tres años de gobierno se construyeron 34 aulas, 8 laboratorios, 1 taller, 3 anexos y 2 domos en planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo, CECYTE, Colegio de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, CBTIS, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP y Centro de Estudios Tecnológicos del Mar, CETMAR. En el tercer año de gobierno, realizamos obras de ampliación de la infraestructura que incluyen 4 anexos en el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar Número 41 en Cancún, en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo Plantel II Playa del Carmen y en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios número 21 en beneficio 2 mil 495 alumnos con una inversión de 6 millones 839 mil pesos.



En los tres primeros años, fortalecimos la infraestructura de las instituciones de educación superior con acciones de obra que incluyen la construcción de 1 aula magna, 2 auditorios, 1 biblioteca, 2 centros de información, 30 aulas, 1 gimnasio, 1 taller, 1 laboratorio y 1 albergue en las universidades del estado. En el tercer año de gobierno, se construyeron espacios en 11 planteles con acciones de obra en la Universidad de Quintana Roo Campus Playa del Carmen, Universidad de Quintana Roo Campus Chetumal, Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, Universidad del Caribe, Universidad Tecnológica de Chetumal, Universidad Politécnica de Bacalar, Universidad Politécnica de Quintana Roo, Universidad Tecnológica de Cancún, Centro Interindustrial Playa del Carmen, Centro Regional de Educación Normal de Felipe Carrillo Puerto y en el Centro regional de Educación Normal Javier Rojo Gómez en Bacalar con una inversión en obra de 118 millones 522 mil pesos en beneficio de 19 mil 887 alumnos.

Con el objetivo de brindar alojamiento, alimentación y servicios básicos en forma gratuita y evitar el abandono escolar de los alumnos, se construyó la primera etapa de la Casa del Universitario Indígena, en la Universidad de Quintana Roo, con una capacidad de atención para 100 estudiantes, dispone de cocina, comedor, sanitarios, terraza, áreas de servicios y dormitorios con una inversión federal de 12 millones 354 mil pesos, provenientes del *Programa de Apoyo a la Educación Indígena*.

Incorporamos mobiliario y equipo que transforman los ambientes de aprendizaje para los alumnos de las escuelas quintanarroenses. En el tercer año de gobierno, se adquirió mobiliario de reposición para las escuelas de educación básica, consistente en sillas para alumno, sillas para maestro, escritorio para maestro, pintarrones y anaqueles para 187 escuelas de preescolar, primaria y secundaria con una inversión de 63 millones 786 mil pesos en beneficio de 42 mil 112 alumnos. Se adquirió mobiliario y equipo inclusivo como sillas de concha

y 15 máquinas Perkins que permiten la escritura en Braille de estudiantes con discapacidad visual.

Gestionamos mobiliario y equipo para el fortalecimiento de las funciones de los planteles de educación media superior. Con una inversión en equipamiento de 2 millones 936 mil pesos en un paquete de acciones para 5 planteles que incluye al Colegio de Bachilleres Plantel Puerto Morelos, Colegio de Bachilleres Plantel Cancún I, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar N° 10 Plantel Chetumal y en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios N° 20 Plantel Cozumel, se realizó el equipamiento de aulas didácticas con sillas de paleta, sillas para maestro y del laboratorio de informática en el Colegio de Bachilleres Puerto Morelos. Se crean espacios inclusivos en educación media superior con la adquisición de mobiliario para el Centro de Alumnos con Discapacidad del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial N° 28 del municipio de Cozumel que favorece las actividades de 882 alumnos.



En el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, se adquirió mobiliario y equipo en beneficio de 17 mil 468 alumnos, 15 mil 219 estudiantes que acuden a planteles y 2 mil 249 a los Centros de Educación Media Superior a Distancia con una inversión estatal de 6 millones 562 mil pesos. En el Subsistema Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos, se adquirieron 400 sillas escolares para reemplazar las sillas en mal estado o inservibles con una inversión de 229 mil 680 pesos provenientes de ingresos propios.

Trabajamos en la gestión de equipamiento de vanguardia para el desarrollo científico y tecnológico de la educación superior quintanarroense en beneficio de 10 mil 344 alumnos con una inversión de 14 millones 890 mil pesos. En la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya se incorporó equipamiento especializado a los laboratorios de terapia física, laboratorio de polimedias, los laboratorios de cómputo y equipo de red y el equipamiento y acervo para el centro de auto acceso de idiomas y biblioteca. En Universidad Tecnológica de Cancún se realizó la remodelación y equipamiento del área de gastronomía. En la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya se dotó de equipamiento al laboratorio de energías alternativas.

En el diseño de nuestra política para el desarrollo de la ciencia y tecnología, la generación y la divulgación del conocimiento es una determinante económica que tiene por origen la gestión de procesos de formación educativa, basados en la investigación y desarrollo. Nuestro impulso a la vocación por la ciencia y la tecnología inicia con procesos de apropiación vivencia y de la actividad cotidiana que acerca a nuestros niños y jóvenes a espacios establecidos para la divulgación que forman una red en todo el estado.

La introducción de los jóvenes universitarios a la apropiación del conocimiento científico y tecnológico mediante la investigación y desarrollo es un factor clave en la generación de conocimiento y la innovación. En colaboración con la Academia Mexicana de las Ciencias y las instituciones de educación superior en el estado se estimula la participación de los jóvenes quintanarroenses en el programa *Verano de la Investigación Científica* que convocó a 108 jóvenes en 2019 y a 100 jóvenes en 2018 que superan al grupo de 67 participantes en 2017.

El reconocimiento al trabajo de los investigadores fortalece el desarrollo de la ciencia y la tecnología, genera espacios para la divulgación de nuevos conocimientos y motiva a la producción de trabajos científicos. Con la entrega de los Premios Estatales de Ciencia, Tecnología y de Reconocimiento a la Innovación, en el tercer año de gobierno, se reconoce a 12 investigadores por sus aportaciones al desarrollo científico y tecnológico.

La aplicación del desarrollo científico y tecnológico en las actividades productivas crea una determinante económica que nos ofrece ventajas competitivas con beneficios de productividad y mayor valor a la producción. Con recursos del Fondo Mixto Quintana Roo por 4 millones 600 mil pesos, atendimos una solicitud de los productores de Chile para el desarrollo del proyecto *Fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para incrementar la competitividad de la Cadena de Valor del Chile Jalapeño en Quintana Roo*.



En colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, impulsamos la formación de recursos humanos de alta especialidad en áreas estratégicas para el desarrollo integral del estado. Se entregaron becas a 6 profesionistas quintanarroenses para continuar su formación académica en programas de posgrado en el extranjero con una inversión de 3 millones 46 mil pesos del gobierno federal y 109 mil 180 pesos del gobierno.

La inclusión social en los programas de ciencia y tecnología crea espacios para las investigadoras de origen indígena con vocación para cursar estudios de posgrado. Con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, gestionamos la inclusión 40 mujeres profesionistas de origen indígena, egresadas de instituciones de educación superior del estado, para que recibieron cursos remediales y una estancia de 4 semanas en la Universidad de Lethbridge de Canadá para mejorar su manejo del idioma inglés, previo a la presentación del examen de admisión al posgrado con una inversión de 7 millones 378 mil pesos aportados por el gobierno federal y 150 mil pesos por el gobierno del estado.

Los programas de divulgación de la ciencia y tecnología ofrecen entornos vivenciales y cotidianos para la apropiación del conocimiento por nuestros niños y jóvenes. Con el objetivo de promover el interés por el estudio de las ciencias exactas, el cuidado de la naturaleza, difundir nuestra cultura y el conocimiento del cosmos, la Red Estatal de Planetarios organizó talleres dirigidos a la población infantil y juvenil, conferencias, visitas guiadas y proyecciones de películas con contenido científico en los planetarios de las ciudades de Cancún, Cozumel, Chetumal y Playa del Carmen para 165 mil 854 personas.

Con el objetivo de incrementar la competitividad de los sectores productivos de la entidad, a través de la aplicación del conocimiento científico y tecnológico, en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se dispusieron recursos del Programa de Estímulos a la Innovación 2018 y 2019 por 25 millones 6 mil pesos. En 2018, se otorgaron recursos del Programa de Estímulos a la Innovación a 8 empresas para el desarrollo e innovación de sus procesos, productos y servicios. En el marco de la invitación a participar en

convocatoria del *Programa de Estímulos a la Innovación 2019*, se impartieron talleres de capacitación a 157 empresarios, investigadores y titulares de las áreas de vinculación de empresas e instituciones de educación superior y centros de investigación.

Estimulamos en nuestros niños y jóvenes el interés por la ciencia y la tecnología, mediante actividades lúdicas itinerantes. Con el programa marco de Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, desarrollado con el respaldo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se trazó un recorrido de la *Caravana Móvil de Divulgación Científica* por 37 comunidades de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Tulum, se realizó un taller formación de docentes promotores de clubes de la ciencia, se impulsaron las ferias de ciencias nacional y estatal en escuelas de bachillerato y de nivel superior, se desarrolló en los 4 Nodos de la Red Estatal de Planetarios el programa *Un Día con 100cia*, se amplió el programa del Aula al Universo para alcanzar 200 clubes de ciencia constituidos con la colaboración del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica durante los tres años de gobierno y se impulsó el proyecto *Ciencia Ciudadana: Monitoreo de la Contaminación Lumínica y Naturalista* con 56 cursos de capacitación para la recopilación y análisis de datos en coordinación con la CONABIO, en beneficio de 48 mil 28 niñas, niños, jóvenes estudiantes y docentes.



Nuestros jóvenes con vocación por la ciencia y la tecnología tienen espacios para su desarrollo y de reconocimiento a sus avances y aportaciones. En el marco del Sexto Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores que reunió a 160 estudiantes de 10 instituciones de educación superior del estado, se seleccionaron 12 trabajos de investigación científica de 105 exposiciones de trabajos a nivel licenciatura que recibieron estímulos y se hicieron acreedores a un pase para participar en la fase nacional de este evento.

Brindamos oportunidades a nuestros jóvenes para el desarrollo de la ciencia y la tecnología mediante la incorporación a centros y áreas de investigación en el país. Con el objetivo impulsar las vocaciones científicas entre estudiantes de nivel superior, a través del programa Asistente de Investigador, se otorgaron apoyos económicos a 73 jóvenes quintanarroenses para que realizaran investigación científica en el proceso para la obtención del grado.

Acompañamos el desarrollo socio económico de la entidad con acciones que fomentan la aplicación del conocimiento científico y la generación de nuevo conocimiento. Con el *Sistema Estatal de Investigadores* se reconoce e impulsa el trabajo que desarrollan los investigadores locales, en el tercer año de gobierno, se entregaron estímulos a 36 investigadores e investigadoras con una derrama de 924 mil pesos.

La universalidad es un principio de nuestra política pública para proveer de los servicios de la salud a las familias quintanarroenses. Disponemos de objetivos y líneas de acción para la promoción, prevención y atención de la salud que impulsan programas y proyectos que procuran una vida saludable. La gratuidad y el trato digno son principios transversales en los tres niveles de atención en salud que garantizan el acceso universal. La ampliación de

la infraestructura, la incorporación de equipamiento, el abasto oportuno y el personal médico profesional y suficiente, dotan de calidad a los servicios y favorecen su disposición en todo el estado.

En la atención a la salud de los quintanarroenses disponemos de 190 unidades médicas de consulta externa, de 17 Unidades Móviles, 17 Unidades de Especialidades Médicas, UNEMES y en el segundo nivel de atención disponemos de 4 hospitales comunitarios, 5 hospitales generales y un hospital de especialidad con una cobertura de atención de 645 mil 421 beneficiarios del Seguro Popular.

Consolidamos las acciones que impulsan el acceso universal a los servicios de salud de manera oportuna, con calidad y un trato justo. Con la puesta en marcha de programa *Médico en Tu Casa*, se otorgan servicios a grupos vulnerables en salud con 11 Unidades Médicas de Atención Domiciliaria, integradas por 11 médicos, 18 enfermeras, 14 promotores y 2 dentistas que brindan atención médica en 5 municipios.



Con el Programa *Médico en Tu Casa* implementamos una estrategia comunitaria para acercar los servicios de salud a quienes más lo necesitan y garantizamos el derecho de salud a la población de Quintana Roo. El programa benefició en los primeros tres años de gobierno a 126 mil 905 personas que recibieron 55 mil 5 consultas y 305 mil 981 detecciones. En el tercer año de gobierno, se han beneficiado 53 mil 352 personas en situación vulnerable de los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Solidaridad y Benito Juárez que recibieron 24 mil 644 consultas médicas y 119 mil 256 detecciones de diabetes, hipertensión y obesidad con una inversión de 6 millones 73 mil pesos aportados por el gobierno federal y el gobierno del estado.

Los servicios de salud ambulatorios que ofrecemos en las comunidades con intervenciones quirúrgicas oportunas contribuyen a elevar la calidad de vida las familias. En el marco de las jornadas de Cirugía Extramuros de los Servicios Estatales de Salud, se realizaron 54 cirugías de catarata y en colaboración con la Administración de la Beneficencia Pública, se realizaron 46 cirugías en beneficio de 100 pacientes.

Las niñas, niños, jóvenes y adultos con labio leporino y paladar hendido tienen problemas de alimentación, los recién nacidos dificultades para succionar adecuadamente, padecen infecciones de oído y pérdida auditiva, de retardo en habla y del lenguaje y presentan problemas odontológicos. Con cirugías que practican especialistas en las comunidades transformamos la vida de niñas, niños, jóvenes y adultos con esta malformación congénita, en el tercer año de gobierno, realizamos la jornada de cirugía de corrección de labio y paladar hendido en 69 pacientes.

Atendemos a las personas con lesiones en los huesos por caídas o accidentes con vehículos motorizados con material de osteosíntesis como placas, tornillos, clavos, que permiten a la persona una mejor recuperación en cuestión de funcionalidad de la zona lesionada con una pronta incorporación a sus labores cotidianas. En el tercer año de

gobierno, se realizaron 16 mil 801 cirugías en los hospitales de segundo nivel, 4 mil 600 fueron cirugías especializadas en ortopedia y traumatología. Con el objetivo de fortalecer la plantilla de personal médico en los servicios de salud estatales, se establecieron acciones de contratación para el funcionamiento de las unidades médicas con personal insuficiente. Resultado de un diagnóstico de necesidades de recursos humanos para los servicios de salud, en el primer año de gobierno, se fortaleció la plantilla de médicos y enfermeras en los hospitales generales de la zona norte del estado con 400 contrataciones de recursos humanos para la salud, en los hospitales y centros de salud, se crearon 923 contratos, 30 son plazas y 170 corresponden a programas de convenios con el gobierno federal, se entregaron 250 plazas federales para médicos especialistas, médicos generales y personal de enfermería y en el segundo año de gobierno, se contrataron 14 médicos para el Hospital General Jesús Kumate Rodríguez en Cancún, 10 son especialistas que fortalecen las especialidades básicas y algunas subespecialidades como nefrología, endocrinología, gastroenterología. En el tercer año de gobierno se realizaron 97 contratos de personal médico y de enfermería para incrementar la capacidad de operación de las unidades de salud en el estado.



La consolidación de la infraestructura para los servicios de salud y hospitalaria garantiza el acceso con cobertura y calidad en las unidades médicas y hospitales en el estado. En el primer año de gobierno, después de 7 años de construcción, entró en funcionamiento el Hospital General Jesús Kumate Rodríguez, en la ciudad de Cancún. Se realizaron acciones de rehabilitación a las unidades médicas que incluyeron pintura, albañilería, sistema eléctrico, sistema hidrosanitario, impermeabilización, mantenimiento de aires acondicionados, cancelería, mantenimiento a equipo electromecánico, equipo soporte de vida y equipo biomédico. Se construyó el centro de salud del fraccionamiento Caribe e inició operaciones el Centro de Salud en el fraccionamiento Las Américas en Chetumal. En el tercer año de gobierno, se realizaron obras de conservación y mantenimiento de 1 unidad de primer nivel y de 2 unidades médicas de especialidad, de mejoramiento, rehabilitación, conservación y mantenimiento en 3 unidades en segundo nivel, se construyeron por sustitución 3 centros de salud rurales y se modernizaron 3 unidades de administrativas de los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Solidaridad con una inversión de 38 millones 747 mil pesos aportados por gobierno federal y el gobierno del estado.

La construcción del Hospital de Especialidades de Chetumal, en el segundo año de gobierno, es una obra de infraestructura con consultorios de cirugía, ginecología, rehabilitación, endoscopia, oncología médica, hemato pediátrica, nutrición, cuidados paliativos y psico-oncología que dispone de 30 camas, 2 quirófanos, unidad de terapia intensiva, laboratorio, rayos X, acelerador lineal, área de braquiterapia, área de quimioterapia, planta de emergencia, lavandería, cocina y sala de usos múltiples en beneficio de 735 mil 495 personas. En el tercer año de gobierno, con una inversión de 87 millones 314 mil pesos, se realizó el equipamiento del Hospital de Especialidades de Chetumal para su puesta en marcha.

La modernización del equipamiento en los hospitales amplía la capacidad de los servicios que favorece el tratamiento y recuperación de los pacientes. En

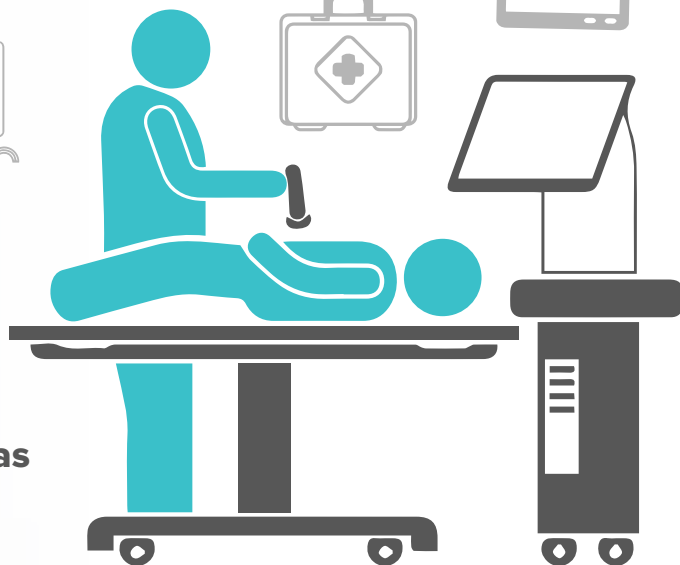
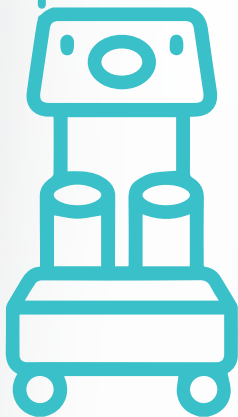


EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO



Invertimos

141 millones 674 mil pesos



- ✓ Camas hospitalarias
- ✓ Carros camilla
- ✓ Carros rojos
- ✓ Cunas de calor
- ✓ Desfibriladores
- ✓ Incubadoras
- ✓ Mesas quirúrgicas
- ✓ Monitores de signos vitales
- ✓ Unidades ultrasonografía Dopple
- ✓ Ventiladores
- ✓ Aspiradores portátiles



los primeros tres años, se modernizaron los equipos de hemodiálisis de los servicios de salud en los municipios de Cozumel, Solidaridad y Othón P. Blanco. En el Hospital General de Playa del Carmen, por primera vez, se dispone de equipamiento para cirugía de retina de última generación con láser oftálmico y unidad de vitrectomía. Para mejorar la calidad del control prenatal, en el primer trimestre del embarazo y se gestionaron posadas para mujeres embarazadas, cercanas a los hospitales e insumos, equipo médico y recursos humanos para mejorar la calidad de la atención en las unidades.

Procuramos una atención profesional para las mujeres embarazadas mediante acciones de capacitación a las enfermeras, particularmente en la región maya del estado. En el Hospital de Felipe Carrillo Puerto, en el segundo año de gobierno, se incorporaron 5 enfermeras perinatales que han mejorado la respuesta de las mujeres mayas el seguimiento del embarazo por su alta capacitación en enfoque intercultural y parto humanizado, certificadas en la atención de las mujeres embarazadas, lactancia materna, reanimación cardiopulmonar neonatal, apoyo cardiovascular asistido avanzado y básico.



La medicina tradicional es una alternativa de atención a la mujer embarazada con la intervención de parteras tradicionales. El censo de parteras tradicionales en el estado tiene un registro de 220 que reciben capacitación con el objetivo garantizar una atención con habilidades y conocimientos específicos que coadyuven a la mejora de la salud materna y perinatal. En el tercer año de gobierno, se capacitaron a 81 parteras tradicionales, que atendieron a 498 mujeres embarazadas, con acciones de seguimiento a sus actividades de atención durante el parto.

La Junta de Asistencia Privada en coordinación con organizaciones de la sociedad civil, realizaron 2 Brigadas de Servicios Integrales en las localidades de Alfredo V. Bonfil y en Leona Vicario en el municipio de Benito Juárez con servicios gratuitos que incluyeron 10 asesorías jurídicas, 4 asesorías para migrantes, 57 consultas médicas, 32 pruebas de glucosa, 6 asesorías educativas, 44 lentes gratuitos, 72 limpiezas con flúor, medicamentos para 15 personas, 82 consultas oftalmológicas, 20 mediciones de peso y tallas, 26 pruebas de presión, 15 asesorías para el *Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia*, 54 terapias quirofísicas, 8 vacunas, 38 vacunas caninas y 8 pruebas de VIH.

En los primeros tres años de gobierno, se fortalecieron las habilidades y capacidad técnica de urgencias médicas en el primer y segundo nivel de atención, mediante los cursos de Basic Life Support BLS, Soporte Vital Básico y Advance Cardiac Life Support ACLS para 36 trabajadores de los centros de salud y hospitales. Con la participación de instructores federales y la Universidad de Quintana Roo, se impartió el curso de Reanimación Cardiopulmonar Neonatal y manejo del paciente pediátrico, la organización de equipos de respuesta inmediata y el Triage obstétrico en todas las unidades hospitalaria a 80 servidores públicos de la salud.

Para la atención oportuna de los pacientes con paludismo, se fortalecen las acciones de detección, diagnóstico y tratamiento en un tiempo de respuesta menor de 72 horas y de control vectorial mediante cercos sanitarios. Se

tomaron y diagnosticaron 32 mil 384 muestras de gota gruesa derivada de la vigilancia epidemiológica con diagnóstico en el 100 por ciento de los casos probables. Se otorgó tratamiento oportuno a los 6 casos confirmados de paludismo detectados mediante la vigilancia epidemiológica y el tratamiento adecuado para su cura.

Garantizamos la operación de las unidades de salud en los 11 municipios con el abasto de medicamentos y material de curación mediante mecanismos transparentes de adquisiciones de compra consolidada nacional de medicamentos y licitaciones públicas nacionales. En el tercer año de gobierno, se dispusieron de 780 millones 371 mil pesos en la adquisición de medicamentos, materiales e insumos para las unidades médicas de los Servicios Estatales de Salud.



Con la acreditación de 4 unidades de salud, en el primer año de gobierno, las UNEME DEDICAM de Cancún y Chetumal para la detección y diagnóstico del cáncer de mama y los Servicios de Atención Integral para pacientes con VIH en los Hospitales Generales de Playa del Carmen y Felipe Carrillo Puerto, consolidamos las acciones de prevención y atención de la salud en el segundo nivel en el marco de campañas de difusión continua de los programas y de las jornadas de gratuidad de las mastografías.

Las acciones de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública amplían la capacidad de gestión de los servicios estatales de salud. En el marco del programa *Ayuda a salvar una vida*, se suministraron 81 medicamentos básicos, controlados y oncológicos a personas de escasos recursos que se encuentra con tratamientos especiales. Con el programa *Apoyos Funcionales*, se fomenta la inclusión y la accesibilidad de personas con discapacidad con la entrega de 232 sillas de ruedas, 14 sillas de ruedas pci, 76 bastones, 73 andaderas y 25 muletas. Con el programa *Para oírte mejor*, se atiende a las personas con deficiencia en la audición con servicios de audiometrías y la entrega de 359 aparatos auditivos. En el programa *Para verte mejor*, para la detección temprana de la agudeza visual, la prevención de enfermedades oculares y un decremento en la ceguera curable, se distribuyeron 795 lentes y se realizaron 142 cirugías de cataratas.

La Junta de Asistencia Privada del Estado de Quintana Roo, realizó 191 asesorías, presenciales, telefónicas o vía correo, en la zona sur como en la zona norte del estado, que incluyen el seguimiento a actos de constitución, transformación, modificación de estatutos, inscripción de forma gratuita a Instituciones de Asistencia Privada, Asociaciones Civiles y grupos interesados en constituirse bajo cualquier figura. Sobresalen por su operación el Centro de Rehabilitación El Milagro del Siglo IAP, el Centro de Rehabilitación Sembradores de Amor IAP y el albergue para niños autistas de la Fundación para Niños Autistas y otros Trastornos del Desarrollo IAP.

La protección social en salud tiene un registro de 645 mil 421 personas con acceso a la cobertura de servicios de que otorga el Seguro Popular. Se realizaron acciones para otorgar el acceso a los servicios de salud a la población sin derechohabiente con el objetivo de lograr la meta de cobertura establecida en el Anexo II del Acuerdo de Coordinación firmado entre el

Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal. En el tercer año de gobierno, por medio de las brigadas y Módulos de Afiliación y Orientación, se afiliaron a 94 mil 281 beneficiarios que recibieron las pólizas del Seguro Popular y reafiliamos a 145 mil 453 beneficiarios que renovaron sus pólizas para continuar con la cobertura en salud del Seguro Popular.

En el tercer año de gobierno con la Unidad Móvil *Juntos por la Salud* se brindaron 60 mil acciones de salud en 78 localidades de los municipios del sur del estado sin servicios de estudios de laboratorio, densitometría calcánea, electrocardiogramas, ultrasonido, mastografía y Rayos X de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos en beneficio de 10 mil 997 personas que recibieron 2 mil 358 consultas dentales que incluyen extracciones, amalgamas, resinas, extracciones, 27 mil 569 estudios de laboratorio de biometría hemática, química sanguínea, prueba de embarazo, reacciones febriles, antígeno prostático, examen general de orina, grupo sanguíneo y RH, hemoglobina glucosilada, pruebas de VIH, 4 mil 872 estudios de densitometría calcánea a mujeres en situación de riesgo por edad, 5 mil 197 electrocardiogramas, 2 mil 639 estudios de ultrasonidos a mujeres embarazadas, 1 mil 755 mastografías como prevención ante el cáncer de mama y 4 mil 615 placas de tórax.



La cobertura de salud en el estado se fortalece con la Red de Servicios de Salud de las Unidades Médicas Móviles que acuden a 145 localidades con alta marginación sin servicios de salud y se localizan en zonas de difícil acceso. En el tercer año de gobierno, se realizaron 174 mil 887 acciones de prevención y promoción de su salud orientadas a fortalecer el autocuidado de su salud y se otorgaron 35 mil 134 consultas médicas y dentales.

Prevenimos y protegemos la salud de las mujeres quintanarroenses con acciones de detección oportuna del cáncer de mama y cuello uterino, enfermedades que representan la primera y segunda causa de muerte por tumores malignos en México. En los tres primeros años de gobierno, en los Servicios Estatales de Salud, se consolidaron las acciones para la detección oportuna con la duplicación de las pruebas para detección de cáncer de cuello uterino al incrementar las pruebas en 6 mil 454 mujeres en 2016 a 11 mil 400 mujeres en 2019 y se realizaron estudios de mastografías a 34 mil mujeres para la detección oportuna de cáncer de mama.

Ante la alerta sanitaria por sarampión establecimos acciones para cumplir los protocolos epidemiológicos y evitar contagios en la población. En el mes de mayo de 2019, se identificó en el municipio de Solidaridad un caso positivo de sarampión procedente de Inglaterra, en prevención se realizaron acciones de vacunación a 2 mil 272 personas que tuvieron contacto con el enfermo, resultado de estas intervenciones con la adquisición de 2 mil 500 dosis extras de vacuna Triple viral MMR-II se garantizó la contención del contagio del virus y se mantiene a Quintana Roo libre de casos de sarampión autóctonos.

En el tercer año de gobierno, en el marco de la campaña de vacunación anti-influenza, de octubre del 2018 a marzo del 2019, se aplicaron 212 mil 512 dosis de vacuna a población objetivo de niños de 6 a 59 meses de edad, adultos

mayores y a la población de riesgo de personas en edades de 5 a 65 años en beneficio de 40 mil quintanarroenses.

Con el objetivo de impulsar la participación de grupos de jóvenes adolescentes pertenecientes a comunidades indígenas como agentes de promoción y de difusión de estilos de vida saludable, se organizó el Campamento Anual para Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud en el centro Recreativo de Playa Aventuras en el municipio de Tulum que convocó a 120 jóvenes a la capacitación en temas de su salud para replicarlos con los jóvenes de sus comunidades.

Consolidamos la cobertura del segundo y tercer nivel de atención de la salud mediante acuerdos que crean alianzas con organizaciones de la sociedad civil que contribuyen a llevar la especialización médica a las localidades rurales. Con los Servicios Estatales de Salud y la Asociación Tree of Life de Loma Linda California, Estados Unidos de América, se realizaron una jornada en las especialidades de cirugía general y ginecología con 21 colecistectomías laparoscópicas, 10 histerectomías, 6 oclusiones tubáricas, 6 excéresis de lipomas, 4 excéresis de ovario y 3 plastías inguinales para 49 pacientes en rezago quirúrgico.



Con la incorporación del servicio de hemodinamia en el Hospital General de Playa del Carmen, se brinda tratamiento oportuno de infartos y el diagnóstico temprano de enfermedades causadas por la obstrucción de las arterias con capacidad de respuesta a emergencias las 24 horas. El servicio de hemodiálisis en el Hospital General de Chetumal dispone de 4 máquinas que brindaron 5 mil 229 sesiones a 41 pacientes. En el hospital de Playa del Carmen se brinda atención a 18 pacientes en 1 mil 826 sesiones con 3 máquinas de hemodiálisis. En Cozumel con 3 equipos de hemodiálisis se brindaron 1 mil 739 sesiones a 12 pacientes.

La participación social comunitaria en la promoción y prevención de la salud contribuye disminuir los riesgos de transmisión de enfermedades por vector. En el marco de las acciones preventivas y de control del dengue, chikungunya y zika, personal de los Servicios Estatales de Salud, visitaron 421 mil 466 casas con el objetivo de concientizar a las familias sobre la eliminación de criaderos de mosquitos vectores y capacitar sobre las medidas de control de los criaderos y se nebulizaron 53 mil 489 hectáreas para prevención, control y eliminación de criaderos de larvas de mosquitos vectores.

Fortalecimos los servicios de las unidades hospitalarias del estado con acciones de equipamiento por un monto de 141 millones 674 mil pesos aportados por el gobierno federal para la adquisición de 184 camas clínicas hospitalarias múltiples posiciones para adulto, 4 cama-cuna clínica múltiples posiciones para paciente pediátrico, 24 carro-camilla para adulto, 16 carros rojos con equipo completo para reanimación con desfibrilador-monitor-marcapasos, 3 cunas de calor radiante con fototerapia, 4 desfibriladores monitor marcapasos portátil, 4 incubadoras de traslado extrahospitalario, 6 incubadoras para recién nacido, 15 mesas quirúrgicas universal mecánico hidráulica básica, 170 monitores de signos vitales básico con pedestal y soporte a pared, 9 unidades para



SE AMPLÍA LA RED DE AMBULANCIAS



ultrasonografía Doppler color avanzado, 12 ventiladores adulto-pediátrico, 10 ventiladores de traslado pediátrico-adulto, 11 ventiladores volumétrico neonatal-pediátrico-adulto y 7 aspiradores portátiles para succión continua.

Iniciamos una nueva modalidad electrónica en la expedición de documentos oficiales de nacimiento con candados de seguridad con código QR. En el tercer año de gobierno, en el Hospital General de Playa del Carmen, se expidió el primer Certificado Electrónico de Nacimiento con base el procedimiento que inicia con la captura del certificado en el departamento de Admisión Hospitalaria posteriormente es validado y firmado electrónicamente por el Jefe de Pediatría y entregado a la madre por el Jefe de Ginecología y Obstetricia. En el marco del proceso de instrumentación del Certificado Electrónico de Nacimiento se capacitó al personal de las áreas de estadística y responsables de las unidades médicas de 10 hospitales de los Servicios Estatales de Salud, 3 Jurisdicciones Sanitarias, a 62 oficiales del Registro Civil y se brindó un taller práctico de un caso real de certificación de un nacimiento en el Hospital Materno Infantil Morelos con la participación de 16 asistentes médicos, personal directivo y de estadística.



Fortalecimos la red de ambulancias de los Servicios Estatales de Salud con 33 unidades, 28 para la atención de urgencias básicas y 5 de urgencias avanzadas, 30 fueron adquiridas con recursos del Seguro Popular del gobierno federal por un monto de 48 millones 30 mil pesos y 3 fueron donadas por la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública. Se asignaron 15 ambulancias a las unidades médicas de la Jurisdicción Sanitaria Número 1, 8 ambulancias a las unidades médicas de la Jurisdicción Sanitaria Número 2 y 6 ambulancias a las unidades de la Jurisdicción Sanitaria Número 3.

Nuestras unidades de salud se someten un proceso de evaluación externa para determinar el cumplimiento de los criterios de capacidad, seguridad y calidad, en un establecimiento, fijo o móvil, necesarios para proporcionar los servicios del Sistema de Protección Social en Salud, previstos en el *Catálogo Universal de Servicios de Salud y del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos*. En el tercer año de gobierno, la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, expidió 119 dictámenes de acreditación para nuestros centros de salud, unidades médicas especializadas, unidades móviles y para servicios en hospitales que incluyen la unidad de cuidados intensivos neonatales y hematopatías que garantizan la capacidad, calidad y seguridad en la atención para los usuarios de los servicios de salud.

Incorporamos las tecnologías de la información y la comunicación a los servicios médicos con el objetivo de superar barreras geográficas en el soporte de formación y capacitación clínica para el personal de salud. En el tercer año de gobierno, con el *Programa de Teleeducación*, se impartieron cursos de capacitación en plataformas virtuales en tiempo real desde la sala de juntas de los Servicios Estatales de Salud para el personal de los hospitales generales y comunitarios y de las tres jurisdicciones sanitarias del estado, en temas de epidemiología, atención de menores de cinco años, vacunas, seguridad del paciente, salud reproductiva, salud materna con la participación de 765 trabajadores de las ramas médicas, paramédicas odontólogos, químicos, recursos humanos en formación de las unidades. Con el *Programa de*

Telemedicina, se ofrece consulta médica a distancia mediante las tecnologías de información y comunicación con la interacción del profesional de la salud en la atención del paciente en la unidad interconsultante a solicitud del personal de la unidad consultante, con la característica de que toda información enviada por la unidad consultante genera una respuesta en valor diagnóstico o una acción administrativa. En el marco del programa se atienden cinco vertientes prioritarias para la atención del paciente con diabetes mellitus, hipertensión arterial, atención a la mujer embarazada con enfoque de riesgo, atención del niño y atención del adulto mayor. Los hospitales consultantes han sido los hospitales integrales de Kantunilkín, José María Morelos e Isla Mujeres y el Hospital General de Felipe Carrillo Puerto que han generado 42 interconsultas, de pediatría, ginecología y obstetricia y medicina interna con los hospitales generales interconsultantes de Cancún, Chetumal y Playa del Carmen.



Ampliamos la cobertura de las acciones de asistencia alimentaria con el objetivo de superar las condiciones de vulnerabilidad de las familias quintanarroenses con carencias sociales. En el marco de las acciones de combate a la pobreza se entregan despensas mensualmente a 9 mil familias, 1 mil 776 familias más que en 2016. En el tercer año de gobierno, se entregaron 106 mil 635 despensas a personas en situación vulnerable que reciben productos básicos para la elaboración de alimentos sanos que mejoran su salud y protegen los ingresos familiares.

Consolidamos las acciones de asistencia alimentaria que mejoran el logro educativo de las niñas y niños que cursan la educación preescolar y primaria. En el marco del *Programa de Desayunos Escolares*, en sus dos modalidades frío y caliente, servimos diariamente 65 mil 852 raciones alimenticias ricas en nutrientes que permiten un crecimiento sano en peso y talla y el desarrollo de capacidades físicas y mentales de las niñas y los niños quintanarroenses. En el tercer año de gobierno, brindamos 11 millones 522 mil 155 raciones de desayunos en 259 comunidades del estado, en 175 espacios alimentarios instalados en el patio de las escuelas con 20 menús elaborados por el área de nutrición y servidos por 175 comités ciudadanos de padres de familia.

En la recomposición del tejido social, las acciones de la asistencia social son un factor de cohesión que contribuye a restaurar la unidad familiar y a integrar a los quintanarroenses en torno a los programas sociales. Con las *Brigadas de Salud Tómatelo a Pecho, Prevenir es Vivir*, que llega a los rincones más apartados con la Unidad Móvil de Atención Ginecológica en el DIF estatal, realizamos acciones en los 11 municipios del estado con servicios especializados de salud para la población en situación de vulnerabilidad, en el tercer año de gobierno, atendimos a 5 mil 115 personas con 2 mil 93 mastografías, 442 exploraciones de mama y 78 citologías.

Con acciones del *Programa de Ortopedia Maxilar*, atendimos a 50 niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de labio y paladar hendido que recibieron tratamiento con aparatología ortopédica en la cavidad oral que permitió ser candidatos en posteriores cirugías.

En el marco de la estrategia nacional denominada *Club salud del niño*, fomentamos una cultura de prevención de riesgos, autocuidado y protección

a la salud en 22 escuelas, este proceso formativo permitió a 1 mil 33 niñas y niños conocer, identificar, explorar, fomentar y reforzar hábitos que favorecen el autocuidado de su salud y la de su entorno para crear estilos de vida más saludables.

En forma permanente, en las escuelas de la zona urbana, realizamos 40 talleres sobre la importancia de la salud bucal y detección de patologías en beneficio de 392 alumnos de 4 escuelas. Realizamos brigadas de salud oftalmológica con la donación de 379 pares de lentes graduados, mediante la determinación de un examen de las dioptrías.

La prevención social de la violencia es el soporte de las acciones institucionales, orientadas a la tranquilidad y la armonía en las comunidades quintanarroenses. Otorgamos 148 pláticas de prevención lúdicas educativas del abuso sexual a niñas, niños y adolescentes, sobre *Género, Poder y Prevención del Abuso Sexual* a 2 mil 262 niñas, niños y adolescentes de 43 escuelas de los municipios de Cozumel Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad, Lázaro Cárdenas y Tulum. Impartimos 25 talleres para 1 mil 590 madres, padres y cuidadores de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad y Tulum, sobre prevención, detección y denuncia, ante posible sospecha de abuso sexual a niñas, niños y adolescentes. Capacitamos a 665 personas de instancias ejecutoras para formarlos como preventólogos en el tema de abuso sexual a niñas, niños y adolescentes y en el manejo de lineamientos y habilidades para la intervención preventiva.



Las acciones focalizadas del Sistema DIF Quintana Roo, favorecen el desarrollo social comunitario por el alcance de los beneficios de la asistencia social en la vida de cada miembro de las familias quintanarroenses. En el tercer año de gobierno, atendimos a 3 mil 508 personas de escasos recursos económicos, que recibieron 584 estudios médicos especiales, 64 sillas de ruedas, 116 prótesis y aparatos ortopédicos, 9 mil 917 apoyos económicos, 836 apoyos en especie y 3 mil 654 apoyos diversos.

El sano desarrollo de nuestras comunidades tiene como base la educación para la paz y el fortalecimiento familiar, mediante el cuidado de la salud emocional y mental. En los tres años de gobierno, con el Sistema de Salud Emocional, impulsamos las acciones del Centro de Salud Mental, prevenimos el suicidio campañas de detección en el círculo inmediato de problemas mentales y/o emocionales para su adecuado manejo en el marco del *programa Salvando Vidas y del programa Valora tu vida*. En el tercer año de gobierno, se brindaron 49 pláticas y 1 conferencia a 1 mil 748 docentes, orientadores, madres y padres de familia, estudiantes y servidores públicos sobre la detección y atención oportuna de conductas autolesivas en adolescentes.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, realizamos pláticas, talleres y un concurso con el propósito de sensibilizar y fortalecer la información hacia la población sobre este problema social y se impartió la conferencia sobre las redes sociales y su relación con el suicidio y la rodada por la vida en la ciudad de Chetumal y los municipios de Bacalar y Felipe Carillo Puerto.

En el Centro de Atención Especializada en Salud Emocional, desarrollamos dos protocolos diseñados con base en los lineamientos internacionales de la Organización Mundial de la Salud. Con el Protocolo de Atención Psicológica en CAESE, que tiene por objetivo, el ampliar la cobertura de atención psicológica a través de un proceso psicoterapéutico breve y focalizado, se han otorgado 5 mil 121 servicios preventivos a 4 mil 968 personas con terapia individual, de pareja, familiar, grupal, talleres, pláticas y capacitaciones. Con el Protocolo de Detección e Intervención de Riesgo Suicida en Quintana Roo, que tiene como objetivo el de atender de manera integral el riesgo suicida, se otorgaron 9 cursos de capacitación a personal docente y orientadores de los colegios de bachilleres en la zona norte del estado, 16 pláticas dirigidas a estudiantes y docentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP Cancún 1 y 2 Conferencias magistrales en el marco del día mundial de prevención del suicidio 2018, impartidas en Universidad del Caribe y la Universidad Tecnológica.



Nuestra política pública para la asistencia social determina programas, proyectos y acciones para la atención directa de personas y grupos sociales en situación de vulnerabilidad. Desde la asistencia social, trabajamos en mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses mediante prácticas de intervención social que brindan más y mejores oportunidades de alimentación, salud, educación e inclusión social.

La asistencia social brinda protección a las niñas, niños y adolescente en situación de orfandad o abandono, les ofrece un lugar para su crecimiento y desarrollo sano con servicios de habitación, alimentación, vestido, educación, salud, cultura y deporte. En la casa Hogar Ciudad de los Niños, protegimos 108 niñas, niños y adolescentes, con atención personalizada las 24 horas del día todo el año. A partir del primer año de gobierno, establecimos un programa que protege a los mayores de 18 años que son tutelados por el Estado, ahora pueden permanecer en la casa hogar con el compromiso de obtener un empleo y aportar a su manutención.

Protegemos a los jóvenes en riesgo y en situación de calle con acciones de la asistencia social que les brindan habitación y cuidados para su reintegración al núcleo familiar y al sistema educativo. La casa de asistencia integral para adolescentes infractores en el municipio de Othón. P. Blanco, es un espacio que alberga a 18 adolescentes que reciben habitación, alimentación, vestido, educación, salud, cultura y deporte.

Con las acciones del *Programa para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados*, la asistencia social, protege a los menores de las redes de mendicidad, trata de personas o explotación sexual infantil. En los primeros tres años de gobierno, en el marco de las acciones del Sistema Nacional DIF, se construyó y equipó la *Casa para Menores Migrantes No Acompañados* en la Ciudad de Chetumal, con capacidad para 20 niñas y niños. En el tercer año de gobierno, se otorgó albergue a 28 migrantes no acompañados, 6 son mujeres y 22 hombres de 12 a 17 años y 11 meses de edad en condiciones de vulnerabilidad.

En auxilio de las madres de familia trabajadoras, ampliamos la infraestructura de los centros que brindan servicios educativos integrales a sus hijos en



DESAYUNOS ESCOLARES

En el **tercer año de gobierno** entregamos



**11 millones 522
mil 155** desayunos

En **259** comunidades

edades de los 45 días a 5 años y 11 meses de edad. En los 5 Centros Integrales para la Primera Infancia, CIPI, se brinda un modelo educativo que promueve *Programas de Educación para la Paz*.

En el segundo año de gobierno, se concluyeron y equiparon los Centros Integrales de Primera Infancia de Bacalar y Cancún Villas Otoch Paraíso en beneficio de 400 niñas y niños. A partir de 2018, se amplió el horario de los centros de las 7:30 a las 18:00 horas de lunes a viernes en beneficio de 1 mil 578 niñas y niños de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Othón P. Blanco y Solidaridad. Instrumentamos la estrategia para el acompañamiento del desarrollo infantil y vigilancia nutricional mediante la *Cédula de Evaluación del Desarrollo Infantil*, herramienta que permite monitorear el desarrollo de las niñas y los niños en edad temprana en beneficio de 1 mil 612 niñas y niños.



El desarrollo integral de la familia requiere de las instituciones que la tutelan para la protección de cada uno de sus miembros. Con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, brindamos atención jurídica, psicológica y de trabajo social que crean alternativas de solución con un plan de acción y seguimiento a los casos de protección de los derechos de la familia y de las obligaciones de los padres y madres con las niñas, niños y adolescentes. En el tercer año de gobierno, realizamos 837 intervenciones de trabajo social y en el área de psicología otorgamos 3 mil 429 servicios terapéuticos. En proceso de seguimiento y solución a los casos en procuración, realizamos 112 juntas de conciliación entre las partes que resultan en 158 convenios y 312 comparecencias.

Los derechos de las niñas y niños son protegidos y garantizados en nuestro estado, la asistencia social trabaja para hacer valer su derecho a vivir en familia. Cuando las redes de apoyo son insuficientes para restituir a las niñas, niños y adolescentes al núcleo familiar, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, realiza acciones en pro del interés superior de los niños para su liberación jurídica y estar en aptitud de considerar otras formas de cuidado familiar permanente como la adopción. En el tercer año de gobierno, realizamos 42 procesos judiciales, 15 fueron Juicios de Pérdida de Patria Potestad, 10 de Jurisdicción Voluntaria de Adoptabilidad y 17 de Jurisdicción Voluntaria de Adopción Plena en beneficio de 47 niñas, niños y adolescentes.

Ante el fenómeno emergente relacionado con la maternidad en edad temprana, el Sistema DIF Quintana Roo, realiza acciones para alertar sobre los hábitos sexuales entre adolescentes y la violencia sexual de la que pueden ser víctimas, mediante información que alerta sobre el embarazo en niñas y adolescentes y del autocuidado frente a posibles riesgos de violencia sexual. La asistencia social realizó pláticas de prevención de embarazo adolescente en primarias, secundarias y bachilleratos para 6 mil 737 niñas, niños y adolescentes. En el marco del programa *Promajoven*, se gestionan becas para que las madres adolescentes se reincorporen al sistema educativo para concluir la educación básica y media superior. Las niñas y adolescentes son atendidas por los servicios estatales de salud en consultas médicas para el seguimiento de su embarazo.

La actuación de la asistencia social en la prevención del trabajo infantil genera resultados por su capacidad de permear el núcleo familiar actividades culturales y deportivas. El programa *Cine + Familia*, es una estrategia para desalentar el trabajo infantil con una agenda de presentaciones que alertó a los padres y madres de familia de 3 mil 309 niñas, niños y adolescentes. La asistencia social trabaja con los padres de familia de los casos de trabajo infantil detectados con el objetivo de reintegrar y garantizar la permanencia de las niñas, niños y adolescentes en la escuela para romper el ciclo de trabajo infantil.

Mantener a la juventud sana, física y emocionalmente, es un objetivo de la asistencia social que atiende, con prioridad y responsabilidad, mediante la prevención y la atención a las niñas, niños y adolescentes en riesgo de adicción. Las acciones de prevención de adicciones que realiza la asistencia social, en escuelas de educación básica y media superior, alertaron a 4 mil 215 niñas, niños y adolescentes mediante pláticas que los alertan y ayudan a sus padres de familia a integrarlos en forma positiva a la familia.



Invitamos a niñas, niños y adolescentes a participar en el grupo de DIFusores Infantiles mediante 17 pláticas y talleres a padres de familia para el conocimiento de la *Ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes* desde la perspectiva de obligaciones de los padres y tutores y desde la perspectiva de los deberes de las niñas, niños y adolescentes. En la elección del DIFusor Estatal participaron 10 niñas y niños de 10 municipios a través de un concurso de selección que convocó a las niñas y los niños DIFusores de las redes municipales a emitir su voto en un ejercicio de participación democrática y social. Las niñas, niños y adolescentes DIFusores son escuchados con el programa radiofónico *Súbeme a la radio 2.0*, diseñado para transmitir sus conocimientos y reflexiones sobre sus derechos.

Con el *Plan de Atención Integral a Personas con Discapacidad del Sistema DIF Quintana Roo*, se realizan acciones de detección oportuna y prevención de la discapacidad, se brindan servicios de atención y rehabilitación a las personas con discapacidad y a sus familias y se generan oportunidades de inclusión social para el pleno desarrollo.

En los centros de rehabilitación, la asistencia social, atendió a 4 mil 946 personas con discapacidad temporal o permanente, mediante 5 mil 518 consultas médicas especializadas en traumatología y ortopedia, otorrinolaringología, comunicación humana y medicina hiperbárica, 28 mil 604 sesiones de terapia física, ocupacional, lenguaje y pedagogía, 2 mil 91 consultas clínicas de psicología, 4 mil 180 consultas paramédicas, 840 sesiones de estimulación temprana, 222 aparatos funcionales y 173 estudios de timpanometría, emisiones otacústicas, audiometrías, potenciales evocados y electromiografías de apoyo para el diagnóstico.

En el marco de las acciones que promueven la cultura de la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de crear un entorno que favorezca su desarrollo integral a través de la sensibilidad y la empatía de todas las personas, se realizaron talleres denominados *Ponte en mi Lugar*, con la participación de 691 servidores públicos, empresarios y niños, niñas de escuelas de educación básica. Con la reinstalación del Consejo Consultivo

para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad, se restaura la participación de los titulares e integrantes del consejo y el activismo de 5 asociaciones de la sociedad civil. Con el objetivo de contribuir a la inclusión educativa, se entregaron auxiliares auditivos a 300 niños y niñas con discapacidad auditiva de los municipios de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Tulum.

Con la adquisición de 13 vehículos de transporte para personas con discapacidad, se modernizó y amplió el parque vehicular del transporte a 41 vehículos adaptados de la asistencia social, que incrementaron la cobertura de los servicios de traslado para 11 mil personas con discapacidad que acuden mensualmente al Centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo y los Centros de Rehabilitación Integrales Municipales.



En la casa hogar del adulto mayor se ofrece alojamiento, alimentación, salud, vestido y actividades de esparcimiento y recreativas a 46 adultos mayores de manera permanente y temporal. En el tercer año de gobierno, se otorgaron aparatos funcionales como sillas de ruedas, bastones y andaderas a 16 adultos mayores. El 42 por ciento de los adultos mayores que residen en la casa hogar se afiliaron al seguro popular, en el marco de la firma del convenio con la Secretaría de Salud y el 36 por ciento de los adultos mayores obtuvieron sus actas de nacimiento para completar que el cien por ciento de los adultos residentes de la casa tengan acceso a los servicios de salud y dispongan de sus documentos de identidad. Se brindaron 30 mil 294 raciones alimenticias con atención especial a la dieta de cada uno de los adultos albergados y dispusieron de vestido y servicios de salud integral.

En los clubes de la tercera edad, la asistencia social estatal, ofrece servicios de salud, capacitación y defensa de sus derechos a 356 abuelitos que acuden de lunes a viernes en las ciudades de Chetumal y Cancún a convivir con personas de su edad. Con acciones de responsabilidad social del Club de Leones de Chetumal, se entregaron a lentes y aparatos ortopédicos a 79 adultos mayores. En el marco de los programas de atención integral al adulto mayor, se realizaron 7 acciones de bienestar con beneficios de salud, alimentarios, económicos y de recreación para 2 mil 301 personas mayores de 60 años de las comunidades de Álvaro Obregón Viejo y Nuevo Álvaro Obregón, Pedro Joaquín Coldwell, Pucté, Nicolás Bravo, Francisco Villa y Calderitas del municipio de Othón P. Blanco. Se otorgaron 2 pláticas de auto cuidado a los adultos mayores y se aplicaron vacunas contra la influenza, neumococos, tétanos y antígeno prostático.

En la protección de los derechos de las mujeres, formulamos políticas públicas que garantizan la igualdad de género, la equidad en las oportunidades y la perspectiva de inclusión en todas las acciones públicas y privadas. La igualdad entre mujeres y hombres es un principio rector de la administración pública, atendido en forma transversal en los programas, proyectos y acciones estatales con el objetivo de consolidar la inclusión de la mujer en todo ámbito del desarrollo de Quintana Roo.

En los tres primeros años, se consolidaron las acciones para la protección al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y discriminación en razón

de género, con la creación de 3 Centros para el Desarrollo de las Mujeres, la apertura al Albergue del Refugio del Instituto Quintanarroense de la Mujer, el fortalecimiento de la Casa camino al Refugio y las ocho Unidades de Atención Especializada en el marco del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y de las actividades del *Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género*, el *Programa Quintanarroense de Cultura Institucional*, *Programa de Promoción de la Igualdad de Género*, la *Feria de la Seguridad Itinerante*, la *Feria de prevención y erradicación de la violencia*, la *Jornada sobre Nuevas Masculinidades y Derechos Sexuales y Reproductivos* y la *estrategia Unión por una Infancia Feliz* para prevenir el abuso sexual infantil en el ámbito escolar.



Atendemos con puntualidad los objetivos del *Programa para la Prevención y Atención de la Violencia de Género contra las Mujeres*, creado en el segundo año de gobierno para superar condiciones que decretaron la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en 2017, mediante la coordinación de los tres poderes y órdenes de gobierno en la realización de acciones que contribuyen a garantizar el acceso de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencia y discriminación en razón de género.

Con la Unidad de Atención a la Violencia Familiar, se otorga servicios jurídicos, psicológicos y de trabajo social a 2 mil 725 personas vulnerables del fenómeno de la violencia familiar que recibieron 2 mil 943 servicios de asistencia jurídica, psicológica y de trabajo social, atención en caravanas, pláticas con el tema de acoso y hostigamiento sexual y pláticas de prevención de la violencia a mujeres de los comités de participación ciudadana del municipio de Othón P. Blanco. Resultado del proyecto financiado por Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, CONAVIM, adquirimos una unidad móvil para la atención de la violencia que brinda servicios jurídicos, psicológicos y de trabajo social y pláticas preventivas con el tema de violencia familiar en las localidades de Ignacio Zaragoza, Nuevo Xcan, Kantunilkín y Solferino del municipio de Lázaro Cárdenas.

La transversalidad de la perspectiva de género en el diseño de nuestras políticas públicas es un elemento de fortaleza institucional que trasciende por las acciones y beneficios que otorga en términos de igualdad para las mujeres. En la atención integral para las mujeres, se disponen acciones y recursos para el fortalecimiento de los programas que privilegian un trato digno e impulsan políticas públicas con perspectiva de género e inclusión social.

Con los programas orientados a prevenir y a reducir el embarazo entre adolescentes, en los tres primeros años de gobierno, se brindaron 149 pláticas y se capacitó a 6 mil 264 jóvenes en la prevención del embarazo. En el tercer año de gobierno, realizamos 54 pláticas con atención de 2 mil 91 jóvenes. Se impartió el Diplomado de Sexualidad Humana con Perspectiva de Género, 1 Taller sobre la Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes y 1 Taller sobre Estrategia estatal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes alineada a la Estrategia Nacional con la participación de 54 servidores públicos, integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Se realizó un Diagnóstico sobre el nivel de conocimiento de los adolescentes varones

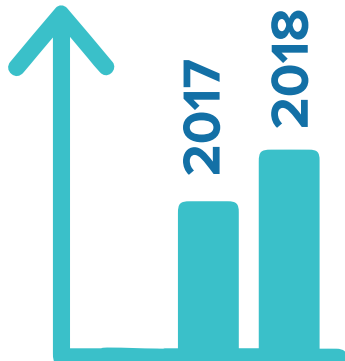
PROGRAMA CRÉDITO A LA PALABRA PARA LA MUJER EMPRENDEDORA

Mujeres beneficiadas:

306 de Benito Juárez
103 de Solidaridad
104 de Puerto Morelos
137 de Lázaro Cárdenas



En 2018
se invirtieron
**3 millones
250 mil pesos**



En dos años de operación el programa ha destinado **7 millones 250 mil pesos** para otorgar a **1 mil 450** mujeres un financiamiento individual por cinco mil pesos para iniciar o fortalecer sus proyectos económicos



Con relación al primer año del Programa, la cifra de mujeres beneficiadas **aumento en 250.**



en temas de educación sexual y reproductiva, mediante 967 entrevistas a hombres jóvenes de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Solidaridad, que permitirá generar estrategias focalizadas para la prevención del embarazo entre adolescentes.

Defendemos el derecho de las mujeres a una vida libre violencia y discriminación en razón de género. Con el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres que integra a las instituciones públicas con los Consejos Consultivos Ciudadanos que agrupan a organizaciones de la sociedad civil, coordinamos esfuerzos para la puesta en marcha de políticas públicas y acciones que promueven el respeto a los derechos humanos de niñas y mujeres adolescentes y adultas.



En los primeros tres años de gobierno, se brindó asistencia jurídica a 2 mil 308 mujeres, se capacitó en derechos humanos a 13 mil 239 personas en 615 pláticas y en el marco de la Estrategia Nacional de Inclusión se divulgaron los derechos y beneficios que otorgan los programas de apoyo social del gobierno federal a 24 mil 642 personas. En el tercer año de gobierno, se otorgó orientación jurídica gratuita a 1 mil 11 mujeres en situación de vulnerabilidad, se capacitó en los derechos humanos de las mujeres a 2 mil 972 personas en 99 pláticas y con la Estrategia Nacional de Inclusión se informó a 5 mil 81 personas sobre los programas de apoyo social federales y se brindaron 270 pláticas de difusión de los derechos civiles y familiares de las mujeres orientadas a promover una cultura de paz justa y activa para las mujeres para 5 mil 508 personas.

Procuramos el desarrollo integral de las mujeres con acciones de prevención de la salud y de integración al sistema educativo estatal. Con el *Programa para el Bienestar Social de las Mujeres*, se realizaron 158 pláticas que previenen los padecimientos que más afectan a las mujeres en cada etapa de su vida para 4 mil 189 personas y recibieron asesoría para su acceso a programas y apoyos educativos. En tres años de gobierno, se brindaron 489 pláticas preventivas de padecimientos de las mujeres para 14 mil 768 personas.

Avanzamos con firmeza en el objetivo de restaurar la cultura de paz que brinde a las mujeres una vida libre de violencia. Con los tres poderes y órdenes de gobierno, en el marco del *Programa para la Prevención y Atención de la Violencia de Género*, en el tercer año de gobierno, promovemos y coordinamos acciones para otorgar 715 servicios de terapia psicológica a 643 mujeres y 72 niños.

En el *Refugio para Personas en Situación de Violencia Extrema*, en los tres primeros años de gobierno, se atendieron a 93 mujeres, 105 niñas y 98 niños que recibieron 32 mil 523 servicios gratuitos y en el tercer año de gobierno, otorgamos 13 mil 309 servicios integrales a 42 mujeres, 50 niñas y 51 niños. En el *Albergue del Refugio*, brindamos 785 servicios de alojamiento, protección temporal y atención especializada a 10 mujeres, 10 niñas y 7 niños en situación de riesgo.

Con la entrada en funcionamiento de 9 Unidades de Atención Especializada, 2 mil 211 mujeres en situación de violencia recibieron 30 mil 819 servicios de asistencia psicológica, de trabajo social y jurídica. Con la apertura a una nueva Unidad de Atención en el municipio de Tulum, se incrementó la cobertura a

114 mujeres con relación al segundo año de gobierno y superamos por 18 mil 340 los servicios otorgados. En los tres años de gobierno en las Unidades de Atención Especializada, atendimos a 4 mil 972 mujeres en situación de violencia con 50 mil 117 servicios gratuitos especializados.

En los tres primeros años de gobierno, impartimos 78 cursos de capacitación en materia de atención a mujeres que viven violencia a 2 mil 405 servidores públicos del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. En el tercer año de gobierno, impartimos 22 talleres en materia de prevención y atención integral de la violencia de género a 965 servidores públicos del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.



Fortalecimos los instrumentos normativos del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres con la elaboración de la iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo y la revisión y adecuación del *Programa Estatal Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*, desde el enfoque de la gestión orientada a resultados.

Con las acciones del *Programa para la Prevención y Atención de la Violencia de Género*, en los primeros tres años de gobierno, se impartieron 815 pláticas preventivas de la violencia contra niñas y mujeres con atención de 24 mil 86 personas. En el tercer año de gobierno, se organizaron 6 eventos conmemorativos del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las Mujeres con participación de 411 personas, se ofrecieron 556 pláticas sobre la importancia social de prevenir la violencia contra niñas y mujeres con atención de 14 mil 236 personas.

Ampliamos la cobertura de las acciones de prevención de la violencia de género en el ámbito de los municipios con el establecimiento de la Red Ciudadana de Mujeres, integrada por 840 mujeres de Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum y Bacalar.

Focalizamos acciones preventivas de la violencia de género para la población joven que incluyó una agenda de 66 talleres, para 765 hombres y 459 mujeres, sobre *las nuevas masculinidades* y 63 pláticas, para 2 mil 838 jóvenes, con el objetivo de evitar la violencia en las relaciones de pareja en la juventud.

Con el incremento de 21 mil 659 acciones del *Programa para la Prevención y Atención de la Violencia de Género*, respecto al segundo año de gobierno, atendemos los puntos señalados en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en los municipios de Benito Juárez, Cozumel y Solidaridad emitida por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, CONAVIM.

La creación del *Programa Transporte Seguro para Mujeres*, denominado Taxi Naranja, contribuye al objetivo de garantizar la seguridad e integridad física de las usuarias que hacen uso del transporte público. En 11 talleres denominados Una mirada al género, participaron 338 trabajadores del servicio de transporte

público en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Puerto Morelos. En marco del programa, en la ciudad de Cancún, se dio inicio a la operación de 342 Taxis Naranjas de 11 sindicatos de taxistas que se suman al objetivo de proteger a las mujeres mediante una cultura de servicio libre hostigamiento, acoso y violencia.

La igualdad entre hombres y mujeres es un principio de actuación institucional que determina la perspectiva de género en todos los programas, proyectos y acciones de cobertura estatal.

Con el *Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género*, fortalecemos la incorporación de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres en los gobiernos estatales y municipales con acuerdos que amplían su cobertura en los ámbitos académico, social y empresarial. En el tercer año de gobierno, realizamos 6 acciones de capacitación en materia de igualdad y perspectiva de género para 177 servidores públicos estatales. Con los talleres para la elaboración del *Anexo Transversal de Cuenta Pública con Perspectiva de Género*, por primera vez en el ejercicio 2018, la perspectiva de género forma parte integral de la rendición de cuentas. En los primeros tres años de gobierno, realizamos 59 acciones de capacitación con perspectiva de género para 1 mil 603 funcionarios estatales y municipales, iniciaron operaciones 3 *Centros para el Desarrollo de las Mujeres* en Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Tulum con 3 jornadas municipales permanentes de capacitación en materia de igualdad entre mujeres y hombres, violencia de género y derechos humanos de las mujeres.



Avanzamos en la formación de una cultura de la igualdad de género. Con el *Programa Igualdad Sustantiva* impulsamos la participación de la sociedad en el reconocimiento de los valores, capacidades y derechos de las mujeres y hombres por igual. Realizamos 107 acciones de capacitación sobre la igualdad entre mujeres y hombres con participación de 2 mil 997 personas. En los tres primeros años de gobierno, en 193 pláticas, capacitamos a 5 mil 942 personas sobre la igualdad de derechos para mujeres y hombres.

El reconocimiento a la participación de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo social, económico y político otorga valor a sus aportaciones a las instituciones en el país. Celebramos 3 eventos conmemorativos del día en que la mujer mexicana adquiere su derecho al voto con la participación de 377 personas, la agenda incluyó el *Conversatorio Retos y Oportunidades de la Mujer en la Política*, celebrado en la ciudad de Cancún. Celebramos 6 eventos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer con la participación de 577 personas, marco para la entrega de reconocimientos a 13 mujeres quintanarroenses con aportaciones al desarrollo en la entidad.

Nuestras acciones favorecen la permanencia de las niñas, jóvenes y mujeres adultas en el sistema educativo estatal. La Secretaría Estatal de Educación, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos y el Instituto Quintanarroense de la Mujer, coordinan acciones para brindar asesoría a 1 mil 644 personas con el objetivo de facilitar su acceso a becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, programas educativos para jóvenes y adultos y becas académicas.

Otorgamos prioridad a las acciones que convocan a las instituciones públicas, empresas y gremios de trabajadores, al fortalecimiento de la cultura de respeto a los derechos laborales con igualdad y sin discriminación. Realizamos 7 talleres sobre la *Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación* con la participación de 145 ciudadanos que participan en los sectores económicos. El *Programa Quintanarroense de Cultura Institucional*, se orienta a promover una cultura de respeto a los derechos humanos y con perspectiva de género, mediante 120 acciones para 2 mil 737 servidores públicos de 34 entidades y dependencias de la administración pública del estado y 9 ayuntamientos. Resultado de las acciones del *Programa Quintanarroense de Cultura Institucional*, 2 organismos estatales reinstalaron los Comités Institucionales de Igualdad de Género y se instalaron 8 comités nuevos al interior de 2 instancias académicas, 1 organismo y 3 entidades estatales. En los tres primeros años de gobierno, se han invertido 4 millones 969 mil pesos en el fortalecimiento de la cultura de respeto a los derechos humanos y con perspectiva de género en el ámbito laboral de la administración pública estatal y municipal.



Nuestra política pública de arte y cultura reconoce el papel de la cultura en la cohesión social, el desarrollo integral del ser humano y su poder transformador, parte de valor que otorgamos a los bienes que heredamos, lengua, costumbres, tradiciones, y vestigios arquitectónicos, como el punto de encuentro en la diversidad y en el mestizaje que nos dota de identidad. Proyectamos a la cultura como eje transversal en desarrollo integral de los quintanarroenses, un elemento que vincula y que hace de la comunidad una forma de vida. La creación del Instituto de la Cultura y las Artes es ejemplo de nuestro compromiso con preservación de nuestro patrimonio y del impulso renovado a la obra de los artistas y creadores quintanarroenses.

La creación del Instituto de la Cultura y las Artes, en el primer año de gobierno, garantiza el acceso a derechos culturales, indispensables para la formación integral de los quintanarroenses y el fortalecimiento del tejido social. Nuestra agenda para la iniciación en el arte y la cultura determina un programa de formación para 816 alumnos en 59 talleres impartidos en las Escuelas de Música, Danza, Artes Plásticas, Estimulación Creativa y Teatro. En las escuelas se celebraron 113 presentaciones de música, danza, artes plásticas, estimulación creativa y teatro ante 46 mil 996 ciudadanos. En las exposiciones permanentes de los 5 museos en el estado se registró la presencia de 59 mil 468 visitantes.

La tradición de la crónica de los pueblos da cuenta la vida en cada etapa del desarrollo de sus sociedades, deja constancia de narrativas locales que forman los sucesos para trascender como fuente de la historia. En el marco del evento de la Génesis de la Crónica Mexicana, punto de Encuentro entre México y España en el Siglo XVI, celebrado en el segundo año de gobierno en Quintana Roo y el impulso de las asociaciones estatales de cronistas, se edificó la primera Biblioteca Nacional de la Crónica del país en el municipio de Benito Juárez.

El desarrollo del arte y cultura de los quintanarroenses es un proceso de divulgación y de apreciación de las expresiones creativas que son posibles de conocer en medios digitales e impresos, disponibles en nuestras bibliotecas.

En el estado tenemos una Red de 53 Bibliotecas que atendieron 316 mil 728 personas en el tercer año de gobierno, mediante una agenda que incluye la visita de alumnos de educación básica en el marco de los programas de fomento al hábito de la lectura.

Fomentamos la generación permanente de procesos de desarrollo cultural, transmisión y fomento de muestras artísticas y culturales propias de la comunidad. A partir del segundo año de gobierno, se establecieron los sábados culturales Noches de Payo Obispo en el Teatro Minerva al aire libre del Centro Cultural de las Bellas Artes, un espacio para la expresión de artistas y creadores que se presentaron ante 4 mil 847 personas en el marco de una agenda de 12 eventos. En el tercer año de gobierno, en las 13 Casas de Cultura y 1 Casa Internacional del Escritor, se ofrecieron diariamente 180 talleres de capacitación en artes que desarrollan la apreciación por el arte de 2 mil 190 alumnos. Se han realizado 602 eventos artísticos y culturales en auditorios, centros culturales, galerías, librerías, museos y teatros que convocaron a 198 mil 715 personas.



En las casas de cultura por su actividad regional, potencian las acciones de formación públicas, iniciación en arte y la cultura, de creación de las artes y de difusión de las tradiciones. En el tercer año de gobierno, en las Casas de Cultura, se integró una agenda de 834 eventos de arte y cultura para 108 mil 548 niños, jóvenes y adultos de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Benito Juárez, Tulum, Lázaro Cárdenas y Cozumel que incluye exposiciones, curso de verano, conciertos, obras de teatro, clausuras, clases muestra, presentaciones de libros, festivales culturales y eventos dancísticos.

En el marco de las acciones de financiamiento a las instituciones de cultura del gobierno federal, se realizan los proyectos culturales de Ballet de Danza Folklórica, Ballet de Danza Clásica, Muestra Estatal de Teatro, Semana de Cine Mexicano, La Cultura Vale ¡Vale en tu comunidad! ¡Vale Cantar! ¡Vale Bailar!, Fortalecimiento Artístico y Cultural, Fomento a la Lectura en Comunidades y Colonias Populares, El Patrimonio Cultural de Quintana Roo y su Música: Una Plataforma Digital, Premios Platino de Cine Iberoamericano, *Programa de Fomento a la Lectura*, *Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias*, *PACMYC*, *Programa de Estímulo a la Creación Artística*, *PECDA*, *Encuentro Regional Maya Pax* y el *Premio Regional de Ensayo Villa Rojas* que integran a la vida cultural del estado a 238 mil 933 quintanarroenses de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Benito Juárez, Tulum, Lázaro Cárdenas y Cozumel.

Nuestras tradiciones son la expresión ancestral de una cultura emblemática por su cosmogonía formada por sus conocimientos y creencias sobre el cielo, la tierra y el inframundo. La Unesco declaró nuestra celebración del Día de Muertos o Hanal Pixán como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, tradición que da ejemplo de nuestras profundas raíces mayas. Para la preservación del Hanal Pixán, el Día de Muertos, se realizaron muestras de altares en las localidades Chetumal, Calderitas, Nicolás Bravo, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Sabán, Chunhuhub, Cancún, Tulum, Kantunilkín, Holbox y Cozumel.

En la sexta entrega anual de los Premios Platino, celebrado en la Riviera Maya, con lo mejor del cine iberoamericano de 2019, se impulsa y fortalece el desarrollo de una plataforma cinematográfica que reconoce, promueve y difunde la trayectoria y trabajo de personajes en el cine. Evento que promociona al Caribe Mexicano en canales de televisión, revistas y agencias de noticias con presencia en más de 50 países.

Las acciones del *Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico de Quintana Roo* contribuyen al desarrollo artístico y cultural mediante la integración de un fondo mixto que financia los proyectos creadores y artistas quintanarroenses. En el tercer año de gobierno, los recursos del programa financian los proyectos de 12 creadores y artistas en las disciplinas de Artes Visuales, Danza, Literatura, Medios Audiovisuales, Música y Teatro.



En el marco del *Programa de Fomento a la Lectura en Comunidades y Colonias Populares Lectura*, se realizan acciones con los recursos y acervo de la *Red Estatal de Bibliotecas Públicas* que incluyen una agenda de visitas a escuelas con actividades para el desarrollo del hábito de la lectura mediante lecturas dramatizadas, cantos y cuentos en beneficio de 2 mil 553 niños de 38 escuelas del municipio de Othón P. Blanco.

Nuestro patrimonio cultural es vasto y tiene una profunda raíz en todo el estado, nos identifica y hace sentir orgullo de ser quintanarroense. Promovemos la participación de todos los prestadores de servicios en la divulgación de nuestras costumbres y tradiciones culturales, ejemplo de esto, es el trabajo de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel. En los tres primeros años de gobierno, en el marco del programa *Museo Extramuros*, se realizaron 58 eventos artísticos y culturales para los niños y jóvenes de la comunidad que buscan de espacios de expresión para las disciplinas de teatro, danza y narración escénica, se montaron 74 exposiciones de artistas foráneos y locales, se fortaleció la convivencia sana en las familias y nuestros visitantes con 12 de recitales de la *Peña Romántica*, un espacio para promover a compositores locales a través de recitales de canto y se celebraron 15 ediciones de la *Cana al Aire*, que es una noche de baile para los visitantes y para la comunidad de Cozumel con la participación de 78 mil 200 personas. En el tercer año de gobierno, se realizaron 9 eventos artísticos y culturales, se montaron 26 exposiciones, ofrecieron 8 recitales de la *Peña Romántica* y realizaron 9 ediciones de la *Cana al Aire* con la participación de 43 mil 966 cozumeleños y visitantes que llegan a la Isla en busca de actividades culturales.

Fortalecemos la vinculación del gobierno con la ciudadanía con las acciones que permiten rescatar la identidad de los quintanarroenses, dignificar espacios históricos y fomentar valores culturales, cívicos y deportivos. Nuestros eventos cívicos para conmemorar o enaltecer la trayectoria de nuestras figuras nacionales y el rescate del espacio cultural de los elementos de mayor identidad de nuestra capital que incluyen el Kiosco de la explanada de la bandera, el obelisco, el monumento a la bandera y la inclusión del renovado muelle fiscal en Chetumal como espacio cultural, constituyen un aporte al desarrollo de actividades ciudadanas de carácter cívico y artístico necesario para fortalecer la cohesión social mediante la ampliación de la oferta cultural.

La música es un referente cultural que distingue a nuestra sociedad, los quintanarroenses apreciamos y otorgamos valor de identidad estatal a la *Banda de Música del Gobierno del Estado de Quintana Roo*, conformada en 1935, cuando aún éramos territorio federal, con músicos que, en sus ratos libres, por el llamado musical, decidieron voluntariamente ser parte de nuestra banda. En la actualidad sus integrantes, hombres y mujeres, honran el legado hasta por tres generaciones de aquellos músicos pioneros. En el tercer año de gobierno, después de más de 20 años, se realizó la renovación de 21 instrumentos musicales con una inversión de 1 millones 562 mil pesos que incluye saxofones, trompetas, cornos, bombo y clarinetes, la oficialía mayor moderniza a nuestra banda de música para disfrute de las familias chetumaleñas que acuden al parque de la Explanada de la Bandera los fines de semana.



Nuestra cultura y riqueza natural es un patrimonio al alcance de las familias quintanarroenses en su entorno y medio de vida que es enaltecido mediante actividades comunitarias orientadas a la educación y la recreación. En los primeros tres años de gobierno, en el marco del *Programa de Talleres, Actividades Educativas y Recreativas*, con la Fundación de Parques y Museos de Cozumel se realizaron 195 talleres, festivales y concursos para la formación, recreación y esparcimiento de 43 mil 228 hombres, mujeres, jóvenes y niños que hacen crecer el patrimonio natural y cultural de la isla de Cozumel con una inversión de 3 millones 601 mil pesos del gobierno del estado. En el tercer año de gobierno, se realizaron 65 acciones que incluyen una agenda de talleres, festivales y concursos para 20 mil 937 hombres, mujeres, jóvenes y niños que participan en el Carnaval de Cozumel con el tradicional domingo de comparsas, en las *Fiestas de la Santa Cruz del Cedral* con talleres de pintura textil tradicional y pintura infantil, el *Día de Muertos* con el montaje de los altares en los parques de Chankanaab, San Gervasio y Biblioaviación y en el tradicional concurso de *Cantemos la Rama* para niños de preescolar y primaria con una inversión de 1 millón 807 mil pesos provenientes del gobierno del estado.

Con la Fundación de Parques y Museos de Cozumel iniciamos una etapa de consolidación de infraestructura en materia turismo cultural de Cozumel con la autorización de acciones orientadas a remodelar el Museo de la Isla con 30 años de operación, que incluye un proyecto de obras para el mejoramiento estructuras y espacios interiores, que modernizará las salas con una nueva lógica al recorrido, más atractiva para nuestros visitantes.

El activismo comunitario es una vertiente de nuestra política de desarrollo social y humano, orientado a la recomposición del tejido social. La convivencia social que queremos tiene por principios y valores, el respeto, la solidaridad y la corresponsabilidad en las acciones de bienestar comunitario. Aplicamos líneas de acción de integración social y comunitaria que responden al objetivo de consolidar la formación de los ciudadanos mediante la cultura y el deporte. Son los jóvenes el segmento de población con mayor actividad en las comunidades, encausar su fuerza, es dar una motivación positiva a su potencial transformador en torno a programas, proyectos y acciones de beneficio colectivo.

Convocamos a los quintanarroenses la práctica del deporte y la activación física como medio de integración social por su naturaleza de conformación

en equipos y su potencial de generar esparcimientos en los espectadores. El programa vacacional *Baaxlo'ob Paalalo'ob* es una alternativa para la práctica y la formación en el deporte de 1 mil 685 niños y jóvenes que con base en la guía de entrenadores e instructores practicaron los deportes de atletismo, básquetbol, boxeo, fútbol 7, tenis, luchas asociadas, tiro deportivo, tenis de mesa, judo, halterofilia y natación. El Baaxlo'ob Paalalo'ob en tu colonia es un programa que forma parte de las visorias que realizan los responsables de los centros de formación deportiva para captar nuevos talentos, es el caso de Jannia Espadas Martínez, participante de la edición 2017 del programa, medallista de bronce en la Olimpiada Nacional 2018 y de Valeria Solángel Segura Ibarra de la edición 2018, medallista de oro en la Olimpiada Nacional Juvenil 2019.



La infraestructura deportiva es un patrimonio social quintanarroense, disponible en espacios públicos y planteles educativos en todas las ciudades y las comunidades del estado, ampliar su cobertura y mantener su funcionamiento requiere de la participación de todos. Gestionamos recursos para el mantenimiento de la infraestructura deportiva que garantiza el funcionamiento y la continuidad de los programas de alto rendimiento, deporte estudiantil, deporte popular y la activación física. En los primeros tres años de gobierno, se amplió el Centro de Alto Rendimiento de Chetumal y se rehabilitaron 5 Centros de Formación Deportiva, 1 Unidad Deportiva, 1 Palacio de los Deportes, 95 domos, 1 domo con gradas en Colegio de Bachilleres y 5 Gimnasios al aire libre. En el tercer año de gobierno, se realizaron acciones de rehabilitación en la Alberca Olímpica de Cancún, la Unidad Deportiva Bicentenario, la Unidad Deportiva José Guadalupe Romero Molina y en el campo de béisbol de la comunidad de Nicolás Bravo en beneficio de 79 mil 11 quintanarroenses con una inversión de 30 millones 303 mil 261 pesos.

La práctica del deporte es un componente esencial de nuestra política de bienestar social, contribuye a la cohesión social, a la formación de hábitos saludables y a elevar el desempeño escolar. En beneficio de 48 mil 983 estudiantes y 6 mil 837 trabajadores, se impartieron jornadas de activación física en escuelas de educación básica y centros de trabajo en los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco con una inversión estatal de 21 millones 531 mil 462 pesos.

La participación de nuestros atletas en competencias nacionales, nos sitúan en las mejores posiciones en el tablero de medallas, resultado de la calidad de los programas de alto rendimiento, de la certificación de entrenadores deportivos y de óptimo funcionamiento de nuestras instalaciones deportivas. En el primer año de gobierno, los atletas quintanarroenses, que participaron en la Olimpiada Nacional, obtuvieron 89 medallas, 22 fueron de oro, 31 de plata y 36 de bronce para colocarse en la posición número diez del medallero. En la Olimpiada Nacional Juvenil, con 65 medallas, 17 de oro, 22 de plata y 26 de bronce, nos colocamos en la posición 7 del medallero. Fuimos sede de 4 disciplinas de la Olimpiada Regional 2017. En el segundo año de gobierno, con la participación de 544 atletas en la Olimpiada Nacional, obtuvieron 79 medallas, 25 de oro, 31 de plata y 23 de bronce. En la Olimpiada Nacional Juvenil, con 84 medallas, 27 de oro, 28 de plata y 29 de bronce, obtuvimos el lugar número 5. En la Paralimpiada Nacional 2017, se obtuvieron 33 preseas,

15 fueron de oro, 6 de plata y 12 de bronce. Quintana Roo fue sede de 10 disciplinas de Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2018.

En la Olimpiada Nacional 2019, nuestra delegación trascendió en la historia del deporte al situarse en el quinto lugar del medallero con 124 medallas, 40 de oro, 34 de plata y 50 de bronce. En la Olimpiada Nacional Juvenil 2019, nuestra delegación se situó en el lugar número 8 con 102 medallas, 28 de oro, 25 de plata y 49 de bronce. Quintana Roo fue sede de competencias nacionales de 18 disciplinas con actividad en ajedrez, aguas abiertas, bádminton, boxeo, esgrima, fútbol asociación, gimnasia artística femenil y varonil, levantamiento de pesas, luchas asociadas, natación, patines sobre ruedas, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, triatlón y hockey sobre pasto. En la fase estatal, concentración y topes, etapa regional y eventos clasificatorios para acceder a la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil participaron 3 mil 37 deportistas, con una inversión estatal de 55 millones 280 mil 187 pesos.



Obtenemos mejores resultados en el deporte de alto rendimiento con las acciones de formación profesional, certificación y capacitación de entrenadores deportivos con programas de diplomado, licenciatura, posgrado e impartición de cursos que introducen nuevas metodologías y técnicas a los programas de entrenamiento de nuestros atletas. En Quintana Roo nos comprometimos con la profesionalización del deporte mediante la impartición de diplomados para 91 entrenadores y la gestión de la *Certificación Especializada en Entrenamiento Global Inteligente* para 100 entrenadores. Con la apertura de la Licenciatura en Acondicionamiento Físico y Recreación se registra una matrícula de 53 personas y se imparte la Maestría en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte a 20 personas. Se impartieron cursos de levantamiento de pesas, directores técnicos de equipos deportivos y el seminario de deportes de combate para 98 entrenadores. Resultado de los programas de certificación y capacitación, se entregaron 109 diplomas, 8 constancias y 28 certificados a entrenadores de los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Bacalar y Tulum con una inversión de 1 millón 840 mil pesos.

Reconocemos e impulsamos a nuestros atletas con estímulos económicos al deporte de alto rendimiento con resultados y logros deportivos que nos sitúan entre los estados mejor situados en el ranking nacional. En 2017 en el marco del Premio Estatal al Deporte, se entregaron estímulos a 277 medallistas y 82 entrenadores. En el 2018 se otorgaron estímulos a 158 medallistas y deportistas de alto rendimiento y 40 entrenadores deportivos. En el tercer año de gobierno, mediante estímulos económicos, se reconocieron los logros en el deporte de 190 deportistas y 53 entrenadores con una inversión de 1 millón 267 mil 550 pesos.

El fomento al deporte popular y estudiantil crea una amplia base social comunitaria que favorece el desarrollo humano y establece una socialización positiva en torno a la sana competencia. En beneficio de 11 mil 589 personas de zonas populares de los municipios de Tulum, Cozumel, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, Isla Mujeres, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco se entregó material deportivo y se realizaron jornadas de activación física en las caravanas con una inversión de 4 millones 470 mil pesos. Se entregó material deportivo en beneficio de 4 mil 30 estudiantes de nivel básico de los municipios de José

María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Benito Juárez, Tulum, Cozumel y Othón P. Blanco.

El impulso a la organización del deporte estudiantil brinda oportunidades de participación en eventos nacionales a nuestros atletas. En los tres primeros años de gobierno han participado 4 mil 510 atletas universitarios en la fase estatal de la Universiada. En el primer año de gobierno, participaron 1 mil 300 deportistas universitarios y en segundo año de gobierno participaron 800 jóvenes. En el tercer año de gobierno participaron 2 mil 410 atletas universitarios.

Los jóvenes quintanarroenses que practican deportes en forma recreativa en espacios urbanos de zonas habitacionales populares participan en eventos nacionales que reconocen modalidades no profesionales del deporte. Los juegos Nacionales Populares, en el primer año de gobierno, en su fase estatal convocó a 223 deportistas de zonas populares que organizan para la práctica de deportes recreativos en la modalidad de patineta, fútbol 3x3 y el deporte de contacto lima lama. La participación de una delegación de 70 de nuestros jóvenes deportistas en los Juegos Nacionales Populares resultó en la obtención de 4 medallas, 2 de plata y 2 de bronce.



En el tercer año de gobierno, en los Juegos Nacionales Populares participó una delegación de 14 jóvenes que obtuvieron 2 medallas de plata en la disciplina de artes marciales en la modalidad de arma corta y manos libres. En los Juegos Autóctonos en Puebla 2018, nuestra delegación obtuvo el segundo lugar nacional en pelota purépecha en la modalidad de trapo y ganó el primer lugar en la carrera de los Rarámuris en Guanajuato con Gabriel García Ramírez en la modalidad de 5 kilómetros. En el Campeonato Nacional infantil de Juego de Pelota Mesoamericana, celebrado en la ciudad de Chetumal, los niños que conforman el equipo de Quintana Roo obtuvieron el primer lugar.

El deporte popular, organizado en ligas, integra a cientos de niños, jóvenes y adultos a la práctica deportiva en torneos de barrio, de colonia y municipales. En el primer año de gobierno, se estimuló la práctica del deporte a 2 mil 150 niños y jóvenes con el impulso a las ligas de desarrollo infantil de fútbol soccer de la Unidad Deportiva de José Guadalupe Romero Molina, de la Unidad Bicentenario y en la Ribera del Río Hondo y a la liga estatal de desarrollo de basquetbol. Se activaron las ligas deportivas rurales que integraron 2 mil 734 deportistas. En el segundo año de gobierno, se impulsó la actividad de las ligas deportivas de la Unidad Deportiva José Guadalupe Romero Molina que organiza a 1 mil 770 deportistas. Se entregó material deportivo y uniformes en beneficio de 965 deportistas. En el tercer año de gobierno, con la organización de las ligas formativas fútbol, basquetbol y béisbol infantil y la liga de fútbol rápido en la Unidad Deportiva de José Guadalupe Romero Molina, se integran a 12 mil 3 niños, jóvenes y adultos a la práctica del deporte.

Convocamos a los quintanarroenses a participar en prácticas de activación física en los espacios públicos y en los planteles de educación básica. En el primer año de gobierno, 51 mil 780 niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, se integraron a los programas de activación física. En el segundo año de gobierno, ampliamos la cobertura de los programas de activación física con la

OLIMPIADA NACIONAL Y OLIMPIADA NACIONAL JUVENIL 2019 “MEJORES RESULTADOS DE LA HISTORIA”

Olimpiada Nacional 2019

5° lugar



40 de oro

34 de plata

50 de bronce

TOTAL: **124 medallas**

Olimpiada Nacional Juvenil 2019

8° lugar



28 de oro

25 de plata

49 de bronce

TOTAL: **102 medallas**



OLIMPIADA NACIONAL Y NACIONAL JUVENIL 2019

SISTEMA NACIONAL DE COMPETENCIAS



1



OLIMPIADA NACIONAL Y NACIONAL JUVENIL 2019

SISTEMA NACIONAL DE COMPETENCIAS

participación de 67 mil 386 niños y jóvenes estudiantes, trabajadores, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad. En el tercer año de gobierno, nuestro impulso a la activación física de los quintanarroenses, se consolida con la participación de 29 mil 770 niños y jóvenes estudiantes, trabajadores, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad que convocamos en parques y espacios públicos del estado. Se organizaron sesiones y eventos de activación física en beneficio de 3 mil 500 adultos mayores con una inversión de 643 mil pesos.



Nuestros atletas se integran a delegaciones nacionales que representan a nuestro país en competencias internacionales. La delegación de México en los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe en Barranquilla, Colombia, integró a 9 deportistas quintanarroenses. Nuestras atleta Fátima Crisanto participó en Luchas Asociadas, Margely Angulo y Zoe Tuyu de la selección nacional de Rugby 7 obtuvieron la medalla de bronce, Fernando Betanzos obtuvo el cuarto lugar en Natación en Aguas Abiertas, Ignacio Berenguer obtuvo medalla de plata en Vela RSX, Carlos Sansores obtuvo medalla de plata en Taekwondo, Jorge Gutiérrez obtuvo medalla de bronce en Canotaje, Javier López obtuvo 2 medallas de oro en Canotaje y Darío Arce obtuvo una medalla de bronce en Tenis de Mesa. En el campeonato de América del Norte de 2019 de tabla vela RS: X, el quintanarroense Ignacio Berenguer obtuvo el triunfo para México. En el campeonato Centroamericano de Tenis de Mesa el selectivo de México, en el que participan los quintanarroenses Clío Bárcenas, Darío Arce y Mauricio Cayetano obtuvo el campeonato Sub-18 con los entrenadores quintanarroenses Ricardo Sosa y Luis Basurto.

En los Juegos Panamericanos de Lima 2019, el chetumaleño Angy Arthurly Canul Lara obtuvo medalla de plata en la disciplina de remo al lado de sus compañeros Alexis López García de Baja California, Marco Velázquez de la Ciudad de México y Rafael Mejía de la Ciudad de México en la modalidad tripulación de cuatro sin timonel. Carlos Sansores de Cancún y Javier López Quintero de Huay Pix obtuvieron medalla de bronce.

Celebramos acuerdos para desarrollo integral del deporte de alto rendimiento, la iniciación en el deporte y la activación física. En el segundo año de gobierno, firmamos acuerdos con la Universidad Interamericana para el Desarrollo y la Universidad Politécnica de Bacalar para la incorporación de fisioterapeutas y nutriólogos los Centros Deportivos de Alto Rendimiento. En 2018, se firmaron 5 convenios de colaboración con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para los programas de *Calidad para el Deporte*, *Activación Física*, *Centros del Deporte Escolar y Municipal*, *Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil* y *Acciones para el Fomento del Boxeo* a nivel Infantil y Juvenil en beneficio de 48 mil 742 personas con una inversión de 41 millones 974 mil pesos. En 2019, se firmó el convenio de apoyo financiero para la celebración de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil en Quintana Roo como sede principal que convocará 11 mil 500 deportistas de 18 disciplinas con una inversión de 55 millones 308 mil pesos del gobierno federal.

Tenemos logros en el deporte paralímpico y en la activación física de las personas con discapacidad que dan ejemplo de la disciplina y esfuerzo de nuestros atletas y de quienes se inician en la práctica deportiva. En la Paralimpiada

Nacional 2017, nuestra delegación de 70 atletas obtuvo 33 medallas, 15 fueron de oro, 6 de plata y 12 de bronce. En la Paralimpiada Nacional 2018, nuestros atletas obtuvieron 29 medallas, 16 de oro, 4 de plata y 9 de bronce, que nos situó en la posición 18 del medallero con una delegación de 87 atletas paralímpicos. En la activación física, que se soporta en un programa de deporte adaptado con prácticas de iniciación deportiva, se integró una agenda de trabajo con sesiones para 3 mil 289 personas con discapacidad.

Los resultados de nuestros atletas de alto rendimiento son ejemplo de nuestra política pública orientada a la iniciación en el deporte y al seguimiento mediante acciones que procuran su desarrollo integral. En el Centro Estatal de Alto Rendimiento de Chetumal y Cancún albergamos a 79 niños y jóvenes atletas que reciben desarrollo académico y deportivo con logros deportivos sobresalientes que los colocan en el tablero de medallas de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil.



Promovemos la organización deportiva que abre espacios para nuestros deportistas con oportunidades de clasificar en competencias internacionales. En 2018, participamos en la organización de 5 eventos internacionales que convocaron a atletas extranjeros a participar en el Grand Prix de Judo, Strogman, Diamund Cup, Campeonato de Pelota Mesoamericana, Tour Mundial de Voleibol de Playa y el Segundo Torneo de Basquetbol Tres Naciones. En 2019, fuimos sede del campamento de la selección canadiense categoría juvenil A conformada por 16 atletas y 8 entrenadores en las instalaciones de la fosa de clavados de Chetumal. En Puerto Aventuras se celebró la Copa Año Nuevo de Vela 2019 con la participación de los veleristas de Quintana Roo y Belice y en el municipio de Puerto Morelos se celebró el XIV Maratón de Aguas Abiertas con la participación de atletas mexicanos.

Las acciones de nuestras políticas públicas estatales acompañan a las iniciativas de los jóvenes por el desarrollo social y humano, la educación, salud, la cultura, el deporte, el medio ambiente y liderazgo comunitario y político. En toda la administración pública estatal, permean los programas, proyectos y acciones para la juventud con objetivos y líneas de acción que se trazan desde el Plan Estatal de Desarrollo.

Avanzamos en la ruta trazada por la Consulta Estatal Juvenil Rumbo a la agenda 2017- 2022 que realizamos en el primer año de gobierno. Este ejercicio que convocó a los jóvenes estudiantes e integrantes de la sociedad civil contribuye a la atención de sus planteamientos con acciones transversales que acompañan sus iniciativas de formación técnica y profesional, laborales, emprendedoras y productivas.

La formación integral de los jóvenes a través del desarrollo de habilidades de comunicación oral, crean oportunidades que los introducen con mayor facilidad en el desempeño profesional. El Concurso Estatal de Oratoria 2018, es una convocatoria a los jóvenes quintanarroenses para la libre expresión ideas sobre los acontecimientos históricos y actuales de nuestro país, es un espacio de participación que reconoce en la juventud sus aportaciones a la vida social e intelectual del Estado.

La convocatoria al certamen de *Debate Político Estatal 2018*, responde a una demanda de los jóvenes de crear espacios de participación abierta y libre para la expresión de sus ideas. En la etapa estatal participaron 24 jóvenes que representaron a los municipios, los 9 con el mejor desempeño, resultaron ganadores del primero, segundo y tercer lugar en las 4 categorías A, B, C y D. Los jóvenes Teresa Azalia León Álvarez del municipio de Benito Juárez, Ángela Mariana Badillo Rodríguez de Cozumel, Pablo Eduardo Ramírez Sánchez de Cozumel y Jordán Polanco Herrera de Benito Juárez, resultaron ganadores de los primeros lugares en las tres categorías. Los 4 primeros lugares asistieron en representación del estado a la etapa nacional en Santa María Huatulco, Oaxaca.



Ofrecemos oportunidades para la formación profesional y técnica a los jóvenes que salen de sus comunidades con servicios de hospedaje y alimentación en el Albergue Estudiantil de Chetumal. En los tres años de gobierno, se han otorgado 48 mil 388 servicios de hospedaje y alimentación a los jóvenes que provienen de las comunidades que durante la semana asisten a la universidad, a realizar algún trámite o a recibir servicio médico. Durante los meses de septiembre a diciembre de 2018, se otorgaron 29 mil 839 beneficios, al cierre del segundo trimestre del 2019, se otorgaron 21 mil 732 servicios de hospedaje y alimentación a los jóvenes universitarios que provienen de las comunidades.

Con el Premio Estatal de la Juventud, reconocemos a los jóvenes con desempeño sobresaliente en el trabajo y los estudios con vocación de servicios a los demás y actos de responsabilidad social que se consideren un ejemplo para otros jóvenes con aspiraciones de superación personal y de progreso entre la comunidad. En esta convocatoria se inscribieron 82 jóvenes con cualidades de servicio sobresalientes, con base en las categorías establecidas se eligieron a 13 jóvenes que recibieron el Premio Estatal de la Juventud 2018.

Las acciones del *programa Poder Joven Radio*, que a partir de 2019 cambia de nombre a *Dilo Fuerte*, responden al objetivo de mantener informado a los jóvenes radioescuchas con una base de temas de salud, economía, educación, cultura y deporte. Frecuencia Futuro, es un espacio de interacción entre jóvenes con información que contribuye a un mejor desenvolvimiento en su vida personal, al tiempo que difunde los servicios y programas que presta el Instituto Quintanarroense de la Juventud. En el tercer año de gobierno, cada fin de semana, 3 equipos integrados por 5 jóvenes cada uno, transmiten el programa a través de las estaciones del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social en los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Fuente, Solidaridad y Benito Juárez y a través de una radiodifusora privada en Cozumel.

El *programa Centros Territorio Joven* antes *Centros Poder Joven*, son áreas de expresión para que los jóvenes convivan y desarrollen sus conocimientos y habilidades. En los tres primeros años de gobierno se beneficiaron a 4 mil 816 jóvenes en los programas de *Centros Territorio Joven*.

Abrimos oportunidades para los jóvenes con iniciativas productivas que contribuye al desarrollo de una cultura emprendedora. En el segundo año de

gobierno, se financiaron 8 proyectos en el municipio de Othón P. Blanco con un monto de 75 mil pesos para cada uno que suma una derrama económica de 600 mil pesos para 24 jóvenes integrados en 8 grupos por al menos 3 jóvenes cada uno.

La participación de 1 mil 400 jóvenes chetumaleños en los espacios abiertos como plataforma comercial para emprendedores mexicanos, amplía las oportunidades para la oferta de productos y servicios de calidad, al tiempo que crean un vínculo entre los emprendedores y el público en general con potencial para el desarrollo de nuevos negocios rentables y participan en un ambiente cultural con grupos juveniles artísticos.



El Consejo Estatal de la Juventud, constituye un mecanismo participación ciudadana que permite a los jóvenes conocer y opinar sobre los programas y acciones que instrumenta el Instituto Quintanarroense de la Juventud. En el tercer año de gobierno, en las 4 sesiones del Consejo Estatal de la Juventud, participaron 128 jóvenes de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Solidaridad, Cozumel, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos e Isla Mujeres.

En 2018 el programa de *Tarjeta Digital Código Joven* registró la afiliación de 150 jóvenes de 12 a 29 años. A partir de 2019 con el programa *Tarjeta Códice Joven* con cobertura nacional que promueve el Instituto Mexicano de la Juventud, se otorgaron 147 tarjetas a los jóvenes que reciben los beneficios de los descuentos que ofrecen las empresas afiliadas a nivel nacional. En los tres primeros años de gobierno, se tiene un registro de 616 afiliaciones de la tarjeta Códice Joven en los municipios de Othón P. Blanco, Tulum, Solidaridad, Cozumel y Benito Juárez.

El programa *Vinculación Escuela-Trabajo*, un programa federal con actividad hasta 2018, ahora *Jóvenes Construyendo el Futuro*, benefició con becas de capacitación laboral a 189 jóvenes. Hoy los jóvenes son agentes de cambio en sus comunidades mediante el programa *Somos Futuro*, que sustituye a *Vinculación Escuela-Trabajo*, los convoca a la participación en las acciones del Modelo de Prevención a través del trabajo comunitario. En el primer semestre de 2019, se otorgaron becas a 150 jóvenes, Agentes de Cambio, de un registro de 260 solicitudes de jóvenes de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Tulum, Cozumel y José María Morelos. En el segundo semestre se incorporaron otros 150 jóvenes, Agentes de Cambio, que se suman a las acciones del Modelo de Prevención.

Acompañamos a los jóvenes en sus aspiraciones de formación profesional, les ofrecemos beneficios sociales para su permanencia en el sistema educativo estatal. Con las acciones de los programas alimentarios auxiliamos a los jóvenes universitarios de familias con ingresos insuficientes para adquirir una canasta de productos alimentarios de consumo básico. Durante el último semestre del 2018, se brindaron 4 mil 620 desayunos a jóvenes de la Universidad de Quintana Roo a través del Instituto Quintanarroense de la Juventud.

Nuestras vertientes de política pública para el desarrollo del pueblo maya y las comunidades indígenas determinan acciones con base en principios de preservación y respeto a nuestra herencia cultural, de fortalecimiento a los usos y costumbres y de desarrollo humano y social que eleve la calidad de vida de las familias mayas.

El cuidado y preservación de la arquitectura maya requiere acciones continuas de mantenimiento y rehabilitación por su antigüedad y por el flujo de personas que visitan los centros ceremoniales de la Cruz Parlante, Chancá Veracruz, Tulum, Chumpón y Tixcacal Guardia y sus cuarteles mayas. En el marco del *Programa de Fortalecimiento a la Infraestructura de Centros Ceremoniales e Iglesias el Estado*, se trabajó en obras de mantenimiento y rehabilitación de 4 cuarteles de 3 centros ceremoniales.



En la preservación de nuestra cultura maya, disponemos acciones para el fortalecimiento de la figura de los dignatarios mayas como guardianes de nuestras tradiciones, usos y costumbres en los Centros Ceremoniales y Comunidades Indígenas de Quintana Roo, con respeto su autonomía, cultura, usos, costumbres, derechos y autodeterminación, en el marco del *Programa Apoyo a Dignatarios Mayas*, se dispusieron recursos para la preservación de las actividades de 482 Dignatarios Mayas de 34 comunidades que se integran a los 5 centros ceremoniales y las 3 iglesias tradicionales mayas.

Contribuimos a la celebración del Congreso Anual de los Dignatarios Mayas Gran Consejo Maya que reúne a los 482 Dignatarios de las 35 comunidades que se integra a los 5 centros ceremoniales y a las 3 iglesias tradicionales mayas en un entorno de 58 mil 110 habitantes de comunidades mayas y sur del estado. El congreso tiene como ejes los temas de los derechos, organización y cultura de los indígenas mayas y analiza propuestas para la generación de políticas públicas que impulsen el desarrollo integral de la población indígena.

Con respeto a su autonomía en el marco de las acciones del *Programa Apoyo a Dignatarios Mayas*, proveemos los recursos necesarios para el desarrollo de las funciones de los dignatarios mayas con el objetivo de preservar las tradiciones y costumbres que se realizan en los Centros Ceremoniales y Comunidades Indígenas de Quintana Roo. Atendimos con una inversión de 3 millones 181 mil pesos, directamente al 1.09 por ciento de la población indígena de estas comunidades en la preservación de su cultura, usos, costumbres, respeto a sus derechos y autodeterminación en beneficio de 482 Dignatarios en las 34 comunidades que se integran a los 5 centros ceremoniales y las 3 iglesias tradicionales mayas.

Ampliamos las oportunidades a las familias quintanarroenses para acceder a la vivienda, dispusimos de recursos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda. En los tres primeros años de gobierno, se realizaron 56 mil 980 acciones de financiamiento para acceder a una vivienda digna con un monto de 23 mil 9 millones mil pesos en beneficio de 205 mil 129 habitantes. En el tercer año de gobierno, se realizaron 27 mil 530 acciones de financiamiento a la vivienda que incluyen créditos y subsidios para viviendas nuevas, viviendas usadas, mejoramientos, pago de pasivos, lotes con servicios

por 12 mil 12 millones 868 mil pesos provenientes de los organismos nacionales de vivienda.

Promovemos la participación de la iniciativa privada en el crecimiento del estado en materia de vivienda en beneficio de las familias quintanarroenses. Con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, los Colegios de Arquitectos e Ingenieros y la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, en 2018 se realizó primera edición de los concursos *Mi casa tu casa, una vivienda digna* y *Construyendo mi ciudad, revitalización del espacio público* en tres regiones del estado, convocatoria que resultó en la recepción de 14 propuestas de vivienda social progresiva y 19 propuestas de espacio público.



Apoyamos el desarrollo de la vivienda para las familias quintanarroenses con acciones que favorecen el acceso a créditos y financiamiento. Con la disposición de lotes con servicios en el estado de Quintana Roo y mediante esquemas de créditos y financiamiento de subsidios otorgados por organismos nacionales de vivienda en el estado, se han concretado 4 mil acciones de vivienda que benefician a 16 mil habitantes.

Con el objetivo de favorecer la salud y el bienestar con respeto al entorno natural, por primera vez, se realizaron 50 acciones de vivienda, bajo la modalidad de Vivienda Saludable, en los municipios de Othón P. Blanco, José María Morelos y Lázaro Cárdenas.

Dispusimos subsidios y estímulos fiscales en servicios que presta el Registro Público de la Propiedad y del Comercio para a las familias que adquirieron una vivienda económica horizontal, en el marco de las acciones del *Programa de Apoyo a los Desarrolladores de Vivienda* afiliados a la Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda, CANADEVI. En los tres años de gobierno, se otorgaron 17 mil 773 subsidios por un monto de 71 millones 753 mil pesos en beneficio de 67 mil 518 familias. En el tercer año de gobierno, se otorgaron 10 mil 706 por un monto de 40 millones 349 mil pesos en beneficio de 42 mil 824 familias.

Resultado de las acciones del *Programa de Consolidación de Reservas Urbanas*, instrumento de apoyo a la política urbana y de vivienda, que permite mejorar la calidad de vida de los quintanarroenses con ingresos de hasta 4 Unidades de Medidas y Actualización, UMAS, mensuales, mediante el otorgamiento de un subsidio para la adquisición de suelo intra urbano para la edificación de vivienda social vertical digna, decorosa y sustentable, en los primeros tres años de gobierno, se beneficiaron a 2 mil 3 familias con 607 subsidios para vivienda social vertical por un monto de 14 millones 963 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se beneficiaron a 789 familias con 239 acciones de vivienda social vertical por un monto de 5 millones 753 mil pesos.

En el marco de la colaboración de los organismos e instancias que convergen en la ordenación y regulación de los centros de población con base en las políticas y estrategias en los usos de suelo y las reservas territoriales, en los primeros tres años de gobierno, se realizaron 1 mil 245 acciones de regularización en los

municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, y Tulum en beneficio de 4 mil 676 habitantes del estado.

Con acciones de colaboración con el ayuntamiento de Benito Juárez y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, se establecieron mesas de trabajo para superar la problemática de asentamientos y desarrollos irregulares en el estado. En el municipio de Benito Juárez, se clausuraron 15 desarrollos, una nave industrial y oficinas administrativas que infringen la normativa urbana y ambiental en condiciones de carencia de servicios básicos para la habitabilidad, luz, agua y drenaje, la afectación de 601 hectáreas dentro de áreas protegidas y preservación.

Con la finalidad de formular soluciones a 88 asentamientos irregulares de origen ejidal, trabajamos el Instituto Nacional del Suelo Sustentable y con las autoridades municipales de Benito Juárez, para la instrumentación de un mecanismo de regularización. En el tercer año de gobierno inició el programa de regularización para 13 de estos asentamientos irregulares con el objetivo de lograr la municipalización de áreas de donación y vialidades que permita el financiamiento futuro para la introducción de los servicios básicos.



Otorgamos certeza jurídica al patrimonio inmobiliario de los quintanarroenses mediante acciones de regularización y titulación de propiedades. En los primeros tres años de gobierno, se entregaron 3 mil 986 títulos de propiedad en beneficio de 15 mil 944 habitantes de los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad, Tulum y Felipe Carrillo Puerto. En el tercer año de gobierno, se entregaron 1 mil 397 títulos de propiedad en beneficio de 5 mil 588 habitantes de los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad, Tulum y Felipe Carrillo Puerto.

La certeza jurídica sobre el patrimonio de las familias quintanarroenses otorga tranquilidad y brinda oportunidades de bienestar para sus futuras generaciones. En el marco de las acciones del programa *Juntos Brindamos Certeza Jurídica a tu Patrimonio*, creado en el primer año de gobierno por la Agencia de Proyectos Estratégicos, AGEPRO, se entregaron 45 Títulos de Propiedad que otorgan certeza jurídica al patrimonio de familias quintanarroenses de los municipios de Othón P. Blanco, Tulum, Solidaridad, Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos y Cozumel, que hace más de 15 años lo habían solicitado.

La transformación del entorno urbano responde a nuestra política de planeación de las ciudades y los centros urbanos mediante instrumentos que consolidan un sistema integral de movilidad y transporte. La incorporación de un marco legal moderno ofrece certeza a las inversiones en el transporte público y garantiza la creación de infraestructura que facilita la movilidad urbana.

El desarrollo y el bienestar que procuramos para las familias quintanarroenses tienen por origen los buenos resultados de nuestras acciones de incorporación de infraestructura en carreteras, caminos, vialidades y en servicios básicos para elevar la conectividad entre nuestras ciudades y comunidades, mejorar la movilidad urbana y transformar la vida de las personas.

Impulsamos la conectividad y el desplazamiento de los habitantes al interior de las cabeceras municipales y localidades rurales. En el tercer año de gobierno, se destinaron 272 millones 693 mil pesos en obras de mejoramiento de 362 mil 874 metros cuadrados de vialidades, construimos 8 mil 911 metros cuadrados de banquetas y 6 mil 226 metros lineales de guarniciones que brindan seguridad vial a los habitantes de las localidades de Raudales, Laguna Guerrero, Calderitas, Luis Echeverría y Chetumal del municipio de Othón P. Blanco y a las cabeceras municipales de Cozumel, José María Morelos y Tulum.

Avanzamos en el compromiso de reducir la brecha de la desigualdad entre el norte y el sur de Quintana mediante la gestión de más y mejores oportunidades que conduzcan al equilibrio regional en infraestructura para el desarrollo social y humano. En los primeros tres años de gobierno, damos respuesta a las demandas más añejas de los chetumaleños con la incorporación de obras de mejoramiento vial e infraestructura urbana y con las acciones del programa *Juntos Renovemos Chetumal*, creado en 2018, por 260 millones de pesos en la rehabilitación y reconstrucción de 445 mil 668 metros cuadrados de calles y avenidas, obras que devuelven el esplendor de la zona centro y mejoran la calidad de vida de los habitantes de las colonias más antiguas de la ciudad.



Con el *Programa de 300 Pueblos*, contribuimos a la reducción de la desigualdad e impulsamos el desarrollo social para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona rural. En los tres primeros años de gobierno, se destinaron recursos por 482 millones 651 mil pesos en beneficio de los habitantes de 65 pueblos con rezago en infraestructura social y urbana.

En el tercer año de gobierno, se realizaron 31 acciones orientadas a abatir la desigualdad y elevar la calidad del equipamiento en centros de población rural que benefician a 31 mil habitantes con una inversión de 278 millones 265 mil 101 pesos en obras de pavimentación, alumbrado, rehabilitación de espacios públicos y la mejora de la imagen urbana. En el municipio de Bacalar, se dignificaron las localidades de Altos de Sevilla, San Isidro la Laguna, Blanca Flor. En el municipio de Felipe Carrillo Puerto se trabajó en las localidades de Polyuc, X-Pchil, X-Hazil Sur, Presidente Juárez, Chumpón, Tuzik, Tixcacal Guardia, Yaxley, San Silverio, Chunhuhub, Chun-Yah, Filomeno Mata, X-Pichil, Ignacio Manuel Altamirano, Santa María Poniente y Naranjal Poniente. En el municipio de José María Morelos se trabajó en la dignificación de Kancabchén, San Felipe Primero, El Naranjal, Sacalaca, La Esperanza, La Presumida, Santa Gertrudis y X-Cabil. En el municipio de Lázaro Cárdenas se atendieron las localidades de Nuevo Xcan, San Francisco y Ignacio Zaragoza. En el municipio de Tulum, atendimos la localidad de San Juan.

En los primeros tres años de gobierno, con recursos por 1 mil 693 millones de pesos, provenientes del gobierno federal, se realizaron obras de conservación y modernización de la red carretera troncal y de caminos alimentadores. Se trabajó en la modernización de 24.7 kilómetros del tramo federal Lázaro Cárdenas-Polyuc, infraestructura que impulsa el intercambio comercial con el vecino estado de Yucatán. Con los programas de conservación periódica y rutinaria, anualmente se atienden los 910.36 kilómetros de la red troncal para mantener los niveles de servicio de la infraestructura carretera y se brinda mantenimiento a los 53 puentes de la red troncal. Se realizaron obras

PROGRAMA DE DIGNIFICACIÓN DE LOCALIDADES

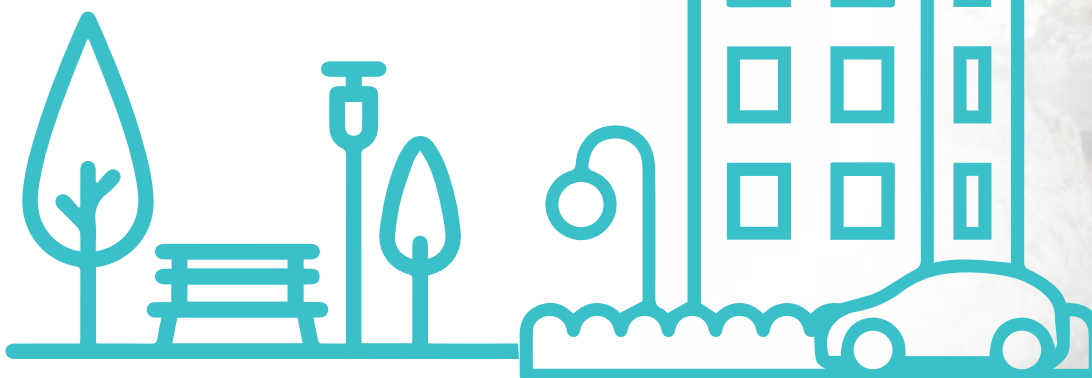


En tres años hemos rehabilitado:

- ✓ **Vialidades**
- ✓ **Parques Centrales**
- ✓ **Espacios deportivos**
- ✓ **Alumbrado**



Inversión de
482 millones
451 mil
506 pesos



65 pueblos atendidos
31 mil habitantes beneficiados



de conservación de 788 kilómetros de la red de caminos alimentadores y se han modernizaron 10.2 kilómetros de caminos rurales y alimentadores. Con el *Programa de Empleo Temporal* se generaron 5 mil 504 empleos para los habitantes de la zona rural que participan en la conservación de caminos en los municipios de José María Morelos, Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Tulum y Lázaro Cárdenas.

Ampliamos las oportunidades de desarrollo de los habitantes del sur del estado con trabajos de modernización de la red estatal de caminos que impulsan el traslado seguro personas y mercancías a los centros de distribución y consumo. En el primer trimestre de 2019, se destinaron 38 millones de pesos en obras de conservación de 42 mil 250 metros cuadrados del tramo conformado del tronque carretero federal Chetumal-Escárcega a la localidad de Tomás Garrido Canabal del municipio de Othón P. Blanco.



La inversión en infraestructura para el desarrollo social y humano de las familias por 33 millones 951 mil pesos financia obras que benefician a 630 mil quintanarroenses. En el municipio de Bacalar construimos el albergue cultural de la ciudad Bacalar. En el municipio de Othón P. Blanco trabajamos en la adecuación del edificio central del Sistema DIF Quintana Roo para brindar accesibilidad a personas con discapacidad. En la zona cañera del sur del estado se trabaja en la construcción de módulos de dormitorios en beneficio de 1 mil 933 jornaleros de las localidades de Allende, Sergio Butrón Casas, Palmar, Juan Sarabia, Álvaro Obregón, Pucté, Sacxán, Ramonal y Carlos A. Madrazo y en acciones de construcción de cocinas y comedores en las localidades de Álvaro Obregón, Carlos A. Madrazo y Pucté. En el municipio de Solidaridad se trabaja en la construcción de la barda y oficina en el predio que alojará la casa del adulto mayor. En el municipio de Felipe Carrillo Puerto construimos el albergue cultural del municipio de Felipe Carrillo Puerto. En el municipio de Benito Juárez se rehabilitaron las instalaciones de la Biblioteca Nacional de la Crónica de la ciudad de Cancún.

En 2018, realizamos obras de infraestructura comunitaria que mejoran la red de servicio eléctrico en zonas de alta marginación con una inversión de 20 millones 117 mil pesos en la ampliación de la cobertura del servicio con la construcción de 5 mil 70 metros lineales del tendido eléctrico en beneficio de 4 mil 142 habitantes de las colonias Avante y Tres Reyes de la ciudad de Cancún en el municipio de Benito Juárez y en el municipio de Tulum se construye la red eléctrica de media y baja tensión de la localidad de Macario Gómez.

Incorporamos obras de infraestructura que mejoran los espacios destinados al esparcimiento y la convivencia comunitaria con una inversión de 6 millones 814 mil pesos. En el municipio de Othón P. Blanco trabajamos en la construcción del domo en la colonia el Edén de la ciudad de Chetumal en beneficio de 15 mil habitantes y en la construcción de domo en la escuela primaria Melchor Ocampo de la ciudad de Calderitas en beneficio de 250 estudiantes. En el municipio de Felipe Carrillo Puerto destinamos recursos en la construcción del domo en la localidad de Emiliano Zapata en beneficio de 464 habitantes.

El agua potable es un bien social que producimos y distribuimos en beneficio de las familias quintanarroenses con base en criterios preservación y

aprovechamiento sustentable de las fuentes de abastecimiento. La gestión eficiente del recurso agua es una línea de acción que determina programas y proyectos que garantizan su disponibilidad, mediante obras de infraestructura para reducir el rezago de la cobertura de agua potable, mejorar la eficiencia de los sistemas de abastecimiento, ampliar la cobertura de drenaje sanitario, incrementar el tratamiento de las aguas residuales y reducir riesgos a la población ante posibles inundaciones. En los primeros tres años de gobierno, se han ejercido recursos por un monto de 1 mil 57 millones 462 mil pesos en obras de infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento. En el tercer año de gobierno, se han ejercido recursos por 466 millones 793 mil pesos en obras de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento de 634 millones 648 mil pesos autorizados y comprometidos. Con estas acciones se benefician a 379 mil 296 habitantes de 21 localidades urbanas y rurales del estado.



Crecemos en infraestructura social básica que brinda bienestar y prosperidad a nuestras familias. Disponemos de recursos que transforman la vida en las comunidades de nuestro estado por su capacidad de introducir servicios a las viviendas de las familias quintanarroenses. Avanzamos en la ampliación de las redes de agua potable y drenaje que eleva la calidad de vida y reduce el rezago en los indicadores de desarrollo humano y social en las comunidades que registran marginación.

En el municipio de Felipe Carrillo Puerto, en la localidad de Chunhuhub, se concluyeron las obras de ampliación y mejoramiento de la red de agua potable de los sectores 1, 3 y 4 que incluyen el suministro e instalación de tomas domiciliarias y válvulas de seccionamiento a la entrada de cada sector con una inversión ejercida de 9 millones 569 mil pesos y se concluyó con la ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable en la localidad de Chanch Derrepente con una inversión ejercida 3 millones 446 mil pesos, acciones que benefician a 2 mil 986 habitantes.

En la localidad de Othón P. Blanco del municipio de José María Morelos, se concluyó la ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable en beneficio de 600 habitantes con una inversión ejercida de 4 millones 147 mil pesos para beneficio de 600 habitantes.

En el tercer año de gobierno, en la localidad de Chiquilá del municipio de Lázaro Cárdenas, se concluyeron obras de rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable en beneficio de 1 mil 124 habitantes con una inversión ejercida de 6 millones 730 mil pesos.

En el municipio de Felipe Carrillo Puerto, en el tercer año de gobierno, con recursos autorizados por 2 millones 986 mil pesos en el segundo año de gobierno, se ejerció 1 millón 973 mil pesos en la conclusión de la obra de construcción del sistema de saneamiento integral en la localidad de Kankabdzonot en beneficio de 159 habitantes.

En la localidad de La Carolina del municipio de José María Morelos, en el tercer año de gobierno, con recursos autorizados por 2 millones 807 mil pesos en el segundo año de gobierno, se ejerció 1 millón 939 mil pesos en la conclusión

PROGRAMA “JUNTOS RENOVEMOS CHETUMAL”

Reconstrucción de
445 mil 668 m²
de **calles y avenidas**
obras que rescatan la zona
centro de la ciudad capital

Inversión de
260 millones





de obra de construcción del sistema de saneamiento integral en beneficio de 118 habitantes.

En el municipio de Lázaro Cárdenas, en beneficio de 243 habitantes, con una inversión ejercida de 3 millones 443 mil pesos en el tercer año de gobierno, se concluyó la construcción de sistemas de saneamiento integral en las localidades de San Lorenzo y San Román con recursos autorizados por 5 millones 72 mil pesos en el segundo año de gobierno.

En el municipio de Othón P. Blanco, en la localidad de Huay Pix, se realizaron obras para el mejoramiento de los procesos de tratamiento y lodos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para ampliar su capacidad de 5 a 7 litros por segundo que incluyó la perforación de pozo profundo para infiltración de una profundidad de 140 metros con una inversión ejercida de 12 millones 462 mil pesos para beneficio de 1 mil 727 habitantes.



En Chemuyil, municipio de Tulum, se realizó la obra de rehabilitación electromecánica de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con una inversión ejercida de 11 millones 965 mil pesos en beneficio de 1 mil 482 habitantes. En la localidad de Akumal, se realizó la obra de ampliación de la red de drenaje sanitario y se construyeron descargas domiciliarias, con una inversión ejercida de 6 millones 854 mil pesos en beneficio de 1 mil 434 habitantes.

En los primeros tres años de gobierno, se han invertido recursos por un monto de 589 millones 862 mil pesos en obras de infraestructura de agua potable en zonas urbanas y comunidades rurales que contribuyen a mantener la cobertura en el 94.2 por ciento de las viviendas de las familias quintanarroenses. La cobertura urbana es de 94.3 por ciento y la cobertura rural de 92.9 por ciento. En el tercer año de gobierno, se han ejercido 148 millones 761 mil pesos de 293 millones 251 mil pesos autorizados y comprometidos en obras de incorporación de infraestructura de agua potable.

En el municipio de Othón P. Blanco, con una inversión total autorizada y comprometida de 150 millones 178 mil para acciones en materia de agua potable, en el tercer año de gobierno, se han ejercido recursos por 89 millones 839 mil pesos. En la sectorización, sustitución de tuberías y micro medición del sector insurgentes sur de la ciudad de Chetumal en beneficio de 26 mil 210 habitantes, se ejercieron 79 millones 726 mil pesos con recursos del Fondo Metropolitano. Se realizaron acciones para el mejoramiento de la eficiencia energética en las zonas de extracción de agua en el sistema Chetumal, en su primera etapa, que incluye localidades circunvecinas en beneficio de 184 mil 403 habitantes con una inversión ejercida de 7 millones 725 mil pesos. Se construyó la línea de alimentación para el Centro de Convenciones de Chetumal con una inversión ejercida de 130 mil pesos. Se elaboró el estudio geohidrológico para determinar la nueva zona de extracción de agua potable para la ciudad de Chetumal con una inversión ejercida de 2 millones 205 mil pesos provenientes del Fondo Metropolitano.

En la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, se realizó la actualización del plan maestro de los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y

saneamiento para el Polígono Paraíso con una inversión ejercida de 5 millones 216 mil pesos.

En la cabecera municipal de Tulum, se concluyeron las obras de ampliación de la red de agua potable para la construcción de la línea de conducción del tanque Tumbenkah al sector La Veleta y la construcción de la fase 1, secciones 1 y 2 de la red de distribución de agua potable en beneficio de 5 mil 430 habitantes con una inversión ejercida en el tercer año de gobierno por 19 millones 195 mil pesos de un monto autorizado de 26 millones 851 mil pesos.

En la cabecera del municipio de Felipe Carrillo Puerto, se realizó el reforzamiento del sistema de abastecimiento de agua potable con una inversión ejercida de 7 millones 798 mil pesos para beneficio de 28 mil 330 habitantes.

En el municipio de Lázaro Cárdenas, se concluyó con la obra de sustitución, reforzamiento y automatización de las redes de distribución de agua potable de los sectores 1 al 5 de la Isla de Holbox con una inversión ejercida de 29 millones 357 mil pesos en beneficio de 3 mil 156 habitantes y del sector turístico y de servicios de la Isla. En las obras de mejoramiento del sistema de suministro y distribución de agua potable se ejerció un monto de 5 millones 802 mil pesos.

En el marco de ejecución de las obras estatales que coadyuvan a mejorar el servicio de suministro de agua potable, se realizaron acciones de contraloría social y supervisión técnica de los programas mediante la ejecución de recursos por 811 mil pesos. En el *Programa de Agua Limpia* se realizaron acciones con recursos por un monto de 753 mil pesos.

El fortalecimiento institucional del organismo operador del agua potable tiene por vertientes la capacitación y el equipamiento para elevar su eficiencia y garantizar su viabilidad financiera. En la operación de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, CAPA, se ejercieron recursos por 152 mil 250 pesos en el equipamiento y la instrumentación de áreas operativas, técnicas y de servicio. En el marco de las acciones de capacitación del programa *Escuela del Agua* para 37 empleados, se ejercieron recursos por 1 millón de pesos.

En los tres primeros años, se han invertido recursos por 467 millones 514 mil pesos en obras de tratamiento de aguas residuales en las zonas urbanas y comunidades rurales para dar atención a la necesidad de infraestructura sanitaria en los centros de población de la entidad. En el tercer año de gobierno, se han ejercido recursos por 282 millones 32 mil pesos de 341 millones 397 mil pesos autorizados para alcanzar una cobertura de saneamiento de 68.2 por ciento. La cobertura urbana de saneamiento es de 73.5 por ciento y la cobertura rural de 9.2 por ciento.

En Chetumal, cabecera municipal de Othón P. Blanco, se concluyeron las obras de reingeniería y ampliación de la *Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Primer Centenario*, que incrementan su capacidad de tratamiento de 120 a 180 litros por segundo para garantizar la atención a la demanda de saneamiento de aguas residuales de la población en los próximos 10 años, con una inversión



ejercida de 48 millones 967 mil pesos en el tercer año de gobierno. Se construyó el sistema de drenaje sanitario del sector *Comonfort* en su tercera etapa en beneficio de 4 mil 179 habitantes con una inversión ejercida de 22 millones 283 mil pesos.

Se realizaron acciones en Chetumal para la conversión de la *Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Santa María* a cárcamo de bombeo de aguas residuales con una inversión ejercida de 5 millones 63 mil pesos, se rehabilitó el cárcamo *Pacto Obrero* con una inversión ejercida de 5 millones 803 mil pesos y se construyó el emisor a presión del cárcamo *Santa María* al cárcamo *Pacto Obrero* con una inversión ejercida de 7 millones 801 mil pesos. Se rehabilitó el cárcamo de aguas residuales *Caribe* y los cárcamos de rebombeo No 1, 4 y 8 y el cárcamo de *Bachilleres II* con una inversión ejercida de 22 millones 611 mil pesos.



Se efectuó la construcción de atarjeas y la sustitución de los colectores sanitarios de la avenida Javier Rojo Gómez entre Celul y Maxuxac, de la calle Celul entre Retorno 51 y de la calle Colibrí y calle Xtacay entre Retorno 52 y de la calle Celul, y de la avenida Javier Rojo Gómez entre Yaxcopoil y Bulucax, de la calle Celul entre retorno 51 y avenida Javier Rojo Gómez de Chetumal en beneficio de 200 habitantes con una inversión ejercida de 9 millones 147 mil pesos. Se realizó la ampliación del emisor a presión *Milenio* en el tramo de la avenida Enrique Barocio entre las calles Laguna Negra e Isaac Medina en la colonia Forjadores en beneficio de 2 mil 341 habitantes con una inversión ejercida de 809 mil pesos. Se elaboró en la localidad de Calderitas, el proyecto ejecutivo de los sistemas de alcantarillado sanitario y saneamiento con una inversión ejercida de 2 millones 38 mil pesos. En la localidad de Mahahual, se realizó el arranque, estabilización y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con una inversión ejercida de 5 millones 179 mil pesos. Se realizaron acciones de contraloría social y de supervisión técnica para la ejecución de obras de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales con recursos por 136 mil pesos.

En la cabecera del municipio de Bacalar, se realizó la construcción de drenaje sanitario del sector costero tramo 1 y tramo 2 de la ciudad en beneficio de 189 habitantes con una inversión ejercida de 6 millones 771 mil pesos, se sustituyó la infraestructura de aguas residuales en la zona costera con una inversión ejercida de 7 millones 976 mil pesos y en la misma zona se rehabilitó la planta de bombeo de aguas residuales denominado San Felipe en beneficio de 738 habitantes con una inversión ejercida 5 millones 210 mil pesos. Se realizó la obra de rehabilitación electromecánica de la *Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bacalar* en beneficio de 3 mil 598 habitantes con una inversión ejercida de 4 millones 771 mil pesos.

En el municipio de Cozumel, se realizaron obras de rehabilitación y ampliación de módulos de la *Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Miguelito* en beneficio de 83 mil 214 habitantes con una inversión ejercida de 30 millones 915 mil pesos, se realizó la segunda etapa de la conclusión de la sustitución del colector de aguas residuales *Rafael E. Melgar* con una inversión ejercida de 3 millones 360 mil pesos

En la cabecera municipal de Tulum, se concluyeron obras para incrementar de la cobertura de la red de drenaje sanitario que beneficiaran a 2 mil 884 habitantes, mediante de la ampliación de la red de atarjeas del sector 10-b, primera etapa, secciones 1 y 2, y obras de construcción de descargas sanitarias y pozos de visita con una inversión por 24 millones 595 mil pesos en el tercer año de gobierno. Se realizaron obras para la rehabilitación electromecánica de la *Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Bicentenario* en beneficio de 9 mil 422 habitantes con una inversión ejercida de 11 millones 629 mil pesos.

En la Isla de Holbox del municipio de Lázaro Cárdenas, se realizaron acciones para mejoramiento del sistema de drenaje por vacío, mediante obras de sustitución de tuberías, pocetos, suministro e instalación de equipos de bombeo y construcción de cerca perimetral con una inversión ejercida de 18 millones 330 mil pesos.



El *Programa de Cultura del Agua*, contribuye a crear conciencia en los quintanarroenses sobre la importancia de su participación en el cuidado y preservación del recurso hídrico, mediante la divulgación de acciones personales básicas para el cuidado del agua hasta la organización comunitaria, la instrumentación de proyectos de sustentabilidad ambiental y la eficaz administración del agua en la comunidad. Se celebraron 2 mil 384 pláticas escolares y comunitarias y se organizaron 174 eventos con la participación de 46 mil 77 personas con una inversión de 998 mil pesos.

Con la renovación del acuerdo mediante el cual se condonan hasta un 100 por ciento en multas y recargos a deudores de créditos fiscales de todo tipo de usuario moroso, la Comisión del Agua Potable y el Alcantarillado, CAPA, eleva la eficacia en la cobranza y contribuye a proteger la economía de las familias quintanarroenses.

Diseñamos estrategias orientadas a la mejora regulatoria de la Comisión del Agua Potable y el Alcantarillado, CAPA, que tienen el objetivo de homologar los trámites para acceder o a ampliar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento que brindamos en los municipios del estado. Se actualizaron 22 trámites y servicios que reducen los tiempos de respuesta.

Se instrumentan medidas para combatir la corrupción que incluyen la señalización en pipas con leyendas sobre la gratuidad en la entrega de agua potable y el control mediante el registro de las entregas, la actualización del padrón de usuarios para detectar y erradicar las tomas clandestinas y las cuentas inactivas con servicio. Se trabaja también en la supervisión en sitio de los medidores que están fuera de uso y sin funcionar. Se instalan macro medidores en garzas de entrega de agua a pipas para tener el control preciso de los caudales de agua.

La eficiencia física de los organismos operadores del agua potable en Quintana Roo da ejemplo de capacidad en la distribución e incorporación de nuevas familias a las redes de distribución en los municipios. Al cierre del ejercicio 2018, los organismos operadores de agua potable registraron a 574 mil 597 usuarios con mayor actividad en el municipio de Benito Juárez con 285 mil 650 usuarios, le sigue Othón P. Blanco con 75 mil 201 usuarios, Bacalar con 9



AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO

En 3 años

de gobierno:

✓ Inversión en agua potable
589 millones 862 mil pesos,

✓ Inversión en saneamiento
467 millones 514 mil pesos



Inversión total de
1 mil 57 millones 462 mil pesos

500 mil habitantes
Beneficiados



mil 905 usuarios, Tulum con 10 mil 8 usuarios, Felipe Carrillo Puerto con 18 mil 880 usuarios, José María Morelos con 11 mil 211 usuarios, y Lázaro Cárdenas con 7 mil 936 usuarios.

Se dispusieron medidas que contribuyen a fortalecer la transparencia, mediante auditorías financieras para dar certidumbre al manejo de los recursos públicos y la evaluación permanentemente a la concesionaria en la zona norte para garantizar su responsabilidad contractual. La práctica de las audiencias ciudadanas se realiza con regularidad para tratar temas sobre el servicio que brinda el organismo.

El gobierno del estado de Quintana Roo a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, CAPA, con base en lo establecido en el anexo 6 del Título de Concesión, realizó las evaluaciones del cumplimiento de la concesionaria Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A de C.V en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos y de Solidaridad, correspondientes al segundo semestre del 2016. Derivado de la inconformidad por los resultados obtenidos en las evaluaciones, la concesionaria presentó una denuncia de controversia de competencia técnica y económica entre la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, el gobierno del estado y la concesionaria para someterse a la *Opinión del Comité de Expertos* ante la Cámara de Comercio Internacional, etapa aún en proceso. Con relación al tema del programa de inversión de obras, la información proporcionada por la concesionaria para su evaluación ha resultado insuficiente para realizar los análisis correspondientes y contrastar su veracidad y cumplimiento con las obligaciones establecidas en las bases de la concesión.



Más recursos para el desarrollo social que tienen por destino reducir la brecha de la desigualdad, provienen de la austeridad en el financiamiento del gasto corriente de la administración pública estatal. Cada peso que reduce el gasto recurrente se destina al financiamiento de proyectos productivos que incrementan las metas en el gasto social. El gasto que mejora la vida de los trabajadores estatales mejora la vida de las familias y de las comunidades, genera más y mejores oportunidades de acceso a la salud, la educación y la vivienda.

La actividad institucional se renueva y moderniza para dar paso a prácticas que dignifican al servicio público y restauran la calidad del ciudadano frente a los actos administrativos que realizamos. Los quintanarroenses son el centro de nuestro quehacer en el servicio público, sus necesidades y demandas dan contenido a nuestros programas y acciones de beneficio colectivo. De la mano con el ciudadano transformamos el rostro de la administración pública estatal.

La reconstrucción de la administración pública estatal es orientada por nuestra política de restitución del orden y la disciplina con base en los principios de austeridad, racionalidad y responsabilidad en la realización de las funciones orgánicas, el desarrollo organizacional y la disposición de recursos. La administración de los recursos humanos y materiales responde a lineamientos de transparencia, eficiencia y responsabilidad que reconstruyen la actividad de las dependencias, entidades y organismos con suficiencia y oportunidad

en la disposición de los recursos para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Restablecimos el desarrollo organizacional con base en la restauración de los principios de eficiencia y eficacia en el diseño institucional. Avanzamos en la superación de irregularidades que evidenció el diagnóstico realizado durante la entrega recepción en el primer año de gobierno, resultado del Acuerdo para la Modernización de la Administración Pública, que integra acciones para la disposición de procesos transparentes en la asignación de puestos, sueldos, responsabilidades y estímulos a los trabajadores al servicio del gobierno del estado.

La formulación de los códigos de ética en el segundo año de gobierno, contribuyeron al combate de la corrupción y crear un entorno de transparencia en el manejo de los recursos públicos. En el tercer año de gobierno, trabajamos en el fortalecimiento y modernización de la estructura organizacional otorga mayor eficacia y eficiencia a los procesos y el ejercicio de la función pública en las dependencias y entidades, al tiempo que precisa lineamientos de austeridad y disciplina en el manejo de los recursos.

Con el propósito de dotar de mayor eficacia y eficiencia al ejercicio de la función pública y ofrecer con oportunidad los bienes y servicios a la ciudadanía quintanarroense, en el tercer año de gobierno consolidamos las acciones de fortalecimiento y modernización de la estructura organizacional del gobierno del estado, se actualizaron las estructuras orgánicas prioritarias, delimitadas en sus funciones y actuación de acorde al instrumento jurídico de su creación que les otorga vigencia y capacidad para atender las necesidades actuales de la administración pública.

Avanzamos en el establecimiento del Servicio Profesional de Carrera en la administración pública estatal con el objetivo de promover el mérito y el desempeño de los servidores públicos estatales de manera justa y transparente. El servicio profesional es un proyecto de largo alcance, diseñado para la evolución en las etapas de ingreso al servicio público por concurso, capacitación y permanencia, planes de carrera y desarrollo profesional, evaluación del desempeño y control y evaluación. Constituimos alianzas estratégicas para su diseño e implantación con los Colegios de Profesionistas del Estado y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, e impulsamos la instalación de una Red para el Servicio Profesional de Carrera que integran servidores públicos estatales que representan a las dependencias del gobierno del estado. En el tercer año de gobierno en materia de administración del capital humano, establecimos 4 estrategias, relativas al Ingreso al Servicio Público por Concurso, Fortalecimiento de la Estructura Organizacional, Dignificación del Servidor Público y Capacitación y Desarrollo de Competencias.

Con la publicación de los Lineamientos para regular el ingreso de personal en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, un acto sin precedente en la administración pública estatal, se establecen los concursos de oposición para el ingreso de personal en los niveles 300, 500, 600 y 700 que refieren a puestos de dirección, jefaturas de departamento, jefatura de oficina y analistas. Se diseñó una plataforma para el registro y consulta de vacantes



SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

Solidez Curricular
Honestidad laboral
Ética pública

Prevención
del acoso y
hostigamiento **laboral**

55% hombres
45% mujeres

2,726 personas
registradas en el portal
del servicio profesional de
carrera

4 junio
Publicación de
vacantes para
concurso de
oposición

1,742 postulantes

16 de abril
Publicación de lineamientos
para regular el proceso
de ingreso de personal

Se incorpora el “currículum ciego”, conocer solamente aspectos profesionales sin indagar en los personales



y las convocatorias de concurso y se estableció el proceso administrativo de soporte para estos concursos de oposición.

En junio de 2018, por primera vez en la historia de Quintana Roo, se publicó el concurso de oposición para 15 plazas vacantes a través del Servicio Profesional de Carrera en el sitio <https://portalspc.qroo.gob.mx/portal/> que registró la postulación de 1 mil 742 personas. A la fecha en el Portal del Servicio Profesional de Carrera, se tiene un registro de 2 mil 726 personas postuladas a ocupar alguna vacante. Este proceso de selección y contratación de personal es un modelo único en el país, instituye una política de igualdad sustantiva que establece un esquema de Currículo Ciego, que permite a los evaluadores del proceso, conocer solamente aspectos de índole curricular como la experiencia y el perfil profesional y excluye fotografías, la edad, el género o el lugar de residencia. Esto obliga a no anteponer factores subjetivos o estereotipos de género que afecten al solicitante sin considerar su capacidad para desarrollar la actividad profesional con prioridad en la integración de postulantes que garanticen un ambiente libre de violencia.



Con la publicación del Lineamiento para regular el proceso de revisión y dictaminación de las estructuras orgánicas y organigramas de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal, se establece el procedimiento interinstitucional para la elaboración, revisión, evaluación y dictaminación de estructuras orgánicas y organigramas. Con base en los lineamientos, se formuló y publicó el Acuerdo por el que se determina el cierre del proceso de actualización de estructuras orgánicas y organigramas de las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades de la administración pública estatal, que determinan los plazos para la revisión y actualización de estructuras orgánicas y organigramas. En el tercer año de gobierno, se dictaminaron 43 estructuras orgánicas, se validaron 847 catálogos de puestos y se autorizaron 671 plantillas laborales.

La transparencia en la asignación de sueldos y prestaciones a los servidores públicos es resultado de las acciones del análisis y valuación de puestos a los catálogos de las dependencias y organismos de la administración pública estatal que integran de la estructura de gobierno, instrumentos fundamentales para acceder al servicio profesional de carrera. En el marco del ordenamiento administrativo de los puestos y sueldos asignados, se actualizó el tabulador de sueldos que regulariza la situación administrativa sin perjuicio salarial a los servidores públicos, se pasó de 39 plazas en 2016 a 391 opciones de plazas en 2019 y se mantuvo el tabulador de sueldos, específico para la Secretaría de Seguridad Pública, que reconoce las funciones y necesidades de 51 opciones frente a los 9 puestos que existían en el tabulador anterior. Se dispone de 442 tipos de plazas que otorgan transparencia y certidumbre a la asignación de sueldos y prestaciones.

Reconocemos la vocación por el servicio público que eleva la productividad y genera resultados en beneficio de los ciudadanos quintanarroenses. Los servidores públicos estatales, reciben estímulos cuatrimestrales con base en la evaluación al desempeño. En los tres primeros años de gobierno, resultado de la evaluación del desempeño que recompensa el mérito en el trabajo

del servicio públicos, se entregaron 92 millones 420 mil pesos en estímulos cuatrimestrales. En el tercer año de gobierno, se entregaron estímulos por la calidad en la evaluación cuatrimestral a 8 mil 505 servidores públicos estatales que se condujeron con honestidad, eficacia y respeto a su institución y al ciudadano.

Las prestaciones laborales de los servidores públicos estatales están protegidas y garantizadas por la administración pública estatal, puntualmente reciben el pago de sus salarios, aguinaldo, canasta navideña, vales de despensa, estímulo por antigüedad, bono del día del empleado estatal, apoyo de lentes, apoyo educativo para hijos de trabajadores, otorgamiento de mochilas con vales escolares, estímulos quinquenales y los estímulos del Día de la Madre y del Padre. En los tres primeros años de gobierno, se entregaron 42 mil 38 estímulos y apoyos, 18 mil 443 apoyos fueron para mujeres trabajadoras y 23 mil 936 a hombres. En el tercer año de gobierno, se entregaron 445 estímulos quinquenales, 595 apoyos de lentes, 12 mil 299 apoyos educativos para hijos de trabajadores, 819 becas, mochilas con vales escolares, 1 mil 884 estímulos del Día de la Madre y 2 mil 831 estímulos del Día del Padre.



Por primera vez en más de 10 años, el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, otorgó a Quintana Roo 9 nuevas pagadurías que significa la protección social de manera inmediata a 2 mil 326 trabajadores del gobierno estatal que históricamente carecían de este beneficio. Resultado de la apertura de 9 pagadurías las familias de trabajadores de 7 organismos descentralizados y 2 organismos autónomos tendrán acceso a más y mejores oportunidades con la red de beneficios y prestaciones que la afiliación al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado otorga, desde antes de nacer hasta su fallecimiento, mediante servicios y prestaciones relativas a seguros de salud, préstamos hipotecarios y financiamiento general para la vivienda, préstamos personales, servicios sociales, servicios turísticos, funerarios, de capacitación, educativos, culturales y deportivos.

Dignificamos la vida laboral de los servidores públicos del gobierno estatal con la eliminación de los niveles 1700, 1600, 1500 y 1400, los cuatro más bajos del tabulador y se promueven al nivel 1300 con una mejora en el salario del 23 por ciento en promedio. Se reconoce, por primera vez, a 18 trabajadores de base que han acreditado un nivel superior con título y cédula profesional que ascendieron al nivel 5120, el más alto en el tabulador para trabajadores de base, con una mejora en el salario de hasta el 28 por ciento.

En beneficio de los servidores públicos de Base y Confianza, en la etapa de jubilación, se instrumentó un Programa Temporal de Jubilación para los trabajadores que se encuentran en el Régimen 10º Transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado durante el ejercicio 2019 y que decidan homologarse para su retiro, con una compensación mensual adicional por la cantidad de 3 mil pesos brutos y al personal policiaco de 2 mil pesos brutos que mejora el monto a recibir en sus futuras pensiones.

En el marco del programa de apoyos para los trabajadores del gobierno del estado, en tres años de gobierno, en apoyo de 5 mil 217 trabajadores, se

tramitaron créditos ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado por 176 millones 488 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se tramitaron créditos personales por 29 millones 827 mil pesos de préstamos personales en beneficio de 2 mil 48 trabajadores.

Avanzamos en proceso de saldar el daño patrimonial causado a los trabajadores del gobierno del estado por la omisión de las transferencias de las aportaciones de los trabajadores a la seguridad social y otras prestaciones sociales con mayor saldo en el Sistema de Ahorro para el Retiro, Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En tres años de gobierno, se ha solventado el pago de 105 millones 895 mil pesos para cubrir el saldo comprometido de la seguridad social y las prestaciones de los servidores públicos estatales que representa el 50.98 por ciento de los adeudos heredados por el incumplimiento de la administración anterior. Esta administración ha cumplido su compromiso con los trabajadores y con la ciudadanía de ser responsable en sus pagos y compromisos financieros. Se han cubierto de manera programada y puntual, el cien por ciento de las aportaciones, cuotas y retenciones de los trabajadores que corresponden al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al Fondo Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al Servicio de Administración Tributaria.



En la administración de los recursos humanos, restauramos las herramientas tecnológicas e informáticas de eGobierno que soportan las acciones de análisis y actualización de las estructuras, el catálogo de puestos, la gestión de la nómina y la emisión de recibos, constancias y contratos. A partir del primer año de gobierno, trabajamos en la construcción de una plataforma de recursos humanos para sistematizar los procedimientos y agilizar trámites que realizan los servidores públicos. Con la renovación del Sistema de Nómina de Recursos Humanos se redujo el tiempo de procesamiento de cálculo de la nómina en 90 por ciento y el nuevo sistema para el timbrado de nóminas da acceso al servidor público para obtener el recibo de nómina. Es posible la emisión en línea de 14 tipos de constancias laborales digitales para los procedimientos de apertura de cuentas bancarias, becas, créditos comerciales, créditos del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado e hipotecarios, créditos de vehículos, dependencia económica, Fondo para el Financiamiento y Ahorro de los Trabajadores del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, guardería y trámites escolares, certificación, antigüedad, solicitud de VISA, Usos Legales y la hoja única de servicio, sin que los servidores públicos deban trasladarse hasta la ciudad de Chetumal.

Desarrollamos el Sistema de Recursos Humanos en Línea para la contratación de personal por honorarios y tiempo determinado mediante un formato único de contratos y se implementó la e.firma para la administración de nómina de 29 entidades paraestatales mediante un proceso seguro con Código QR que permite acceder a la versión electrónica en cualquier momento para verificar la información.

En el tercer año de gobierno, con la Comisión de Seguridad e Higiene cumplimos los programas de recorridos calendarizados para realizar las acciones de verificación de las 116 Comisiones de Seguridad e Higiene de los centros de trabajo de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y con el programa de capacitación en materia de seguridad e higiene, impartimos 75 cursos, pláticas y talleres para 1 mil 800 trabajadores que recibieron 172 horas clase y 97 eventos de Seguridad y Salud. En cumplimiento a la normatividad establecida sobre los accidentes y enfermedades de los servidores públicos en el ejercicio o con motivo del trabajo, se tramitaron 58 riesgos de trabajo ante la delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, relativos a riesgos por comisión, riesgos por trayecto y riesgos por centro de trabajo.



Orientamos nuestra política pública de la inclusión de las mujeres con base en la Norma Oficial Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, en el Índice de Gobiernos Eficientes del Instituto Mexicano de la Competitividad que registra estadísticamente la distribución de mujeres en la administración estatal y en el Índice del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. En el tercer año de gobierno, el registro de la participación femenina es de 46 por ciento en áreas directivas y de 41 por ciento en áreas de la administración central general. La distribución de hombres y mujeres en puestos de nivel superior es de 325 hombres y 241 mujeres, en mandos medios de 784 hombres y 622 mujeres, en puestos técnicos de 173 hombres y 152 mujeres, en puesto secretarial de 26 hombres y 150 mujeres y puestos operativos de 2 mil 528 hombres y 1 mil 531 mujeres.

Brindamos oportunidades para el crecimiento personal y el desarrollo técnico y profesional de nuestros servidores que evidencian la sensibilidad institucional ante el rezago educativo y la aspiración de formarse para elevar la calidad de su desempeño laboral.

El diagnóstico de esta administración respecto al nivel educativo de los servidores públicos revela que menos del 35 por ciento de los 6 mil 855 servidores públicos que integran la plantilla de personal, tiene estudios del nivel superior, el 63 por ciento tiene estudios de nivel preparatoria, secundaria y primaria y 0.52 por ciento no tienen estudios.

Creamos un modelo propio de profesionalización y capacitación que contribuye a elevar la calidad del desempeño de los servidores públicos estatales. Nuestro Modelo de Profesionalización del Servidor Público se apoya en un Programa Anual de Capacitación, en un Programa de Atención al Rezago Educativo, en convenios con instituciones nacionales y estatales y en una capacitación transversal con perspectiva de género a servidores públicos.

El Programa Anual de Capacitación Institucional, determina una agenda de cursos, talleres y pláticas que incorporó una nueva temática a los cursos que incluye la capacitación en competencias técnicas, operativas y directivas con visión de servicio público, derechos humanos, igualdad sustantiva y desarrollo personal y profesional.

Resultado de la construcción del Modelo Integral para el Desarrollo Profesional, MIDE, se incrementó de 842 a 1 mil 182 el promedio de servidores públicos capacitados mensualmente con respecto al año anterior y se incrementaron las horas de capacitación de 246 a 700 al mes, superior a lo realizado hasta el año 2016 que registró 47 eventos de capacitación con 2 horas en promedio de clase. En el tercer año de gobierno, se mejoró la calidad y duración de la capacitación al pasar de 6 horas en promedio por curso a 16 horas en beneficio de 9 mil 28 servidores públicos.

Actualmente se ofrecen cursos de capacitación a los servidores públicos estatales de 9 municipios de Quintana Roo que supera lo realizado en años anteriores por los programas que incluían solo a los servidores públicos que laboran en el municipio de Othón P. Blanco.



Instrumentamos acciones de capacitación y perspectiva de género de carácter transversal que incluyen las realizadas por el Programa Integral de Desarrollo Humano con 1 mil 170 personas capacitadas, el Programa Especial de Capacitación en Derechos Humanos para la capacitación de 505 servidores públicos capacitados en coordinación con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Programa Integral de Capacitación en Ética Pública para 2 mil 797 servidores públicos y el Programa de Capacitación en Igualdad Sustantiva en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención de Víctimas del Estado de Quintana Roo y el Instituto Nacional de las Mujeres, con 882 servidores públicos capacitados.

El Programa de Atención al Rezago Educativo coordina acciones de alfabetización y de educación básica para los servidores públicos con el Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.

En el marco del Programa Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior y el Acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública realizamos acciones de acompañamiento a los servidores públicos con asesorías y cursos que les permita prepararse para la presentación del examen del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior. de preparatoria. En el tercer año de gobierno, se registra una matrícula de 206 servidores públicos en asesorías y en los tres primeros años de gobierno se brindaron asesorías a 573 servidores públicos.

Establecimos programas y proyectos con acciones focalizadas de formación profesional y cursos en función de los perfiles de puestos, mediante la firma de 25 convenios de colaboración con universidades, públicas y privadas para cursar licenciaturas y posgrados con becas del 10 por ciento al 100 por ciento en 310 programas de estudio. Tenemos el registro de una matrícula de 73 servidores públicos que cursan la educación superior y 238 que cursan el posgrado.

Avanzamos en la incorporación de tecnología de vanguardia en las labores de profesionalización y capacitación. Disponemos de un sistema electrónico desarrollado en esta administración para la oferta de programas de Profesionalización en Línea para los servidores públicos que digitaliza desde

su registro, asistencia, impresión de la carta descriptiva hasta la generación de la constancia en línea con un registro electrónico del historial de cursos aprobados por cada servidor público.

La capacitación avanza con solidez, resultado del desarrollo de tecnologías incorporadas en esta administración, plataformas gratuitas de capacitación que amplían la oferta temática y le permiten a las y los servidores públicos ampliar sus conocimientos con la flexibilidad de tiempo que la tecnología permite.

Mejoramos el Sistema de Administración de la Capacitación al permitir que la gestión de los procesos se realice principalmente vía digital, es el caso del proceso de inscripción y evaluación en línea, la entrega de constancias digitales, la realización de la detección de necesidades de capacitación y la creación de un expediente único del trabajador.



Resultado de la vinculación con instituciones de educación media superior y superior, se fortalecieron los programas de servicio social y prácticas profesionales, aumentamos de 81 alumnos que realizaban servicio social en las instituciones públicas estatales a 525 alumnos, en 2018. En el tercer año de gobierno, se incorporaron 396 alumnos con 190 mil 872 horas de servicio social. Creamos espacios de capacitación en la administración pública en el marco de las acciones de la estrategia de capacitación para el trabajo dentro del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que integran a 62 jóvenes entre los 18 y 29 años en 27 programas de trabajo.

Creamos las bases de actuación para la consolidación de un gobierno moderno, transparente, con rendición de cuentas y con participación ciudadana en materia de adquisiciones y administración de recursos materiales que establece un blindaje anticorrupción con base en las recomendaciones del Sistema Nacional Anticorrupción de la Secretaría de la Función Pública.

Con el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórrogas de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, damos certeza al procedimiento de la declaración de posible conflicto de interés de los servidores públicos participantes y las personas físicas y morales participantes en los procesos de contratación y atendemos las recomendaciones del Sistema Nacional Anticorrupción.

Las licitaciones públicas son video grabadas en su totalidad y transmitidas en vivo desde la presentación, apertura de proposiciones y el acto de fallo. El padrón de proveedores es 100 por ciento electrónico y público. Es posible el cotejo y certificación de la veracidad de las documentales presentadas y la publicación inmediata de las actas al término de cada acto de los procesos de concurso. Es una realidad la participación de Sociedad Civil en nuestros procesos de licitación pública e invitación a cuando menos tres proveedores. Somos ejemplo de la política de puertas abiertas, cualquier ciudadano puede entrar y presenciar nuestros procedimientos de concurso en el momento de su celebración.

BLINDAJE ANTICORRUPCIÓN EN COMPRAS PÚBLICAS





La intervención ciudadana es el centro de nuestra transformación administrativa, constituye un soporte a las acciones de transparencia y austeridad que acompañan nuestros procesos de modernización en materia de adquisiciones y administración de recursos materiales, las contrataciones públicas y las subastas de bienes muebles. En los primeros tres años, la presencia ciudadana en los asuntos públicos se presenta en las figuras de las organizaciones de la sociedad civil y observadores ciudadanos como el Colegio de Contadores Públicos de Quintana Roo, la CANACO SERVYTUR Chetumal, Ciudadanos por la Transparencia, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Quintana Roo, la Asociación Estatal de padres de familia, los medios de comunicación y los ciudadanos quintanarroenses.

Derivado de las propuestas presentadas por cada participante de los procedimientos de contratación, se realiza la verificación de la autenticidad de las propuestas, se visitan las instalaciones, se generan actas de cada etapa, disponibles en la página oficial de la Oficialía Mayor y se garantiza a la ciudadanía la transparencia en los procesos de adquisiciones de la administración pública.

En el tercer año de gobierno, se realizaron 40 procedimientos de licitación pública por un monto de 388 millones 497 mil pesos y 19 procedimientos de invitación restringida por 10 millones 194 mil pesos que suman 59 procedimientos de contratación por un monto de 398 millones 691 mil pesos, el 60 por ciento de las contrataciones se adjudicaron a proveedores del mercado local.

Nuestra política de gasto es orientada por el principio de austeridad, otorgamos prioridad a los esquemas que sujetan a las adquisiciones a lineamientos que normalizan y crean estándares en los procedimientos de compra. Activamos una estrategia de eficiencia del gasto público en materia de adquisiciones mediante esquemas de compras consolidadas que permiten la homologación de especificaciones técnicas, la disminución de costos y los ahorros en consideración al volumen que representa la agregación de la demanda por la capacidad de negociación y la gestión de mejores precios y condiciones. Adicionalmente, este modelo de Compra Consolidada con Oportunidades para Todos permite democratizar las compras, favorece la competencia y abre la participación a las micro y pequeñas empresas, al licitar por líneas de productos y subdividir las líneas por partidas para generar competencia en cada partida con mayor eficiencia y ahorro. Con relación al primer año de gobierno, en el tercer año de gobierno, incrementamos de 3 a 18 las líneas de productos para licitaciones consolidadas con el objetivo de crear estándares de compra que relacionen la calidad de los productos y los precios con base en el principio de austeridad presupuestal. A la fecha se registran 14 contratos con 594 partidas correspondientes a 8 líneas consolidadas.

La implementación de sistemas que modernizan y simplifican los trámites administrativos, permitió el desarrollo de una nueva plataforma del padrón de proveedores que agiliza el trámite de inscripción en forma electrónica. Antes de esta plataforma, el proveedor debía trasladarse a realizar el trámite a las oficinas del padrón de proveedores en la ciudad de Chetumal, esto significaba



retraso en los procesos de adquisiciones. En el tercer año de gobierno, se han registrado a través de la plataforma del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado a 2 mil 846 proveedores, 1 mil 405 son proveedores locales y 1 mil 441 son foráneos.

Actualizamos el parque vehicular, mediante acciones de enajenación para la depuración vehículos mediante subastas públicas a martillo transmitidas a toda la población en tiempo real a través de las redes sociales oficiales del gobierno estatal. En los tres primeros años de gobierno, se han enajenado 1 mil 80 partidas con 898 vehículos sin funcionar o en malas condiciones que resulta en la recuperación de 24 millones 930 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se realizó la tercera subasta pública en la nueva modalidad a martillo, que incrementó la rentabilidad en cuanto al ingreso económico en un 225 por ciento, respecto al precio base con 125 partidas adjudicadas que reportan ingresos por 4 millones 107 mil pesos.



Dotamos de transparencia y control a la gestión del combustible para el uso de vehículos oficiales mediante acciones de supervisión que resultan del Acuerdo por el que se establecen las normas de control, uso y resguardo de vehículos oficiales al servicio del gobierno del estado de Quintana Roo y de las medidas de revisión de parque vehicular de las dependencias y el llenado de bitácoras sobre el gasto generado en su presupuesto que redujo y transparentó las dotaciones quincenales de combustible. En el tercer año de gobierno, se consumieron 5 millones de litros por un parque vehicular de 1 mil 679 unidades, con un consumo promedio anual por unidad de 3 mil litros, menor al consumo de combustible histórico promedio por vehículos en el 2015 de 5 mil 459 litros, lo que se traduce en una reducción en el consumo de 81 por ciento por unidad vehicular

La actualización de los Lineamientos para el arrendamiento de inmuebles significa dotar de transparencia y certeza jurídica a los contratos que celebramos, al tiempo que se agilizan los trámites de revisión y autorización. La nueva política para la contratación de los edificios para uso de las oficinas de las dependencias del Ejecutivo estandariza precios por metro cuadrado de acuerdo con la zona de ubicación por municipio y la funcionalidad del bien inmueble. En el primer año de gobierno, se registraron 133 contratos con 49 mil 981.90 metros cuadrados para oficinas con un costo promedio de 113 pesos por metro cuadrado. En el tercer año de gobierno, disponemos de más metros cuadrados a un menor costo y edificios en mejores condiciones, con un registro de 118 contratos de arrendamiento de inmuebles con 55 mil 238 que se pagan a 93.37 pesos por metro cuadrado.

Con la Agenda Digital el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones permite la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía. La incorporación de los sistemas de videoconferencia con aplicaciones y equipos que permiten realizar reuniones entre dos o más personas reducen los costos asociados con el transporte del personal y mejoran la eficiencia y los tiempos de respuesta. En este tercer año de gobierno, implementamos dos sistemas de videoconferencias en la ciudad de Cancún y en la ciudad de Chetumal y se instaló una red de cableado

estructurado para el Palacio de Gobierno en la ciudad de Chetumal que provee los servicios digitales para la operatividad de las oficinas y se implementó un sistema de seguridad perimetral que permitió configurar un nuevo sistema de comunicaciones de conmutador.

Resultado de la modernización tecnológica y la actualización de equipo con más de 10 años de antigüedad, se registra una reducción en el consumo de datos del servicio de internet y en servicio de telefonía móvil y fija. En 2015, se registró un consumo de 27 millones 140 mil pesos que se redujo a 18 millones 960 mil pesos, 29.47 por ciento en el tercer año de gobierno.

Los servicios de apoyo logístico del gobierno estado, son un instrumento de eficiente organización de los eventos oficiales del ejecutivo y sus dependencias que facilitan las acciones de fomento a los valores cívicos de la ciudadanía en la ocasión de conmemorar los hechos históricos que dan identidad nacional, reconocer a las instituciones que nos protegen y de preservar las tradiciones culturales que nos integran como sociedad. En los tres primeros años de gobierno, con los servicios de apoyo logístico, se organizaron 267 eventos con la participación de 291 mil quintanarroenses en torno a las audiencias públicas y giras de trabajo del ejecutivo en los municipios, los eventos y actividades de las dependencias y las entidades y la organización y realización de 30 ceremonias cívicas, de 49 eventos culturales, 138 giras de trabajo del ejecutivo y 755 servicios de apoyo logístico.



VILLA DE ESTANCIA PARA INVESTIGACIÓN

DESCRIPCIÓN

La villa está conformada por un grupo de edificios, oficinas, estacionamiento y áreas verdes. Tiene una superficie de 10 hectáreas y está ubicada en el municipio de Progreso, estado de Yucatán. El proyecto de construcción de esta villa fue iniciado en el año 2011 y se completó en el año 2013.

Este inmueble es el espacio para desarrollo de actividades académicas, científicas y culturales de la Universidad de Quintana Roo.

Se trata de un espacio de alto nivel de seguridad, con un sistema de control de acceso por tarjeta y un sistema de vigilancia por videoconexión con una cámara y un área de estacionamiento para vehículos, autobuses, taxis y bicicletas.

SUPERFICIE TOTAL

10 ha

INVERSIÓN TOTAL DE LA OBRA

\$1,200,000.00


BENEFICIARIOS

Todo la comunidad universitaria con sus centros académicos, investigadores y docentes de la institución.





**Impulsar
la Justicia
para Todos**



Los quintanarroenses valoramos la paz y la armonía social, la procuramos con nuestra energía puesta en el desarrollo personal que se logra con educación y trabajo que se traduce en bienestar social y desarrollo económico. El nuestro es un gobierno que dedica mucho esfuerzo y recursos a la consolidación de la Gobernabilidad, Seguridad y el Estado de Derecho con la certeza de actuar con firmeza en la protección de los derechos de las personas y de salvaguardar las condiciones sociales que enaltecen la vida de las y los quintanarroenses. Ante los desafíos, apostamos a la transformación de las instituciones con honestidad y transparencia como una vía para renovar la esperanza de una vida mejor. En la gobernabilidad depositamos la confianza de hacer lo que nos toca desde las instituciones con el respaldo de las y los quintanarroenses, representada a través por la presencia de organismos de la sociedad civil y ciudadana que permea en todos los asuntos públicos.

La seguridad pública, implica un desafío institucional que requiere inteligencia y certidumbre en las acciones, unidad en la toma de decisiones, cero tolerancia y de disciplina con apego a los protocolos de actuación. El *Modelo de Prevención Quintana Roo*, es un ejemplo de lo posible de hacer con la fuerza colectiva que proviene de la participación social, es un soporte para el programa *Quintana Roo Seguro* que avanza en el fortalecimiento de las capacidades de los elementos policiales, en las labores de vigilancia y disuasión del delito, en la respuesta, reacción, atención de emergencias y en la toma de decisiones con base en la inteligencia policial.

A partir del primer año de gobierno en defensa del derecho de las mujeres a vivir a una vida libre de violencia y ante las recomendaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, se realizaron acciones para superar la Alerta de Género en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel que dieron paso a la formulación de una política de prevención, atención, combate y sanción ante la urgencia de erradicar este fenómeno social en la entidad. En el segundo año de gobierno, en atención a las acciones de la política pública diseñada, se realizó el *Estudio de Factores de Riesgo de Violencia contra las Mujeres en Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad y Lázaro Cárdenas* y se trabajó en un *Análisis de los Elementos Económicos, Sociales, Demográficos y Culturales para identificar las Dinámicas Delictivas y de Violencia Contra las Mujeres en la Zona Norte de Quintana Roo*. En el tercer año de gobierno, se amplió el alcance de las acciones hacia la sensibilización sobre el derecho de la mujer a vivir una vida sin violencia en redes sociales y medios impresos. Se realizó una campaña de difusión a través de *Facebook* y *Twitter* denominada *Contra la Violencia de Género* con 9 mil 83 impactos.

Con la campaña *Contra la Violencia Sexual a las Mujeres* se registraron 19 mil impactos en redes sociales y se difundió en 558 mil 505 ejemplares de 6 medios impresos de circulación estatal. La difusión en redes sociales de los tipos y modalidades de violencia registró 3 mil 735 impactos.

El nuestro es un gobierno que se construye en sus acciones mediante acuerdos que privilegian la gobernabilidad y crean un sentido auténtico de responsabilidad social en las instituciones públicas y privadas. Resultado del acuerdo con el Consejo de Notarios de Quintana Roo para fortalecer el programa *Septiembre Mes del Testamento*, que exenta el pago de derechos y reduce el cobro de honorarios con

motivo de la suscripción de testamentos, se amplió al mes de octubre los beneficios del programa para los quintanarroenses con un registro de 3 mil 66 testamentos exentos de pagos por la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio. Se realizó una campaña de difusión denominada *Septiembre y Octubre, Meses de Testamento* con 10 mil 284 impactos en las redes sociales *Facebook* y *Twitter* y en la prensa estatal se publicó en 1 millón 173 mil 650 ejemplares.

En el marco del acuerdo del Poder Ejecutivo del estado y del convenio con el Consejo de Notarios del Estado de Quintana Roo que otorga beneficios fiscales a los ciudadanos con la exención de pagos ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, se impulsó la campaña *En Noviembre, Regulariza tu Propiedad* con difusión en las redes sociales y medios impresos de circulación estatal en beneficio de 43 familias que obtienen certeza jurídica sobre su patrimonio. En el primer año de la campaña se beneficiaron a 70 familias para sumar 113 en los dos años de actividad. Se realizó una campaña en las redes sociales *Facebook* y *Twitter* con 8 mil 393 impactos y en 265 mil 401 ejemplares de medios de circulación estatal.



Con el objetivo impulsar la modernización y actualización de la función notarial en el estado, se reformó de Ley del Notariado para el Estado de Quintana Roo que incorpora criterios de crecimiento demográfico y necesidades inmobiliarias para el otorgamiento de nuevas patentes y determine que todo aspirante a Notario Público deberá acreditar un proceso firme y transparente para la acreditación de exámenes ante un jurado dictaminador, integrado por representantes del Poder Judicial, el Ejecutivo y el Consejo de Notarios. En el tercer año de gobierno, en el marco de la agenda de visitas de inspección a la función notarial en el estado, se realizaron 5 inspecciones especiales en el municipio de Benito Juárez, 2 en el municipio de Solidaridad y 1 en Isla Mujeres y se realizaron 2 inspecciones generales en Bacalar, 76 en Benito Juárez, 6 en Cozumel, 1 en Felipe Carrillo Puerto, 5 en Isla Mujeres, 2 en Lázaro Cárdenas, 22 en Othón P. Blanco, 1 en Puerto Morelos, 24 en Solidaridad y 5 inspecciones generales en Tulum. Con estas visitas que tienen como objetivo verificar que las oficinas notariales cumplan con las características físicas y de funcionamiento que establece la Ley del Notariado para el Estado de Quintana Roo, se garantiza certeza legal a la ciudadanía respecto a los actos y hechos que soliciten.

Solucionamos el acceso a los trámites y servicios para los quintanarroenses en el norte del estado, mediante acciones de mejora regulatoria que simplifican y acercan a la administración pública a los ciudadanos en los municipios que habitan. Resultado del acuerdo delegatorio de facultades de certificación, legalización y apostilla de documentos públicos, los quintanarroenses de zona norte del estado tienen acceso a estos servicios en la ciudad de Cancún. Por segundo año consecutivo ya no tienen que trasladarse hasta la capital del estado para realizar sus trámites que tardaban hasta 3 días hábiles, hoy se resuelven en menos de 24 horas. En el tercer año de gobierno, atendimos 11 mil 886 solicitudes de 6 mil 914 quintanarroenses de la zona sur del estado y 4 mil 972 de la zona norte.

Protegemos los derechos humanos de los quintanarroenses, como autoridad es nuestra prioridad cumplir y hacer cumplir la ley, siempre con apego y respeto a los derechos y dignidad de las personas, al tiempo que atendemos puntualmente las recomendaciones de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. En el tercer año de gobierno, se recibieron 18 quejas contra

autoridades, se concluyeron 9 y están en trámite 9. Se recibieron y aceptaron 6 recomendaciones emitidas a autoridades del estado de Quintana Roo. Resultado de la creación, a partir del primer año de gobierno, de la *Unidad Estatal para la Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas*, instancia de coordinación con el Mecanismo Federal de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación Federal, se ha aplicado el protocolo con medidas de protección a 31 defensores y periodistas que por su labor recibieron algún tipo de agresión o se encuentran en algún estado de riesgo.

La actividad en el Subcomité Especial de Derechos Humanos y en la Comisión Interinstitucional en Materia de Delitos de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, responde al mandato de la Ley en Materia de Trata de Personas de brindar atención legal y formal a las personas que se encuentren en algún grado de vulnerabilidad o amenaza ante la trata de personas y establece acciones para el combate, particularmente en Cancún, identificada como una de las 20 zonas con alta incidencia en la Trata de Personas en México.



Contribuimos a crear una cultura de los derechos humanos mediante campañas de difusión las redes sociales y el uso de las tecnologías de información y las comunicaciones. Promovimos la campaña de *Respeto a la Diversidad Sexual* en las redes sociales *Facebook* y *Twitter* con un registro de 8 mil 376 impactos. La campaña *Con Educación ponemos un alto a la Discriminación* registró 6 mil 403 impactos. La campaña *Juntos por la Inclusión* registró 20 mil 774 impactos y en 4 medios impresos de circulación estatal se difundió en 245 mil 802 ejemplares. La campaña de difusión de los *Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes* registró 16 mil 204 impactos. La campaña de difusión *La cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes*, registró 852 impactos.

La creación del programa *Juntos Avanzamos*, dio paso a la creación de 174 Consejos Consultivos integrados por 2 mil 227 hombres y mujeres en los 11 municipios del estado y servidores públicos de 21 dependencias y entidades participantes en el programa. Los consejos son espacios para la difusión de información sobre las acciones y programas que el gobierno estatal realiza en beneficio de la sociedad, al tiempo que los ciudadanos opinan y hacen propuestas en torno a los asuntos públicos. En el tercer año de gobierno se realizaron 522 reuniones de los Consejos para brindar una atención más cercana a la ciudadanía. Resultado de este programa, es el espacio de interacción en medios electrónicos con los 70 organismos de la sociedad civil participantes que amplía los canales de interlocución con la sociedad que materializan el derecho de audiencia y la libertad de expresión.

El nuestro es un gobierno cercano a la sociedad, trabajamos en las comunidades en forma directa, nuestras acciones tienen por objetivo ampliar la base ciudadana que participa en los asuntos públicos estatales. Ejemplo de nuestro trabajo directo con la sociedad son las acciones orientadas a crear una cultura de la prevención de situaciones de riesgo a través de la información y sensibilización que se ofrece en los módulos de atención que hasta en 13 ocasiones, se han instalado en colonias, áreas públicas de la ciudad de Chetumal y el poblado Calderitas que incluyen el Parque Dimas Sansores en la colonia Solidaridad, Domo de la avenida Bugambillias, Domo de la colonia Payo Obispo, Parque de la colonia Forjadores, Parque de la colonia Las Casitas, Parque de la colonia Payo Obispo II, colonia Kilómetro 5,



CONSEJOS CONSULTIVOS "JUNTOS AVANZAMOS"



174 Consejos
Constituidos por

522 Reuniones Realizadas

21 Dependencias y Entidades Participantes

2,227 Consejeros Ciudadanos

colonia Mártires de Antorchistas, colonia Américas Tres, Domo del poblado de Calderitas, Parque de la Juventud en la colonia Caribe, en el Domo del municipio de Bacalar y en la Telesecundaria de la comunidad de Sergio Butrón Casas. En los módulos se entregaron trípticos sobre salud sexual y reproductiva y de prevención y atención del bullying con una atención a 2 mil 148 personas.

El *Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo* realiza acciones que contribuyen a que las niñas, niños y adolescentes reciban educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada, mediante pláticas, talleres, consultas, consejería, distribución de métodos anticonceptivos, obras de teatro y servicios amigables en beneficio de 44 mil 447 menores de 10 años, 42 mil 886 adolescentes de 10 a 19 años, 144 docentes, 184 servidores públicos y 5 mil 47 padres y madres de familia. Se promovieron las campañas *Hablemos de Sexo y Derechos Sexuales de los Adolescentes y Jóvenes* en Facebook y Twitter con 25 mil 545 impactos, se publicaron 5 banners y 16 carteles en español y lengua maya, se realizaron 1 mil 275 transmisiones de radio y en la prensa de circulación estatal se publicó en 255 mil 500 ejemplares.



La intervención ciudadana en los asuntos públicos es una acción cotidiana necesaria en toda actividad pública en Quintana Roo, que promovemos e impulsamos desde el gobierno del estado. En el tercer año de gobierno, se realizaron 11 cursos de capacitación para 452 representantes de asociaciones civiles y agrupaciones religiosas sobre temas de interés general que contribuyen a la actualización de prácticas y conocimientos sobre el manejo de emergencias y la comunicación con base en principios de dignidad de la persona humana, participaron en 2 cursos de *Primeros Auxilios y Evacuación de Edificios*, 2 cursos sobre *Lenguaje Incluyente y No Sexista*, 4 cursos sobre *Trámites que deben realizar las asociaciones civiles para obtener el estímulo fiscal 2019* y 3 cursos sobre *Cómo convertirse en donatarias autorizadas*. Se realizaron 239 reuniones de vinculación interinstitucional con el objetivo de brindar asesoría y atención en forma colaborativa a las solicitudes presentadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil y las Asociaciones Religiosas.

Resultado del acuerdo del poder Ejecutivo del estado por el que se otorgan estímulos fiscales a los Notarios Públicos y a las Asociaciones Civiles que trabajan en materia de la Ley para el Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones Civiles para el Estado de Quintana Roo, por los derechos que se generan por la expedición de escrituras públicas y por los servicios que presta el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo, se concedió un estímulo fiscal del 100 por ciento de descuento en el pago de los derechos a los Notarios Públicos del estado de Quintana Roo que participen en la campaña promocional *Marzo y Abril Meses del Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones Civiles para el Estado de Quintana Roo*, para la expedición de escrituras públicas que tengan por objeto fomentar las actividades de desarrollo social, según los lineamientos del acuerdo para acceder a los beneficios, se expedieron 317 Constancias Aval en proceso de concluir el trámite ante el notario. Se realizó una campaña de difusión para la constitución o modificación de Acta Constitutiva con 14 mil 835 impactos en las redes sociales Facebook y Twitter.

La responsabilidad social es el signo del compromiso de las empresas y asociaciones de la sociedad civil con las comunidades donde realizan sus actividades y

trasciende en sus logros por la capacidad de permear a través de las iniciativas públicas que se alinean con los propósitos privados de vocación comunitaria. En el tercer año de gobierno se firmaron 40 convenios con vigencia hasta por 5 años con universidades, empresas del sector privado, hoteles, asociaciones, fundaciones y hospitales con el objeto de brindar beneficios sociales mediante descuentos para aparatos auditivos, en servicios funerarios, en servicios de oftalmología, ortopedia, odontología, cirugía plástica y reconstructiva, terapias para personas con autismo, análisis de laboratorio y becas académicas.

El nuestro es un gobierno que nace con una amplia base social que se construyó en la esperanza de una vida mejor y que crece mediante acuerdos que solo se materializan por la confianza que los quintanarroenses tienen en los buenos resultados de los primeros tres años. El diálogo con la sociedad civil organizada es una prioridad de nuestro gobierno, la mediación, la conciliación y negociación son nuestros mecanismos para lograr acuerdos de solución de conflictos. En el tercer año de gobierno, atendimos y logramos soluciones en 38 casos relacionados con sindicatos, 55 con asociaciones civiles, 32 con ejidos y 3 con cooperativas, se brindó asesoría y orientación jurídica a 91 personas en gestiones sociales y se dio seguimiento hasta la solución a conflictos de transportistas, taxistas y entre los directivos de los centros educativos y sus sindicatos, relacionados con sus condiciones generales de trabajo.



En Quintana Roo se protege el derecho de acceso a la información con acciones que consolidan la transparencia de los órganos responsables de dar respuesta a los ciudadanos sobre la información pública del estado, mediante el establecimiento de los sistemas institucionales de archivo al interior de los sujetos obligados a transparentar y permitir el acceso a su información y proteger los datos personales que obren en su poder, son sujetos obligados los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en los ámbitos federal, estatal y municipal. En el tercer año de gobierno, se instalaron 7 sistemas institucionales de archivo en los municipios Isla Mujeres y Othón P. Blanco.

Con la publicación digital del Periódico Oficial, a partir del primer año de gobierno, se inició una etapa de fácil acceso y gratuidad a las descargas electrónicas que favorecen la transparencia y la certeza jurídica en beneficio de los quintanarroenses. En el tercer año de gobierno, se actualizaron y subieron 408 ejemplares del Periódico Oficial a la base de datos del sistema digitalizado de consulta pública para sumar un registro de 4 mil 367 ejemplares disponibles en la plataforma que reporta 238 mil 144 visitas al micro sitio del Periódico Oficial. La digitalización de documentos en el Registro Civil registra una incorporación a la base de datos de 96 mil 165 actas en la plataforma.

Somos un gobierno que atiende las necesidades de los ciudadanos con servicios oportunos en los espacios públicos y localidades de fácil acceso que registran mayor demanda de trámites estatales. En el tercer año de gobierno, se instalaron módulos del Registro Civil en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y en el Instituto Mexicano del Seguro Social, con el objetivo de agilizar la gestión de trámites de registro de nacimiento y reducir el rezago de personas sin registro que expidieron 1 mil 91 registros de nacimiento y entregaron

1 mil 281 copias certificadas. La Dirección General y Oficialía Central del Registro Civil, mediante el programa *Caravana Juntos, por más y mejores oportunidades*, atendieron 7 mil 984 habitantes de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Tulum, José María Morelos e Isla Mujeres. En el marco de la campaña *Expedición de Copias Certificadas* se beneficiaron a 2 mil 117 personas de comunidades rurales de los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.

La protección de las niñas, los niños y adolescentes quintanarroenses es una prioridad estatal que nos convoca a instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y a los ciudadanos. Con el objetivo de erradicar flagelos que representan un riesgo para las 573 mil 812 niñas, niños y adolescentes quintanarroenses, realizamos el *Foro Internacional La Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de Viajes y Turismo* en coordinación con el capítulo México de la red Mundial End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes, que convocó a los órdenes de gobierno y a la sociedad civil a conjuntar acciones para garantizar que las niñas, niños y adolescentes crezcan y se desarrollen en un entorno de protección y defensa de sus derechos.



En el marco de las acciones de difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, se han realizado 5 entrevistas en radio y televisión. En las redes sociales se difundieron infografías y 3 vídeos con impacto en 43 mil 232 usuarios de redes y charlas interactivas con preguntas y respuestas de 3 mil 46 usuarios. En el marco de la campaña *Día del Niño*, se otorgó identidad jurídica a 1 mil 287 niños y jóvenes sin acta de nacimiento que no habían sido registrados a partir de los 6 meses y hasta los 18 años.

Con el Consejo Nacional de Población y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, se celebró el Día Mundial de la Población con 3 eventos en la ciudad de Chetumal, orientados a crear conciencia social sobre los problemas que enfrenta una sociedad como la nuestra en el contexto del crecimiento poblacional del país y del mundo. Con el objetivo de prevenir las situaciones de riesgo en la población para el desarrollo de una cultura del autocuidado de la salud, en los Consejos Municipales de Población de Benito Juárez, Puerto Morelos, Cozumel, Solidaridad, Bacalar, Tulum y Othón P. Blanco, se impartieron 1 mil 114 pláticas a 26 mil 809 adultos mayores, padres de familia, docentes y alumnos de planteles educativos sobre *Educación Sexual, Salud Sexual y Reproductiva, Prevención del Suicidio y Violencia en el Noviazgo*.

Se instalaron módulos de información del Consejo Nacional de Población con actividad en 19 ocasiones para la distribución de trípticos sobre Salud Sexual y Reproductiva y la Prevención de Bullying con una atención de 3 mil 653 personas. Se realizaron 10 ferias ciudadanas de Prevención en Salud en colonias de la ciudad de Chetumal para 2 mil 206 personas que recibieron las consultas médicas, asesoría jurídica e información sobre derechos humanos, alfabetización, prevención de la violencia de género, trata, salud sexual y reproductiva, embarazo en adolescentes, atención dental, exámenes de Papanicolaou y de mama, pruebas antidoping y para las y para los niños se realizaron dinámicas con información que ayuda a prevenir situaciones de riesgos.

Se impartieron 7 talleres del Consejo Nacional de Población, CONAPO sobre *No Discriminación, Prevención de la Violencia de Género, Salud Sexual y Reproductiva, Prevención del Suicidio y Violencia de Género, Salud Sexual y Reproductiva, Prevención del Suicidio y Pintando Mandalas con el Corazón y de estadísticas por municipio y Violencia de Género*, a personas que replicarán los talleres en sus municipios para atender las problemáticas sociales que registran.

Se brindaron 7 conferencias a 536 personas sobre prevención de la Violencia de Género, 6 a los alumnos de los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Eva Sámano de López Mateos y 1 a los servidores públicos de la Secretaría de Gobierno con el objetivo de promover, respetar y garantizar la libertad de expresión, el derecho de audiencia y los derechos humanos de los quintanarroenses.



Con el Consejo Nacional de Población se firmaron los convenios de colaboración para la instalación de los Consejos Municipales de Población, a la fecha se han instalado 9 que corresponden a los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, José María Morelos, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum. El Consejo Nacional de Población trabajó en la instalación de 7 Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en los municipios del estado de Quintana Roo que incluyen, en esta etapa, a los municipios de Othón P. Blanco, Isla Mujeres, Puerto Morelos, José María Morelos, Tulum, Bacalar y Benito Juárez. Se celebró una conferencia de Prevención de la Violencia de Género para 463 alumnos de la secundaria Othón P. Blanco con el objetivo de promover, respetar y garantizar la libertad de expresión, el derecho de audiencia y los derechos humanos de los quintanarroenses. Se realizaron 2 conferencias sobre salud sexual y reproductiva a 87 alumnas y 63 alumnos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en Chetumal.

Nuestro trabajo en el seno *Comité Cívico Pro-defensa de los límites de Quintana Roo*, se orientó a la promoción y capacitación hacia los ciudadanos para que conozcan el estatus que guardan las acciones jurídicas y políticas de la zona fronteriza del estado de Quintana Roo con los vecinos estados de Campeche y Yucatán. Resultado de los estudios y análisis del punto de unión territorial entre los tres estados con representantes de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado, Consejería Jurídica, el Poder Judicial y la Secretaría de Finanzas y Planeación, se publicó el *Decreto por el que se modifican los límites del Estado de Quintana Roo y la Actualización del Mapa del Estado de Quintana Roo*. El primero publicado el 22 de marzo de 2019 y el Mapa Oficial el 9 de abril de 2019 en el Periódico Oficial del Estado.

El nuestro es un gobierno que hace respetar el Estado de Derecho con instituciones fuertes y servidores públicos que defienden los derechos y la dignidad de las personas. En el tercer año de gobierno, en el Programa de Sensibilización y Capacitación en Materia de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a servidores públicos, prestadores de servicios y sociedad civil, participaron 2 mil 67 personas que conocieron sobre la correcta aplicación de la ley, las problemáticas de la niñez y adolescencia de nuestro estado y la diferencia entre el enfoque tutelar tradicional con el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes que promueve la ley. Con este programa atendemos los acuerdos con la *Conferencia Nacional de Gobernadores*, relativa a la instrumentación de acciones para la

formación de los servidores públicos en materia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Atendemos los acuerdos con la Conferencia Nacional de Gobernadores para la creación de las *Procuradurías de Protección Especial para Niñas, Niños y Adolescentes* que prevé el establecimiento de las unidades municipales. Enviamos al Congreso del Estado las iniciativas de ley sobre la prohibición del matrimonio a personas menores de 18 años y la prohibición de sanciones corporales a niñas, niños y adolescentes.

Con el Sistema del Desarrollo Integral de la Familia, DIF Quintana Roo, trabajamos en la elaboración de diagnósticos de las familias en Quintana Roo, mediante la aplicación de cuestionarios a 6 mil 528 jóvenes de bachillerato, 3 mil 850 a padres de familia, 7 mil 22 niñas y niños y a 2 mil 116 adolescentes de secundaria y trabajamos en el modelo de acogimiento para niñas, niños y adolescentes migrantes que resulta en la instalación de una casa de acogida. Avanzamos en la estrategia de protección para la garantía de derechos de niñas y niños que viven en centros penitenciarios estatales.



Con la elaboración del *Protocolo para Proteger y Asistir a Víctimas de Trata de Personas en el Estado de Quintana Roo*, que precisa acciones para garantizar y restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes que hayan sido violentados, otorgamos carácter vinculatorio al protocolo facultativo sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía de la *Convención sobre los Derechos del Niño*. En la instrumentación de estrategias para impulsar acciones en beneficios de niñas, niños y adolescentes que viven en situaciones de riesgo social, familiar y judicial, se realizaron actividades de participación ciudadana con la participación de 10 mil 34 niñas, niños y adolescentes en el *Foro de Adolescentes y la Consulta Popular*.

Avanzamos en la alineación, transversalización, diseño e instrumentación de la política pública con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia en el marco del *Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA*, con la creación del Consejo Consultivo Estatal y la instalación de la Comisión para dar Respuesta a las Observaciones del Comité Internacional de los Derechos del Niño.

Con la fundación World Visión y el gobierno de la república, se impulsó la iniciativa internacional *Alianza Global contra la Violencia Infantil*, en el marco de la estrategia INSPIRE, con el objetivo prevenir la violencia contra la niñez mediante 7 estrategias específicas. En la primera fase, se instrumentó el taller *Estrategias para poner Fin a la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes: INSPIRE*, previo al *Encuentro Regional para Impulsar la Alianza Global Niñez Libre de Violencia*, celebrado en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Acompañamos la socialización de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con la actividades de difusión a 103 adolescentes, la *Feria de la Niñez* con la colaboración de 14 difusores infantiles y la participación de 457 niñas y niños, pláticas sobre *Prevención del Embarazo* a 609 adolescentes, pláticas sobre delito cibernético a 226 adolescentes, pláticas sobre *Inclusión* a 549 adolescentes, acciones focalizadas para la prevención, protección y auto cuidado de niñas, niños

y adolescentes, *Diagnósticos de Familia* a 23 mil 383 personas y con la *Encuesta de atención a niños trabajadores* a 1 mil 79 personas.

Ampliamos el acervo institucional que regula y activa la acción de protección y defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes con la publicación de los *Lineamientos Generales sobre la Información y Materiales* y el *Programa de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo*. Se capacitaron en materia de la Ley a 269 servidores públicos y se brindaron talleres, simulacros y diagnósticos para la prevención, protección y autocuidado de niñas, niños y adolescentes en beneficio de 8 mil 793 personas.



En el marco del *Día Internacional contra el Acoso Escolar*, en los Planteles Chetumal y Cancún I del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos se impartieron 2 conferencias con la participación de 331 alumnos, 167 mujeres y 164 hombres, en Chetumal y de 383 alumnos, 146 mujeres y 237 hombres, en Cancún. Resultado de la aplicación de un instrumento diagnóstico para detección de riesgos psicosociales se canalizaron para su atención a 25 estudiantes detectados.

El dinamismo de nuestra economía requiere de instituciones públicas modernas con capacidad de otorgar certeza jurídica a los actos del comercio e inmobiliarios. Las actividades de registro público de la propiedad y el comercio reportan 88 mil 127 operaciones de bienes inmuebles con 46 mil 818 operaciones traslativas de dominio, 26 mil 742 constitutivas de gravámenes y 14 mil 567 de cancelación de gravámenes. En el tercer año de gobierno, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio reporta 125 mil 174 acciones que otorgan certeza jurídica relativas a la expedición de 39 mil 89 escrituras, 75 mil 728 certificados de gravamen, 4 mil 78 copias certificadas y 6 mil 423 búsquedas de propiedad.

Es nuestro, el compromiso de un formar un gobierno moderno, confiable y cercano a la gente que actúe con transparencia y desarrolle estabilidad en sus decisiones con austeridad y beneficios con más y mejores oportunidades para todos. Nuestra ruta es orientada por una administración pública comprometida con los resultados y la rendición de cuentas, responsable en las finanzas públicas e innovadora en la práctica de los asuntos públicos.

Con firmeza y determinación, superamos los retos en nuestro empeño de darle a los quintanarroenses un gobierno transparente y de puertas abiertas. Tenemos logros que se han construido de la mano de los ciudadanos en marco de acciones que dan ejemplo de responsabilidad en ejercicio del servicio público, de disciplina en el gasto público y de certidumbre en los resultados.

En el cumplimiento de Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, tenemos una calificación con nivel de satisfactorio de acuerdo con el Semáforo Anticorrupción del Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, que evaluó la observancia del marco constitucional y legal en la instrumentación del Sistema Estatal Anticorrupción. Con la instalación de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo, establecimos una instancia de coordinación entre el Sistema Nacional Anticorrupción y Sistema Estatal Anticorrupción, para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público, la rendición de cuentas, la transparencia, la fiscalización y el control de los recursos públicos.

En el tercer año de gobierno, con el objetivo de crear una cultura anticorrupción, promovimos la actuación en el servicio público con base en principios, valores y reglas de integridad en 81 talleres de capacitación sobre la actividad del sistema estatal anticorrupción, código de ética, código de conducta y reglas de integridad para 2 mil 616 servidores públicos del poder ejecutivo que recibieron 2 mil 713 cuadernillos que contienen el Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo.

Cumplimos con el principio de la transparencia y rendición de cuentas que tutela la máxima publicidad de la información en posesión de los sujetos obligados con la certeza de que es información pública, completa, oportuna y accesible a los ciudadanos. En los primeros tres años de gobierno, se realizaron 173 cursos de capacitación sobre el principio de máxima publicidad a 4 mil 535 servidores públicos. En el tercer año de gobierno, se capacitó en 42 cursos a 943 servidores públicos con el objetivo de consolidar la cultura de transparencia y el derecho a la información con base en el principio de máxima publicidad.



Por la diligencia en transparentar los gastos en publicidad, viajes y viáticos, en el primer año de gobierno, nos situamos como el segundo estado, después de Chihuahua, en publicarlos en un portal especial disponible al examen de los quintanarroenses. Con la instrumentación del *Sistema Electrónico de Registro de Atención de Solicitudes de Información y Recursos de Revisión SERASI*, en el segundo año de gobierno, se inicia una etapa de seguimiento a la atención oportuna y apegada a derecho de las solicitudes de transparencia y con el *Portal de Contrataciones Abiertas*, además de transparentar, ofrecemos información, homologada, abierta, accesible y oportuna para la toma de decisiones del sector privado. En el tercer año de gobierno, la Contraloría desarrolló el *Sistema de Oficinas Transparentes, Incluyentes y de Puertas Abiertas* para la captura de la información estadística que busca mejorar la atención del público, romper con la inercia de la opacidad, mejorar los tiempos de atención y optimizar los requisitos, procedimientos y costos de los trámites y servicios. A la fecha se han integrado 145 oficinas de las dependencias y entidades al sistema en el marco de la capacitación a 104 servidores públicos en 8 cursos sobre el proceso de carga de información para obtener la certificación.

Nos ganamos la confianza ciudadana con buenos resultados que derivan de acciones transparentes realizadas con la supervisión ciudadana. En el tercer año de gobierno, la Secretaría de la Contraloría, atendió 207 solicitudes de transparencia, 77 solicitantes son mujeres 89 solicitantes son hombres, 40 son personas morales y 1 de solicitante no identificado, que significó un incremento de 78 por ciento. El Poder Ejecutivo recibió 6 mil 197 solicitudes de información con un incremento de 64 por ciento de participación ciudadana respecto a 2017.

Supervisamos la disposición de la información pública en nuestras páginas electrónicas oficiales, de dependencias y entidades, con el objetivo de dar cumplimiento a la legislación en la materia y de atender con puntualidad las necesidades de comunicación de los sujetos obligados a hacer pública su información en un portal electrónico. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Quintana Roo y del artículo 65 de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, realizamos 23 revisiones a los

portales electrónicos de dependencias estatales y 200 revisiones a entidades del gobierno del estado.

Actuamos con transparencia en los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones. Mantenemos la disciplina en la verificación del cumplimiento en materia de transparencia, realizamos 12 revisiones mensuales al portal de Oficialía Mayor, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la fracción XXVIII del Artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Quintana Roo, denominada procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones.



Otorgamos certidumbre jurídica a la protección de los datos personales en poder de las autoridades. Con el objetivo de informar a los ciudadanos sobre el uso que se les dará a los datos personales recabados por la autoridad y en cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el estado de Quintana Roo, la contraloría del estado realizó 12 supervisiones bimestrales a los sujetos obligados, lo que significó que el 100 por ciento, publique los avisos de privacidad que debe conocer el ciudadano al proporcionar datos de su persona. Se impartieron 3 cursos a 120 alumnos con el objetivo de capacitar en las técnicas de búsqueda, acceso y consulta de la información en posesión de cualquier autoridad o cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el estado y sobre el ejercicio de sus derechos acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad, ARCO.

Para garantizar la transparencia en los gastos que contrata el gobierno del estado en materia de publicidad, se realizaron 12 supervisiones mensuales a los sujetos obligados con el objetivo de verificar la actualización de la información que significó revisar el 98 por ciento del presupuesto asignado en comunicación social en el 2018 y un 19.5 por ciento del año 2019. Resultado de este seguimiento, los ciudadanos pueden conocer el presupuesto, los gastos por proveedor, gastos por tipo de servicio, los contratos y órdenes de compra, las campañas y avisos institucionales y los sujetos obligados en materia de publicidad.

Nos situamos como los primeros en el país en la publicación de la información en la Plataforma de Comisiones Abiertas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, resultado del uso de la herramienta de Comisiones Abiertas en el segundo año de gobierno se publican con puntualidad, en tiempo real, los viajes de comisión que realizan servidores públicos del estado, sus actividades, gasto y resultados. En el periodo de enero a junio de 2019, en la plataforma, se han reportado 7 mil 767 comisiones que significan 13 millones 595 mil pesos en gasto en comisiones, viáticos y transporte.

En la Métrica de Gobierno Abierto, Quintana Roo avanza de la posición quince en 2017 a la tercera posición en 2019, según datos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, este indicador refiere a la eficacia en la evolución de los principios de transparencia y participación ciudadana, pilares para que un gobierno se considere abierto.

Somos observados por los ciudadanos en el marco de un ejercicio democrático y transparente del Observatorio de Compromisos y Políticas Públicas, creado



CONTRALORÍA SOCIAL

En los
3 años
de gobierno

1,262

Comités capacitados en
materia de Contraloría Social



37,187

Personas capacitadas

7,569 integrantes de comités

29,135 Beneficiarios

483 Servidores públicos

en el primer año de gobierno, un grupo colegiado que da seguimiento con indicadores al cumplimiento de los compromisos adquiridos por las autoridades estatales y municipales. Con base en este modelo de consenso, se celebraron 7 sesiones ordinarias del Observatorio de Compromisos y Políticas Públicas, con la participación de las 15 organizaciones de la sociedad civil, las 6 universidades y 15 titulares de dependencias. En diciembre de 2018, en un ejercicio sin precedente, se celebró la Primera Glosa de Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible con la participación de los integrantes del Observatorio de Compromisos y Políticas Públicas. En el tercer año de gobierno, el Observatorio reportó un avance en el cumplimiento de los compromisos y actividades de 51 por ciento. La actualización y depuración de la agenda reporta el cumplimiento de 35 de los 76 compromisos del gobierno estatal y el cumplimiento de 74 de las 144 actividades co-creadas con 62 en proceso de cumplimiento. A la fecha las Comisiones Especializadas de seguimiento están conformadas y trabajan con rumbo a la Segunda Glosa Ciudadana bajo el enfoque de Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible.



En todas las dependencias y entidades de la administración pública operan las unidades de transparencia, instancias de servicio que atienden con oportunidad las necesidades ciudadanas de transparencia en la información pública. En los tres años de gobierno, con el apoyo de las Unidades de Transparencia, se conformaron el 100 por ciento de los comités de transparencia, estructura que da certeza a los ciudadanos de acudir a las instituciones públicas a recibir asesoría y atención en materia de transparencia. En el tercer año de gobierno, la contraloría asesoró con el apoyo de las Unidades de Transparencia a 36 sujetos obligados en las funciones de transparencia que señala la normatividad en la materia.

Actuamos con firmeza en la observación de la normatividad que nos disciplina y transparente en la gestión y control gubernamental. La nuestra es política pública que se orienta a instaurar una administración pública ordenada, controlada y transparente en la obtención de resultados y materialización de sus metas que garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción.

Aplicamos con firmeza la normatividad e integramos expedientes de presunta responsabilidad administrativa a los servidores públicos que incurren en actos que comprometen la transparencia en el uso de los recursos públicos. En el combate contra la corrupción, en el tercer año de gobierno, la contraloría estatal, integró 212 expedientes de presunta responsabilidad administrativa y concluyó 65.

En el marco de las acciones en el Sistema Nacional Anticorrupción y Sistema Estatal Anticorrupción, la contraloría del estado, actúa en seis expedientes de procedimiento de responsabilidad administrativa que señalan a 41 servidores públicos y ex servidores públicos como presuntos responsables que resultan en una medida cautelar consistente en la suspensión temporal del cargo de un servidor público y un expediente resuelto con responsabilidades administrativas para cuatro servidores públicos, una sanción con destitución del cargo e inhabilitación y tres con suspensiones temporales.

Integramos una agenda anual de capacitación a los servidores públicos en materia de instrumentación del procedimiento de responsabilidad administrativa. En el segundo año de gobierno, se capacitaron a 113 servidores públicos de las unidades

de responsabilidades administrativas en la instrumentación del procedimiento de responsabilidad administrativa derivado de auditorías a recursos federales y el sistema nacional anticorrupción y a 170 servidores públicos en el *Sistema local anticorrupción y asesoría y capacitación sobre responsabilidades administrativas*. En el tercer año de gobierno, la Secretaría de la Contraloría, brindó capacitación a 370 servidores públicos sobre *Responsabilidades Administrativas de los servidores públicos y Disposiciones Generales del Sistema Nacional Anticorrupción*.

Con la publicación de los *Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Estatales de Desarrollo Social*, en el *Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo*, en el segundo año de gobierno, dotamos de una herramienta efectiva para el fortalecimiento de la participación ciudadana en la supervisión del uso y aplicación de los recursos públicos que potencia cobertura y efectividad de la contraloría social. En el marco de las acciones de socialización de los *Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social*, en el tercer año de gobierno, se capacitaron a 310 servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y de los ayuntamientos de los municipios del estado.



Quintana Roo está en las tres entidades federativas con mejores prácticas de contraloría social, obtuvo el tercer lugar del Premio Nacional de Contraloría Social en la primera categoría denominada Acciones de los Comités de Contraloría Social. La participación ciudadana en tareas de contraloría social es un pilar de la transparencia y la rendición de cuentas, es un mecanismo de participación en la vigilancia, control y evaluación de la aplicación de los recursos en las obras públicas. En los tres primeros años de gobierno, se capacitó y asesoró a 37 mil 187 personas, 7 mil 569 son integrantes de comités de contraloría social, 29 mil 135 son beneficiarios y 483 son servidores públicos. Se capacitaron a 1 mil 262 comités de obras, apoyos y servicios ejecutados con recursos públicos en los 11 municipios del estado. En el tercer año de gobierno, la Secretaría de la Contraloría del estado capacitó y asesoró a 14 mil 196 personas, 2 mil 996 son integrantes de comités de contraloría social, 10 mil 998 son beneficiarios y 202 son servidores públicos. Se capacitaron 460 comités de obras, apoyos y servicios ejecutados con recursos públicos en los 11 municipios.

La disponibilidad de herramientas tecnológicas en los teléfonos inteligentes para la denuncia ciudadana abre los canales de comunicación para evidenciar actos de corrupción. El sistema de denuncia ciudadana se consolida en el tercer año de gobierno con la publicación del Acuerdo de Creación del Sistema de Denuncia Ciudadana *Tak Pool* y los Lineamientos para la Atención, Trámite y Conclusión de las Denuncias, Quejas y Solicitudes Ciudadanas. El sistema *Tak Pool*, registra 884 manifestaciones ciudadanas que integraron 577 expedientes de quejas, denuncias y solicitudes ciudadanas.

Inicia una nueva etapa de colaboración en la administración pública estatal que trasciende por la convicción de combate a la corrupción que une al gobierno del estado y los ayuntamientos en la firma del *Acuerdo de Coordinación en Materia de Control Interno, Fiscalización, Prevención, Detección, Disuasión de Hechos de Corrupción y Mejora de la Gestión Gubernamental*, instrumento de concertación y vinculación para compartir mejores prácticas que permitan elevar la calidad de la gestión pública de nuestro estado.

CONTRALORÍA SOCIAL

460

comités capacitados
en materia de CONTRALORÍA SOCIAL.

14,196 personas capacitadas

y asesoradas en materia de Contraloría Social de las cuales **2,996** son integrantes de **comités** de contraloría social, 10,998 son beneficiarios y 202 son servidores públicos.



3^{er} lugar

Premio Nacional de Contraloría Social
en la primera categoría denominada Acciones de los comités de contraloría social.

310 servidores públicos

capacitados en el tema de Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas Estatales de Desarrollo social.





SFP

SECRETARÍA DE FOMENTO PRODUCTIVO



cion

ONTRAL

ad d

\$20,000.00

Fondo Amparo

FONDOS EXISTENTES

Comprobante de depósito en el

banco de México por el monto de

\$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100)

del día 15 de mayo de 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

del 2024

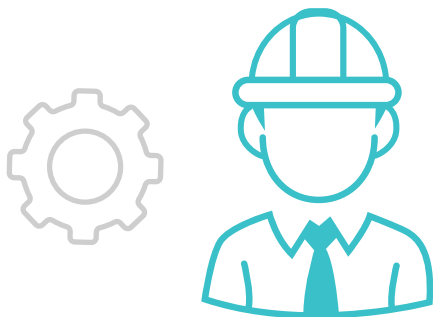
del 2024

SUPERVISIÓN TÉCNICA DE OBRA



655

Visitas de supervisión



117

Obras supervisadas físicamente



\$925

millones 248 mil 167
de Inversión
Supervisada





LABORATORIO MÓVIL
División de Obras

Resultado de la firma del Acuerdo de Coordinación con los Ayuntamientos, se han firmado Convenios Específicos de Colaboración con los municipios de Tulum, Puerto Morelos, Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Cozumel, José María Morelos, Othón P. Blanco y Lázaro Cárdenas para el establecimiento de los términos y condiciones mediante los cuales, la contraloría del estado, otorgará al municipio la autorización para el uso del sistema informático que ha desarrollado para la recepción de las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses, denominado DECLARANET.

Introdujimos los cambios que armonizan las acciones locales con el Sistema Nacional Anticorrupción. La actualización del Sistema Electrónico de Recepción de Declaraciones Patrimoniales, DECLARANET, incorpora el mandato de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en materia de conflicto de interés y declaración fiscal. En el tercer año de gobierno, con el DECLARANET, se consolida el cumplimiento de las obligaciones de los servidores del poder ejecutivo de presentar su declaración de posible conflicto de interés y comprobante de declaración fiscal y la declaración de situación patrimonial.

En el combate a la corrupción en el uso de los recursos públicos, utilizamos mecanismos de control que someten a un riguroso análisis y dictamen la disposición y gasto de los recursos financieros. En el tercer año de gobierno, resultado de las acciones de control de los recursos, se realizaron 85 auditorías y revisiones, 30 a dependencias y 55 a entidades de la administración pública estatal, con un monto fiscalizable que ascendió a la cantidad de 35 mil 606 millones 377 mil pesos.

Con el objetivo de verificar la correcta aplicación, comprobación, registro y destino de los recursos, con base a la normativa aplicable en la materia y el cumplimiento de los objetivos y metas programadas con certidumbre, transparencia y manejo responsable de los recursos públicos. La contraloría estatal realizó 29 intervenciones, 22 son auditorías y 7 revisiones a obras públicas, adquisiciones y servicios que suman un monto aplicado de 4 mil 400 millones mil pesos de fondos y programas del gobierno federal y del gobierno del estado que financiaron 271 obras, 12 adquisiciones y 316 mil 673 acciones.

La supervisión física de obras es un elemento de control contribuye a la eficiencia en los resultados y transparenta el destino de los recursos con base en las especificaciones técnicas de los proyectos y las metas establecidas en un cronograma de trabajo. En el tercer año de gobierno, se realizaron 655 visitas a 117 obras de los ejercicios presupuestales de 2017, 2018 y 2019, que significan un monto de 925 millones 248 mil pesos de inversión, con el objetivo de vigilar la aplicación de recursos de los Proyectos de Desarrollo Regional, *Programas de Agua Potable Drenaje y Tratamiento, Fondo Metropolitano, Programa de Devolución de Derechos, Programa Estatal de Inversión, Derecho de Uso en Zonas Arqueológicas, Fondo para el Fortalecimiento Financiero, Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, Programa de Infraestructura Indígena, Programa de Infraestructura vertiente de Espacios Públicos y Participación Comunitaria, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales, Convenio de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, Implementación del Sistema de Justicia Penal y del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.*



La supervisión de la obra pública garantiza la calidad de la infraestructura que se incorpora a los servicios públicos en el estado. En el tercer año de gobierno, con el Laboratorio Móvil, se realizaron 2 mil 873 pruebas en 290 visitas a 94 obras de los ejercicios presupuestales 2017, 2018 y 2019 por un monto de 1 mil 51 millones 37 mil pesos. Con las supervisiones a través del Laboratorio Móvil, se realizaron y constataron las pruebas estandarizadas de calidad a las obras públicas en su proceso constructivo con criterios de cumplimiento con las especificaciones de proyecto y calidad, en apego a la normatividad vigente y a las normas de construcción aplicables que garantizan la asignación y manejo responsable de los recursos públicos. En referencia al segundo informe de gobierno, el número de visitas se incrementaron un 70.6 por ciento y elementos analizados en un 28.6 por ciento.



Resultado de los trabajos de colaboración interinstitucional de la Oficialía Mayor, la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Secretaría de la Contraloría, se emitieron los Lineamientos para Regular el Proceso de Revisión y Dictaminación de Estructuras Orgánicas y Organigramas de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal, publicados el día 13 de septiembre de 2018 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo y en fecha 03 de mayo de 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el Acuerdo por el que se determina el cierre del Proceso de Actualización de Estructuras Orgánicas y Organigramas de las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal

La revisión de las actualizaciones al marco normativo-administrativo que realizan las dependencias y entidades de la administración pública estatal determina acciones de análisis del impacto regulatorio, orgánico y presupuestal. En los tres primeros años de gobierno, se revisaron 110 proyectos normativos, 68 corresponden a actualizaciones en las dependencias, 33 de entidades y 9 de órganos administrativos desconcentrados que resulta en la validación y/o evaluación favorable de 17 proyectos normativos, 12 corresponden a dependencias y 5 a entidades públicas del estado.

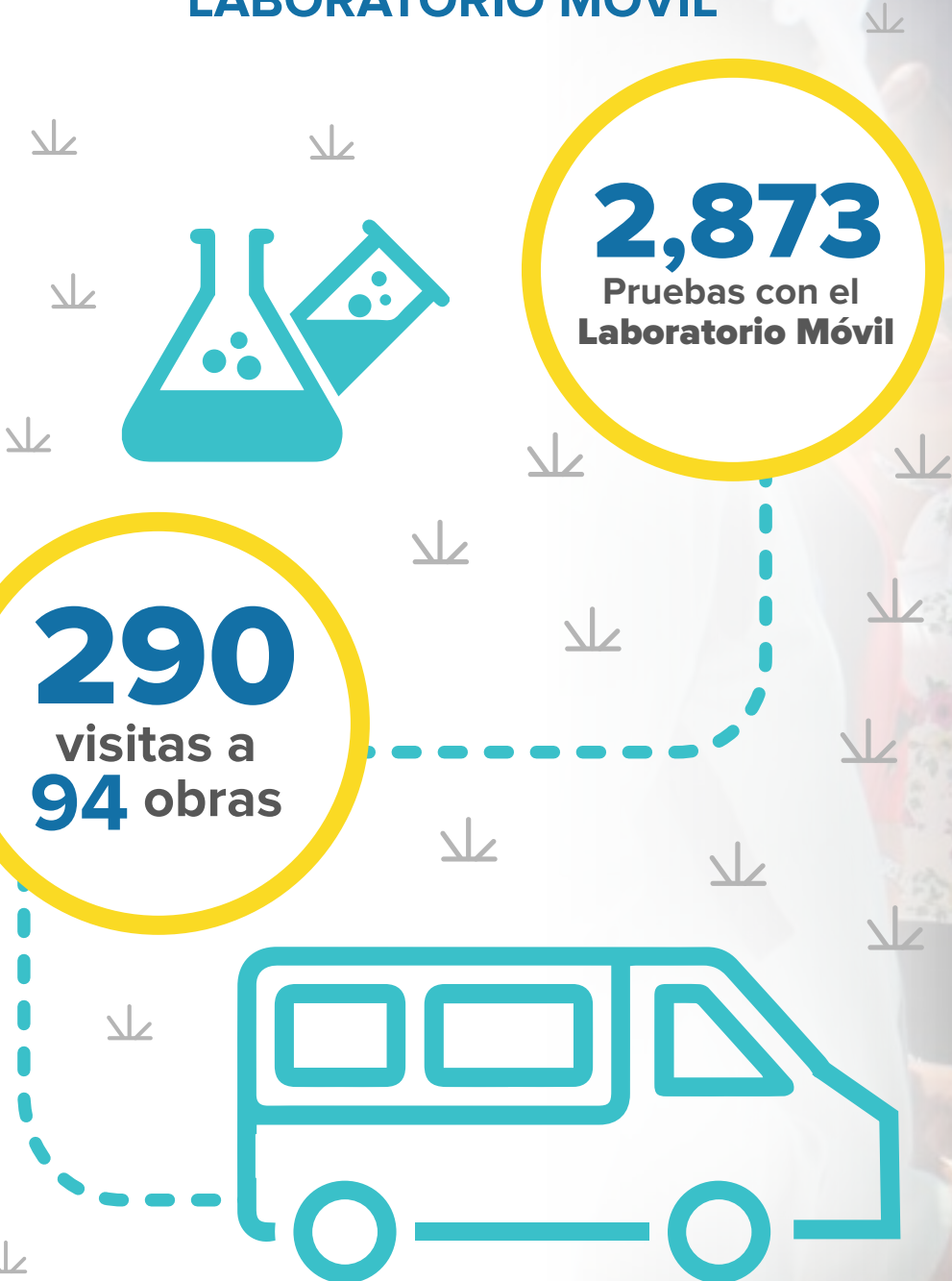
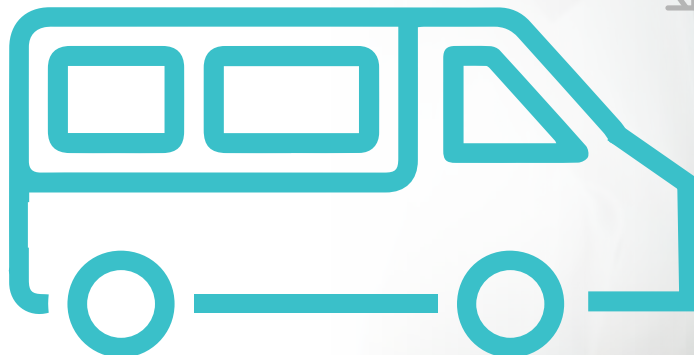
Resultado de la celebración del Convenio de Coordinación y Colaboración para Establecer la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno, suscrito con la Secretaría de la Función Pública, se han realizado trabajos interinstitucionales con el objetivo de inscribir los trámites y servicios de la administración pública del estado de Quintana Roo en la Ventanilla Única Nacional. Se han incorporado 14 fichas trámite en la Ventanilla Única Nacional a través de la plataforma gob.mx.

Con el inventario de los trámites y servicios y el diagnóstico tarifario que analiza el fundamento de cobro de las cédulas de trámites y servicios, se identificaron las necesidades de actualización de cédulas de trámites y servicios de las dependencias y entidades o de regularización y normalización del cobro con el objetivo de otorgar certeza jurídica a los actos que amparan los trámites y servicios estatales. En el tercer año de gobierno, se realizaron 960 revisiones a cédulas de trámites y servicios, 402 corresponden a dependencias, 508 a entidades y 50 a órganos administrativos desconcentrados, que resultan en la validación y/o evaluación favorable de 85 cédulas de trámites y servicios, 40 corresponden a dependencias, 25 de entidades y 20 a órganos administrativos desconcentrados.

LABORATORIO MÓVIL

2,873
Pruebas con el
Laboratorio Móvil

290
visitas a
94 obras





El control y registro de las licitaciones mediante el monitoreo en el sistema informático COMPRANET, en el tercer año de gobierno, reporta 574 licitaciones, 232 corresponden a adquisiciones, 131 a servicios y 211 a obra pública. Se registraron 1 mil 839 empresas impedidas por la Secretaría de la Función Pública para presentar propuestas o celebrar contratos en materia de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios. Se impartieron 284 asesorías en materia de obra pública y adquisiciones al personal de las dependencias y entidades de la administración pública estatal. Previa a su publicación, se revisaron y emitieron recomendaciones a 352 bases de licitación de recursos federales y estatales.

El monitoreo del destino y manejo de los recursos públicos ofrece un seguimiento sistemático de la obra pública en el estado con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable. En el tercer año de gobierno, se realizaron 12 monitoreos en el sistema Bitácora Electrónica de Obra Pública que detectaron el registro de 31 contratos de obras pública y servicios relacionados con las mismas, ejercidos con recursos federales, que incluyeron 4 bitácoras de obras abiertas y 27 de obras cerradas. Se realizaron 9 monitoreos en el sistema Bitácora Electrónica y Seguimiento a la Obra Pública con la verificación del registro de 210 contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, ejercidos con recursos federales, que aperturaron 194 bitácoras, 63 bitácoras se encontraban abiertas, 131 cerradas y 16 sin bitácora.



En el tercer año de gobierno, la contraloría del estado, con el objetivo de transparentar el destino y manejo de los recursos públicos, creó un portal web denominado *Vigila tu obra*, herramienta ciudadana para monitorear la licitación, planeación, ejecución y entrega recepción de las obras públicas, con la posibilidad de ubicarlas geográficamente, conocer los montos de inversión y participar con sugerencias, comentarios u opiniones relacionadas a la obra pública.

Con la publicación del Reglamento de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se homologó el funcionamiento de los órganos de gobierno, relativo a las sesiones, convocatorias, orden del día, calendario de sesiones, actas, libros de actas de las sesiones, de las propuestas para aprobación de los enlaces de las entidades y del quórum legal. La Secretaría de la Contraloría en su calidad de Comisario Público Propietario, verificó que se diera cumplimiento al contenido del reglamento en las sesiones de los órganos de gobierno de las entidades de la administración pública paraestatal, fondos y fideicomisos, estableció la metodología para la integración de las carpetas de trabajo, actuación de los órganos de gobierno y actas de las sesiones con base en esta disposición reglamentaria, realizó acciones de supervisión a las entidades de la administración pública sobre el cumplimiento de la normatividad y la transparencia en la rendición de cuentas, participó en 700 sesiones de los órganos de gobierno y presentó 71 informes anuales del comisario ante los órganos de gobierno sobre los estados financieros dictaminados, correspondientes al ejercicio inmediato anterior.

Con el objetivo de impulsar el logro eficaz de los objetivos y metas institucionales en un marco de legalidad, ética y transparencia con base en las disposiciones del nuevo Sistema Nacional Anticorrupción en materia de Control Interno, en el tercer año de gobierno, la Secretaría de la Contraloría, en el marco de la instrumentación del Sistema de Control Interno en procesos transversales y críticos del gobierno del estado de Quintana Roo, presentó los resultados de la revisión del proceso

de Auditoría, del proceso de Cambios y Licencias de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, el proceso de Planeación, Programación y Presupuestación y el proceso de Control, Seguimiento y Ejercicio ambos de la Secretaría de Finanzas y Planeación. Presentó los proyectos normativos que incluyen el Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del estado de Quintana Roo, las Políticas de Administración de Riesgos, la Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos, las Políticas que Regulan el Proceso Normativo Interno del gobierno de Quintana Roo, las Estrategias de Capacitación en Materia de Control Interno, Integridad y Riesgos, la Metodología de Evaluación Sobre el Apego del Personal a los Principios y Valores Éticos y Conductuales y las Estrategias para la Difusión Interna de Códigos de Ética y Conducta.



Aplicamos con disciplina las acciones de control interno que favorecen la actividad de la administración pública estatal por la certidumbre normativa que otorgan a los actos administrativos. En los tres primeros años de gobierno, en seguimiento a la aplicación de la normatividad, se realizaron 81 evaluaciones a los Programas de Trabajo de Control Interno que favorecen el desarrollo organizacional de la administración pública al proveer de una estructura orgánica y normas actualizadas y mayor control interno en el logro de objetivos y metas planteadas

La modernización administrativa orientada al desarrollo organizacional nos da resultados de mejora de la gestión por las acciones de revisión de manuales de organización, de procedimientos y de procedimientos de trámites y servicios. En los tres primeros años de gobierno, se realizaron 62 revisiones de manuales de organización, de procedimientos y de trámites y servicios en el marco de la modernización normativa y administrativa de las dependencias y entidades públicas que mejora su capacidad de gestión y elevan sus resultados.

Nuestra institución policial es fuerte y con capacidad de prevenir y combatir en forma eficaz el delito, resultado de un estado de fuerza capacitado en forma continua y equipado para proteger a los ciudadanos. La formación y actualización policial responde a una agenda de capacitación orientada a la certificación y actuación con base en protocolos de los cuerpos policiales en el marco de los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En los tres primeros años de gobierno fortalecimos el estado de fuerza con el incremento del 26 por ciento de la plantilla de la Policía Estatal que amplía la cobertura policial a la ciudadanía en cumplimiento a las bases del *Modelo Óptimo Policial*, resultado de la instalación de mesas de reclutamiento y la organización de las Ferias del Empleo y de Seguridad para la selección y reclutamiento de aspirantes a Policía Estatal, Policía Procesal y Oficial de Guarda y Custodia.

Renovamos nuestra estrategia de presencia policial con criterios de prevención, inteligencia en la disuasión y eficacia en la capacidad de respuesta con base en mapas delincuenciales. En el tercer año de gobierno, resultado de la sectorización por cuadrantes, se mejora el tiempo de respuesta para la atención de las llamadas de auxilio, se fortalecen las acciones de proximidad policial y se trabaja en la reducción de la incidencia delictiva con base a las necesidades de los municipios. El proceso de la sectorización establece la delimitación territorial para una mejor cobertura y disposición del estado de fuerza policial por áreas, sectores y cuadrantes que

consideran la densidad de la población y territorial, índices delictivos y tipos de conflictos en cada municipio. La nueva estrategia de presencia policial prevé la eficaz actuación de nuestras corporaciones en 59 sectores, 288 cuadrantes y 54 partidas rurales distribuidos en los 11 municipios de nuestro estado.

Avanzamos en la acreditación de la preparación profesional técnica de nuestros elementos de policía mediante una evaluación que implica, voluntariamente, someter sus conocimientos adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral al proceso de evaluación para la acreditación de Nivel Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública-Policía Preventivo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. con base en el Acuerdo Secretarial 286 y el diverso 02/04/2017 de la Secretaría de Educación Pública. En los tres primeros años de gobierno, la respuesta de nuestros elementos policiales a la convocatoria a participar en la acreditación a nivel técnico superior universitario en Seguridad Pública, perfil Policía Preventivo resulta en la acreditación de 35 elementos que forma voluntaria accedieron al proceso de evaluación del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. En el tercer año de gobierno, 2 elementos policiales obtuvieron la acreditación de Nivel Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública-Policía Preventivo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C.



Los acuerdos hacen crecer las acciones del gobierno estatal por la capacidad de incluir a los actores que participan en la corresponsabilidad de brindar protección a los quintanarroenses y a los visitantes de nuestros destinos turísticos. En los tres primeros años de gobierno, firmamos el Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Pública con los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco y Solidaridad, con el objetivo de combatir y reducir los índices de inseguridad en las demarcaciones con mayor incidencia delictiva mediante la coordinación entre las fuerzas policiales. Con la firma del convenio con el municipio de Tulum, se acordó la instalación de una caseta policial que reduce el tiempo de respuesta a las llamadas de auxilio. Firmamos 4 convenios de colaboración denominados Negocio Seguro con el objetivo de inhibir y prevenir el delito y un convenio de colaboración con la Secretaría de Turismo del estado de Quintana Roo con la finalidad de fortalecer las acciones en materia de seguridad pública en las zonas turísticas. Se emitió el acuerdo mediante el cual el Poder Ejecutivo del estado de Quintana Roo asume el mando de seguridad pública y tránsito dentro del territorio del municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

En el tercer año de gobierno, solicitamos al Centro Estatal de Control de Confianza, la programación de 1 mil 62 evaluaciones para elementos de la policía estatal, 423 corresponden a elementos de nuevo ingreso y 639 evaluaciones para permanencia.

El bienestar de los elementos de policía es una prioridad que se atiende con incrementos generales, estímulos al desempeño y premios al valor por su heroísmo. A partir del primer año de gobierno, los policías en activo recibieron un incremento directo al salario. En el tercer año de gobierno, mejoramos las condiciones laborales de los policías con un aumento salarial complementario que significa la disposición presupuestal de recursos estatales por 48 millones 383 mil pesos que reconocen el servicio prestado a la sociedad, favorecen el bienestar económico de sus familias, incentivan la permanencia y compromiso y reducen el riesgo de corrupción.

Protegemos y brindamos seguridad a las familias de los elementos policiales en caso de riesgo laboral que implique la pérdida de la vida. En el segundo año de gobierno, se incrementó el seguro de vida para todos los elementos de 500 mil pesos a 1 millón de pesos por muerte natural y de 600 mil a 1 millón 500 mil pesos por muerte accidental.

La actuación de nuestras corporaciones policiales requiere de especialización para dar respuesta efectiva a los requerimientos de seguridad pública en las regiones del estado. En el tercer año de gobierno, se integró en la zona norte del estado el *Grupo de Reacción de Operaciones Especiales*, activado con 11 elementos policiales especializados en funciones tácticas. El Grupo de Reacción, ha participado en 98 intervenciones y realizado 312 detenciones de personas en flagrancia y puestas a disposición ante las autoridades competentes.



La formación y actualización policial es fundamental para mantener un estado de fuerza con capacidad de actuación en el marco de la legislación y los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y con apego a los protocolos de nuestro sistema de justicia penal y de la convencionalidad de los derechos humanos. En los tres primeros años de gobierno, se impartieron cursos de formación inicial, formación continua, formación de mandos y especialización para 8 mil 979 elementos policiales estatales y municipales con una inversión de 21 millones 295 mil pesos, 20 millones 870 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y 425 mil pesos aportados por el gobierno del estado. En el tercer año de gobierno, se impartieron cursos de capacitación a 2 mil 558 elementos policiales estatales y municipales.

Avanzamos en los objetivos de evaluación y control de los elementos de policía con base en los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En los tres primeros años de gobierno, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, realizó 6 mil 238 evaluaciones periódicas al personal activo y al personal de nuevo ingreso para verificar que sus perfiles se apeguen a los principios institucionales de sus corporaciones. En el tercer año de gobierno, se realizaron 3 mil 56 evaluaciones.

Para acrecentar la capacidad de reacción inmediata ante cualquier evento que ponga en riesgo la integridad de los ciudadanos quintanarroenses, incorporamos la Unidad de Análisis Táctico, la *Unidad Canina* y la *Unidad de Investigación*, funciones especializadas que fortalecen la estructura de seguridad pública en la zona norte del estado y realizamos la reestructuración a la *Policía Cibernética* que entró en vigor en febrero del 2019, corporaciones que se suman a la nuestra estrategia de especialización, iniciada con la policía procesal.

Nuestras prácticas de formación y actualización policial incluyen la atención psicológica como una vía de aportar a la estabilidad emocional a los elementos y a sus familias con el objetivo de contribuir al manejo del estrés y ansiedad que puede provocar el desempeño de sus funciones. Nuestros policías participan en pláticas de control de emociones, estrés laboral, trabajo en equipo, comunicación asertiva, toma de decisiones e intervención en crisis y asistencia personalizada. A partir del primer año de gobierno, se creó el área de salud mental que provee de asistencia psicológica a los elementos policiales. En el segundo año de gobierno, se fortaleció la infraestructura del área de salud mental con el acondicionamiento de 3 consultorios en la ciudad de Cancún, adicionales a los establecidos en la

ciudad de Chetumal. En el tercer año de gobierno, se impartieron 17 pláticas a 96 elementos policiales en la zona norte del estado y a 1 mil 840 elementos policiales y administrativos de la zona sur que suman 1 mil 936 elementos y se brindaron 514 asistencias personalizadas con terapias psicológicas a elementos policiales y a sus familias.

Actuamos con firmeza en la prevención y disuasión del delito mediante tácticas de operación policial que se despliegan en los municipios del estado. En los tres primeros años de gobierno, con el objetivo de fortalecer la seguridad pública del estado, se realizaron 436 mil 108 operativos que resultan con la detención en flagrancia de 42 mil 507 personas, puestas a disposición de las autoridades competentes. En el tercer año de gobierno, en el marco del modelo policial denominado *Policía Quintana Roo*, se realizaron 411 mil 167 acciones operativas dirigidas a la prevención del delito, 6 mil 397 se desarrollaron en coordinación con corporaciones federales, 379 mil 84 acciones de la *Policía Quintana Roo* y 25 mil 686 acciones con las corporaciones municipales que resultan en la detención en flagrancia de 31 mil 661 personas por la presunta comisión de delitos y faltas administrativas.



La actividad de las empresas de seguridad privada en el estado es una auxiliar de la seguridad pública que es regulada por el estado que tiene facultades legales para la autorización, cancelación y revalidación del registro de prestadores de seguridad privada. En el tercer año de gobierno, se registró un padrón de 180 empresas de seguridad con 101 empresas que concluyeron el proceso de revalidación y autorización con una plantilla de 3 mil 372 elementos. En el municipio de Benito Juárez operan 69 empresas de seguridad privada, en Cozumel 8, en Solidaridad 13, en Othón P. Blanco 9 y en Tulum 2 empresas que cumplen con todos los requisitos establecidos para operar como auxiliar y coadyuvante de la seguridad pública.

La unidad en el mando policial concede al estado de fuerza atributos de eficacia y disciplina en la actuación, genera certidumbre jurídica a las líneas de jerarquía policial y potencia la efectividad de las estrategias de seguridad pública. En el tercer año de gobierno, se instrumentó la estrategia denominada *Policía Quintana Roo* que fortalece a las instituciones de seguridad pública, alinea los esfuerzos y mejora la coordinación entre los órdenes de gobierno. El modelo *Policía Quintana Roo*, tiene como objetivo la profesionalización de las corporaciones preventivas municipales y estatales, la estructura para tener el 100 por ciento de la coordinación operativa. En el modelo de operación y administración de *Policía Quintana Roo*, el argumento de las competencias que retrasan la toma de decisiones da paso a las decisiones de un solo mando con una sola estrategia operativa y con equipamiento, salarios, capacitación, procedimientos de actuación y reglamentación homologados.

Con la instrumentación de la nueva estrategia de seguridad que integra a los 11 municipios del estado, se han puesto a disposición a 31 mil 661 personas por la presunta comisión de delitos y faltas administrativas, 29 mil 765 personas incurrieron en faltas administrativas, sancionadas por el Juez Cívico y 1 mil 896 personas se pusieron a disposición de la autoridad competente por la presunta comisión de algún delito. Se han recuperado 293 vehículos con reporte de robo con la detención de 41 personas y se aseguraron 176 vehículos por estar relacionados a probables hechos delictivos. Se aseguraron 207 armas de fuego,

1 lanza granadas y 6 mil 175 cartuchos útiles con la detención de 113 personas por el presunto delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Portación de Armas de Fuego. Se detuvieron a 250 personas por el presunto delito de venta de droga, narcomenudeo y delitos contra la salud con el aseguramiento de 7 kilos 252 gramos de vegetal verde con las características propias de la marihuana, un aproximado de 2 kilos 510 gramos de polvo blanco con las características propias de la cocaína, 2 mil 63 dosis de sustancia prohibida denominada “crack”, un aproximado de 92 gramos de sustancia prohibida denominada “cristal”, y 17 pastillas psicotrópicas y 18 LSD.

Los indicadores delictivos registran datos de la comisión de delitos en el estado con una tendencia por debajo a los registrados en años anteriores. El delito de homicidio doloso se redujo un 36 por ciento al mes de junio 2019 con respecto al último mes del año 2018. Por la tasa de homicidios, Quintana Roo se sitúa en la posición 7 con un avance de 2 posiciones respecto a 2018. En el mes de junio 2019 se reportaron cero delitos de feminicidio y disminuyó el 100 por ciento de acuerdo con el comparativo mayo 2019–diciembre 2018, Quintana Roo se colocó en la posición 13 en el país por debajo de la media nacional.



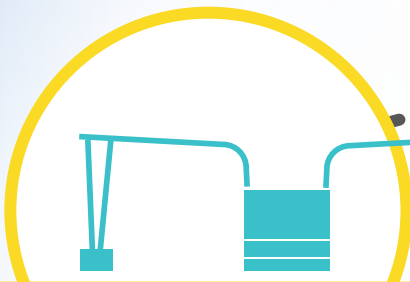
En el mes de junio 2019 se reportaron cero secuestros y disminuyó en un 100 por ciento respecto del último mes de 2018 con un reporte de 3, Quintana Roo se coloca en la posición número 16 en el país entre las entidades con reportes de secuestro. El robo a negocio con violencia se redujo 28.6 por ciento en el mes de junio 2019 con respecto al mes de diciembre 2018. Entre el mes de junio 2019 y el mes de diciembre 2018, se redujeron los delitos de robo de vehículo con violencia en un 33.3 por ciento y el robo sin violencia con 8.7 por ciento, robo a transporte público de pasajeros se redujo 2.9 por ciento y el robo de ganado se redujo en 33.3 por ciento.

La transparencia y rendición de cuentas otorgan credibilidad y cambian la percepción ciudadana de la institución estatal de seguridad pública. En los tres primeros años de gobierno, dispusimos acciones de capacitación para 407 servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública en materia de transparencia y rendición de cuentas. En el tercer año de gobierno, se capacitaron a 215 servidores públicos que recibieron 10 cursos en materia de la legislación, transparencia, sistema anticorrupción y código de ética.

Otorgamos transparencia a la designación de ascensos en la corporación de la policía estatal, al tiempo que creamos un mecanismo de reconocimiento a la carrera de los policías que estimula los principios de profesionalismo, honestidad y legalidad en la actuación policial. En el segundo año de gobierno, se convocó al primer Concurso de Ascensos al grado inmediato Superior para Elementos de la Policía Estatal, de los 67 elementos inscritos, se evaluaron a 59 por su expediente de servicio y 26 obtuvieron su grado inmediato superior, una vez que superaron las pruebas y requisitos de la convocatoria. En el tercer año de gobierno, se convocó al segundo Concurso de Ascensos al grado inmediato superior para Elementos de la Policía Estatal con la participación de 110 elementos, 91 fueron evaluados y 23 obtuvieron su grado inmediato superior por acreditar todas las pruebas y requisitos de la convocatoria.



INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA POLICIAL



Módulo de Control de Seguridad
en la entrada de Chetumal



Bases de operaciones de
Benito Juárez y Solidaridad



71.14 mdp.



Modernización de la Academia
Estatad de Seguridad Pública



Sistemas de cámaras de
video vigilancia

La intervención de las organizaciones de la sociedad civil en los asuntos públicos brinda transparencia y ofrece una perspectiva ciudadana a la orientación de los programas y acciones de beneficio colectivo. Sometemos los procesos administrativos en materia de seguridad pública a la evaluación externa, resultado de la firma de un Convenio para la implementación de un Mecanismo Ciudadano de Supervisión Externa de la Policía con la Asociación Civil Horizonte y Oportunidad que evaluará los procesos de la Secretaría de Seguridad Pública en materia de Carrera Policial, Profesionalización, Régimen Disciplinario y Certificación.

La capacitación de operadores, despachadores, supervisores y monitores con conocimientos sobre la atención telefónica a llamadas de auxilio, incrementa la posibilidad de solución con éxito en los casos de emergencia de los quintanarroenses. Con la capacitación a 310 personas de los Centros de Atención a Llamadas de Emergencia en el Estado, brindamos un mejor servicio a la ciudadanía que hace uso del número telefónico de emergencia 9-1-1 y del Sistema Estatal de Denuncia Anónima 089.



Nuestras corporaciones policiales acceden a las ventajas de la infraestructura, equipamiento y la tecnología según su función y participación en las estrategias de seguridad pública que orientan la actividad de nuestro gobierno. Gestionamos infraestructura de inteligencia policial con plataformas de equipamiento tecnológico de vanguardia que ofrece certidumbre a la actuación de las corporaciones de seguridad pública en Quintana Roo. Con equipamiento y tecnología para la seguridad modernizamos y ampliamos la capacidad de los cuerpos policiales de cumplir la función prevención, disuasión y combate a la delincuencia.

Fortalecemos nuestro estado de fuerza con el equipamiento para el desarrollo de las funciones de seguridad ciudadana. En los tres primeros años de gobierno, en la adquisición de equipo de protección y seguridad se invirtieron 63 millones 16 mil pesos, en uniformes un monto de 81 millones 88 mil pesos, en armamento un monto de 19 millones 962 mil pesos y se incorporaron 379 patrullas, 310 bajo el esquema de arrendamiento, 53 con recursos estatales y 16 con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública con una inversión de 353 millones 198 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se invirtieron 3 millones 579 mil pesos en la adquisición de equipamiento de protección y seguridad, 5 millones 264 mil pesos en uniformes, 2 millones 590 mil pesos, en armamento, 147 millones 488 mil pesos en 310 patrullas por concepto de arrendamiento y 14 millones 633 mil pesos en la adquisición de 50 cuatrimotos. La inversión en equipamiento asciende a 173 millones 557 mil pesos, 11 millones 434 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y 162 millones 122 mil pesos provenientes del gobierno del estado.

El uso de plataformas tecnológicas de soporte a las acciones de prevención del delito incrementa la capacidad de respuesta de las instituciones de seguridad pública por la versatilidad de su uso en aplicaciones electrónicas en los teléfonos inteligentes. A partir del primer año de gobierno, con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la prevención del delito, creamos el programa *Centinela* que incorpora a los elementos de seguridad privada a las estrategias de prevención y disuasión del delito mediante el reporte de emergencias y delitos. La liberación de las aplicaciones de acceso gratuito *Antiextorsión Quintana Roo*, *Chec*

Auto y 9-1-1, fortalecen las acciones de prevención de extorsiones telefónicas, robo de vehículos y el reporte de emergencias ciudadanas. El desarrollo de la plataforma *Antiextorsión Quintana Roo*, en el tercer año de gobierno, tiene por objetivo el alertar y dar a conocer a los ciudadanos el listado de números con historial de extorsión telefónica, mediante el uso de las tecnologías enlazadas a todo el país, para reducir el número de usuarios afectados por este delito con la identificación de 7 mil 130 números telefónicos que permitió la prevención de 18 mil 134 llamadas de extorsión telefónica, desde su puesta en operación.

Nuestra Red Estatal de Radiocomunicación Digital Encriptada, nos equipa de capacidad operativa y da soporte tecnológico a las acciones de coordinación interinstitucional de las corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno con una cobertura de 98.7 por ciento en las 11 cabeceras municipales. Se adquirió equipo de radiocomunicación encriptada Matra para el equipamiento de elementos policiales con una inversión de 56 millones 472 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. En el tercer año de gobierno, se invirtieron 15 millones 633 mil pesos en pólizas de mantenimiento a plantas de emergencia, adquisición de terminales portátiles, póliza infraestructura de radiocomunicación y un vehículo para dar soporte a la red de Radiocomunicación Digital Encriptada.

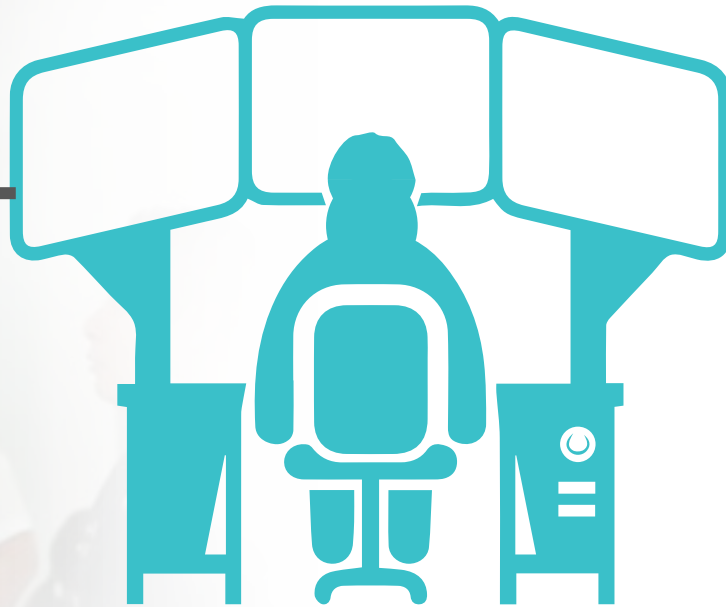


La infraestructura de vigilancia y respuesta policial se fortalece con las bases de operaciones en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad y Tulum con una inversión de 13 millones 686 mil pesos. En el tercer año de gobierno, con el objetivo de consolidar las actividades de vigilancia en las bases de operaciones del municipio de Benito Juárez y Solidaridad, dispusimos recursos para la adquisición de sistemas de cámaras de video vigilancia con una inversión de 1 millón 601 mil pesos del gobierno del estado. Se construyó e instaló el Módulo de Control de Seguridad en la entrada de la ciudad de Chetumal con tecnología para registrar los vehículos que ingresan y salen de la ciudad con una inversión de 42 millones 679 mil pesos, 12 millones 506 mil pesos aportados por el gobierno del estado, 16 millones 380 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y 13 millones 793 mil pesos del Fondo para el Fortalecimiento Financiero. En la Academia Estatal de Seguridad Pública, se construyeron dormitorios y sanitarios para mujeres, se rehabilitó el edificio de dormitorios de varones y se construyó la sala de prácticas para juicios orales y obra exterior con una inversión de 13 millones 179 mil pesos, proveniente del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. En infraestructura policial se invirtieron 57 millones 460 mil pesos, 14 millones 107 mil pesos aportados por el gobierno del estado, 29 millones 559 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y 13 millones 793 mil pesos del Fondo para el Fortalecimiento Financiero.

El proyecto integral en materia de seguridad *Quintana Roo Seguro*, es un instrumento de coordinación orientado a fortalecer y extender las funciones y capacidades de nuestras corporaciones de seguridad pública en la prevención del delito y la disuasión criminal, la reacción inmediata ante delitos de alto impacto, el esclarecimiento de hechos delictivos y la preservación de evidencia con base en la inteligencia policial para mantener la seguridad con un impacto positivo social garantizado. La tecnología es el componente principal de *Quintana Roo Seguro*, con el proyecto de incorporación de 1 mil 800 cámaras de video vigilancia, arcos de verificación vehicular con lectores de chips del Registro Público Vehicular, cámaras lectoras de placas, actualización de la Red Estatal de Radiocomunicación



QUINTANA ROO SEGURO



964

Cámaras de video vigilancia
instaladas en su primera etapa
operadas por el **C4**



361.64 MDP.
de inversión



Digital Encriptado. En el tercer año de gobierno, en seguimiento al contrato de arrendamiento puro de equipamiento tecnológico en materia de Seguridad del proyecto Quintana Roo Seguro, en la etapa inicial, se instalaron 964 Cámaras, 723 son fijas y 241 son Pan-Tilt-Zoom, PTZ, en 201 Puntos de Monitoreo Inteligente, PMI, en la ciudad de Cancún, 164 cámaras se encuentran en la zona hotelera, operadas y monitoreadas desde el Sub Centro C4 Cancún con una inversión de 361 millones 541 mil pesos.

La seguridad de los quintanarroenses es una prioridad estatal que atendemos con prácticas de coordinación para garantizar la protección de las familias y sus bienes que convocan a todas las instituciones del Estado mexicano. En el marco de una estrategia que reorienta el despliegue operativo del Ejército y de la Fuerza Aérea con el objetivo de incrementar la cobertura territorial y optimizar los recursos humanos y materiales asignados a las 12 regiones militares del país, se inauguró la Brigada de Policía Militar en una superficie de 360 hectáreas, donado por el estado de Quintana Roo, con infraestructura, tecnología, equipamiento y armamento necesarios para cumplir con las misiones del ejército en la región y capacidad de albergar a 3 mil 500 efectivos con una inversión de 600 millones de pesos aportados por el gobierno del estado.

Con el 97 por ciento del personal que integran la Secretaría de Seguridad Pública censado, contribuimos al funcionamiento eficaz del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el tercer año de gobierno, se incorporaron a la base de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública los censos de 778 elementos por concepto de inscripción y 2 mil 194 por actualización de seguridad pública y se integraron los registros biométricos de 1 mil 879 elementos de 180 empresas que ofertan servicios de seguridad privada en el estado.

Los quintanarroenses participamos en los asuntos públicos comunitarios que construyen la paz y la armonía social con base mecanismos de participación ciudadana para la prevención del delito y la seguridad vial. La corresponsabilidad de la ciudadanía activa los programas y acciones públicas orientadas a la prevención social del delito y la violencia en el ámbito de la comunidad y la familia.

Realizamos prácticas de proximidad policial asociadas al arte y cultura que cambian el rostro de nuestras corporaciones policiales. Con la creación de la Orquesta Policía Quintana Roo, fortalecemos la cercanía y confianza ciudadana a través de la música, al tiempo que se dignifica el trabajo de los elementos de policía mediante su crecimiento personal y profesional.

La Orquesta Policía Quintana Roo, reúne el talento musical de 20 elementos, 17 hombres y 3 mujeres, sus armonías son un símbolo de nuestra emoción social que se orienta a la paz y la tranquilidad. Es ejemplo de la fortaleza de los lazos entre las instituciones y la sociedad que hacen crecer la esperanza de una vida mejor.

La participación de los empresarios ha sido determinante para la coordinación de la prevención del delito en los primeros tres años de gobierno. El programa *Negocio Seguro* permite establecer esquemas de corresponsabilidad y vinculación para la prevención del delito y la denuncia, resultado de 49 reuniones de coordinación, la firma de 4 convenios y la puesta en marcha de 3 acuerdos de



colaboración en beneficio de 675 establecimientos comerciales en el estado. Se brindó capacitación sobre la cultura y respeto de las vialidades a 1 mil 239 taxistas y personal de negocios que trasladan personas y mercancías en Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad. En el tercer año de gobierno, en el marco del programa *Negocio Seguro*, se han realizado 11 reuniones de coordinación.

Activamos mecanismos de participación en la prevención del delito que dan seguimiento a las acciones instrumentadas en los primeros tres años de gobierno. Con las Bitácoras de Vigilancia, se estableció un mecanismo de seguimiento en 162 tiendas de conveniencia de Chetumal, Tulum y Cancún, con el objetivo de reducir los índices de robo a comercio. Se introdujo la App Código QR que sustituye a la Bitácora de Seguimiento y moderniza la comunicación y coordinación con los empresarios en el marco del programa *Negocio Seguro*, para la validación de puntos de firma electrónica que mejora los esquemas de patrullaje y vigilancia. En el tercer año de gobierno, en su primera fase se generaron 388 Códigos QR, para la migración de la bitácora en papel a la plataforma electrónica en el municipio de Benito Juárez.



Sumamos recursos y esfuerzos institucionales con los 11 ayuntamientos para atender la alerta de violencia de género en el estado. Con la conformación de los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género, dimos respuesta a las recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, CONAVIM. En seguimiento a las acciones de los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género, GEAVIG, se realizaron 12 reuniones de coordinación y capacitación con resultados de atención a 1 mil 756 mujeres víctimas de violencia en el estado. La agenda compartida, incluyó pláticas de concientización en instituciones públicas y privadas para 289 personas y 1 mil 493 menores de instituciones educativas con el objetivo de promover el mensaje de *Cero tolerancias a la violencia de género* en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Tulum. En el tercer año de gobierno se realizaron 7 reuniones de coordinación con los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia Familiar y de Género, se atendieron a 726 mujeres víctimas de violencia y se brindaron pláticas a 434 alumnos y personal de instituciones educativas sobre concientización de la violencia de género.

La coordinación interinstitucional para la prevención del delito y la violencia en las escuelas ha permitido trabajar con 49 mil 435 estudiantes de todos los niveles escolares en el estado, mediante pláticas formadoras de una cultura de la prevención social del delito en los centros educativos. En el tercer año de gobierno, se impartieron pláticas informativas y preventivas en las escuelas del municipio de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Isla Mujeres y Tulum a 39 mil 641 niñas, niños y adolescentes. Las acciones del programa *Patrulla Juvenil* orientadas a prevenir conductas delictivas y antisociales, en niños, niñas y adolescentes a través de las actividades deportivas, recreativas y de información, registraron la participación de 1 mil 135 adolescentes de escuelas de los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Tulum.

En la formación de una cultura de la prevención y la denuncia, en los primeros tres años de gobierno, unimos esfuerzos con los ciudadanos quintanarroenses mediante jornadas vecinales municipales. En los municipios de Benito Juárez, Tulum y Othón P. Blanco, realizamos 117 jornadas informativas y capacitación

vecinal sobre la cultura de la prevención y la denuncia en beneficio de 2 mil 489 ciudadanos. En el tercer año de gobierno, realizamos 65 jornadas vecinales en beneficio de 1 mil 39 ciudadanos de los municipios de Benito Juárez, Tulum y Othón P. Blanco.

Colaboramos todos en el esfuerzo por mantener la tranquilidad y la paz social en nuestro estado, con un mecanismo de participación social que une la presencia policial al interés ciudadano de proteger su entorno comunitario para que las familias puedan salir a la calle con confianza. La policía de Quintana Roo, junto con la ciudadanía ha realizado 78 recorridos en las colonias de los municipios de Benito Juárez y Othón P. Blanco para detectar factores de riesgos que pudieran derivar en la comisión de un delito que brinda armonía comunitaria a 1 mil 946 ciudadanos. En el tercer año de gobierno, realizamos 26 recorridos vecinales en colonias del municipio de Othón P. Blanco y Benito Juárez para mantener la paz y la tranquilidad en el entorno de vida de 496 familias.



Contribuimos a la formación de buenos ciudadanos mediante la práctica de valores cívicos que se muestran en la convivencia diaria con otros ciudadanos como al conducir un auto por la ciudad. En los primeros tres años de gobierno, con el programa Educando a los Conductores del Mañana, impartimos 274 cursos de educación vial a 8 mil 738 alumnos en 27 planteles escolares de nivel preescolar, primaria y secundaria del municipio de Othón P. Blanco. En el tercer año de gobierno con el programa *Educando a los Conductores del Mañana*, impartimos 201 cursos de educación vial en 19 planteles escolares a 5 mil 391 alumnos del municipio de Othón P. Blanco.

Los quintanarroenses trabajamos unidos por la paz y la tranquilidad con mecanismos de participación que integran a la ciudadanía y los servidores públicos en comités vecinales. En el tercer año de gobierno, trabajan por la paz y la tranquilidad, 342 Comités de Vigilancia Vecinal *Vive Seguro* en zonas que presentaban alta incidencia delictiva que integran la participación de 4 mil 849 ciudadanos de los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Tulum y Othón P. Blanco.

La corresponsabilidad de los quintanarroenses en los llamados de auxilio y la denuncia ciudadana resulta en un manejo eficaz y respuesta oportuna en la emergencia, su uso deliberado en llamadas falsas reduce la efectividad de estos servicios. En los tres primeros años de gobierno, realizamos acciones de promoción y difusión orientadas al uso eficiente de la línea de emergencias 9-1-1 y del Sistema Estatal de Denuncias Anónimas 089 que integraron una agenda de 203 campañas de difusión, 108 visitas a escuelas de todos los niveles educativos, 73 visitas guiadas a los edificios C-4 y 22 eventos culturales de prevención que permitieron reducir en un 37 por ciento el número de llamadas falsas. En el tercer año de gobierno, realizamos 125 campañas de difusión sobre el correcto uso de la línea de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 y Denuncia Anónima 089, organizamos 74 recorridos guiados para las instituciones escolares a las instalaciones del edificio C-4 de la Secretaría de Seguridad Pública y se realizaron 40 visitas a planteles educativos de niveles medio y superior en el estado. Se logró el posicionamiento en la población quintanarroense del 9-1-1 que identifica como número único de emergencias.

En el tercer año de gobierno, se recibieron 5 mil 251 denuncias a través del Sistema Estatal de Denuncias Anónimas 089, que significan un incremento en el reporte de denuncias anónimas de 12 por ciento. Las denuncias de delitos relacionados con actos de extorsión telefónica registran un 69 por ciento, seguido por reportes de venta de droga. Se atendieron 2 millones 272 mil 621 llamadas de emergencias, el 81 por ciento fueron solicitudes de auxilio de tipo policial, le siguen las llamadas de emergencias de tipo médico, tránsito y de bomberos.

Nuestra ruta de recuperación de la confianza en las instituciones es la transparencia en la actuación de los servidores públicos, particularmente los que realizan la función de la seguridad pública. Abrimos las puertas de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, C-4 y Academia Estatal a las niñas, niños y adolescentes para que conozcan el trabajo que realizan nuestros policías, la tecnología y equipo que hacen posible las acciones orientadas a la paz y tranquilidad en el estado. En esta actividad de recuperación de la confianza ciudadana a través de la transparencia de nuestros espacios de trabajo y de las acciones que realizamos, han participado 2 mil 472 niñas, niños y adolescentes con una agenda de visitas guiadas y celebraciones de actos cívicos. En el tercer año de gobierno, han participado 1 mil 120 niñas, niños y adolescentes en los eventos cívicos y visitas guiadas a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del estado.



La legalidad es un principio que apreciamos los quintanarroenses, le otorgamos valor y la defendemos por los bienes que tutela y protege para que tengamos una vida en paz y con tranquilidad. En el tercer año de gobierno, establecimos la campaña Cruzada Contra la Mordida, con el objetivo de promover la cultura de la legalidad y fomentar valores éticos en el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública, que incluyó una agenda de 6 Jornadas informativas de prevención en los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco, Cozumel, Tulum e Isla Mujeres con la capacitación de 3 mil 835 elementos de las corporaciones de policía.

Las estrategias de prevención del delito determinan mecanismos de participación ciudadana que se basan en la cooperación para realizar, con buenos resultados, los operativos policiales. En el tercer año de gobierno con el objetivo de brindar seguridad y vigilancia ciudadana, a través del operativo *Orión*, instrumentamos 812 operativos de prevención del delito en robo de motocicletas en el municipio de Othón P. Blanco.

Procuramos la integridad física de los quintanarroenses mediante el mecanismo de participación ciudadana en la prevención de accidentes viales. En los tres años de gobierno, realizamos 231 campañas de concientización en temas relacionados al uso del celular, evitar la conducir alcoholizado, respetar los límites de velocidad, el uso del cinturón de seguridad, el uso de la silla de retención infantil y el uso del polarizado permitido en las ventanas de los vehículos con resultados en la reducción del 17 por ciento de los accidentes de tránsito en la ciudad de Chetumal. En el tercer año de gobierno, realizamos 31 campañas de concientización para 151 mil 243 habitantes de la ciudad de Chetumal en temas relacionados al uso del cinturón de seguridad, el uso del celular y el respeto a los espacios para personas con discapacidad. Con el programa de alcoholímetro *Cero Tolerancia*, establecimos 201 operativos de control preventivo que resulta en la infracción de 3 mil 807 conductores con una reducción del 34 por ciento de los accidentes por alcoholismo en relación con el año anterior en el municipio de Othón. P. Blanco.

Con acciones de control de límites de velocidad en el municipio de Othón P. Blanco, mediante el Operativo Radar, se infraccionaron a 1 mil 985 conductores y se redujeron los accidentes por exceso de velocidad en un 40 por ciento con respecto al año anterior.

Introducimos un mecanismo de participación social con acciones del programa piloto *Yo Cuido a mi Hij@* que tiene por objetivo el coadyuvar con los padres de familia en la promoción de prácticas vialidad en las escuelas que protejan la integridad de los alumnos y mejoren los flujos vehiculares en los horarios de entrada y salida de los alumnos. El programa opera en la escuela secundaria David Alfaro Siqueiros con la participación de los padres de una población de 686 de alumnos.



Consolidamos las acciones que forman una cultura ciudadana de responsabilidad vial, mediante la expedición de licencias de manejo de vehículos en las comunidades rurales. En los tres primeros años de gobierno, en el marco del programa *Más Cerca de Ti*, se expidieron 2 mil 349 licencias de conducir en beneficio de los habitantes de 33 comunidades rurales del municipio de Othón P. Blanco. En el tercer año de gobierno, en el marco del programa *Más Cerca de Ti*, se expidieron 321 licencias de conducir en beneficio de los habitantes de 33 comunidades rurales del municipio de Othón P. Blanco.

Avanzamos en la cultura de la educación vial que mejora las prácticas de manejo de vehículos y ordena con base en el reglamento la obligación de obtener la licencia de manejo. En los tres años de gobierno, se realizaron 8 mil 734 cursos audiovisuales de educación vial y 23 mil 152 exámenes prácticos y teóricos de manejo para la expedición de 87 mil 267 licencias y permisos de conducir en el municipio de Othón P. Blanco. En el tercer año de gobierno, se realizaron 4 mil 792 cursos audiovisuales de educación vial y 9 mil 126 exámenes prácticos y teóricos de manejo, resultado de mejora en tiempo de expedición y a la ampliación de los horarios de atención al público se expidieron 33 mil 669 licencias y permisos a los ciudadanos del municipio de Othón P. Blanco.

Nuestra política de seguridad pública en la vertiente de readaptación social se orienta a la reinserción integral de las personas que cumplen sanciones en el sistema penitenciario del estado con base en principios de dignidad, respeto a su integridad y a sus derechos humanos. El nuestro es un programa integral de reinserción social que prevé una clasificación objetiva de la población penitenciaria para determinar los niveles de intervención para la readaptación social plena.

La modernización del sistema penitenciario para su operación en condiciones de seguridad requiere de la incorporación de infraestructura y equipo que garantice la integridad de las 1 mil 78 personas recluidas en los centros de reinserción social del estado. Los CERESOS de Cancún, Cozumel y Chetumal, en los tres primeros años, se equiparon con sistemas y dispositivos tecnológicos de seguridad que incluyen la adquisición 7 arcos detectores de metales, 2 bandas de Rayos X y 2 equipos de circuito cerrado de televisión con una inversión de 8 millones 695 mil pesos. En el tercer año de gobierno, en el fortalecimiento de la seguridad interna en los Centros de Reinserción Social en el estado, se invirtieron 4 millones 348 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, en la

adquisición de equipos de alta seguridad. En el Centro de Reinserción Social de Chetumal, se instalaron 3 arcos detectores de metal y 1 equipo de Rayos X con una inversión de 2 millones 087 mil pesos. En el Centro de Reinserción Social de Cozumel, se instaló 1 Circuito Cerrado de Televisión con una inversión de 2 millones 261 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

Trabajamos en establecer estándares internacionales en la operación del Centro de Reinserción Social de Cozumel con base en los principios de integridad, respeto, imparcialidad con los lineamientos de un programa equilibrado de humanidad, restauración, rehabilitación y aplicación de las sanciones idóneas, según la legislación en la materia para acceder a la Certificación emitida por la American Correctional Association, ACA. En el tercer año de gobierno, cumplimos con 126 de los 138 estándares de la American Correctional Association, ACA, para la certificación del Centro de Reinserción de Cozumel, que significa un avance del 91.9 por ciento en beneficio de 110 personas en reinserción social.



La profesionalización del personal responsable de la reinserción social acredita una práctica transparente de los procesos de la administración de la ejecución de sanciones y de custodia para las personas en reclusión. En los tres primeros años de gobierno, en el marco de las acciones de la Iniciativa Mérida, se ofrecieron 10 cursos de capacitación a 35 servidores públicos que integran la plantilla del personal que labora en el sistema penitenciario del estado. En el tercer año de gobierno, se brindaron 6 cursos para la capacitación de 20 servidores públicos, resultado de la gestión de acciones para la seguridad que auspicia la Iniciativa Mérida en nuestro país.

Incorporamos infraestructura penitenciaria que mejora las condiciones de operación de los centros penitenciarios y crea los entornos propicios para la reinserción social. En los tres primeros años de gobierno, se realizaron acciones de construcción y rehabilitación de infraestructura en los Centros de Reinserción Social, CERESOS de Cancún, Cozumel y Chetumal por 33 millones 267 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. En el tercer año de gobierno, se concluyó la ampliación del edificio adjunto al Centro de Reinserción Social de Chetumal que alberga la Unidad de Medidas Cautelares con una inversión de 444 mil pesos, se construyó un taller de usos múltiples y se colocó enrejado en el área asignada a las personas privadas de la libertad con una inversión de 2 millones 468 mil pesos. En el Centro de Reinserción Social de Cozumel se construyeron las áreas de cocina, sanitarios, taller de carpintería y taller tipo domo y se rehabilitó la planta de tratamiento de aguas residuales y el área de gobierno con una inversión de 10 millones 434 mil pesos. En fortalecimiento de la infraestructura del Sistema Penitenciario se invirtieron 13 millones 345 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

La integración al Modelo Homologado de las Unidades de Medidas Cautelares, UMECAS, a partir del segundo año de gobierno, sitúa a Quintana Roo entre los estados a la vanguardia en el país. Por primera vez, disponemos de infraestructura, equipamiento y personal capacitado que brinda certeza y objetividad en la evaluación de los riesgos procesales y la supervisión de las medidas cautelares dictadas por el órgano jurisdiccional en el marco del nuevo

Sistema de Justicia Penal Acusatorio con una inversión de 9 millones 792 mil pesos.

La ampliación de la infraestructura de la Unidad de Medidas Cautelares con sede en Chetumal incluye área de acreditación el cumplimiento de las imposiciones de imputados y el área de archivo con el diseño del Modelo Homologado para el seguimiento de 525 medidas cautelares en libertad vigentes y 103 evaluaciones de riesgo procesal. En el tercer año de gobierno, se adquirieron 3 vehículos para la supervisión de las medidas cautelares o de suspensión condicional de proceso que requieren visitas de localización del imputado con una inversión de 531 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP.

En el tercer año de gobierno, realizamos el *Taller de Medidas Cautelares en el Procedimiento y Técnicas de Litigación* con la participación de 100 servidores públicos con funciones de jueces, asesores jurídicos de la víctima, defensores públicos, fiscales y operadores de UMECAS, convocados por la Subsecretaría de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad a través de la Unidad de Medidas Cautelares del estado de Quintana Roo UMECAS, con el objetivo de abordar en forma conjunta el uso racional, idóneo y proporcional de las medidas cautelares que sujetan a las personas imputadas de un delito al procedimiento, siempre con atención al principio de presunción de inocencia y respeto a los derechos de las víctimas u ofendidos.

Por primera vez, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, otorgó una calificación aprobatoria de 6.10 en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria al sistema penitenciario del estado de Quintana Roo, resultado de las acciones estatales que dignifican la vida de las personas en reclusión que establecen medidas para que accedan a la educación, el trabajo, el deporte y el esparcimiento como una vía de socialización que crea hábitos positivos que favorecen la reinserción social.

Garantizamos el derecho a una vida digna a las personas en reclusión con medidas que favorecen la seguridad y evitan el hacinamiento en los Centros de Reinserción Social del estado. En los primeros tres años de gobierno, se realizaron 120 traslados de Personas Privadas de la Libertad consideradas de alta peligrosidad a Centros Federales de Reinserción Social, CEFERESOS. En el tercer año de gobierno, con el objetivo de fortalecer la seguridad y paz en el interior de los Centros de Reinserción Social, se trasladaron a 93 Personas Privadas de su Libertad a Centros Federales de Reinserción Social, CEFERESOS, y a 375 se trasladaron a centros estatales.

Con la puesta en marcha de la Dirección de la Policía Procesal, en el segundo año de gobierno, consolidamos las instituciones de seguridad pública y garantizamos los derechos humanos de los imputados mediante la homologación de los procedimientos y lineamientos de los protocolos de actuación, profesionalización de las funciones que se desempeñan en las salas de audiencia y capacitación técnica para reducir los riesgos en la custodia de la Persona Privada de su Libertad y mejora de la seguridad para los intervinientes o de las personas asistentes a la audiencia. En los tres primeros años de gobierno, con la policía procesal, se realizaron 8 mil 605 traslados de Personas Privadas de su Libertad y se brindó seguridad en las 5 mil 769 audiencias en el estado. En el tercer año de gobierno, la policía procesal realizó 6 mil 533 traslados de Personas Privadas de su Libertad



hacia los centros de justicia, centros penitenciarios de la entidad y unidades médicas y garantizó la seguridad en las 4 mil 48 audiencias celebradas en las salas de los Centros de Justicia de los Juzgados de Control y Juicios Orales del estado de Quintana Roo.

La profesionalización del personal del sistema penitenciario del estado es un factor que favorece el desempeño de sus funciones con base en conocimientos e información en materia de ejecución de sanciones que mejora la operación de los centros de readaptación social. En el tercer año de gobierno, resultado de las acciones que realizamos con la fundación Carlos Slim, se capacitaron 3 servidores públicos en el manejo de crisis con su participación en el curso *Transformando Conflictos*, impartido por capacitadores de la fundación. Se celebraron cursos y talleres de actualización de conocimientos sobre de sistema penal y justicia restaurativa, los principios constitucionales de los derechos humanos en el servicio público, medidas cautelares en el procedimiento y técnicas de litigación para 74 servidores públicos que mejoran su desempeño en el sistema penitenciario. Ampliamos la oferta de la capacitación de 22 servidores públicos mediante los cursos en línea denominados *Adolescentes en cautiverio, los olvidados del sistema penitenciario* y *Brigadas básicas de Protección Civil*.



La operación del sistema penitenciario estatal requiere de fortaleza en la disposición de personal profesional para la realización de sus funciones de ejecución de sanciones y reinserción social. En el tercer año de gobierno, se incorporaron 29 servidores públicos capacitados a la plantilla del personal de custodia que mejoran las funciones de control del acceso de visitas y vigilancia al interior de los Centros de Reinserción Social del estado.

Actuamos con base en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes en el seguimiento de medidas con 174 visitas de supervisión, control y vigilancia del proceso de reintegración al núcleo familiar y la reinserción social. En los tres primeros años de gobierno, en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes, CEMA, se otorgaron 2 mil 29 tratamientos de rehabilitación, 27 estudios socioeconómicos, 2 mil 242 terapias psicológicas, 652 atenciones médicas, 7 mil 251 actividades de recreación, cultura y deportes, 546 pláticas a padres de adolescentes y 2 mil 923 clases educativas. En el tercer año de gobierno, realizamos 55 visitas de supervisión, control y vigilancia en los domicilios de los adolescentes que cumplen con medidas de externamiento. Se atendieron las necesidades de salud física, mental, educativa, cultural y de formación en valores de 17 adolescentes que recibieron 454 sesiones psicológicas, 260 pláticas para padres, 316 consultas médicas, 25 traslados a hospitales, 9 estudios socioeconómicos, 728 actividades académicas, 134 actividades culturales y 301 actividades deportivas.

En materia penitenciaria, cumplimos con los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública y atendemos los estatutos de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario para la integración de bases de datos sobre procesados y sentenciados de los fueros federal y común. En el tercer año de gobierno, se actualizó la base de datos del Registro Nacional de Información Penitenciaria, RNIP, con la captura de los 42 campos obligatorios del sistema que proveen de información de cada Persona Privada de su Libertad, cumplimos con un avance del 100 por ciento de los registros y 92 por ciento de los campos obligatorios.

La movilidad de la población penitenciaria, en los primeros tres años de gobierno, registra 4 mil 269 egresos de personas de los Centros de Reinserción Social de Cancún, Chetumal y Cozumel y de los Centros de Retención Municipal de Solidaridad, Isla Mujeres y Felipe Carrillo Puerto. Con el cierre de los centros de retención municipal de Isla Mujeres y Felipe Carrillo Puerto su población fuera trasladada a los Centros de Reinserción Social del Estado con el objetivo de ofrecerles una vida más digna en reclusión. En el tercer año de gobierno, se tiene un registro de 2 mil 850 personas privadas de la libertad por ejecución de sanciones y un registro del ingreso de 1 mil 875 personas y del egreso de 1 mil 950 personas de los Centros de Reinserción Social Cancún, Cozumel y Chetumal y del Centro de Retención Municipal de Solidaridad. Se realizaron trámites y servicios en la Subsecretaría de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad para la expedición de 6 mil 838 Constancias de Antecedentes no Penales, y el análisis de 1 mil 180 expedientes de Personas Privadas de la Libertad.



La coordinación entre las instituciones responsables de seguridad pública y la procuración de justicia eleva la eficacia de las acciones de prevención, combate y persecución de la delincuencia, mantiene el orden y provee de un entorno de paz y bienestar para los quintanarroenses.

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Fiscalía General, órgano constitucional autónomo, colaboraron en 227 operativos conjuntos de prevención de la delincuencia con base en una agenda de revisión de bares y centros nocturnos, patrullaje preventivo, cateos y revisión vehicular con el objetivo de detectar unidades motrices robadas y verificar posesión de enervantes o sustancias psicotrópicas con el aseguramiento de personas adultas, menores de edad, vehículos, drogas y armas.

Las detenciones en flagrancia prueban la eficacia de la coordinación institucional en materia de seguridad pública. En el marco de las acciones de fortalecimiento de las estrategias del combate al delito, se realizaron 2 mil 136 detenciones en flagrancia con 526 fueron vinculadas a proceso. La Fiscalía General del Estado solicitó 8 evaluaciones de riesgo a la Unidad de Medidas Cautelares, y 4 mil 652 solicitudes de Medidas de Protección a la Secretaría de Seguridad Pública.

Con el objetivo de consolidar la función de procuración de justicia mediante la incorporación de infraestructura, el Ejecutivo del estado, donó a la Fiscalía General del Estado, un terreno con una superficie de 1 hectárea en el municipio de Benito Juárez para la construcción del Panteón Forense y el Centro de Antropología Forense para el Resguardo de Restos Óseos con base en normas oficiales, disposiciones legales y protocolos aplicables, espacios con un propósito humanitario y científico para el resguardo de los restos de individuos desconocidos y no reclamados, en espera de ser identificados y reclamados por sus familias.

En materia de justicia, nuestra actuación en el poder Ejecutivo es orientada por políticas públicas diseñadas para dotar de solidez al Estado de Derecho con instituciones estatales fuertes que den confianza a los ciudadanos por su capacidad de brindar protección a las víctimas de delitos. La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas es la entidad que busca garantizar los derechos de las personas que resultaron agraviadas por la comisión de un delito, mediante la aplicación

de la normatividad estatal y nacional, al tiempo que se atiende a la legislación internacional con base en los convenios y tratados que México ha suscrito. En coordinación con la Fiscalía General del Estado, constituida como organismo constitucional autónomo, se realizan acciones de protección de las víctimas de delito y/o violación a los derechos humanos.

La integralidad de las políticas estatales en materia de procuración de justicia dispone acciones para la atención a las víctimas de delito o vulneradas en sus derechos humanos. En los tres primeros años de gobierno, la *Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo*, desarrolló programas y acciones que garantizan la atención integral a víctimas de delito y/o violación de derechos humanos con medidas de ayuda inmediata relativas a asistencia tanatológica, médica, psicológica y funeraria para 681 víctimas, 367 mujeres y 119 hombres. En el tercer año de gobierno, se brindaron medidas de atención a 301 víctimas, 224 mujeres y 77 hombres. La eficacia en los resultados de las medidas de ayuda a las víctimas registra un crecimiento en las solicitudes del 17.1 por ciento mensual.



Con el *Programa Institucional de Atención a Víctimas*, en los tres primeros años de gobierno, se brindó asesoría jurídica a 7 mil 373 víctimas, 5 mil 881 mujeres y 1 mil 492 hombres. En el tercer año de gobierno, se atendieron a 3 mil 693 víctimas, 2 mil 827 mujeres y 866 son hombres, que asesoría en materia penal y violación a derechos humanos, seguimiento en visitas domiciliarias, auxilio en trámites administrativos para acceder los servicios de salud y asistencia social. La efectividad en la asesoría jurídica incrementó las solicitudes en 14.5 por ciento mensual.

Previa solicitud de la Comisión Ejecutiva de Atención Víctimas del Estado de Quintana Roo, la Fiscalía General y el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en los tres primeros años, emitieron 3 mil 145 órdenes de protección a víctimas de delito, ante la existencia de un posible riesgo que ponga en peligro a la víctima, 2 mil 969 se emitieron para la protección de mujeres y 176 para hombres. En el tercer año de gobierno, se han emitido 1 mil 601 órdenes de protección, 1 mil 490 para mujeres y 111 para hombres. Por su efectividad jurídica, las solicitudes de órdenes de protección registran un crecimiento mensual del 15.6 por ciento.

En los tres primeros años, se ingresaron los datos de 408 víctimas en el Registro Estatal de Víctimas, 232 mujeres y 176 hombres, que pueden acceder a las medidas de ayuda, asistencia y de reparación integral con base en la normatividad aplicable. En el tercer año de gobierno, se registraron 186 víctimas, 123 hombre y 63 mujeres. La solicitud de registro por parte de las víctimas tiene un crecimiento mensual del 11.9 por ciento.

Con la publicación de los Lineamientos para el funcionamiento del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, por primera vez en el estado, en el tercer año de gobierno, se aprobaron 2 dictámenes de reparación integral a víctimas de violación de derechos humanos en beneficio de 2 víctimas directas y 5 indirectas que recibieron un monto de 1 millón 292 mil pesos y se han aprobaron 11 medidas de ayuda para las víctimas por conceptos de reembolso de gastos médicos, transporte y servicios funerarios por un monto de 106 mil pesos.

En la profesionalización del personal que atiende a víctimas, en los tres primeros años de gobierno, se realizaron 225 acciones que integran una agenda de diplomados, cursos y talleres para 6 mil 319 personas de los sectores gubernamental, educativo y social, 3 mil 214 mujeres y 3 mil 105 hombres. Se impartieron 2 ediciones del Diplomado en Victimología para 64 servidores públicos, 42 fueron mujeres y 22 fueron hombres. En materia del modelo de atención a víctimas se capacitó a 1 mil 244 personas en la activación de los protocolos de órdenes de protección y de atención médica se capacitó a 1 mil 387 personas y se completó la agenda con acciones de capacitación en derechos de las víctimas, registro de víctimas, reparación integral y en violencia de género.

La seguridad de los quintanarroenses y de nuestros visitantes en casos de emergencia, responde a nuestra política de protección civil que determina objetivos y estrategias para la prevención de desastres, la protección de la vida de las personas y sus bienes y la restauración de las afectaciones. Nuestra respuesta oportuna a las emergencias tiene el soporte de protocolos con capacidad de organizar y disponer recursos humanos y materiales, antes, durante y después de los fenómenos hidrometeorológicos o factores antropogénicos.



En reconocimiento al trabajo que realizamos en Quintana Roo en materia de prevención y mitigación de riesgos, nuestra institución de protección civil es reconocida en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil como enlace y contacto directo con las dependencias federales en caso de desastre en la región Sur-Sureste, integrada por los estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo con el objetivo de coordinar los trabajos de emergencia y aplicar los protocolos regionales de protección a la vida de los habitantes de la región.

Realizamos prácticas de protección civil que organizan a instituciones y ciudadanos en la prevención de desastres y sobre los protocolos a seguir en caso de emergencia. Con el objetivo de proteger la integridad física de la población quintanarroense, se brindaron 299 asesorías a servidores públicos y ciudadanos con actividad en inmuebles de dependencias, entidades, instituciones u organismos del sector público, privado o social, se validaron 161 *Programas Internos de Protección Civil* con lineamientos para proteger a 30 mil 558 personas que laboran y visitan los inmuebles, se integraron 115 Unidades Internas de Protección Civil de acuerdo a las características y condiciones de los inmuebles y se ofrecieron 92 cursos de capacitación en temas de protección civil a 1 mil 955 personas para asegurar la continua formación teórica y práctica del personal asignado a los *Programas Internos de Protección Civil*.

En el marco de las acciones de evaluación de los planes de autoprotección que aseguran su eficacia y operatividad en caso de emergencia, se realizaron 86 simulacros que alertan sobre cómo se debe actuar en caso de una emergencia, provocada por un temblor, incendio, inundación o huracán en cumplimiento de un proceso de preparación continuo, sucesivo y reiterado que incorpora la experiencia adquirida con la participación de 12 mil 924 personas de instituciones públicas y privadas.

En el tercer año de gobierno, nuestra cultura de protección y protocolos de alerta temprana se activaron para dar puntual seguimiento de la evolución de los

sistemas meteorológicos en el Golfo de México, mar Caribe y océano Atlántico que incluyeron ocho huracanes, siete tormentas tropicales y una depresión tropical. En el cierre de la temporada de huracanes 2018, se realizó el monitoreo de la Tormenta Tropical Michael, debido a la cercanía y a los efectos de lluvia y viento en el territorio del estado, se emitieron 11 avisos de alerta según el sistema SIAT_CT, para los municipios del estado, como medida preventiva se suspendieron las clases del turno matutino en Isla Mujeres, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas y Puerto Morelos y se habilitaron refugios y servicios de atención médica en la zona norte. Se informó puntualmente a la población que la tormenta tropical Michael pasaría por el canal de Yucatán para internarse al Golfo de México y que no representaría peligro alguno para Quintana Roo.



Nuestra red de refugios temporales en caso de emergencia es una infraestructura de protección a la integridad de los quintanarroenses y de nuestros visitantes que mantenemos en condiciones de operación. Con acciones de inspección y vigilancia de los Sistemas Municipales de Protección Civil, el Instituto de Infraestructura Física Educativa de Quintana Roo, de la Secretaría de Educación, de la Secretaría de Marina, de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, garantizamos las condiciones de funcionalidad de 836 refugios temporales con capacidad para recibir a 90 mil 364 personas. Disponemos de 11 refugios temporales en Cozumel, 291 en Felipe Carrillo Puerto, 11 en Isla Mujeres, 139 en Othón P. Blanco, 45 en Benito Juárez, 73 en José María Morelos, 64 en Lázaro Cárdenas, 42 en Solidaridad, 53 en Tulum, 85 en Bacalar y 22 en Puerto Morelos.

En la Temporada de Incendios Forestales 2019, con los Sistemas Municipales de Protección Civil, instalamos 11 Comités Municipales Especializados en Incendios Forestales con el objetivo de salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población. En coordinación con la Comisión Nacional Forestal, la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, se realizó el monitoreo y extinción de 31 incendios forestales que afectaron 4 mil 833 hectáreas de los municipios de Othón P. Blanco que registró 7 incendios con una afectación de 448 hectáreas, Bacalar que registró 11 incendios con una afectación de 2 mil 947 hectáreas, José María Morelos que registró 4 incendios con una afectación de 1 mil 13 hectáreas, Isla Mujeres con 1 incendio con una afectación de 30 hectáreas, Benito Juárez con 2 incendios con una afectación de 292 hectáreas, Solidaridad con 2 incendios con una afectación de 79 hectáreas, Felipe Carrillo Puerto 1 incendio con una afectación de 3 mil 103 hectáreas y Puerto Morelos que registró 3 incendios con una afectación de 18 hectáreas.

Durante 27 días combatimos un incendio forestal de gran dimensión, que amenazó a la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, las condiciones del clima y el difícil acceso al lugar del siniestro propiciaron su rápido avance con la afectación de una superficie de 3 mil 100 hectáreas de plantas herbáceas y arbustos. Con base en los protocolos establecimos el centro operativo de comando del incidente y desplegamos la estrategia de seguimiento hasta el control del incendio y su total liquidación en coordinación los tres órdenes de gobierno, bajo la dirección de la Comisión Nacional Forestal, Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, Comisión Nacional de Áreas Naturales

Protegidas y de los brigadistas de los municipios e integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil.

Realizamos acciones preventivas para la salvaguarda de las niñas y niños que reciben servicios de guardería en estancias infantiles. Con el Sistema Estatal de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, realizamos 37 visitas de inspección en las estancias infantiles de la ciudad de Chetumal para la protección de 1 mil 380 niños, niñas y personal que labora en las instituciones en cumplimiento de las normas oficiales mexicanas y del procedimiento de actualización de sus *Programas Internos de Protección Civil*.

En el marco del convenio con la Universidad de Quintana Roo, acordamos la actualización del Atlas de Riesgo para los municipios del estado con base en las reglas de operación de la Secretaría Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y del Centro Nacional de Prevención de Desastres, CENAPRED, y colaboramos en la organización y desarrollo de actividades académicas, de extensión, investigación y de difusión orientadas a la protección civil de la comunidad académica y estudiantes en beneficio de 6 mil personas de los campus de la universidad.



Firmamos un convenio con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chetumal de colaboración interinstitucional para la instrumentación de capacitación y asesoría técnica a 88 personas agremiadas. En la temporada de huracanes 2018, se firmó un acuerdo de colaboración con la empresa CINÉPOLIS de México S.A de C.V., para transmitir de forma gratuita en 120 salas de cine Chetumal, Cancún, Cozumel y Playa del Carmen los procedimientos preventivos sobre ¿qué hacer? antes, durante y después de un huracán con información para salvaguardar la vida y en lo posible sus pertenencias con impacto en 1 millón 300 mil personas.

Establecimos estrategias de colaboración para la difusión de nuestras campañas de protección civil en las salas de abordar de la empresa *ADO Autobuses del Oriente S.A de C.V.* y en los servicios de traslado de Playa del Carmen, Cozumel, Puerto Juárez e Isla Mujeres de los Barcos México y Ultramar con un impacto en la cultura de protección civil de 10 millones 966 mil 302 pasajeros.

La modernización de nuestro marco legal ofrece certidumbre al desarrollo integral del estado, crea un entorno de certeza a los actos celebrados en el ámbito público y privado por la capacidad de otorgar fortaleza a las instituciones y de regular la relación jurídica entre particulares. La colaboración entre poderes genera una relación republicana entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo que favorece los procedimientos de reforma y de creación de leyes que transforman la vida de los quintanarroenses. En la actualización del marco interno aplicamos criterios de transparencia, austeridad y simplificación que otorgan solidez a la actuación de los servidores públicos y capacidad de intervención a los ciudadanos en los asuntos públicos mediante mecanismos de participación ciudadana.

Quintana Roo es una entidad federativa que avanza al ritmo del desarrollo del país con una visión regional y local que requiere un marco jurídico moderno que atienda con eficacia los requerimientos del desarrollo estatal. En cumplimiento de las atribuciones conferidas mediante reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, se creó la Secretaría de Obras Públicas.

La actualización del marco jurídico de Quintana Roo, es una actividad constante que resulta de procedimientos de revisión de la legalidad y la certeza jurídica con el objetivo de garantizar a los ciudadanos el ejercicio pleno y de respeto de sus derechos en el marco del Estado de Derecho. En el tercer año de gobierno, se revisaron 763 instrumentos jurídico-administrativos que modernizan, actualizan y crean reglamentos de ley, reglamentos interiores, decretos, acuerdos, convenios, protocolos, lineamientos, programas, refrendos de decretos, oficios y actas.

Actuamos con responsabilidad ante la atribución de iniciar leyes y acudimos con respeto al Poder Legislativo a cumplir este deber constitucional, compartimos la visión del desarrollo estatal en el marco de los mecanismos de colaboración. Resultado de un proceso de validación de 42 iniciativas de reforma, adición o derogación de disposiciones normativas de leyes y de 5 Iniciativas de Ley, se presentaron a la XV Legislatura y esta Soberanía aprobó la reforma a 28 leyes y la creación de 5 leyes que modernizan el marco normativo de la administración pública estatal en materia hacendaria y legislación secundaria.



Con el de objetivo de fortalecer y dar transparencia a la actuación de los servidores públicos en un marco de promoción de legalidad y las buenas prácticas que restaure la confianza ciudadana, mediante las acciones de la Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado que preside la Consejería Jurídica, se capacitaron a 500 servidores públicos que participaron en cursos-talleres en materia de anticorrupción, responsabilidades administrativas, transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad patrimonial del estado, propaganda gubernamental y uso de recursos públicos en proceso electoral. En el marco de las acciones de la formación de una cultura de respeto de los Derechos Humanos, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, se capacitaron a 52 servidores públicos estatales mediante la impartición del *Diplomado Reparación Integral del Daño como Derecho Fundamental*.

La fortaleza de nuestro gobierno tiene en la comunicación un componente social que amplía la base ciudadana de las iniciativas públicas por su capacidad de convocar e integrar a los quintanarroenses a los programas de beneficio comunitario. Disponemos de canales de comunicación efectiva con la ciudadanía que fortalecen nuestra identidad, socialización de las acciones gubernamentales y la vinculación de la población en el quehacer gubernamental en el marco de las acciones de diseño, instrumentación, seguimiento y evaluación de políticas públicas

La comunicación social nos acerca a los quintanarroenses en todas las comunidades del estado, es un sistema que integra la radio, la televisión y las tecnologías de la información y las comunicaciones con capacidad de informar en todos los hogares sobre el quehacer gubernamental y de los temas emergentes de interés para todos.

En el tercer año de gobierno, en la radio y televisión de Quintana Roo, difundimos 175 mil 535 minutos de promocionales, programas especiales, boletines y cápsulas informativas, orientadas al fortalecimiento de la participación social con acciones que convocan al cuidado y prevención de la salud, sobre el manejo y cuidado de fuegos en la selva, zonas susceptibles de incendios forestales, prevención y alerta sobre qué hacer antes, durante y después del embate de huracanes, alerta Amber

para coadyuvar en la localización de personas desaparecidas y la erradicación la violencia de género.

La comunicación estatal ofrece una barra de programación que incluye la transmisión de noticias, la reflexión sobre temas del desarrollo regional y de esparcimiento que contribuyen a la formación ciudadana. En los tres primeros años de gobierno, la radio y la televisión de Quintana Roo, difundió 2 millones 885 mil 741 minutos y en el tercer año de gobierno se difundieron 1 millón 768 mil 314 minutos en programas de noticieros, programas de opinión y análisis, culturales, de deportes, programas infantiles musicales y de entretenimiento para mantener informados a los quintanarroenses.

Con la digitalización de la televisión de Quintana Roo, se amplió la cobertura con capacidad de recibir señales en casi toda la geografía estatal en forma gratuita a través de los sistemas de cable de las localidades con información preventiva e informativa de fenómenos meteorológicos, noticiosa, cultural, educativa y de entretenimiento y las bellezas naturales del estado.

La calidad del tiempo al aire de la comunicación estatal genera espacios para la información de los eventos del estado que trascienden por el alcance regional y nacional. En los tres primeros años de gobierno, la radio y la televisión de Quintana Roo, difundió 204 mil 615 minutos eventos y promocionales institucionales. En el tercer año de gobierno, se transmitieron 69 mil 184 minutos de promocionales, cápsulas, programas y spots correspondientes a eventos especiales y divulgación de las obras y acciones de gobierno.

Nuestra presencia en las redes sociales mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones amplía la cobertura de los mensajes institucionales, la difusión de los beneficios de los programas y la alerta sobre los fenómenos meteorológicos. Nuestros mensajes, comunicados y boletines electrónicos, publicados en la cuenta oficial certificada de Facebook, en los tres primeros años de gobierno, recibieron 3 millones 778 mil 715 visitas y en el tercer año de gobierno, se recibieron 1 millón 912 mil 43 visitas que incluyen clics de Me gusta a información, imágenes y vídeos publicados, transmisiones en vivo, transmisión de nuestra programación de las estaciones de radio y televisión, descargas de imágenes institucionales y envío de mensajes privados.

Los servicios de la radio y la televisión estatal están disponibles para los poderes estatales, los ayuntamientos, órganos constitucionalmente autónomos y entidades paraestatales con propósitos de comunicación social. En los primeros tres años de gobierno, la comunicación estatal, transmitió mensajes oficiales de los tres órdenes de gobierno y formalizó acciones de comunicación social mediante la firma de convenios con el ayuntamiento de Solidaridad, el Instituto Quintanarroense de la Mujer y con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.

Los medios de comunicación estatal son un instrumento para la cultura, el cuidado de la salud y de la protección civil que alerta antes, durante y después de los fenómenos hidrometeorológicos que año con año superamos. El Sistema Quintanarroense de Comunicación Social otorga espacios de transmisión a los





estudiantes de las instituciones educativas de nivel superior para la promoción de actividades institucionales, establece canales de coordinación para la transmisión de mensajes que alertan sobre el cuidado de la salud y se instala en alerta permanente durante las emergencias por tormentas y huracanes.

En los primeros 3 años de gobierno, los directivos de la radio y televisión de Quintana Roo asistieron en seis asambleas ordinarias, la XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XXVIII, de la Red México A.C. En 2019, fuimos sede de la XXVIII *Asamblea General Ordinaria de la Red México A.C.* celebrada en la Ciudad Capital Chetumal que convocó a 60 sistemas de Radio y Televisión Públicos gubernamentales, instituciones educativas, culturales y de la sociedad civil.

An aerial photograph showing a large, dense green forested area in the foreground. A road winds through the forest, leading to a parking lot and some buildings. In the background, a city skyline is visible under a cloudy sky. The text 'Ordenamiento Territorial Sustentable' is overlaid in white on the lower part of the image.

Ordenamiento Territorial Sustentable



El crecimiento ordenado es la fortaleza de nuestra política pública de desarrollo territorial y la sustentabilidad ambiental es inherente al aprovechamiento de nuestros recursos naturales por nuestra actividad económica preponderante orientada al turismo. Nuestro sistema de ciudades estructura nuestro territorio con diversidad urbana en el norte, centro y sur del estado, determina vocaciones productivas que requieren de usos de suelo diferenciados regionalmente con instrumentos de planeación y ordenamiento territorial propios a su potencial de infraestructura, equipamientos y servicios.

En la planificación urbana de los centros de población, aplicamos técnicas que atienden las tendencias del desarrollo en general del estado en lo económico, social, ambiental y administrativo y que responden a las características del uso de suelo, la vocación económica y al patrimonio cultural y arquitectónico de cada centro de población.

Avanzamos en la formulación y actualización de instrumentos de planeación urbana para la zona norte y sur, resultado del trabajo técnico de los Consejos Municipales de Ordenamiento Territorial, Ecológicos y Desarrollo Urbano, con base en un enfoque sustentable, resiliente y alineado a los Objetivos del Desarrollo Sostenible que emitió la ONU con la Agenda 2030 y el Índice de Ciudades Prósperas ONU-Hábitat. Con esta visión, realizamos los trabajos técnicos interdisciplinarios de los programas de desarrollo urbano del centro de población de Bacalar como *Ciudad Sensible al Agua* y de Mahahual como *Destino Turístico Sustentable* que protegen un territorio con 13 mil 762 Habitantes.

En el marco de la visión internacional en materia urbana, en un esfuerzo en conjunto para mejorar la planeación del desarrollo urbano del municipio de Benito Juárez, se publicó el *Programa Municipal de Desarrollo Urbano* con criterios de *Ciudad Compacta* como eje rector para el desarrollo económico y social en un territorio con 700 mil habitantes.

Colaboramos con el ayuntamiento de Tulum en la formulación del *Reglamento de Imagen Urbana* que integra la consulta a la ciudadanía con el objetivo de modelar en un instrumento normativo a partir de los análisis técnicos y arquitectónicos, historia, ideario ancestral y visión del desarrollo que permitan construir en una sola imagen, la diversificación y modelación de una ciudad moderna que se afirma en el presente por su origen.

Con el ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, establecimos las bases para la colaboración en acciones puntuales que contribuyen al desarrollo y crecimiento de la localidad de Holbox, mediante el diseño de criterios normativos complementarios para el ordenamiento y sustentabilidad de la isla chica de Holbox, con el objetivo de coadyuvar con la autoridad en la materia en mitigar o revertir los efectos adversos de obras o proyectos que carecían de algún tipo de restricción y que pudieran representar riesgos para la isla y su alta fragilidad ambiental.

En respuesta a las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo, orientadas a la participación del sector académico y sociedad civil en la conformación de estrategias para el ordenamiento sustentable del territorio, impulsamos el programa de *Educación Urbana* que busca la concientización social sobre la importancia de planificar y ordenar las ciudades en el estado de Quintana Roo con base en la

divulgación de los principios del derecho a la ciudad, equidad e inclusión social, protección y progresividad del espacio público, resiliencia urbana, sustentabilidad, accesibilidad universal, cambio climático, movilidad y calidad, a través de talleres y pláticas en centros educativos de nivel medio superior y superior.

El trabajo colegiado en el Pleno del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano, que integra a los municipios del estado, se orienta a la formulación del *Programa de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo*, mediante un ejercicio de consulta pública, previa a su publicación en el Periódico Oficial del Estado para su aplicación como instrumento rector de las políticas de uso y aptitud del suelo y de los asentamientos humanos. Con base en la Ley de Asentamientos humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del estado de Quintana Roo la Estrategia Estatal de Ordenamiento Territorial, se encuentra en la etapa de integración y solventación de observaciones realizadas por el pleno del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano.



En colaboración con el ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, se trabaja en la formulación y publicación del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano, resultado de un ejercicio colegiado en el seno del *Consejo de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano* y una consulta pública ciudadana.

El ordenamiento territorial de disciplina en la visión del desarrollo y de firmeza en la aplicación de sus lineamientos. En los tres primeros años de gobierno, se han emitido de 2 mil 395 constancias de compatibilidad urbanística, 14 se emitieron en Bacalar, 948 en Benito Juárez, 25 en Cozumel, 24 en Felipe Carrillo Puerto, 18 en Isla Mujeres, 21 en Lázaro Cárdenas, 110 en Othón P. Blanco, 95 en Puerto Morelos, 785 en Solidaridad y 355 en Tulum, que significaron ingresos por 382 millones 575 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se han emitido 1 mil 94 constancias de compatibilidad urbanística, 10 se emitieron en Bacalar, 389 en Benito Juárez, 6 en Cozumel, 15 en Felipe Carrillo Puerto, 11 en Isla Mujeres, 12 en Lázaro Cárdenas, 62 en Othón P. Blanco, 4 en Puerto Morelos, 440 en Solidaridad y 145 en Tulum que significaron ingresos por 195 millones 495 mil pesos.

Las acciones de supervisión y vigilancia del cumplimiento a la normatividad de las obras y proyectos urbanos. En los tres primeros años de gobierno, se detectaron de 205 desarrollos, 7 en Bacalar, 73 en Benito Juárez, 3 en Isla Mujeres, 11 en Othón P. Blanco, 6 en Puerto Morelos, 60 en Solidaridad y 45 detectados en Tulum y se registraron 96 visitas de inspección a desarrollos irregulares con la emisión de 111 sanciones que significaron ingresos por 24 millones 680 mil pesos. En el tercer año de gobierno, se detectaron 91 desarrollos, obras y/o proyectos, registraron 59 visitas de inspecciones y se emitieron 91 sanciones para los desarrollos que no cumplen con la normatividad para la obtención de la Constancia de Compatibilidad Territorial Estatal.

Para proporcionar certeza jurídica al patrimonio de los quintanarroenses, otorgamos 1 mil 334 títulos de propiedad en beneficio de habitantes de los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Tulum, Puerto Morelos, Isla Mujeres, Cozumel, Othón P. Blanco y Felipe Carrillo Puerto.

Con el *Programa de Capacitación, Matriculación y Acreditación*, trabajamos en la formación de asesores inmobiliarios. En los tres primeros años de gobierno, se generaron 290 matrículas, acreditación y renovaciones en los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum que significaron un ingreso de 3 millones 240 mil pesos. Se capacitaron a 678 personas como asesores inmobiliarios, 396 son mujeres y 282 son hombres.

La transformación del entorno urbano responde a nuestra política de planeación de las ciudades y los centros urbanos mediante instrumentos que consolidan un sistema integral de movilidad y transporte. La incorporación de un marco legal moderno ofrece certeza a las inversiones en el transporte público y garantiza la creación de infraestructura que facilita la movilidad urbana.



Con la reforma a la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana de fecha 12 de julio de 2018 y que entró en vigor 12 de octubre de 2018, se reconoce el Derecho Humano a la movilidad, se ordena el transporte, las vialidades y la señalización urbana, se coloca a la persona como el principal objetivo de la movilidad, luego los ciclistas y después el transporte público y privado, se garantiza un plano de igualdad e inclusión para todas las personas, en especial aquellas con desventajas físicas, sociales y económicas, establece reglas y requisitos para permisos a las personas y vehículos que brinden el servicio de transporte, se da apertura al servicio de transporte contratado a través de plataformas digitales, se establecen normas basadas en el cuidado del medio ambiente, plantea programas para la promoción en la población de una cultura de la movilidad, las obras de infraestructura se sujetarán a normas que faciliten la movilidad y medios de transporte sustentables y se crea el Instituto de Movilidad.

A partir de 2018, se ordena el servicio del transporte público carga con base en el acuerdo por el que se fijan y aprueban las tarifas del servicio de transporte público de carga, en la modalidad de carga especializada en unidades tipo grúa, para el arrastre, arrastre y salvamento y depósito de vehículos, en vías de jurisdicción estatal.

Las acciones institucionales sobre la movilidad urbana y el transporte tienen la solidez por acuerdos y convenios entre gremios de transportistas que dan ejemplo de gobernanza y gobernabilidad. En el segundo año de gobierno, se firmó el Convenio de colaboración con el Sindicato de Taxistas de la Unión Nacional de Transportistas del Cambio Othón P. Blanco con el sindicato de Bacalar para transportar a los visitantes a las ruinas de Ichkabal y el Convenio de colaboración de la Sindicato de Taxistas de la Unión Nacional de Transportistas del Cambio Othón P. Blanco con el sindicato de taxistas de Tulum.

La firmeza en la aplicación de la legislación aplicable al transporte resulta en mejores condiciones de traslado de personas y mercancías, seguridad en la conducción y reducción en la emisión de contaminantes. Se han realizado 673 operativos de inspección, para garantizar el cumplimiento de la Ley de Tránsito, Transporte y Explotación de Vías y Carreteras del Estado de Quintana Roo y su Reglamento.

La formación técnica de los conductores de vehículos de transporte garantiza el

cumplimiento de la normatividad, eleva eficiencia del servicio y mejora la actitud al conducir con buen trato a los usuarios y prioridad al desplazamiento de los peatones. Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio de transporte público, por medio de los sindicatos se capacitaron a 1 mil 500 operadores en beneficio de la seguridad de 100 mil usuarios.

El ordenamiento del servicio de transporte público tiene al padrón vehicular de empresas y gremios de choferes como un instrumento de registro que regula el parque de las unidades en actividad. Se verificaron y autorizaron 130 padrones vehiculares a empresas y sindicatos del estado, 9 mil 76 particulares dieron de alta sus vehículos para el servicio de transporte público en el estado, es la delegación de Benito Juárez la que reporta la mayor cifra con 5 mil 180 unidades y el municipio de José María Morelos que integra la delegación de Felipe Carrillo Puerto con 17 vehículos.



En los primeros tres años de gobierno, se han emitido 2 mil 129 permisos y 5 mil 460 han sido refrendados. Se elaboraron 136 padrones vehiculares. Se han dado de alta 16 mil 543 concesiones, 18 mil 982 de baja y se han refrendado 18 mil 7. Y se registraron 1 mil 242 cesiones de derechos. Se inspeccionaron 1 mil 313 vehículos del servicio público. Se firmaron 4 convenios y se actualizó un tarifario. En el tercer año de gobierno, se han dado de alta 2 mil 770 concesiones, 3 mil 504 se dieron de baja y se han refrendado 3 mil 662. Se han otorgado 107 cesiones de derechos y se han realizado 252 inspecciones a vehículos del Servicio Público de Transporte.

La preservación de nuestra riqueza natural es una línea de acción de nuestra política pública estatal medio ambiente y sustentabilidad que se asume con responsabilidad y firmeza con observancia en la normatividad aplicable. Nuestro potencial de desarrollo tiene la fuerza de los lineamientos planeación que ordenan el aprovechamiento de nuestros recursos naturales con base en la legislación ambiental de protección al equilibrio ecológico. Nuestros instrumentos de ordenamiento ecológico establecen principios, criterios y lineamientos que dan fortaleza a nuestro territorio por la capacidad de regular los impactos derivados de las principales actividades productivas que generan afectación al medio ambiente y a la biodiversidad y de impulsar mecanismos y programas orientados a concientizar, regular, cumplir y vigilar la normatividad ambiental.

EL ordenamiento de nuestro territorio es una tarea que requiere de la colaboración de los órdenes de gobierno, particularmente de la coordinación con los ayuntamientos. En los primeros tres años de gobierno, colaboramos en la actualización de los Planes de Desarrollo Urbano de la Península de Chacmuhuch de Isla Mujeres, de los municipios de Puerto Morelos y Solidaridad y de los *Programas de Ordenamiento Ecológico Local* de Tulum, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto. En el tercer año de gobierno, avanzamos en la migración de los programas de ordenamiento ecológico local a la nueva figura del *Programa de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano* que permite integrar el desarrollo urbano con la base ambiental necesaria para el desarrollo sostenible en cumplimiento a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo.

Avanzamos en las acciones de colaboración para la elaboración del *Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Felipe Carrillo Puerto*, en el tercer

año de gobierno, se trabaja en la presentación de la fase de Pronóstico y primera propuesta de Modelo que será integrada del *Programa de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano del municipio de Felipe Carrillo Puerto* para dar cumplimiento con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo.

Resultado del proceso de actualización de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Othón P. Blanco, en el tercer año de gobierno, se realizaron acciones para la reinstalación del Comité de Ordenamiento Ecológico Local en el marco de la renovación del ayuntamiento y la presentación de la modificación de la primera propuesta de modelo.

En el marco del estudio de seguimiento y análisis de la dinámica de la generación de residuos en el estado, se observó que no existe variación en los municipios que tienen vocación turística, se concluyó, con base a los datos proporcionados, que la generación de residuos por día están dentro del rango reportado de 1 mil 63 toneladas al año, esta generación se observa principalmente en los municipios de la zona norte del estado con 492 mil de toneladas al año Benito Juárez, 214 mil toneladas en Solidaridad y 42 mil toneladas en Tulum y en la zona sur con 130 mil de toneladas al año en Othón P. Blanco y con 9 mil de toneladas en Bacalar al año.

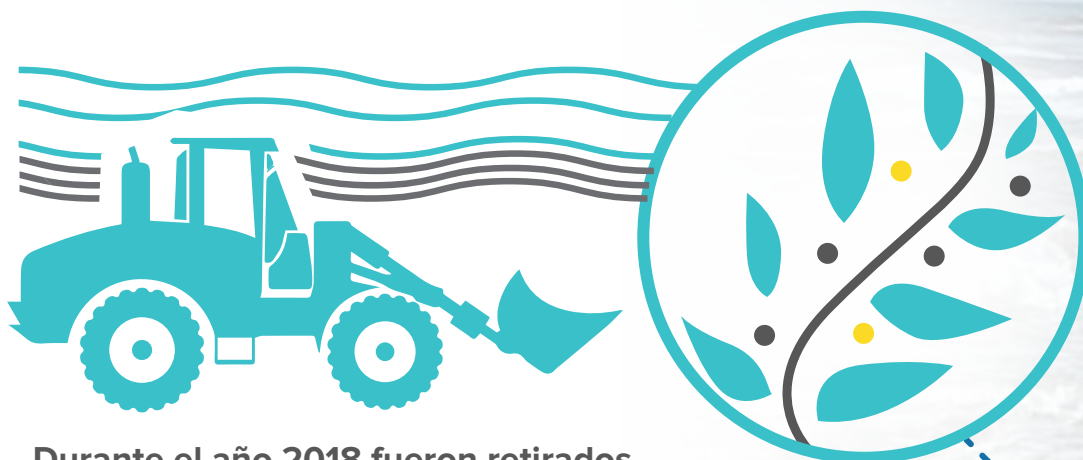


Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de las personas físicas y morales que recolectan, trasladan, acopian y dan tratamiento a los residuos sólidos urbanos, responsables de los establecimientos sujetos a regulación y para la atención de los interesados en la elaboración de planes de manejo, se programaron cursos de capacitación en los municipios de Benito Juárez, Tulum y Lázaro Cárdenas para 54 prestadores de servicios de manejo integral de residuos que conocieron del marco normativo vigente, los procesos de regulación que los obligan al cumplimiento y actividades a desarrollar para el manejo adecuado de residuos.

Los ciudadanos participan en las decisiones de actualización de la legislación estatal, mediante mecanismos de participación y consulta. Modernizamos el marco normativo en materia de residuos en el estado, se elaboró la nueva Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de Residuos del Estado de Quintana Roo, mediante foros de consulta ciudadana y la difusión del instrumento para obtener propuestas para su fortalecimiento en las ciudades de Cancún, Tulum y Chetumal, en coordinación con la XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo. Esta ley establece la incorporación de la economía circular en sustitución de la economía lineal como una forma de promover el reciclaje y reuso de bienes y materiales provenientes de los residuos y prohíbe el uso de plásticos de un solo uso tales como bolsas plásticas, popotes y unicef.

En la atención a la emergencia del fenómeno del sargazo, en los primeros tres años de gobierno, realizamos acciones de colaboración institucional con los órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en el marco de un Comité Estatal Científico Técnico que integra a científicos, investigadores y académicos de instituciones de educación superior de Quintana Roo que resultan en proyectos de colocación en el mar barreras ecológicas y actividades de captura del alga para evitar su llegada a la costa por embarcaciones sargaceras. Con el objetivo de mitigar la afectación del arribo de sargazo en las playas de nuestro para el turismo, las especies y los ecosistemas marinos, en 2018, se instalaron de 22 mil

CONTENCIÓN Y LIMPIEZA DEL SARGAZO



Durante el año 2018 fueron retirados **522,226 toneladas** de Sargazo de playas y zonas marino-costeras de 7 Municipios de Quintana Roo



Se han empleado **10 empresas** en tres fases de operación entre junio y diciembre.



Con una inversión de **\$ 332.54 mdp.**



metros lineales de barreras para la contención y redireccionamiento del sargazo, instaladas de manera estratégica en los municipios de Othón P. Blanco, Tulum, Puerto Morelos y Solidaridad y se realizaron acciones de limpieza de playas de 522 mil metros cúbicos de sargazo en las playas de los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco, Tulum, Puerto Morelos, Isla Mujeres, Cozumel y Solidaridad con la colaboración de 5 mil 600 voluntarios en el rescate de 11 mil 39 metros de playas y una inversión de 332 millones 546 mil pesos.

Resultado de la estrategia de fortalecimiento de la gestión integral de residuos sólidos en la isla de Holbox, municipio de Lázaro Cárdenas, se realizan capacitaciones específicas a la ciudadanía, restauranteros y hoteleros sobre las acciones a realizar a través de los planes de manejo, actividades de valoración de residuos y su manejo integral. Con el programa de saneamiento del poblado y de las playas, se fortalecen las acciones de capacitación para 90 sujetos obligados con el objetivo de divulgar la normatividad, el manejo adecuado de residuos y su a procesos de reciclaje de cartón, aluminio, chatarra y plásticos para que la operación del sitio observe el menor impacto ambiental y se inició el saneamiento del sitio de transferencia de residuos.



Nuestra presencia en los dos comités técnicos del Consejo Estatal Forestal responde a la demanda de los consejeros de atención a la política de desarrollo forestal sustentable. En el tercer año de gobierno, participamos en 3 reuniones del Comité Técnico de Manejo Forestal, convocadas para el análisis de 4 proyectos de Documentos Técnicos Unificados para el aprovechamiento forestal de 325 mil 565 metros cúbicos de madera en una superficie de aprovechamiento 7 mil 650 hectáreas que resultó en la emisión de 3 opiniones técnicas favorables y 1 opinión técnica no favorable. En el Comité Técnico de Cambio y Uso de Suelo en Terrenos Forestales, se dictaminaron 33 proyectos para desarrollos inmobiliarios, de servicios y desarrollo turístico en una superficie de 1 mil 67 hectáreas.

Creamos instrumentos que contribuyen a consolidar la gestión ambiental que son orientados y evaluados desde el seno de órganos colegiados que integran a instituciones públicas, ciudadanos, académicos, profesionistas y técnicos. Con la formulación del *Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire del estado de Quintana Roo*, se establecen las medidas estratégicas a instrumentar y las metas que serán evaluadas mediante un Comité Núcleo, integrado por los órdenes de gobierno, iniciativa privada, instituciones académicas y de investigación, organizaciones de la sociedad civil y consultores ambientales.

Promovemos la formación de una cultura ambiental para la preservación y protección de nuestros recursos naturales mediante pláticas de sensibilización a los alumnos del sistema educativo estatal. En el tercer año de gobierno, se realizaron 67 acciones de sensibilización sobre temas ambientales para 6 mil 72 personas, resultado de la agenda de actividades del programa Escuela de Verano 2018, la *Cuarta Semana Estatal del Manatí*, la *Obra de Teatro Negro*, campaña estatal *Una Navidad Sustentable*, *Tercera Semana Estatal de la Tortuga Marina 2019*, el *Día Internacional de las Abejas* y la impartición de pláticas informativas sobre el sargazo en escuelas de educación básica.

Nuestra política ambiental está orientada por criterios de desarrollo sustentable y determinada en la actuación institucional por instrumentos normativos que

regulan el desarrollo de proyectos de infraestructura. En el tercer año de gobierno, se emitieron 454 resoluciones administrativas en materia de impacto y riesgo ambiental, 151 corresponden a manifestaciones de impacto ambiental, 33 a informes preventivos, 97 a exenciones en materia de impacto ambiental, 18 a renovaciones de proyectos autorizados, 18 a modificaciones a proyectos autorizados, 34 a estudios en materia de riesgo ambiental y 103 a opiniones técnicas de proyectos federales.

En la preservación de nuestra selva tropical de 3 millones 700 mil hectáreas, unimos esfuerzos con el gobierno federal y los habitantes de las comunidades para el combate de incendios forestales. En el tercer año de gobierno, en materia de prevención y combate de incendios forestales se sofocaron 27 incendios que afectaron una superficie de 9 mil 622 hectáreas de vegetación, originados por quemas agropecuarias y de cazadores. Con la firma del Convenio de Coordinación de con la Comisión Nacional Forestal para la integración de brigadas rurales de incendios forestales del *Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2019*, se aprobó un monto de 2 millones 611 mil pesos para integrar 12 brigadas. En los tres primeros años de gobierno, se destinaron 17 millones 463 mil 944 pesos para la integración de 26 brigadas comunitarias forestales, conformadas por 260 combatientes comunitarios en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Tulum, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres. Resultado de estas acciones se detectaron y atendieron de manera inmediata y eficaz el 70 por ciento de incendios forestales.



Actuamos con oportunidad en contener plagas y enfermedades forestales mediante buenas prácticas fitosanitarias de prevención y tratamiento. En los tres primeros años de gobierno, las Brigadas de Sanidad Forestal, realizan acciones de combate de plagas y enfermedades forestales, ocasionadas por el Ácaro rojo, *Psittacanthus* y *Phoradendron*, Picudo Negro y Termitas para la protección de una superficie de 2 mil 898 hectáreas de tratamiento fitosanitario y una superficie de 4 mil 875 hectáreas con acciones de diagnóstico fitosanitario en los municipios de Isla Mujeres, Othón P. Blanco y Felipe Carrillo Puerto.

Participamos en la reunión anual del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre Clima y Bosques de 2019, celebrada en el departamento de Caquetá, Colombia, con el objetivo de frenar la deforestación, combatir el cambio climático y mejorar los medios de vida de las comunidades. En el seno de la reunión, se acordó en participar en la iniciativa del proyecto de descarbonización con el Grupo del Clima y se firmó un documento sobre actividades agropecuarias sustentables que favorezcan la mitigación de los efectos del cambio climático.

Con la Estrategia Estatal de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques, REDD+, se celebró la reunión del seguimiento a los compromisos con el Grupo Operativo de Salvaguardas con el objetivo de verificar el grado de cumplimiento de las salvaguardas REDD+. Participamos en el curso de fortalecimiento de las capacidades técnicas para la elaboración de los Inventarios Estatales de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero en el sector Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura, mediante las metodologías del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero, celebrado en la ciudad de Zapopan, Jalisco.

Nuestras prácticas de preservación ambiental responden a una agenda de acciones permanentes para regular la contaminación del agua, suelo y aire. En el tercer año de gobierno, se autorizaron 127 Licencias de Funcionamiento Ambiental con una cobertura superior en 6 por ciento y en materia de Transporte de Aguas Residuales y Aguas Residuales Tratadas se autorizaron 14 permisos con un avance de 93 por ciento respecto a lo reportado en el segundo año. Con estas acciones de regulación se podrá acceder a la cobertura total de Aguas Residuales y Aguas Residuales Tratadas con disposición final adecuada.

Atendemos las solicitudes de acreditación de los prestadores de servicios en los términos de la normatividad ambiental aplicable. En el tercer año de gobierno, se han acreditado a 52 Prestadores de Servicios en Materia de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental y 2 se encuentran en proceso de acreditación, resultado de los cursos y talleres para la capacitación materia de calidad del agua, suelo y aire.



Actuamos con firmeza ante la responsabilidad de evaluar y dictaminar proyectos productivos por su impacto en el medio ambiente con base en los instrumentos de ordenamiento que atienden los objetivos de nuestras políticas públicas de conservación, preservación y mitigación de desequilibrios ambientales. Se evaluaron y dictaminaron proyectos de competencia estatal en materia de impacto y riesgo ambiental con base en los instrumentos de ordenamiento ecológico del territorio y desarrollo urbano que garantizan la sustentabilidad de las actividades productivas de Quintana Roo.

Adelantamos en la formación de una cultura de sustentabilidad ambiental para el cuidado del suelo, aire y agua. Con el objetivo de fortalecer la generación de información preventiva de carácter ambiental y tecnológica, se produjeron 1 cartel y 4 cortos de vídeo para la campaña estatal *Desplastificate*, se imprimieron 4 ediciones del material didáctico *Lotería Navideña* y se lanzó la campaña digital en redes sociales *9 Consejos para Una Navidad Sustentable*. Se realizó la campaña digital en redes sociales *Agua para todos* con 5 infografías relacionadas al cuidado del agua potable en el marco de la firma del Convenio de Colaboración con el Centro de Investigación Científica de Yucatán, que contribuye a la divulgación de temas de cuidado ambiental y al intercambio de conocimiento entre 720 colaboradores de ambas instituciones.

Cumplimos los compromisos para la mitigación de los efectos del cambio climático que incluyen mecanismos de participación ciudadana, particularmente en las decisiones institucionales de actualización del marco normativo. Se realizó la primera sesión ordinaria de la Comisión Estatal de Cambio Climático de Quintana Roo, con la presentación de la propuesta para incluir actividades que impliquen el uso de productos reciclables en la Ley de Cambio Climático del estado de Quintana Roo.

En la estrategia para la atención a la emergencia del sargazo en Quintana Roo, la información sobre el fenómeno y las acciones a seguir constituyó un elemento básico para activar las redes institucionales y ciudadanas. Se elaboró una guía técnica informativa de fortalecimiento de la cultura ambiental que se distribuyó en forma digital en todo el estado y se distribuyeron 1 mil ejemplares de la guía en los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos, Isla Mujeres y Solidaridad.

Atendemos los lineamientos para las instituciones públicas sobre el cuidado del medio ambiente y reducción del consumo de energía eléctrica, agua y de emisión de residuos sólidos. Con el Sistema de Manejo Ambiental instrumentamos políticas y procesos integrados y continuos dirigidos a reducir el impacto ambiental derivado de la operación diaria en los centros laborales o educativos. En el tercer año de gobierno, con 20 instituciones inscritas, se capacitaron a 430 gestores ambientales y se entregó un distintivo a la Procuraduría de Protección al Ambiente por la instrumentación del Sistema de Manejo Ambiental.

La consulta a los ciudadanos sobre las políticas públicas ambientales mejora los resultados en la formulación de los instrumentos públicos que ordenan el aprovechamiento de nuestros recursos naturales. En el marco de los acuerdos tomados en la segunda sesión del Consejo Estatal de Educación Ambiental en Quintana Roo, se incluyó la realización de los talleres participativos para la actualización del Plan Estatal de Educación Ambiental de Quintana Roo, en la zona norte y sur del estado, celebrados en enero de 2019 con la participación de 118 educadores y educadoras.



Las decisiones colegiadas en materia ambiental tienen la fortaleza de la corresponsabilidad en la actuación y la búsqueda de resultados. Se celebró la II Sesión ordinaria del Consejo Estatal de Educación Ambiental de Quintana Roo, con la participación de 31 consejeros y consejeras de los sectores de la gestión ambiental que tomaron 8 acuerdos para el fortalecimiento de la cultura ambiental en el estado. En la III Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Educación Ambiental con la asistencia de 30 consejeros y consejeras, se establecieron 4 acuerdos en acta y se dio seguimiento a los resultados de los talleres participativos para la actualización del Plan Estatal de Educación Ambiental de Quintana Roo 2019-2022.

La capacitación en materia ambiental fortalece la educación y cultura ambiental. Se capacitó a 1 mil 252 prestadores de servicios al turismo de 21 hoteles de Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum en 22 pláticas en educación ambiental sobre las especies en peligro de extinción, protección y conservación a las tortugas marinas, buenas prácticas ambientales, manejo de residuos peligrosos, y sargazo en el caribe.

La Fundación de Parques y Museos de Cozumel, es una aliada en la protección del ambiente de especies de flora y fauna con acciones de monitoreo de aves endémicas, migratorias y residentes, peces arrecifales, tortugas marinas y acciones de restauración de mangle, de duna costera y mantenimiento de los atractivos naturales de los sitios, tiene una activa participación en proyectos y programas relacionados con el desarrollo social y la sustentabilidad. En los 3 primeros años de gobierno, en el marco del *Programa de Talleres del Centro de Conservación y Educación Ambiental*, se realizaron 181 acciones de capacitación y talleres en planteles educativos para 8 mil 504 niños y jóvenes que participaron en actividades relacionadas con el monitoreo de especies de flora y fauna, aves endémicas, migratorias y residentes, peces arrecifales, tortugas marinas y la restauración de mangle y de duna costera. En el tercer año de gobierno, se realizaron 96 acciones de capacitación y talleres en planteles educativos para formar una cultura de conservación del medio ambiente en 4 mil 504 niños y jóvenes.

La participación comunitaria en las acciones de conservación del medio ambiente consolida los objetivos estatales de protección a nuestra naturaleza y crea una base social responsable con su entorno. En el marco del *Programa de Ferias de Conservación del Medio Ambiente*, en los tres primeros años de gobierno, con la Fundación de Parques y Museos de Cozumel se celebraron 33 ferias que hacen posible la oferta de cursos, exposiciones y documentales que crean una cultura de conservación del patrimonio natural de la isla de Cozumel con la participación de 6 mil 100 niños, jóvenes, visitantes y ciudadanos. En el tercer año de gobierno, se realizaron 11 ferias de conservación del medio ambiente para 3 mil 200 niños, jóvenes, visitantes y ciudadanos de Cozumel.



Resultado de la consolidación del *Sistema Estatal de Información Geográfica, SEIA*, se abrió el acceso a los ciudadanos a la información relevante sobre los trámites, servicios, información sobre temas ecológicos y ambientales. En el tercer año de gobierno, la página electrónica del Sistema Estatal de Información Geográfica ha recibido 8 mil 85 visitas. La gestión de SEIA se acompaña del Sistema Interno de Control de Correspondencia, que permite una mejor organización administrativa, simplifica el proceso de envío de documentación interna, permite la interacción simultánea entre las áreas, evita pérdida en el tiempo de envío y recepción de documentación, agiliza los tiempos de respuesta y se conoce el estatus de la gestión de información que reduce la pérdida y duplicación de documentación y facilita la búsqueda de los documentos ingresados y/o enviados.

Asumimos con responsabilidad y especial atención las acciones coordinadas para mitigar el arribo atípico de sargazo. A partir de 2017 desarrollamos un *Reporte Diario de Sargazo*, a través de imágenes en tiempo real se monitorea el arribo de esta macroalga al litoral quintanarroense. Realizamos más de 500 reportes diarios, que incluyen el pronóstico de arribo de sargazo en todo el mar Caribe que emite la Universidad de Galveston y a partir de 2019 desarrollamos un nuevo reporte que abarca las playas sin presencia de sargazo, denominado *Ni Todos los Días, Ni en Todas las Playas*. Difundimos ambos reportes a través de las redes sociales y los medios de comunicación con el objetivo de mantener una comunicación permanente con información clara y verídica sobre la situación del sargazo en las playas.

Se constituyó oficialmente el *Consejo Técnico Asesor Sobre Sargazo*, como una instancia de asesoría, intercambio y coordinación de la comunidad científica local, experta en temas relativos al fenómeno del sargazo, con el objetivo de unificar criterios, homologar acciones y hacer sinergia en el diseño, la gestión, aplicación y evaluación de un *Plan de Acción de Manejo Sustentable del Sargazo en el Caribe Mexicano, PLANSARG*. En el seno del comité sus miembros evalúan y validan los proyectos tecnológicos, programas, medidas y acciones de contención, prevención, mitigación, aprovechamiento y adaptación, al tiempo que participan y contribuyen a la realización de las líneas de investigación, monitoreo, evaluación y acciones que integran el PLANSARG. En el marco de las acciones del comité, se han realizado talleres sobre calidad del agua y disposición, monitoreo, y colecta de sargazo.

El *Encuentro de Alto Nivel para la Atención de Sargazo en el Gran Caribe*, celebrado en junio de 2019, en el que participaron 13 países de la cuenca del Caribe para buscar estrategias regionales que den solución al problema en el

mediano plazo es ejemplo de la colaboración y coparticipación en la búsqueda de soluciones al fenómeno del sargazo. A la sesión plenaria del encuentro asistieron 650 personas y 80 participaron en los talleres de trabajo que se centraron en la cooperación internacional y el financiamiento para la cooperación e investigación. Las conclusiones y acuerdos tomados en este encuentro de alto nivel permitirán que ampliemos nuestra participación en las acciones que se realizan en el Gran Caribe y mantendrán a Quintana Roo en la agenda internacional de la atención de esta macroalga.

Participamos en la elaboración de las propuestas de investigación para la gestión de recursos del *Fondo Sectorial Conacyt-Sectur*, que permitirán contar con mejores resultados de investigación en el mediano plazo. Desarrollamos estrategias para monitorear la percepción de la presencia de sargazo en el sector turístico y en las redes sociales, especialmente entre agentes de viajes, touroperadores y mayoristas. Se encuentra en desarrollo una estrategia para dar a conocer la situación y las acciones que se realizan ante agentes de viajes e intermediarios del sector turístico y mantener una mejor información sobre la dimensión del fenómeno y las medidas de solución aplicadas.



A partir de 2019, con la *Estrategia Emergente de Atención al Sargazo* del estado, se planteó una división del litoral de Quintana Roo en 9 zonas para facilitar el aporte de información y coordinar la labor de las empresas hoteleras y los concesionarios del litoral costero.

Las estrategias estatales para la atención del fenómeno del sargazo se alinean a la que encabeza el gobierno federal a través de la Secretaría de Marina Armada de México.

Unidos por Quintana Roo es un espacio para la participación social en la solución de los problemas públicos de la entidad. Enfocado para fortalecer las capacidades de la ciudadanía para superar la problemática común. En último año, la atención se ha centrado a jornadas de limpieza de sargazo, con la movilización de 22 mil 581 personas en estas actividades, además de impulsar un proceso de sensibilización ambiental para conocer mejor el fenómeno.

Como parte de esta cruzada por un *Quintana Roo más parejo y donde se pueda vivir mejor*, hemos impulsado el rescate de espacios públicos, en Cancún con acciones que suman a organismos de la sociedad civil, ciudadanos, estudiantes, artistas, empresas y los esfuerzos de los órdenes de gobierno. Contamos con más de 40 organismos de la sociedad civil, escuelas, institutos, universidades y empresas, se han integrado para ofrecer servicios, capacitación, orientación para los ciudadanos, a quienes acompañamos en la mejora y recuperación de espacios públicos.

Para integrar la suma de esfuerzos hemos creado, *Comités de Unidos por Quintana Roo* en Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad, Tulum, Xcalak, Mahahual y Chetumal.

Tenemos consciencia de nuestra responsabilidad los arrecifes de coral en la conservación de las playas como motor de la economía de Quintana Roo, y con el apoyo de The Nature Conservancy se adquirió el primer seguro paramétrico en su

tipo en el mundo para el aseguramiento de nuestras playas y arrecifes hasta por un monto de 3 millones 800 mil dólares contra huracanes categoría 4 y 5 para la temporada del año 2019. El desarrollo de este instrumento financiero representa una innovación en materia de transferencia de riesgos ante el cambio climático que ha sido reconocido alrededor del mundo, estados como el de California en los Estados Unidos de Norteamérica han retomado nuestro ejemplo para la construcción de sus políticas públicas en materia de cambio climático.

Tenemos buenos resultados en el proyecto de Reproducción y Siembra de Corales en el Arrecife Mesoamericano con una producción, tan sólo en el segundo semestre se produjeron 27 mil 752 colonias para sumar 34 mil 771 colonias que sobrepasa la meta establecida de 32 mil colonias para el año 2018, 32 mil 880 colonias se obtuvieron por el método de micro fragmentación, 808 colonias por propagación clonal y 1 mil 83 colonias por multipoda que representa un incremento del 9 por ciento en la producción de las colonias. En los dos años el proyecto, se produjeron 71 mil 55 colonias de coral con una siembra de 27 mil 676 corales y intervención en 12 sitios de 4 arrecifes en 2 áreas naturales protegidas.



Con el programa de *Restauración de Corales*, implementado por la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, en los tres primeros años de gobierno se instalaron 5 viveros de estructuras de PVC, hábitat de 600 colonias de corales de la especie Cuerno de Alce, *Acropora palmata*, que contribuye a la repoblación de la especie y mitigar los efectos del cambio climático en el 60 por ciento de los arrecifes del Caribe Mexicano. Se realizaron acciones de limpieza y monitoreo constante de los viveros para observar el crecimiento de las colonias con la participación de jóvenes voluntarios. En el tercer año de gobierno, se instalaron 2 viveros de tipo parrilla y 2 de tipo árbol de estructuras de PVC que consolidan las acciones de repoblación de los corales.

Avanzamos en la preservación del patrimonio natural de Cozumel con la construcción y equipamiento de la *Villa de Estancia para Investigación del Centro de Conservación y Educación Ambiental*, realizada por la Fundación de Parques y Museos de Cozumel, inaugurada en el mes de julio de 2019, refuerza nuestros lazos institucionales con universidades y centros de estudios al poner a disposición 12 espacios para albergar a estudiantes, académicos, investigadores y expositores de intercambio, para la realización de estudios relacionados con temas ambientales con una inversión 1 millón 992 mil pesos de recurso estatal.

La protección a la biodiversidad y el resguardo de las áreas naturales protegidas del estado, son vertientes de la política pública estatal de preservación al medio ambiente y sustentabilidad que activan a las organizaciones de la sociedad civil en torno al cuidado de la flora y la fauna, preparadas para el rescate de los arrecifes, las tortugas marinas, el manatí, los manglares que integran nuestra riqueza natural.

Consolidamos los lazos de colaboración con nuestros aliados en la protección del manatí. Con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C., Pronatura Península de Yucatán A.C., el Fondo para el Sistema Arrecifal Mesoamericano y la Cooperación Alemana a través del Banco de Crédito para la Reconstrucción, KfW, dispusimos 1 millón 898 mil pesos en infraestructura, equipamiento, vehículos acuáticos y motores marinos y uniformes de guardaparques

y guardianes comunitarios de la Reserva Estatal Santuario del Manatí en el marco del proyecto regional Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica en su fase II, en beneficio de 159 mil habitantes de las localidades de Raudales, Laguna Guerrero, Luis Echeverría Álvarez, Calderitas, Calderas Barlovento y de la ciudad de Chetumal.

Consolidamos las acciones de operación y manejo de las áreas naturales protegidas mediante el cobro por el ingreso y servicios que brindan las áreas naturales protegidas estatales a los visitantes en el marco de la Ley de Hacienda del Estado.

Nuestras áreas naturales protegidas son un atractivo para los visitantes por la riqueza de flora y fauna. En el Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito se recibieron 20 mil 409 visitantes, 8 mil 189 fueron visitantes quintanarroenses, 5 mil 667 nacionales y 6 mil 553 extranjeros, que conocieron la importancia del santuario en la conservación de las tortugas marinas y otras especies de flora y fauna que habitan en la reserva.



La participación social en la limpieza de las playas es esencial para la conservación en el Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito. Con un registro de la participación 561 personas en 5 actividades de limpieza de playas, sobresalen el Día Internacional de Playas, organizada por Positive Legacy y la Fundación Más Selva y la limpieza de playas organizada por Flora, Fauna y Cultura de México en conjunto con voluntarios del Grupo Keken, Ebussines Grupo Xcaret, Universidad Riviera Maya, Hotel Paladium y Hagen Dazz, convocados por Flora, Fauna y Cultura de México A.C., personal del Parque Nacional Tulum, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas con una recolección de 1 mil 337 kilogramos de residuos sólidos.

Avanzamos en señalización informativa, restrictiva y de orientación en el Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito que armoniza la conservación de los recursos naturales con la recreación con el objetivo de garantizar la protección a los recursos naturales y la seguridad a los visitantes que llegan al área. Se delimitaron áreas para restringir el acceso de visitantes para recuperación de la vegetación nativa y el área de esparcimiento y atención a visitantes.

En el marco de la edición 16 del Festival de la Tortuga Marina, se organizó un programa educativo con el objetivo de formar una cultura de conservación de las especies emblemáticas de Quintana Roo de 250 niños de las comunidades de Chemuyil y Tulum. Durante el festival se recibieron a 600 visitantes que participaron en acciones de la educación ambiental para la conservación del Santuario de la Tortuga Marina en Xcacel.

Se celebró el Día Mundial de los Humedales con actividades para divulgar la importancia de tener el nombramiento del Sitio RAMSAR 1351 que posee la reserva y la presencia de artistas locales que colaboraron con la decoración del mural comunitario del área. Se realizó un recorrido por el Santuario de la Tortuga marina con el apoyo de la Asociación Civil Flora, Fauna y Cultura de México. El santuario fue escenario para actividades de la Asociación Civil Centinelas del Agua, aprovecharon los ecosistemas para capacitar a maestros de secundaria que imparten materias relacionadas a las ciencias naturales y alumnos del

Centro de Estudios Tecnológicos del Mar, CETMAR 41, de la especialidad de Laboratorista Ambiental. Se impartieron charlas de educación y cultura ambiental a 842 personas entre alumnos y maestros del sistema educativo estatal, mayormente del municipio de Lázaro Cárdenas, Tulum, Othón P. Blanco y Benito Juárez.

En el *Programa de la Conservación de las Tortugas Marinas* de la Reserva del Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito durante la temporada de anidación 2018, se registraron 440 nidadas de tortuga caguama y se liberaron 39 mil 918 crías, se registraron 1 mil 924 nidadas de tortuga blanca y se liberaron 183 mil 381 crías. Las actividades de seguimiento incluyen en la agenda 2019, la incorporación de tres tortugueros, en el mes de abril, al campamento cargo de Flora Fauna y Cultura de México, A.C. con un reporte de 10 nidos de tortuga caguama, *Caretta caretta* y en mes de mayo, se suma la actividad de 12 tortugueros con labores de patrullaje nocturno para integrar un equipo de trabajo de 15 tortugueros que reportaron 148 nidos de tortuga caguama, *Caretta caretta* y 119 crías liberadas y reportan 28 nidos para la tortuga blanca, *Chelonia mydas*.



Se consolidó el programa específico de sanidad vegetal en las áreas naturales protegidas estatales, para diagnosticar, controlar plagas y enfermedades que afectan a nuestro capital natural en una superficie de 6 mil 308 hectáreas de vegetación forestal diagnosticada con 3 mil 648 hectáreas sujetas a tratamiento en el marco de las acciones del programa *Brigadas Comunitarias* de la Comisión Nacional Forestal.

Después de 23 años, el Parque Ecológico Estatal Kabah dispone del servicio de agua potable y servicios de drenaje debidamente regularizados con cargo al erario estatal, en el marco de un programa de incorporación de los servicios que incluye a las Reservas Estatales Laguna Manatí, Sistema Lagunar Chacmuhuch y Parque Ecológico Estatal Kabah.

Los Comités Comunitarios Laguna Manatí en la región 74 de Cancún y el Comité de Vigilancia y Educación Ambiental Río Manatí de Xcacel y Bahía de Chetumal, son ejemplo de la gestión ambiental ciudadana con 208 personas que reciben asistencia técnica y educación ambiental del Instituto De Biodiversidad Y Áreas Naturales Protegidas del Estado y Comisión Nacional Áreas Naturales Protegidas.

Trabajamos en la preservación de la biodiversidad con acciones que protegen de la contaminación ambiental. Se logró la recolección y disposición final al relleno sanitario de 48 toneladas de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en tiraderos clandestinos, la reconexión del flujo hidrológico en 100 hectáreas de manglares, se evitó el ingreso de 50 toneladas adicionales de residuos sólidos urbanos que pudieron afectar las áreas naturales protegidas estatales y se controlaron las especies exóticas invasivas en una superficie costera de 312 mil 877 hectáreas.

La actividad de 4 comités comunitarios certificados en materia ambiental, son nuestra fortaleza en las tareas de vigilancia de la superficie de las áreas naturales protegidas. Avanzamos en la formulación de los *Programas de Manejo Ambiental*

con 4 reuniones de coordinación con el ayuntamiento de Benito Juárez, con resultados en la zonificación y la propuesta de las reglas de uso que serán incorporados al modelo que pasará a la fase de socialización a través de talleres de concertación. La participación social en la gestión de las áreas naturales protegidas en el estado crece al pasar de 208 a 265 comités comunitarios que auxilian en vigilancia de 312 mil 877 hectáreas.

Con las acciones de los proyectos de restauración ecológica avanzamos en la rehabilitación en 600 hectáreas del Parque Ecológico Estatal Laguna Colombia y en 260 hectáreas del Sistema Lagunar Chacmochuch, con un avance del 60 por ciento en la reconexión del flujo hidrológico de esos cuerpos lagunares para recuperar las condiciones físicas y la salud del ecosistema.



Se fortalecen las acciones de conservación de la fauna silvestre con la instalación del Órgano Técnico Consultivo para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre del Estado de Quintana Roo, en los términos de la Ley de Vida Silvestre para el Estado de Quintana Roo con funciones para emitir opiniones o recomendaciones en relación con la identificación de las especies en riesgo y la determinación de especies y poblaciones prioritarias para la conservación y el desarrollo de proyectos de recuperación. Resultado de la primera reunión ordinaria, se instaló el Grupo de Trabajo Especializado en el Estudio y Conservación del Jaguar, integrado por un grupo de asesores especializados en acciones de manejo, rescate, conservación y protección de los jaguares que conforman de 5 comités.

En coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA, el Parque Zoológico Payo Obispo, Protección Civil Municipal, Bomberos y el número de emergencias 911, en el tercer año de gobierno, se atendieron 91 reportes y de fauna silvestre en riesgo dentro de la zona urbana del municipio de Othón P. Blanco que permitieron el rescate de 252 especímenes de jaguar, tapir, boa, tlacuaches común, tlacuache de 4 ojos, puerco espín, mapaches, cocodrilos, lechuzas campanario, oso hormiguero, pavo real e iguanas. Con el grupo operativo de la Red de Atención de Varamientos de Mamíferos Marinos de Quintana Roo, se atendieron a 2 recales, 1 de delfín y 1 de manatí muerto y 2 avistamientos de crías de manatí en la bahía de Chetumal.

La participación social en la preservación de la biodiversidad es un referente de la cultura ambiental en nuestro estado. Con el Colegio de Psicólogos del Estado de Quintana Roo, se realizó el taller *Retos Emocionales en la Protección Animal* con el objetivo de explorar el vínculo afectivo existente entre las personas dedicadas a esta labor y los animales que asisten, proveerles de herramientas para el manejo de emociones para fortalecer las acciones que realizan en pro de la protección animal. Se realizaron 4 sesiones, 2 en la zona sur con 15 participantes y 2 sesiones en la zona norte con 27 participantes.

Creamos un entorno de colaboración con organizaciones internacionales expertas en la protección animal para desarrollar y poner en marcha acciones, proyectos y estrategias en materia de bienestar animal en el estado de Quintana Roo. Con la firma del convenio con la Humane Society International México, organización con más de 50 años de experiencia en temas y programas de bienestar animal y más de 12 millones de miembros a nivel mundial que respaldan los proyectos ejecutados en materia de bienestar animal, se brindó un curso de capacitación sobre *Etología Básica para Rescatistas* para 60 personas, representantes de asociaciones civiles,

rescatistas independientes, estudiantes y servidores públicos municipales.

Resultado de la firma del convenio con la Empresa Masscoti S.A. de C.V., con el objetivo de establecer las acciones de colaboración, intercambio y difusión de información para el impulso de temas ambientales en materia de protección y bienestar animal, conservación de vida silvestre y biodiversidad, se desarrolló un micrositio en materia de bienestar animal en la página electrónica para el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas.

Consolidamos la actuación del Consejo Consultivo Ciudadano para la Atención y Bienestar de los Animales en Quintana Roo. En la primera sesión extraordinaria se conformó la Comisión de Salud Animal, la Comisión de Educación, Comisión de Capacitación, Comisión de Vinculación para la Atención del Maltrato Animal y la Comisión de Atención en Casos de Desastres Naturales.

Con el objetivo de obtener datos estadísticos confiables sobre los animales de compañía y grado de bienestar, se instaló un Grupo de Trabajo en Materia de Bienestar Animal en el seno del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Quintana Roo.

En coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte y la sociedad civil, realizamos un estudio para identificar los sitios de atropellamiento frecuente de fauna silvestre y se colocó señalética en 9 puntos carreteros, 1 punto con cuatro señaléticas donadas por la empresa Río Secreto y su asociación Jaguar Wildlife Center A.C. y 2 puntos con 8 señaléticas donadas por la empresa Xperiencias Xcaret y 6 puntos con 20 señaléticas precautorias tipo SP-48 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que previenen al conductor de reducir su velocidad por el cruce de la fauna en esos puntos carreteros.

Fortalecimos los procesos de organización comunitaria en las áreas naturales protegidas, mediante espacios de diálogo y participación, recogimos las necesidades de desarrollo de las localidades asentadas en la Reserva Estatal Santuario del Manatí y su área de influencia para dar respuesta a una de las demandas más sentidas de las localidades de Raudales, Laguna Guerrero y Calderas de Barlovento con la constitución de 2 sociedades cooperativas Tuunich-Há Barlovento R.L. de C.V y Yáalcab-Há R.L. de C.V, que recibieron capacitación en conocimientos de autogestión, administración, producción y comercialización para realizar prestación servicios turísticos, acuáticos y terrestres y los servicios alimentación y hospedaje.

Con los *Programas de Monitoreo Ambiental* en las áreas naturales protegidas administradas por el estado, se realizó el monitoreo de 12 parámetros de calidad del agua en las tres épocas climáticas en 30 estaciones de muestreo distribuidas en la Bahía de Chetumal, Laguna Guerrero, Laguna Salada y Laguna Chile Verde en la Reserva Estatal Santuario del Manatí con el objetivo de garantizar los bienes y servicios ecosistémicos que brinda esta área protegida a la población de los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar.

Avanzamos en las acciones de monitoreo regional que se realizan en las áreas marinas protegidas de los países de Honduras, Guatemala, Belice y México en el Sistema Arrecifal Mesoamericano. En el octavo ejercicio de conectividad,



ECOME, realizado en la Reserva Estatal Santuario del Manatí bahía de Chetumal, se colectaron 576 postlarvas y juveniles de peces con la identificación de 41 posibles especies, entre los que sobresalen por su importancia comercial el *Lutjanus apodus*, *Lutjanus griseus*, *Ocyurus chrysurus*, *Sphyræna barracuda*, información básica para el manejo regional de las pesquerías del estado.

Consolidamos las acciones de colaboración con las áreas protegidas federales mediante estrategias que integran la visión de un manejo regional e integral con resultados en la organización, capacitación y equipamiento a 30 comunitarios que habitan al interior de las áreas naturales protegidas y sus zonas de influencia en los programas de monitoreo biológico y que han logrado registrar más de 33 especies de fauna silvestre con la técnica de fototrampeo en el corredor biológico Santuario del Manatí-Arrecifes de Xcalak.



En la conservación y uso sustentable de los recursos naturales participan los habitantes de los ejidos y comunidades quintanarroenses y gestionan la protección de áreas para conservación de flora y fauna. Acompañamos el proceso hasta lograr la certificación de una nueva área destinada voluntariamente a la conservación de una superficie de 35 mil hectáreas de tierras de uso común de los habitantes del ejido de Laguna Om.

Tenemos una institucionalidad fuerte en materia de procuración de protección al ambiente con capacidad de integrar la participación ciudadana en sus acciones de inspección y vigilancia, con autoridad para resolver procedimientos administrativos y con determinación en hacer cumplir la legislación ambiental.

En torno a la procuración ambiental se integran los ciudadanos en comités con el objetivo de coadyuvar en la inspección y vigilancia ambiental. En los tres primeros años de gobierno, integraron 5 Comités de Guardianes Comunitarios con 50 miembros que coadyuvan en los recorridos de vigilancia en una superficie de 848 mil 100 hectáreas con el personal de Inspección y Vigilancia Ambiental en las Áreas Naturales Protegidas de competencia del estado, identificadas como el Santuario del Manatí en la Bahía de Chetumal, Parque Ecológico Estatal de la Laguna de Bacalar, Xcabel-Xcabelito en el municipio de Tulum y Laguna Manatí en el municipio de Benito Juárez. En el tercer año de gobierno se integraron 2 comités de guardianes comunitarios con 20 miembros que recibieron capacitación para la vigilancia de 565 mil hectáreas de las áreas naturales protegidas.

La Procuraduría de Protección al Ambiente, en los primeros tres años de gobierno, realizó 353 acciones de inspección y vigilancia ambiental, 188 corresponden a visitas de inspección en materia de impacto ambiental, 64 sobre residuos sólidos urbanos y manejo especial, 50 sobre licencias de funcionamiento ambiental y 51 en materia de riesgo ambiental del recurso aire, 28 inspecciones fueron realizadas a los bancos de materiales pétreos, 110 a fraccionamientos y/o edificios, 30 centros comerciales, 9 hoteles, 21 concreteras y/o cementeras y 28 con observación de riesgo ambiental. En el tercer año de gobierno, realizó 189 acciones de inspección y vigilancia ambiental, 117 corresponden a visitas de inspección en materia de impacto ambiental, 29 sobre residuos sólidos urbanos y manejo especial, 36 sobre licencias de funcionamiento ambiental del recurso aire y 7 en materia de riesgo ambiental, 22 inspecciones fueron realizadas a los bancos de materiales pétreos, 69 a fraccionamientos y/o edificios, 14 centros comerciales,

5 hoteles, 19 concreteras y/o cementeras y 24 con observación en materia de riesgo ambiental.

Se entregaron 21 certificaciones ambientales, 11 en Benito Juárez, 4 en Cozumel, 2 en Othón P Blanco, 3 en Solidaridad y 1 en Tulum y se realizaron 16 promociones del *Programa Estatal de Autorregulación y Auditoría Ambientales*.

En los tres primeros años, se emitieron 304 resoluciones de procedimientos administrativos ambientales, 221 fueron por impacto ambiental, 67 por residuos sólidos urbanos y manejo especial y 16 por licencias de funcionamiento ambiental que significaron ingresos por 33 millones 906 mil pesos. Los ciudadanos presentaron 63 denuncias ambientales en la Procuraduría de Protección al Ambiente, según el recurso que afecta 4 son de afectación al recurso agua, 47 al suelo y 12 a otros recursos, de las denuncias admitidas 8 fueron concluidas por incompetencia. En el tercer año de gobierno, la Procuraduría de Protección al Ambiente, emitió 171 resoluciones de procedimientos administrativos ambientales, 138 fueron por impacto ambiental, 27 por residuos sólidos urbanos y manejo especial y 6 por licencias de funcionamiento ambiental que significaron ingresos por 22 millones 68 mil 100 pesos. Se recibieron 36 denuncias, según el recurso que afecta 28 son al suelo y 8 a otros recursos, de las denuncias admitidas 1 fue concluida por incompetencia.

Por primera vez en el país, una instancia local reúne a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en temas de procuración de justicia ambiental. Celebramos el primer coloquio científico-judicial, legislativo y ambiental de Latinoamérica convocado por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.

Otorgamos certidumbre jurídica a la actuación de los servidores públicos en materia de procuración de justicia ambiental. Se concertó un protocolo de actuación, único en su tipo en el país, para la persecución de delitos contra el ambiente y la fauna, instrumento de observancia general para las autoridades de la procuraduría de protección al ambiente, la fiscalía general del estado y la secretaria de seguridad pública que intervengan en la integración de la carpeta de investigación y la atención a víctimas de los delitos por comisión u omisión contra el ambiente y la fauna.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022



MÁS Y MEJORES
OPORTUNIDADES